



BOGOTÁ

Alcaldía Local de Kennedy

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL
POR EQUIPO DE TRABAJO 2021
INVERSIÓN LOCAL**

www.kennedy.gov.co/

Proyecto 2107 “Kennedy Solidaria”

El Plan de Desarrollo Local de la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy” contempla en su artículo 6 el Programa “Subsidios y transferencias para la equidad”

Artículo 6. Programa: Subsidios y transferencias para la equidad. *Propender por la equidad con ingresos para la persona mayor, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades potencialidades, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad. Fortaleciendo el esquema de subsidios y las contribuciones en forma de transferencias monetarias condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, consolidando a mediano plazo y largo plazo los avances logrados con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa, y fortalecer el modelo de inclusión social y ciudadano.*

La Alcaldía Local de Kennedy en su Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, que tiene como propósito “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” y, en sus programas estratégicos “Subsidios y transferencias para la equidad”, el Proyecto No. 2107 “Kennedy Solidaria”. Componentes: *Ingreso Mínimo Garantizado* busca atender población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares, y *Subsidio Tipo C* el cual busca mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en situación de pobreza y fragilidad, pertenecientes a la localidad de Kennedy vigencia 2021.

Componente Subsidio C:

En marcado en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (2010 – 2025) PPSEV1. Ésta política busca la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno, potenciando el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales y se estructura a partir de las siguientes dimensiones: Vivir como se quiere en la vejez, vivir bien en la vejez, vivir sin humillaciones en la vejez y envejecer juntos y juntas.

Definición del concepto de Gasto: Se define como el apoyo económico a un aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, acompañado de procesos de desarrollo humano para fortalecer la autonomía e independencia de esta Población, está dirigido a personas mayores colombianas, que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o ingresos económicos permanentes. (SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2022, pág. 14).

Componente Ingreso Mínimo Garantizado:

Definición del Concepto de Gasto: El concepto de Ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie,

tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie. (SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2022, pág. 30).

El componente Ingreso Mínimo Garantizado comprende dos grandes actividades, así:

Actividad 1. Transferencia Monetaria para hogares pobres

En el marco del programa de Ingreso Mínimo Garantizado, se ha previsto la entrega de transferencias monetarias (Canal de Transferencias Monetarias)¹, con dispersiones de monto pleno por \$120.000 para hogares pobres según recursos disponibles del Fondo de Desarrollo local para el canal de transferencias monetarias y las disposiciones de las instancias de coordinación del nivel Distrital, se propone realizar giros desde abril con la siguiente distribución mensual de hogares y recursos transferidos.

Actividad 2. Jóvenes en la Buena-Jóvenes RETO y entornos seguros

El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad. Tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

El programa financiará 777 jóvenes a través de subsidios por valor de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) mensuales hasta por seis (6) meses.

Integrantes del equipo de trabajo (Nombres y roles)

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
DAVID ALEXANDER DEAQUIZ FARFAN	Profesional de Apoyo	Prestar los servicios profesionales para la operación, prestación, seguimiento y cumplimiento de los procedimientos administrativos, operativos y programáticos del Proyecto
MÓNICA ALEJANDRA GUERRA RICO	Profesional de Apoyo	
DIANA CAROLINA PALACIOS ROMERO	Profesional de Apoyo	
LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ PARRA	Profesional de Apoyo	
NANCY ESTELLA QUEVEDO JARA	Profesional de Apoyo	
CAMILO ANDRÉS LOMBANA GONZÁLEZ	Profesional de Apoyo	
ALDAIR AUGUSTO SOTO MARTÍNEZ	Profesional de Apoyo	
DIANA CAROLINA CAMACHO ESCOBAR	Profesional de Apoyo	
LUIS EDUARDO BRAVO MARIÑO	Profesional de Apoyo	
OLGA LUCIA RAMÍREZ ORTIZ		
CLAUDIA LÓPEZ DAZA	Profesional de apoyo	Registro, cruce y reporte de los datos en el sistema misional SIRBE
GABRIELA BOLÍVAR RAMÍREZ	Profesional de apoyo	

¹ Canal mediante el cual se realizan transferencias en dinero dirigidas a los hogares beneficiarios a través de vehículos financieros como cuentas de bajo monto, cuentas de ahorros, giros u otros mecanismos. (Alcaldía Mayor der Bogotá D.C., Manual operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria SDBS. Pág. 23.

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
LUZ DOJHARLI NARANJO CASTELLANOS	Profesional de apoyo	Registro, cruce y reporte de los datos en el sistema misional SIRBE
YORGUIN ERNESTO BOHÓRQUEZ CAÑIZALES	Profesional de apoyo	Registro, cruce y reporte de los datos en el sistema misional SIRBE
RICARDO RODRÍGUEZ GARCÍA	Líder del proyecto	Líder del proyecto

Metas del proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Subsidio tipo C	3884	Personas	Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.
Ingreso Mínimo	5600	Hogares	Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado
	777	Jóvenes	Beneficiar 777 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto

Componente Subsidio C

A través de este componente se busca atender población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.

El valor del apoyo económico a pagar a las personas vinculadas al servicio social de Apoyo Económico Tipo C, se determina teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 70 del 28 de mayo de 2003, el cual *“...tiene como objetivo formular la política del gobierno nacional frente al nuevo papel del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con lo establecido en la reforma pensional, Ley 797 de 2003, L/ 797, y en el contexto de la política encaminada a resolver los problemas económicos en la vejez”*. Se ha mantenido constante mes a mes la meta de Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.

Se contribuyó con el sustento básico a personas mayores de la localidad como aporte al mejoramiento de la calidad de vida, garantizando parte de su sustento diario.

La satisfacción de las necesidades básicas y apremiantes de las personas mayores beneficiarias mejorando su calidad de vida y propiciando acciones para su cuidado personal e inclusión social.

Componente Ingreso Mínimo Garantizado – IMG

Las transferencias Monetarias se convierten en un mecanismo de redistribución y contingencia para la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital para nuestro caso la Localidad de Kennedy, mecanismo que requiere de toda la arquitectura institucional distrital y de la articulación de los esfuerzos administrativos y financieros para su puesta en marcha.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado, se contribuyó a que los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de las personas y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2107 Kennedy Solidaria	23.654.074.698	0	23.654.074.698	0	100%

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS
			2021
Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	INGRESO MÍNIMO	Apoyo ingreso mínimo garantizado.	11.094.687.000
			488.892.283
			1.972.179.372
Beneficiar 777 Jóvenes		Jóvenes reto	2.821.653.419
		SUBTOTAL	16.377.412.074
Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	SUBSIDIO TIPO C	Profesionales y Técnicos de Apoyo a la ejecución y seguimiento	742.817.365
		Costos Operativos	86.405.259
		Entrega de apoyos económicos	6.447.440.000
		SUBTOTAL	7.276.662.624
TOTAL ANUAL DE COSTOS			23.654.074.698

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	3884	3884	3884	31/12/2021
Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	5600	41.164	41.164	31/12/2021
Beneficiar 777 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto	777	777	647	17 /03/ 2022

Componente Subsidio C

Durante la vigencia 2021 se mantuvo la meta de 3884 personas mayores beneficiadas del apoyo económico tipo C. (Meta Constante).

Componente Ingreso Mínimo Garantizado

Se atendió a personas pertenecientes a 41.164 hogares de la Localidad de Kennedy, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta, debido a diferentes factores que generó la emergencia social especialmente la emergencia sanitaria COVID-19.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Talleres de desarrollo humano	Durante la vigencia 2021, se desarrollaron Encuentros de Desarrollo garantizando las medidas de protección a la COVID-19
Atención a público	Se realizó atención al público en las instalaciones de la Sede Alternativa de la Alcaldía Local de Kennedy, en el Centro de Desarrollo y Comunitario de Bellavista se atendió a la ciudadanía en general especialmente a personas mayores a quienes se les resolvieron dudas e inquietudes sobre los Apoyos Económicos que brinda no solo la Alcaldía Local de Kennedy si no también el Distrital Capital y la Nación.
Saldos altos	Los saldos altos son los relacionados con las personas mayores que no retiran el abono mensual, por tanto, la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Vejez envía a través de correo electrónico listado de estos para que las profesionales sociales del equipo de Apoyo Económico Tipo C realicen seguimiento a través de llamada telefónica y en caso de no contacto se realizan visitas domiciliarias, con el objetivo de controlar y verificar que las personas mayores residen en la localidad y continúan cumpliendo criterios para permanecer como beneficiarios del proyecto.
Certificados de defunción – Inhumados	La Secretaría de Integración Social envía mensualmente base de datos con el listado de posibles personas adultas mayores fallecidas, por tanto, el equipo de Apoyo Económico Tipo C realiza seguimiento telefónico y si se requiere visita domiciliaria para conseguir el certificado de defunción, en algunos casos no es posible obtenerlo, por lo se proyecta oficio a las notarías y en caso de alta dificultad de proyecta oficio a la Registraduría Nacional para lograr la consecución del certificado o registro civil de defunción.
Entrega de tarjetas	Para la vigencia 2021 se atendió la programación de entrega de tarjetas a las personas mayores que ingresan por primera vez y las reexpediciones por deterioro o pérdida, se realiza mensualmente, el listado y la fecha de convocatoria es enviado a través de correo electrónico por el profesional Carlos Botello, correo: cbotello@sdis.gov.co de la Secretaría de Integración Social, subdirección de Vejez.

Conclusiones y prospectiva 2022

Ante la identificación del nuevo Coronavirus COVID-19 desde el 7 de enero de 2020, se declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Organización que informó a la opinión pública la existencia de suficiente evidencia para indicar que el Coronavirus se transmite de persona a persona pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados.

Se contribuyó a que las personas adultas mayores enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de la persona y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

Debido a lo anterior las personas adultas mayores beneficiarias del Apoyo Económico Tipo se han visto altamente impactadas positivamente debido a que contribuye con su sustento básico como aporte al mejoramiento de la calidad de vida, garantizando parte de su sustento diario.

La satisfacción de las necesidades básicas y apremiantes de las personas mayores beneficiarias mejorando su calidad de vida y propiciando acciones para su cuidado personal e inclusión social.

Para el año 2022 desde la Secretaría Distrital de Integración y en el marco del Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIMP), se pretende organizar y articular proyectos, servicios y acciones con el fin de cualificar la atención integral hacia este grupo poblacional, la estrategia de desarrollo humano de los Fondos de Desarrollo Local contribuye al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Para el año 2022 Ingreso mínimo Garantizado cuenta con una proyección de atender de 87.632 hogares, permitiendo dar respuesta a las necesidades básicas de los hogares de Localidad de Kennedy, que se han visto afecto por la emergencia sanitaria de la COVID 19.

Jóvenes Reto- Parceros por Bogotá

Es un programa de transferencias monetarias condicionadas para jóvenes entre 18 y 28 años en condición de vulnerabilidad de la localidad de Kennedy. Las personas beneficiarias del programa participan en una ruta pedagógica que los capacita como Gestores de cambio; participan en actividades de embellecimiento y recuperación del territorio; de vincula a las ofertas institucionales y en contra prestación reciben una transferencia de quinientos mil pesos (\$500.000) m/cte mensualmente. La participación de los jóvenes en el proyecto los permite romper barreras de vinculación social, económica, educativa y laboral a la par que promueve la apropiación del territorio por medios de jornadas embellecimiento.

Para la vigencia 2021 el equipo de trabajo fue el siguiente:

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Erika Vanessa Useche Triana	Líder de Proyecto	Formulación, seguimiento y control
Cesar Humberto Cuellar	Profesional	Seguimiento financiero
Sandra Clavijo	Profesional	Seguimiento técnico
Gilma Paola Granados	Técnico	Apoyo Transversal
Carmen Villaveces	Profesional	Seguimiento Psicosocial/territorial
Nelly Janeth Rey	Profesional	Seguimiento Psicosocial/territorial
Edwin David Ferro	Profesional	Seguimiento Psicosocial/territorial

Para dar cumplimiento al Convenio Interadministrativo 8336 de 2021 suscrito entre Secretaría Distrital Integración Social-SDIS y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre la Secretaría Distrital Integración SocialSDIS y el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén; el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal; el Fondo de Desarrollo Local de Usme; el Fondo de Desarrollo Local de Bosa; el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy; el Fondo de Desarrollo Local de Suba; el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, para la operación y puesta en marcha del programa “Reto Local Jóvenes y Entornos Seguros”. Este convenio se puso en marcha mediante la Resolución N° 117 del 18 de junio de

2021 y se realizó la contratación del operador logística Moriah Company S.A.S. a través del CSU 474 de 2021.

Este programa busca acercar a los jóvenes a la oferta institucional al que no habían podido acceder antes los jóvenes de la localidad, con el objetivo de mejorar su calidad e vida y reducir su situación de vulnerabilidad.

Desde el programa Jóvenes Reto-parceros por Bogotá ha creado un espacio para la construcción de redes de apoyo, de dispersión y aprendizaje. Así mismo, a través de las actividades de embellecimiento y recuperación del espacio público se han generado en las y los jóvenes, y comunidad en general, un sentido de pertenencia y amor por su localidad.

Dentro de las actividades destacadas en la vigencia 2021 se encuentran:

- ✓ Embellecimiento del Portal Américas
- ✓ Embellecimiento del Parque Gilma Jiménez
- ✓ Intervención y siembra en Thingua Azul
- ✓ Intervención en Humedal La Vaca
- ✓ Intervención en Humedal El Burro
- ✓ Recuperación y embellecimiento de más de 25 parques y puntos estratégicos de la localidad
- ✓ Actividades pedagógicas y recreativas que buscan incentivar las habilidades de las y los jóvenes



Jornada de recuperación y embellecimiento Parque Santa Catalina

La transferencia monetaria condicionada entregada a las y los jóvenes a través del programa Jóvenes Reto- Parceros por Bogotá es importante para ellos dadas sus condiciones de vulnerabilidad y dificultades de acceso económico y laboral; sin embargo, más allá del dinero, el programa ofrece a los jóvenes la oportunidad de acercamiento y vinculación a ofertas educativas, sociales, culturales, deportivas y económicas a las cuales no habían podido acceder antes. Adicional a ello, las y los jóvenes han conformado amistades y redes de apoyo con sus demás compañeros “parceros”.



Jornada de encuentro Parceros Kennedy- San Cristóbal

Anudado a lo anterior, el programa ha permitido que los jóvenes se apropien de su territorio y puedan cumplir un rol de *Gestores de Cambio* en sus familias, organizaciones, barrios, comunidades, entre otros.

Proyecto 2039. Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

El proyecto Jóvenes a la U, se formuló para la localidad de Kennedy bajo el DTS 2039 denominado “*Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes*”, bajo el programa “*Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI*”; del plan de desarrollo local “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy*”, el cual tiene meta para el cuatrienio de Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.

El proyecto pretende generar una serie de estrategias que, sin dejar de lado los procesos de acceso existentes, haga posible una articulación que beneficie a los y las usuarias del sistema. La amplitud de este modelo depende de la capacidad que se tenga para convocar a las partes interesadas en la creación de un nuevo sistema de acceso a la educación postmedia.

Por lo anterior, la localidad de Kennedy enfocará sus esfuerzos a las siguientes dos estrategias:

- 1. Educación Postmedia flexible:** Fomentar un modelo de acceso y permanencia que permita, a través de la formación en ciclos, que los estudiantes puedan tener rutas formativas que cuenten con microcertificaciones que lo lleven a avanzar según sus requerimientos personales y sus habilidades en consonancia con las necesidades de la sociedad y del mercado. En este esquema los jóvenes quedan matriculados en algún programa de educación postmedia, no obstante, al concluir sus ciclos toman una decisión definitiva frente a su ruta de formación.
- 2. Articulación SENA con la U:** Se busca la articulación de SENA con la U pretende favorecer la movilidad académica de los egresados SENA mediante la definición del mecanismo para el reconocimiento de la Formación Profesional realizada en esta institución, otorgando la posibilidad a los técnicos y tecnólogos egresados de continuar al ciclo de educación superior en las carreras profesionales que ofrezcan la IES.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Yemilec Montenegro	Líder de Educación FDLK	Realizar Seguimiento a los avances del proyecto.
Juan Pablo Bonilla Jiménez	Profesional en Educación FDLK	Apoyo a la Supervisión al Convenio Jóvenes a la U. Enlace entre la FDLK y secretaria de Educación del Distrito y La agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología ATENEA
José Hilario Rojas Pardo	Apoyo Asistencial	Correspondencia y Archivo correspondiente al proyecto. Validación de beneficiarios por medio de Acta de visita

Metas del proyecto

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	VIGENCIAS				Total apoyos
			2021	2022	2023	2024	2021 - 2024
Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior	yo Educación Superior	Educación Postmedia Flexible	80	75	75	70	300
		Articulación SENA con la U	45	50	50	55	200
		Total cobertura matrículas	125	135	125	115	500

La localidad de Kennedy presenta grandes retos en la oferta y demanda al acceso de la educación superior, pues dada la situación socioeconómica actual, son pocos los jóvenes que pueden acceder a educación superior debido a que las familias no cuentan con recursos suficientes para su financiación.

En los últimos diez años se ha duplicado el número de jóvenes que buscan acceder a la educación superior en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria; sin embargo, se enfrentan a los altos costos que limitan su acceso a la educación superior, sostenimiento y permanencia.

El cumplimiento de esta meta, nos llevará como localidad a aumentar la equidad en el acceso a la Educación Superior de calidad entre adolescentes y jóvenes de la Localidad de Kennedy de bajos recursos económicos. De la misma forma, se fomentaría la excelencia académica a estudiantes de educación media de las instituciones educativas de la localidad y se aumentaría el interés al acceso de educación superior de adolescentes y jóvenes estudiantes y residentes de la localidad de Kennedy pero que no cuentan con recursos económicos para pagar un programa de pregrado.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Beneficiar 125 personas con apoyo para la educación superior.	\$8.175.885.000	\$66.341.667	\$8.192.890.721	\$0	100%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Beneficiar 125 personas con apoyo para la educación superior.	125	125	185	31/12/2021

Conclusiones y prospectiva 2022

Dado que es un proyecto de ampliación de cobertura se logró un aumento en la tasa de tránsito a Educación Superior en la Localidad de Kennedy. En donde la población Adolescente y jóvenes matriculados en Instituciones de educación superior se ha incrementado. De la misma forma, se identifica una disminución de la deserción de programas universitarios de los adolescentes y jóvenes de la localidad de Kennedy.

Este proyecto ha generado un mejoramiento en la calidad de vida de los núcleos familiares de las personas que accedieron al programa y una mejora en los indicadores de movilidad estudiantil, a través de la transferencia lateral (entre diversas IES), inversa (cambios de niveles de cualificación), inscripción conjunta (inscripción simultánea en diversas instituciones) y remolino (relacionada con la inscripción de ida y vuelta- ascendente y descendente- en diferentes instituciones).

Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia

El Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” busca transformar a Bogotá en una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, para lo cual propone un nuevo contrato social, que vincule la participación entre el estado, el mercado y la ciudadanía con miras a cuidar a quienes están más desprotegidos, haciendo especial énfasis en las mujeres y los niños y niñas y de ese modo cerrar brechas sociales y construir condiciones para que cada quien tenga la oportunidad y libertad de escoger lo que quiere ser y hacer en la vida. Por esta razón, este plan de desarrollo se caracteriza por un decisivo enfoque social, en que la eliminación de la segregación social y la búsqueda de la equidad constituyen el punto de convergencia de todas sus acciones y la educación, se constituye en la principal herramienta de transformación y cambio, con el fin de crear nuevas condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la ciudad y, en particular, de todos los niños y las niñas.

Dentro del plan de desarrollo Local de Kennedy “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy” se establece como programa prioritario: la Educación Inicial bases sólidas para la vida y que busca promover condiciones y generar oportunidades para el cierre de brechas desde la gestación. En este sentido, el proyecto para el fortalecimiento de la educación inicial se constituye como una iniciativa que busca promover las condiciones y prácticas pedagógicas que coadyuven en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial en sus tres grados (pre jardín, jardín y transición), así como la generación de relaciones más fuertes entre escuela, familia, comunidad; esto como una manera de articularse con las apuestas estratégicas del nuevo plan de desarrollo distrital, enmarcadas en la ampliación de la oferta y en el fortalecimiento de la educación inicial en los colegios públicos de Bogotá.

Es así como el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy estableció el Proyecto de inversión 2166 Kennedy para la primera infancia, cuya meta para el cuatrienio es implementar 20 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Para la vigencia 2021, se avanzó en la implementación de proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial en cinco (5) instituciones educativas distritales priorizadas para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en el desarrollo integral de la primera infancia.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
YEMILEC MONTENEGRO	LÍDER EQUIPO EDUCACIÓN- INVERSIÓN LOCAL	Planeación, organización, orientación, ejecución, seguimiento y control las etapas precontractual, contractual y poscontractual derivadas del proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia.
EDWIN ALEJANDRO BARAHONA RODRIGUEZ	FORMULACIÓN DEL PROYECTO. APOYO A LA SUPERVISIÓN	Realizar la formulación del proceso 2166 Kennedy para la primera infancia y prestar apoyo a la supervisión.

Metas del proyecto

Como se indicó en el apartado anterior, en la línea de inversión 2166 Kennedy para la primera infancia se tiene como meta para el cuatrienio implementar veinte (20) proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad en la localidad de Kennedy. Durante el 2021, se realizó la implementación de cinco (5) de estos proyectos en las instituciones educativas IED Alquería de la Fragua, IED Carlos Arturo Torres, IED Class, IED San José e IED San Pedro Claver, donde se realizaron inversiones destinadas a la transformación de ambientes pedagógicos que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños, erradicando sesgos de género en las adecuaciones y dotación de los ambientes-espacios físicos y virtuales, en donde se contemplen juegos colaborativos, material literario y didáctico libre de sexismo, a través de la ampliación de cobertura con calidad, lo cual se traduce en la transformación, adecuación y dotación de ambientes - espacios físicos y virtuales, que dispongan de materiales con características flexibles y diversas en el marco del reconocimiento de las particularidades de las niñas y niños, teniendo en cuenta las posibles necesidades de los niños y niñas con discapacidad, buscando el máximo aprovechamiento de los espacios y manteniendo como centro el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2166 Kennedy para la primera infancia	\$536'351.228	\$0	\$536'351.228	\$0	0%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
2166 Kennedy para la primera infancia	Implementar cinco (5) proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	5 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	0	MARZO 2022

Los principales logros alcanzados en la ejecución de la línea de inversión 2166 Kennedy para la primera infancia fueron el cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia 2021, logrando beneficiar con esta línea de inversión a cinco (5) Instituciones Educativas del Distrito ubicadas en la localidad de Kennedy: IED Alquería de la Fragua, IED Carlos Arturo Torres, IED Class, IED San José e IED San Pedro Claver. Asimismo, la articulación efectiva con el sector educativo de la localidad, contando con el acompañamiento permanente de la Dirección Local de Educación de Kennedy y con el respaldo de la Secretaría de Educación del Distrito a través de la Dirección de Preescolar y Básica y de la Dirección de Dotaciones escolares, permitieron una formulación adecuada de acuerdo con la meta y los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local. Igualmente, se logró un desarrollo armónico del proceso precontractual y contractual,

contando con el acompañamiento de los grupos de Inversión Local, Jurídico, Presupuestal y Financiero del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Como dificultades en el proceso se pueden identificar los impactos generados por la pandemia de COVID 19 tanto en el sector educativo como en el sector comercial, generando la imposibilidad de contar con los elementos y materias primas necesarias para realizar a tiempo la entrega a los colegios de los elementos dispuestos para las dotaciones en Primera Infancia a través de los contratos de compraventa generados a partir de esta línea de inversión.

Conclusiones y prospectiva 2022

Teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad del sector educativo, esperamos que para esta vigencia 2022 se logre establecer un diálogo constante con las instituciones educativas de la localidad, el cual permita identificar con mayor precisión los requerimientos para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos relacionados con primera infancia y educación inicial.

Asimismo, esperamos que las empresas seleccionadas a través del proceso contractual establecido para la línea de inversión 2166 Kennedy para la primera infancia, logren hacer entrega de los elementos establecidos en cada uno de los tres contratos de compraventa, superando las dificultades generadas por el COVID 19 y que ha impactado el mercado de tecnología, mobiliario y elementos didácticos, para así adelantar los procedimientos establecidos para la liquidación de estos contratos y el cumplimiento pleno de la meta establecida.

Durante el 2022 adelantará el proceso de formulación respectivo para el cumplimiento de la meta establecida para esta vigencia, implementación de cinco (5) proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, fortaleciendo la articulación con las instituciones educativas, la Dirección Local de Educación de Kennedy y la Secretaría de Educación del Distrito.

Proyecto 2168. Kennedy por la educación

El Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” busca transformar a Bogotá en una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, para lo cual propone un nuevo contrato social, que vincule la participación entre el estado, el mercado y la ciudadanía con miras a cuidar a quienes están más desprotegidos, haciendo especial énfasis en las mujeres y los niños y niñas y de ese modo cerrar brechas sociales y construir condiciones para que cada quien tenga la oportunidad y libertad de escoger lo que quiere ser y hacer en la vida. Por esta razón, este plan de desarrollo se caracteriza por un decisivo enfoque social, en que la eliminación de la segregación social y la búsqueda de la equidad constituyen el punto de convergencia de todas sus acciones y la educación, se constituye en la principal herramienta de transformación y cambio, con el fin de crear nuevas condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la ciudad y, en particular, de todos los niños y las niñas.

Asimismo, en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, uno de los objetivos planteados está orientado a lograr una “Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural”. En este sentido, el Plan de Desarrollo para la Localidad de Kennedy 2021-2024 propone realizar dotaciones pedagógicas que propendan por el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Localidad desde un enfoque diferencial y de perspectiva de género propiciando escenarios que contribuyan a una educación integral, fortalezca la construcción y expresión de género en condiciones de igualdad, que no reproduzcan roles sexistas ni discriminatorias, por etnia, ni ejercicios de poder y violencia a través de imaginarios y/o estereotipos heteronormativos y occidentales que discriminen e invisibilicen las costumbres propias de los pueblos y comunidades étnicas logrando la formación integral en las instituciones educativas de la localidad, lo que requiere de la existencia de los elementos necesarios y acordes con la innovación tecnológica del mercado, de tal forma que las y los estudiantes cuenten con los recursos físicos indispensables para el desarrollo de sus actividades académicas.

Para el cumplimiento de este propósito, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy estableció el proyecto de inversión 2168 Kennedy por la educación, cuya meta para el cuatrienio es dotar 20 instituciones educativas distritales de Kennedy. Para la vigencia 2021 la meta establecida es a dotación escolar de cinco (5) instituciones educativas distritales priorizadas para la renovación de sus elementos tecnológicos.

Integrantes del equipo de trabajo (Nombres y roles)

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
YEMILEC MONTENEGRO	LÍDER EQUIPO EDUCACIÓN- INVERSIÓN LOCAL	Planeación, organización, orientación, ejecución, seguimiento y control las etapas precontractual, contractual y poscontractual derivadas del proyecto 2168 Kennedy por la educación.
EDWIN ALEJANDRO BARAHONA RODRIGUEZ	FORMULACIÓN DEL PROYECTO. APOYO A LA SUPERVISIÓN	Realizar la formulación del proceso 2168 Kennedy por la educación y prestar apoyo a la supervisión.

Metas del proyecto

Como se indicó en el apartado anterior, en la línea de inversión 2168 Kennedy por la educación se tiene como meta para el cuatrienio dotar 20 instituciones educativas distritales de Kennedy. Durante el 2021, se adelantó el proceso de formulación y contractual, a través de los cuales se priorizaron seis (6) instituciones educativas: IED Hernando Durán Dussán, IED John F. Kennedy, IED Jairo Anibal Niño, IED La Amistad, IED Prospero Pinzón e IED INEM Francisco de Paula Santander.

Allí se identificó la necesidad de brindar recursos para superar el déficit en dotaciones y/o con deterioro u obsolescencia de las mismas, que no garantizan el adecuado proceso pedagógico, para así dotar y renovar la dotación de la infraestructura educativa y administrativa de las instituciones educativas oficiales priorizadas conforme a los estándares de dotación, que permitan generar ambientes adecuados de aprendizaje en condiciones de calidad y eficiencia, así como optimizar la prestación del servicio educativo; dotando nuevos espacios para fomentar la formación integral de niños y jóvenes, y así contribuir de forma determinante a garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2166 Kennedy por la educación	\$954'273.000	\$0	\$954'273.000	\$0	0%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
2168 Kennedy por la educación	Dotar cinco (5) instituciones educativas distritales de Kennedy	Dotación de seis (6) instituciones educativas distritales de Kennedy	0	MARZO 2022

Los principales logros alcanzados en la ejecución de la línea de inversión 2168 Kennedy por la educación fueron el cumplimiento y superación de la meta propuesta para la vigencia 2021, logrando beneficiar con esta línea de inversión a seis (6) Instituciones Educativas del Distrito ubicadas en la localidad de Kennedy: IED Hernando Durán Dussán, IED John F. Kennedy, IED Jairo Aníbal Niño, IED La Amistad, IED Próspero Pinzón e IED INEM Francisco de Paula Santander.

Asimismo, la articulación efectiva con el sector educativo de la localidad, contando con el acompañamiento permanente de la Dirección Local de Educación de Kennedy y con el respaldo de la Secretaría de Educación del Distrito a través de la Dirección de Dotaciones escolares, permitieron una formulación adecuada de acuerdo con la meta y los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local. Igualmente, se logró un desarrollo armónico del proceso precontractual y contractual, contando con el acompañamiento de los grupos de Inversión Local, Jurídico, Presupuestal y Financiero del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Como dificultades en el proceso se pueden identificar los impactos generados por la pandemia de COVID 19 tanto en el sector educativo como en el sector comercial, lo cual generó la imposibilidad de contar con los elementos y materias primas necesarias para realizar a tiempo la entrega a los colegios de los elementos dispuestos para las dotaciones escolares a través del contrato de compraventa generado a partir de esta línea de inversión.

Conclusiones y prospectiva 2022

Teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad del sector educativo, esperamos que para esta vigencia 2022 se logre establecer un diálogo constante con las instituciones educativas de la localidad, el cual permita identificar con mayor precisión los requerimientos para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y el mejoramiento de la calidad educativa.

Asimismo, esperamos que el contratista seleccionado a través del proceso contractual establecido para la línea de inversión 2168 Kennedy por la educación, logre hacer entrega de los elementos establecidos en el contrato de compraventa, superando las dificultades generadas por el COVID 19 y que ha impactado el mercado de tecnología, para así adelantar los procedimientos establecidos para la liquidación de este contrato y el cumplimiento pleno de la meta establecida.

Durante el 2022 adelantará el proceso de formulación respectivo para el cumplimiento de la meta establecida para esta vigencia, dotar cinco (5) instituciones educativas de la localidad de Kennedy, fortaleciendo la articulación con las instituciones educativas, la Dirección Local de Educación de Kennedy y la Secretaría de Educación del Distrito.

Proyecto 2061. Kennedy con Agricultura Urbana

El proyecto de inversión Kennedy Productiva No. 2061 responde a la afectación negativa que han tenido las MiPymes y emprendimientos de la localidad debido a la propagación del virus COVID-19. Afectación que se ha materializado en pérdidas en la generación de valor, cierres de establecimientos comerciales, empresas, pérdidas de empleos, reducción de ingresos y del bienestar de las y los habitantes de la localidad y de sus familias. Por ello, para poder solventar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los emprendimientos y MiPymes dentro del sistema económico local, el Plan de Desarrollo Local “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy*” estableció en el Programa Sistema Distrital del Cuidado cuatro metas relacionadas con la reactivación económica de la localidad:

La primera meta se encuentra relacionada con el apoyo a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos de las industrias culturales y creativas: audiovisuales, escénicas, música, artes plásticas, literatura, publicaciones medios comunitarios y alternativos; entre otras. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 300, 400, 300 y 200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos respectivamente.

La segunda meta está relacionada con la promoción de 1.500 MiPymes y/o emprendimientos que voluntariamente opten por la utilización de sistemas tecnológicos más eficientes a través de toda la cadena. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 300, 400, 400 y 400 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.

La tercera meta está relacionada con la promoción de 1.700 MiPymes y/o emprendimientos en la generación de herramientas para la transformación empresarial y/o productiva. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 400, 500, 500 y 300 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.

La cuarta meta está relacionada con revitalizar y potencializar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos en los corazones productivos de la localidad. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 200, 300, 400 y 200 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.

El proyecto, a través de sus cuatro metas, ha buscado atender de la mejor forma posible las necesidades de los diferentes grupos poblacionales; cerrando las brechas que impiden la garantía de derechos, desarrollando capacidades y potencialidades en cada uno de los sectores y reduciendo las diferencias marcadas en la generación de ingresos, la calidad de vida y el acceso a bienes y servicios de las mujeres, jóvenes, adultos, personas mayores, Rrom o gitano, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas, personas en proceso de superación de habitabilidad en calle, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, familias, habitantes de la localidad pertenecientes a los sectores sociales LGBTBI, vendedores informales y personas en proceso de reincorporación, entre otros.

Dado que el proyecto Kennedy Productiva tiene relacionadas iniciativas de presupuestos participativos, la formulación de los proyectos correspondientes a las metas ha contado con la

participación de los pueblos étnicos, proponentes ganadores de presupuestos participativos y la participación activa de MiPymes y emprendimientos en las diferentes ferias de Kennedy al Barrio realizadas durante el 2021.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Cristian Darío Duarte Lesmes	Líder de Proyecto	Dirigir y coordinar los procesos de formulación, elaboración de estructuras de costos y documentos de contratación. Seguimiento y acompañamiento de la ejecución de los proyectos que dan cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva. Apoyar la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.
Milena Ardila Vega	Profesional Transversal	Apoyar la elaboración de los documentos técnicos de formulación: estudio previo, estructura de costos, estudio del sector, pliego de condiciones; necesarios para llevar a cabo los procesos de contratación que darán cumplimiento a las metas del Proyecto Kennedy Productiva.
Jhon Jaber Herrera Rodríguez	Profesional de Apoyo	Realizar los procesos de formulación, documentos técnicos, estructuras de costos; procesos de contratación y acompañamiento de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva. Apoyar la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.
Walter Alirio Rivera Suárez	Profesional de Apoyo	Realizar los procesos de formulación, documentos técnicos, estructuras de costos; procesos de contratación y acompañamiento de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva. Apoyar la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.
Nicolás García Arizmendy	Profesional de Apoyo	Realizar los procesos de formulación, documentos técnicos, estructuras de costos; procesos de contratación y acompañamiento de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva. Apoyar la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.
Diego Armando López Pedraza	Profesional de Apoyo	Realizar los procesos de formulación, documentos técnicos, estructuras de costos; procesos de contratación y acompañamiento de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva. Apoyar la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.
Nury Marcela Rincón Quiñones	Técnico de Apoyo	Apoyar los procesos de formulación a través de la gestión administrativa y de archivo de documentos técnicos, estructuras de costos; ejecución contractual y de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva; y la organización de eventos de promoción comercial para emprendimientos y MiPymes de la localidad.

Metas del proyecto

El proyecto No 2061 Kennedy Productiva en el periodo 2021 – 2024 se ha planteado las siguientes metas:

- Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales locales (audiovisuales, escénicas, música, artes plásticas, literatura, publicaciones, medios comunitarios y alternativos; entre otros). Se busca fortalecer las competencias del capital humano para que de esta manera puedan mejorar sus contenidos, conocimientos y habilidades para actividades tales como la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos; contribuyendo también a la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038). Para lograr esto en la vigencia 2021 el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy participó en el programa Es Cultura Local 2.0, en el marco del Sistema Distrital de Estímulos de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
- Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos la reactivación económica y reconversión verde de manera sostenible y climáticamente inteligente de emprendimientos

o MiPymes que de manera voluntaria opten por un cambio en la producción hacia la utilización de sistemas tecnológicos más eficientes a través de toda la cadena de valor con la finalidad de reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que de esta manera puedan continuar sin ningún tipo de inconvenientes o consecuencias negativas para el entorno. A través de la Estrategia Bogotá Local, en sus programas Microempresario Local 2.0 e Impulso Local, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se implementará la ruta para que estos actores económicos avancen en su reconversión verde de manera sostenible.

- Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la generación de herramientas para la transformación empresarial, la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de consolidar el talento humano necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas, científicas y en la creación de nuevas fuentes de ingreso, aportando al proceso de generación de trabajo digno y decente salvaguardando derechos constitucionales y respetando los principios de igualdad de género y no discriminación, tal y como se pone de presente en la Política Pública de Trabajo Decente y Digno. A través de la Estrategia Bogotá Local, en sus programas Microempresario Local 2.0 e Impulso Local, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se implementará la ruta que permitirá a MiPymes y emprendimientos adquirir herramientas para la transformación empresarial a través de la formación en estrategias de marketing digital, buenos hábitos empresariales y bancarización.
- Alineado al componente de transformación productiva y dando cumplimiento a la magnitud del año 2021, se desarrollaron procesos técnicos para generar en las mujeres de la localidad aptitudes, habilidades y destrezas que le permitan a ellas mejorar la distribución, transporte y logística de los productos y servicios de sus emprendimientos y/o MiPymes; esto a través de cursos de conducción para automotores de categoría A2 y C1 y certificando la habilidad por medio de una licencia de conducción que podrá usar en todo el territorio nacional. Lo anterior fue concebido con el fin de impactar positivamente en la empleabilidad de la mujer y en realizar acciones tangibles para contribuir a la deuda histórica que se tiene con la mujer.
- Revitalizar y potencializar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos de las aglomeraciones productivas y/o corazones productivos de la localidad que hagan parte de los sectores geográficos y/o económicos focalizados por la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a saber: comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas; confección de prendas de vestir; elaboración de productos alimenticios y fabricación de muebles, colchones y somieres. Todo lo anterior, contribuye al fortalecimiento de MiPymes y emprendimientos y a la implementación de la Política Pública de productividad, competitividad y desarrollo económico.

De esta manera se pretende dar solución a la vulnerabilidad en la que se encuentran los emprendimientos y MiPymes dentro del sistema económico local. Aportando a la generación de valor agregado, ingresos y empleo, creación y divulgación de contenidos creativos y culturales, el surgimiento de nuevas actividades económicas, con acciones que promuevan el trabajo digno, la sostenibilidad ambiental, el incremento del bienestar de los habitantes de la localidad y de sus familias, la inclusión de los grupos sociales y poblaciones más vulnerables para garantizar la

igualdad de oportunidades para la libertad, en particular para las mujeres y los jóvenes, con enfoque de género, diferencial, territorial de cultura ciudadana y de participación; además de la garantía de los derechos y el aprovechamiento de las potencialidades locales.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Kennedy Productiva No 2061 / Apoyar 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$1.528.397.000	\$1.488.397.000	\$1.488.397.000	\$0	100,00%
Kennedy Productiva No 2061 / Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$2.116.220.000	\$2.116.220.000	\$2.116.220.000	\$0	100,00%
Kennedy Productiva No 2061 / Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$2.221.562.000	\$3.320.774.423	\$3.286.924.422	\$33.850.001	98,98%
Kennedy Productiva No 2061 / Revitalizar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$1.425.148.000	\$1.445.246.392	\$1.445.246.392	\$0	100,00%

Para dar cumplimiento a las magnitudes de las metas del proyecto Kennedy Productiva en la vigencia 2021 se desarrollaron dos convenios de gran interés para la localidad en la ejecución de los siguientes programas: Es Cultura Local, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, e Idartes, y la Estrategia Bogotá Local, con sus dos programas, Impulso Local y Microempresario Local, en cooperación con el PNUD.

Estos dos convenios y sus programas tendrán un gran impacto en las MiPymes y emprendimientos de la localidad, dado que los aliados relacionadas en la ejecución de los mismos son idóneos y con gran experiencia en los sectores relacionados y particulares de cada convenio. Asimismo, la inclusión de las iniciativas de presupuestos participativos en estos programas permitirá que se lleven a cabo de la mejor manera.

Por otra parte, analizando y respondiendo a las particularidades de la localidad, se desarrollaron dos procesos de contratación por selección pública a través de la plataforma Secop II, el primero de ellos, Corazones Productivos, que busca brindar asistencia técnica directa a MiPymes y emprendimientos relacionados con las actividades económicas de mayor generación de ingresos y empleo identificados por la SDDE para la localidad de Kennedy, junto a esta asistencia se brindarán incentivos a través de bonos para la adquisición de maquinaria o materias primas.

El segundo, es un proceso de formación para la obtención de licencias de conducción de automóviles y motocicletas, principalmente enfocado en mujeres que desarrollan actividades económicas, que les permitan mejorar la gestión logística y el alcance de sus unidades productivas.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Apoyar 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	Apoyar 300 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	40 MiPymes y/o emprendimientos del sector cultural y creativo componente A (presupuestos participativos) 270 MiPymes y emprendimientos del sector cultural y creativo componente B (Es Cultura Local 2021)	20 MiPymes y/o emprendimientos del sector cultural y creativo componente A (presupuestos participativos) 72 MiPymes y emprendimientos del sector cultural y creativo componente B (Es Cultura Local 2021)	30 de junio de 2021
Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	Promover en 300 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	300 MiPymes y emprendimientos a promover en la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD.	300 MiPymes y emprendimientos en desarrollo de la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD.	31 de diciembre 2022
Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Promover en 400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	400 MiPymes y emprendimientos a promover en la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD. 610 personas relacionadas a MiPymes y emprendimientos que obtendrán licencia tipo A2 o C1.	400 MiPymes y emprendimientos en desarrollo de la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD.	31 de diciembre 2022
Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	Revitalizar 200 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	60 MiPymes y emprendimientos a revitalizar en la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD. 200 MiPymes y emprendimientos a revitalizar en los corazones productivos de la localidad.	60 MiPymes y emprendimientos en desarrollo de la Ruta 1 Impulso Local y Ruta 2 Microempresario Local – PNUD.	31 de diciembre 2022

A continuación, se relacionan las principales fortalezas, debilidades y dificultades que se tuvieron en los procesos de formulación y contratación de los programas que darán cumplimiento a las metas del proyecto Kennedy Productiva:

Componente de fortalecimiento del sector cultura y creativo

Fortalezas: El acompañamiento y experticia de la Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte, e Idartes para la elaboración de las convocatorias y proceso de selección de ganadores de las becas, y de ajuste y perfeccionamiento de las iniciativas a ejecutar de presupuestos participativos.

Debilidades: El proceso de registro implicó dificultades para los interesados, dado que es una estrategia relativamente nueva para las MiPymes y emprendimientos culturales y creativos de la localidad, que no se identificaban con los sectores culturales y creativos, y tenían deficiencias en la formulación de proyectos. Se han ajustado algunos criterios de inscripción para facilitar la inscripción.

Dificultades: En la primera convocatoria abierta no se completaron todas las becas ofertadas. Subsanación, ajuste a las becas y estrategia de reconocimientos para una nueva convocatoria.

Componente de promoción y transformación empresarial, y reactivación

Fortalezas: Experticia y formación especializada, certificación de una organización internacional.

Debilidades: La alta informalidad en los procesos empresariales que poseen algunas unidades productivas, presentando inconvenientes a la hora de cumplir con los requisitos establecidos para el acceso al programa.

Dificultades: La decisión de no entregar capitalización en la ruta de emprendimientos implicó que algunas personas no estuvieran conformes y se respondieran muchas solicitudes de información con respecto a por que no se les asigno este recurso y se presentarán desistimientos. Gracias a la divulgación se tuvo un importante número de registros, los cuales han permitido ir reemplazando a las personas que han desistido.

Componente de revitalización

Fortalezas: El proyecto es el resultado de un proceso de dialogo y participación con diferentes sectores poblacionales.

Debilidades: No poder atender emprendimientos y MiPymes que se encuentran fuera de la identificación de los corazones productivos realizada por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Dificultades: Determinar la ruta para atender los beneficiarios para que efectivamente puedan revitalizarse y potencializarse dentro del sector al que pertenecen. Asimismo, determinar el valor de la entrega del bono y las formas que este puede ser canjeado para que efectivamente garantice el alcance del proyecto.

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Desarrollo económico / Cultura, recreación y deporte	KE111	Reconociendo a Kennedy	Dayerson Rodríguez Rojas	2 de julio de 2021	Convenio Interadministrativo	Directa	Convenio Interadministrativo 359 de 2021 (SCRD, Idartes y FDLK).	El proponente no respondió al llamado para participar en la ejecución de la propuesta, por lo cual se lanzó a concurso de beca, pero ninguno de los participantes obtuvo el puntaje suficiente. Está en proceso de rediseño y relanzamiento de la convocatoria para su ejecución.
Desarrollo económico / Cultura, recreación y deporte	KE112	Red de comunicación y cultura Kennedy	Luis Fidel Juez Pardo	2 de julio de 2021	Convenio Interadministrativo	Directa	Convenio Interadministrativo 359 de 2021 (SCRD, Idartes y FDLK).	Se encuentra en proceso de ejecución a través del proponente ganador con su iniciativa y el acompañamiento de la SCRD, con el compromiso de apoyar a 20 MiPymes y/o emprendimientos del sector.
Desarrollo económico	KE113	Feria de regiones y expresiones campesinas, por el respeto a nuestros jóvenes UPZ 80	Calixto Calderón	17 de enero 2022	Licitación Pública	Prestación de servicios	CPS-506-2021	El proyecto en el cual se dará cumplimiento a la propuesta se encuentra en fase de alistamiento. Desarrollar actividades de identificación, caracterización, asistencia técnica, fortalecimiento, promoción y suministro de bonos canjeables por maquinaria y/o implementos para MiPymes y/o emprendimientos.
Desarrollo económico	KE118	Festival Food Truck Techo	Erika Juliet Camacho Quintero	17 de enero 2021	Licitación Pública	Prestación de servicios	CPS-506-2021	El proyecto en el cual se dará cumplimiento a la propuesta se encuentra en fase de alistamiento. Desarrollar actividades de identificación, caracterización, asistencia técnica, fortalecimiento, promoción y suministro de bonos canjeables por maquinaria y/o implementos para MiPymes y/o emprendimientos.
Desarrollo económico	KE114	Formación para el trabajo	Diana Patricia Díaz García	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	La proponente falleció, sin embargo, desde el FDLK se hizo trabajo de campo para la socialización de la Estrategia Bogotá Local con vendedores

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								informales. Para la Ruta 1 Programa Impulso Local quedaron seleccionados 26 vendedores informales que cumplieron con los requisitos para participar en el proceso de formación. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE115	Planta de aprovechamiento orgánico sostenible	Gelver Barreto	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	Se determinó que no era posible construir una planta de aprovechamiento orgánico sostenible, al ciudadano se le ofreció la posibilidad de participar en el marco de la Estrategia Bogotá Local. También se realizó una reunión con la UAESP para que desde allí se socializará la oferta de dicha entidad. El proponente envió la información correspondiente de los ciudadanos que representa. Un ciudadano cumplió los requisitos de inscripción en el programa Impulso Local. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE116	Reducción de pérdidas y desperdicios en el abastecimiento de alimentos	Alexander Lopez Aldana	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	El proponente participará de la estrategia Bogotá Local, se inscribirá en la cohorte 2 de la Ruta 2 Microempresa 2.0, dado que no se alcanzó a escribir en la 1ra cohorte, ya que no contaba con los soportes necesarios para poder aplicar a dicha a ruta. Si se abre convocatoria para dicha ruta en la segunda cohorte se le informará oportunamente para que pueda hacer la inscripción respectiva. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE117	Apoyar a microempresarios a recuperar estabilidad económica	Diana Isabel Moreno Osorio	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	El grupo de ciudadanos que representa el proponente participará de la estrategia Bogotá Local, en el programa Microempresario Local en la 1ra cohorte se inscribió una persona, para la cohorte 2 se inscribirán 5 personas.

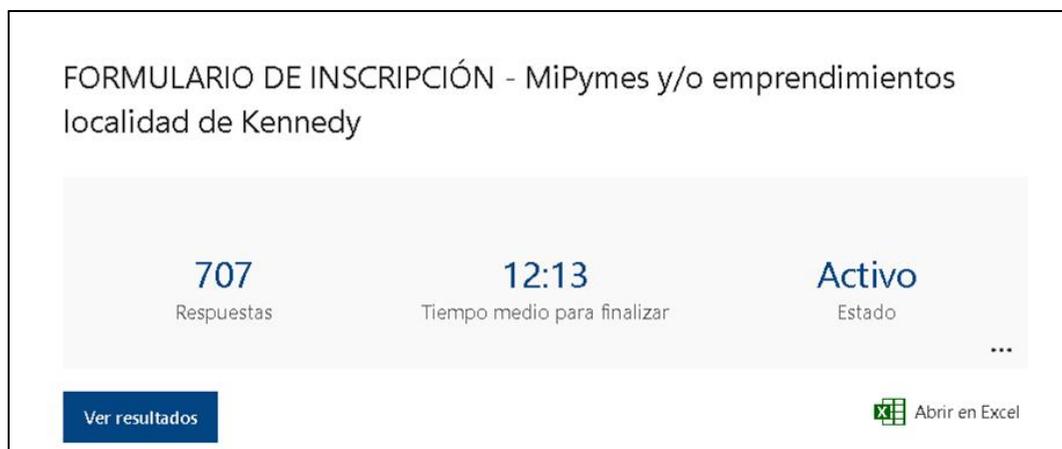
Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE119	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y comunicativas de las Mujeres Kennedyanas	Maria Mercedes Maluche Chacón	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	Se invitó a la proponente a participar en el programa Bogotá Local, en la cual se daría cumplimiento a la propuesta. En varias oportunidades se le solución la información de las personas que participarían en el programa, dicha información no fue suministrada. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE123	Fortalecimiento a emprendimientos solidarios de mujeres, jóvenes, víctimas y personas con discapacidad	Manuel Roberto Molina Soler	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	El grupo de ciudadanos que representa el proponente participará de la estrategia Bogotá Local, en el programa Microempresario Local en la cohorte 2

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								se inscribirán 2 personas, y en el programa Impulso Local 1 persona. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.
Desarrollo económico	KE124	Método de Revitalización del Corazón Productivo Local	Héctor Hugo Veloz Pinilla	19 de julio de 2021	Convenio de Cooperación Internacional	Contratación Directa	CCI-423-2021	El grupo de ciudadanos que representa el proponente participará de la estrategia Bogotá Local, en el programa Microempresario Local en la 1ra cohorte se inscribieron 4 personas, para la cohorte 2 se espera que inscribirán 21 personas. La Ruta 1, Impulso Local, brinda formación a emprendedores para el desarrollo de sus actividades económicas y el desarrollo de estrategias de marketing y bancarización. La Ruta 2, Microempresario Local 2.0, por medio de 3 cohortes, fortalecerá las habilidades de empresarios locales para recuperarse de la crisis económica y propender por la sostenibilidad de su actividad. El programa incluye un incentivo económico de 10 millones de pesos.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

En el marco de las ferias de Kennedy al Barrio, el Equipo de Reactivación Económica, que lidera el Proyecto Kennedy Productiva No 2061, apoyó durante el 2021 en la convocatoria de emprendedores para que pudieran comercializar sus productos y/o servicios. Durante el año, se logró el registro de más de 500 MiPymes y emprendimientos, dedicados a la producción y/o comercialización de productos y servicios, y los cuales en su mayoría fueron de diferentes enfoques étnicos y/o poblacionales de la localidad (afrodescendientes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad; etc.).

También, durante la vigencia 2021, el equipo de reactivación económica desarrolló un conjunto de actividades para abrir líneas de comunicación con los emprendedores y MiPymes de la localidad, con la finalidad de divulgar efectivamente los procesos de fortalecimiento y detectar oportunidades de mejora para futuros proyectos de inversión. En una de las primeras actividades se diseñó un formulario virtual que almacena y guarda los datos de los emprendedores o y MiPymes, también es una herramienta de diagnóstico que permite realizar una evaluación preliminar del nivel de formalidad, identificar las necesidades y el acceso a herramientas tecnológicas. Al finalizar el 2021 se lograron más de 700 registros.



Registro de inscripción emprendimientos y MiPymes.

Kennedy al barrio ha permitido llevar la oferta institucional a cada barrio y UPZ de la localidad, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos, el acceso a todos los servicios, tramites, programas y campañas que oferta la alcaldía y otras entidades a nivel distrital y nacional. Adicionalmente, el equipo de reactivación económica trabajo conjuntamente con el despacho de la alcaldía para fomentar el espacio de participación de los emprendimientos y MiPymes para la comercialización de productos y servicios; que en su mayoría fueron de diferentes enfoques étnicos y/o poblacionales (afrodescendientes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad; etc.). logrando beneficiar a 250 emprendimientos y MiPymes durante la vigencia 2021.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Pieza comunicativa, Kennedy al barrio 30 y 31 de octubre.

En cada una de las jornadas, el equipo de profesionales y de apoyo a la gestión hizo la debida socialización de la oferta disponible para emprendedores y MiPymes, programas Bogotá Local y Es Cultura Local. También las jornadas sirvieron como ejercicio de consulta y verificación de información necesaria para la formulación de los proyectos, constituyéndose las personas que conforman, hacen parte, desarrollan y/o representan MiPymes y/o emprendimientos en la fuente primaria de información para la estructuración técnica de los proyectos.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Feria con jóvenes Reto. Noviembre 11 de 2021



Feria jóvenes reto. Noviembre 11 de 2021



Feria de emprendimientos. Julio 18 de 2021



Construcción de propuestas presupuestos participativos. Sept.16/21

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Feria de emprendimientos. Agosto 29 de 2021



Socialización Programa Impulso Local. Agosto 23 de 2021

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Socialización Programa Impulso Local. Agosto 23 de 2021



Feria de emprendimientos. Octubre 31 de 2021

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Feria de emprendimiento barrio Castilla 14 de julio de 2021



Inauguración parque Timiza 06 de agosto de 2021

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Jornada de servicios y escucha a los vecinos de la UPZ Margaritas 08 de octubre de 2021



Asistencia a "HACKATHON" en el marco de diseño de Bogotá 24 horas en la mesa 2 de empresas, MiPymes y emprendimientos 01 y 02 de diciembre de 2021

Conclusiones y prospectiva 2022

Para la meta de Apoyar 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos se abordará una estrategia enfocada a las actividades económicas que no se consideran así mismas del sector logrando vincularlas en la oferta institucional apalancándonos en diferentes bases de datos y con los referentes de los enfoques étnicos y poblacionales, de igual manera hacer llegar las convocatorias a la población de la localidad de Kennedy que habita en propiedad horizontal, dentro de la estrategia de apoyo a este sector se tendrá también en cuenta el fortalecimiento de los factores tecnológicos, digitales, organizacionales y de talento humano orientándolos a la formalización de sus unidades productivas haciéndolos más competitivos y comerciales.

Se espera para la vigencia 2022, desarrollar un trabajo conjunto con el área ambiental del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para planear y ejecutar una estrategia que aborde varios eslabones de la cadena de producción de aquellas actividades que mayor impacto tienen negativamente en el ambiente en la localidad, buscando reducir dicho impacto. Se trabajará la meta de reconversión verde y la de formación de separación en la fuente, abordando, productores, comercializadores y consumidores.

Las actividades realizadas durante el año 2021 se encaminaron en construir líneas de comunicación efectivas con los emprendedores y MiPymes, permitiendo identificar las dinámicas comerciales y proyectándolas en iniciativas como el otorgamiento de 610 licencias de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

conducción de categoría A2 Y C1 principalmente a mujeres. Dicho proyecto se ejecutará en el año 2022 y contribuirá al cumplimiento de la meta de Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos en la generación de herramientas para la transformación empresarial. Paralelamente a lo expuesto se seguirá mejorando la estrategia de socialización de la oferta institucional para elaborar metodologías que logren impactar positivamente las económicas de los ciudadanos de la localidad.

Con relación a la meta de revitalización de los corazones productivos en Kennedy, para el 2022, se tendrá en consideración los siguientes elementos: primero, la necesidad de fortalecer la intermediación de mercados, presenciales o virtuales en la localidad. Segundo, identificar aglomeraciones productivas locales y sectores con potencial de constituirse como una aglomeración productiva local. Tercero, apoyar a MiPymes y/o emprendimientos en procesos de formalización como una condición que permite mejoras en el bienestar de la población y en el crecimiento económico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 del Decreto 64 de 2011, Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C. Cuarto, ofrecer servicios para el desarrollo productivo y empresarial. Quinto, apoyar nuevas formas de emprendimiento social para que se conviertan en fuentes de generación de ingresos de manera autogestionaria y sostenible.

Proyecto 2067. Kennedy Territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación

La localidad de Kennedy refleja las dinámicas propias dadas en la ciudad de Bogotá, en donde la confluencia de familias provenientes de otras regiones del país, ya sea por decisión voluntaria u obligada, ha implicado la interacción de diversas culturas que se traducen en proyectos y prácticas de vida diferentes en espacios de convivencia pequeños y complejos; lo que conlleva a su vez a la definición de un territorio cuyos grupos poblacionales demandan atención especial para el logro del desarrollo integral de sus habitantes, así como de habilidades y capacidades que permitan la realización de una vida digna y su fácil acceso a oportunidades de desarrollo económico.

Según lo captado por el Subsistema de Vigilancia de Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual (SIVIM). En el 2019 los casos reportados de violencia intrafamiliar en Bogotá suman un total de 25.892, de los cuales el 13,6% (3.531) corresponden a la localidad de Kennedy, donde además en cada 4 de 5 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Frente a las cifras expuestas es importante destacar la atención que merece esta problemática y que ha sido expuesta en la Política Pública para las Familias de Bogotá 2011-2025 de la Secretaría Distrital de Integración Social, en donde se refiere al derecho de las familias a una vida libre de violencias, el cual se debe concebir como una garantía encaminada a proteger a la familia de los factores que afectan su armonía que incidan en su libertad, en su integridad, en su salud mental y física. Así, pues, esta violencia circunscribe todas las formas de comportamiento que en la sociedad existen e impliquen un detrimento en la dignidad de las personas de diferentes edades y condiciones que la conforman

El proyecto 2067 Kennedy Territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación está enmarcado en el Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política del Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy” y del programa de Sistema Distrital de Cuidado. Este proyecto busca garantizar la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias; mediante la dotación de jardines infantiles, Centros Amar, Centros de Atención Especializados y Centros de Desarrollo Comunitario con el fin de promover su adecuado desarrollo físico, mental; desarrollo de capacidades para inclusión productiva, social y autocuidado; así como la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual.

Dentro del proyecto se contempla el cumplimiento de las siguientes metas para el cuatrienio:

- Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
- Dotar anualmente 1 centro de atención especializado.
- Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).

Para el cumplimiento de las metas, se distribuyeron las magnitudes de la siguiente manera:

META	VIGENCIA			
	2021	2022	2023	2024
Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	4260	4000	4000	2000
Dotar anualmente 1 centro de atención especializado	0	1	0	0
Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario	1	1	1	0
Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	1	11	4	4

Integrantes del equipo de trabajo (Nombres y roles)

Para la vigencia 2021, el equipo de trabajo que participó en la formulación e implementación del proyecto se relaciona en el siguiente cuadro

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Erika Vanessa Useche Triana	Líder de proyecto	Formulación, seguimiento y control
Paula Andrea Martínez Vargas	Profesional apoyo	Formulación, seguimiento
Angela Viviana Trochez Páez	Profesional apoyo	Formulación, seguimiento
Gilma Paola Granados Rozo	Técnico	Apoyo transversal
John Jairo López Gavilán	Profesional Staff	Construcción de estudios de mercado y sector
Karen Viviana Franco	Profesional Abogada	Líneas jurídicas de los procesos de contratación
Elsy Esmeralda Martínez Romero	Profesional Abogada	Líneas jurídicas de los procesos de contratación
Leidy Jaqueline Camargo Rodríguez	Profesional Abogada	Construcción de indicadores financieros

Metas del proyecto

Para la formulación de los procesos para la ejecución de las metas en la vigencia 2021 se tuvo en cuenta los Criterios Técnicos de Viabilidad y Elegibilidad otorgados por la Secretaría Distrital de Integración Social. A continuación, se expone el impacto esperado, beneficiarios, componentes y magnitud de la meta

Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.

Impacto esperado: Realizar actividades generadoras de entornos protectores y territorios seguros, mediante programas para la prevención de violencias y promoción del buen trato con niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar. Así mismo, se desarrollan procesos de prevención, asesoría, orientación y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar a través de la articulación intersectorial, fortalecimiento de redes locales de atención y promoción del buen trato.

Beneficiarios: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres víctimas y/o agresoras o en riesgo de serlo, hombres agresores y/o víctimas o en riesgo de serlo, padres, madres, familias afectadas por conflicto familiar, violencia intrafamiliar y sexual, y/o maltrato infantil, cuidadores, docentes; servidores y servidoras, líderes y lideresas y población en general víctimas y/o interesados en los temas de prevención, residentes en la Localidad de Kennedy.

Componentes:

- **Prevención de violencias y promoción de entornos protectores:** Este componente está dirigido a niñas, niños y adolescente, los cuales participarán en procesos de sensibilización, visibilización y ejercicio permanente de sus derechos, reconociendo las formas de violencia, autocuidado, mecanismos de denuncia, corresponsabilidad, entre otros aspectos. Así mismo, es pertinente realizar procesos paralelos con las familias, instituciones y diferentes actores que conformen el entorno de desarrollo de las niñas, niños y adolescente.

Los procesos de promoción de entornos protectores y prevención de vulnerabilidades se llevarán a cabo con las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas públicas y privadas de la localidad.

- **Orientación y asesoría familiar:** Este componente tiene como finalidad realizar un abordaje y acompañamiento a las familias que presentan o han vivenciado situaciones de conflicto y/o violencia familiar, sexual y/o maltrato infantil, mediante un proceso de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, para afrontar, manejar y superar dichas situaciones, y la generación de herramientas personales para prevenir nuevos hechos de violencia

La orientación y asesoría a las familias afectadas por violencia intrafamiliar debe estar encaminada a la reflexión sobre situaciones problemáticas, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales.

Dicho proceso debe realizarse con un enfoque integrador que posibilite la vinculación de los integrantes de la familia a la construcción de alternativas para la resolución de conflictos, la modificación de los imaginarios acerca de las violencias y el fortalecimiento de espacios democráticos al interior de esta.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Las personas beneficiarias atendidas desde este componente corresponden a casos remitidos desde las Comisarías de Familia de la localidad, por lo cual desde en Comité de Seguimiento a Casos de Violencia Familiar, en cabeza de la Secretaría de Integración Social, se realizará un monitoreo y seguimiento permanente a las sesiones de orientación y asesoría.

- Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales: Se desarrolla mediante jornadas y eventos que busquen impacto social positivo y de sensibilización de la comunidad como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Así mismo, desde este componente se da cumplimiento al Acuerdo 329 de 2008 mediante la realización de la Semana Distrital del Buen Trato desde el 19 de noviembre hasta el 25 de noviembre de cada año, en la cual se realiza una jornada lúdica como una acción masiva y simbólica que favorezca la sensibilización de los ciudadanos, para disminuir situaciones de violencia, principalmente al interior de las familias.

- Evaluación de resultados: Realizar una evaluación de la ejecución del proyecto, analizando cada una de las actividades desarrolladas en el marco de los componentes propuestos, para lo cual se elaborará un documento que dé cuenta de los logros, dificultades y recomendaciones para fortalecer las acciones de prevención y orientación en violencia intrafamiliar y violencias sexuales, derechos sexuales y derechos reproductivos, así como, prevención de vulneraciones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias en la localidad donde se desarrolla el proyecto.

Dotar anualmente 1 centro de atención especializado

Impacto esperado: Dotación de elementos pedagógicos para garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad entre los 6 y 18 años que presentan discapacidad cognitiva moderada, grave y autismo.

Beneficiarios: Niñas, niños y adolescentes beneficiarios de los servicios que se prestan en los Centros Crecer y Renacer de la localidad de Kennedy, con necesidades de potencializar sus capacidades, habilidades y desarrollo cognitivo, emocional y social conforme a sus interés y procesos pedagógicos diferenciales, en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Componentes: Dotación de elementos físicos y pedagógicos

Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario

Impacto esperado: Dotación de maquinaria, mobiliario y equipos requeridos para la prestación de los diferentes servicios prestados por los Centros de Desarrollo Comunitario CDC de la localidad que buscan generar oportunidades y el uso adecuado del tiempo libre. La dotación de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

elementos se realiza para los cursos, capacitaciones, actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales y demás servicios que prestan los CDC.

Beneficiarios: Niñas niños, jóvenes, adultos, personas mayores, grupos comunitarios organizados y no organizados, familias, poblaciones LGBT, con discapacidad, raizales, indígena, afrocolombiana, víctimas del conflicto armado, vinculados o no a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y/o participen de las actividades desarrolladas en los Centros de Desarrollo Comunitario de la localidad de Desarrollo Comunitario ubicados en la localidad de Kennedy; que requieren atención para su desarrollo integral en las áreas de educación, así como para la inclusión productiva y social a través del desarrollo de habilidades y capacidades de acuerdo con sus intereses.

Componentes:

- Identificación de necesidades
- Verificación de unidades operativas y capacidad instalada
- Proceso de compra por subasta inversa
- Dotación de los elementos a la unidad operativa

Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).

Impacto esperado: Dotación de elementos pedagógicos para garantizar la atención adecuada y el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los servicios de atención integral a la primera infancia en cada una de las unidades operativas o modalidades desarrolladas en la Localidad y reconocidos por el Distrito.

Beneficiarios: Los niños y las niñas beneficiarias de los servicios que se prestan en las unidades operativas de la SDIS para la atención a primera infancia y modalidades de atención integral en el Distrito Capital de la localidad de Kennedy, con necesidades de potencializar sus capacidades, habilidades y desarrollo cognitivo, emocional y social conforme a sus interés y procesos pedagógicos diferenciales, en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Componentes:

- Identificación de necesidades
- Verificación de unidades operativas y capacidad instalada
- Proceso de compra por subasta inversa
- Dotación de los elementos a la unidad operativa

Para la formulación de los proyectos para el cumplimiento de cada meta se tomaron en cuenta los siguientes enfoques:

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- **Enfoque poblacional:** Se orienta a entender el abordaje de las diferentes poblaciones en función de su ciclo vital y generacional, su condición y situación, así como su identidad y diversidad (Concejo de Bogotá, 2016, p. 745). Atiende particularidades por grupo etario: infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez; por pertenencia étnica; por situaciones de desplazamiento, entre otros. Permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los municipios de su territorio. Centra la atención en los seres humanos, en un marco de referencia que busca entender las necesidades, características, modos y costumbres de las personas que habitan determinados territorios o espacios de la sociedad.
- **Enfoque diferencial:** El enfoque diferencial identifica las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define la diversidad como el punto de partida para la implementación de las Políticas Públicas "...de tal forma que se establezcan acciones para la transformación para la equidad u el desarrollo humano". (Guía para la formulación e implementación de Políticas Públicas del Distrito, Alcaldía Mayor, 2017). Este enfoque es la respuesta a un principio de justicia y equidad frente a diferencias que deben ser examinadas. Reconoce la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características étnicas, culturales, socio demográficas, su sexo, su orientación sexual, la construcción de su identidad de género diferente al sexo de nacimiento y su ciclo vital, o su condición de vulnerabilidad por discapacidad o víctimas de las violencias, requieren un abordaje ajustado a las necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.
- **Enfoque territorial:** El territorio más allá de un espacio geográfico se configura como un lugar donde convergen una complejidad de dinámicas entre las poblaciones que lo habitan y las características propias de este. Es así como, tanto el territorio configura los sujetos que lo habitan, lo transitan, así como las poblaciones modifican los territorios con sus deseos, conflictos y posibilidades ubicando límites que enmarcan una territorialidad, una apropiación del territorio. Este enfoque sitúa el ejercicio de la función administrativa en una perspectiva integradora para la detección y atención coordinada, eficiente y participativa de las problemáticas existentes en los territorios, a través de las políticas públicas. (Circular 013 de 2014 SDP). De esta forma, el enfoque aporta una mirada descentralizada y territorial que permite optimizar la operatividad de la estrategia y el cumplimiento de su finalidad y propósito.
- **Enfoque de género:** El enfoque de equidad de género se constituye en un mecanismo teórico y político para el análisis e intervención de la desigualdad de oportunidades, las diferentes formas de interrelación y de los papeles socialmente asignados a los hombres y a las mujeres. Permite evidenciar las injusticias e inequidades que se derivan de patrones sociales y culturales, atendiendo con particular énfasis a las limitaciones de las mujeres frente al ejercicio de su autonomía por ser ellas sobre quienes reposan dichas condiciones de inequidad. Este enfoque da cuenta del orden simbólico que otorga unas formas de valoración al hecho de ser hombres o mujeres, de las relaciones de poder históricamente construidas entre ellos y ellas en contextos privados y públicos y de la interiorización que estos actores hacen de ellas. El género se

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

interrelaciona además con otras condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada persona: su cultura, etnia, clase social, edad, ciclo vital, religión, orientación sexual, construcción de su identidad de género diferente a la normativa, la historia de su comunidad, o su historia familiar.

- **Enfoque ambiental:** Orienta la identificación, prácticas, mantenimiento y retroalimentación de las acciones que cotidianamente realizan las personas que conforman la familia y que propenden por su bienestar y relaciones armónicas. Se relaciona con la práctica de una alimentación sana y saludable, el cuidado de los recursos del hogar como son el agua, la energía, el internet; así como el cuidado de un ambiente libre de humo de cigarrillo. Incluye las dinámicas de cuidado de mascotas y plantas, como seres vivos que requieren de cuidados específicos, y ante los cuales son responsables todas las personas de la familia, acorde con su edad y capacidades.
- **Enfoque Psicosocial:** Basado en el entrenamiento en habilidades para la vida que fortalece en los participantes sus habilidades personales, cognitivas y sociales, potenciando el asertividad, comunicación efectiva, fortalecimiento de liderazgo y estrategias de réplica multiplicadores y de movilización social para la prevención integral y consolidación de factores protectores relacionados con actividades de danza, deporte, arte y cultura que promueven la sana ocupación del tiempo libre, convivencia y salud mental.
- **Enfoque comunitario:** El desarrollo de capacidades posibilita el involucramiento efectivo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las dinámicas socioculturales de sus territorios para prevenir y enfrentar directamente los problemas sociales; promueve el trabajo de auto gestión con los jóvenes para la consolidación de estrategias de prevención del consumo, replica y acciones emblemáticas con cohesión social, sentido de pertenencia, participación y movilización comunitaria.
- **Enfoque de derechos:** Busca materializar los propósitos y los objetivos del Estado Social de derecho y la Democracia, a partir de asumir responsabilidades que le compete a los Estados en términos de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas a través del respeto, protección y realización de los derechos de éstas en su calidad de sujeto de derechos. El enfoque de derechos orienta la construcción de acciones y decisiones de política, bajo los principios de universalidad, interdependencia, e indivisibilidad y encuentra su fundamento en la Dignidad Humana. Concibe los derechos de manera integral, es decir que propende por una concepción de derechos universales, interdependientes e indivisibles, superando la visión de categorías de derechos que jerarquiza la comprensión de los derechos humanos.
- **Atención Integral:** El conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y las niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2067 Kennedy territorio de Bue Trato libre de violencias y discriminación	\$2.157.135.650	\$101.450.600	\$2.055.685.050	Valor en Pesos	95,3%

Para la ejecución de la meta relacionada con prevención de violencias se realizó un proceso de licitación pública en el cual participaron 14 oferentes; como resultado de este proceso, el 11 de octubre de 2021, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios 495 de 2021 entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Corporación Estratégica en Gestión e Integración Colombia (EGESCO), por un monto de mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos (\$1.464.664.250 M/CTE) para ser ejecutados durante ocho (8) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución o de la suscripción del acta de inicio, la cual se surtió el 19 de octubre de 2021.

Con respecto a las metas relacionadas con dotaciones, se realizó un único proceso de selección abreviada por subasta inversa mediante del código FDLK-SASI-3-2021 para la adquisición de ocho lotes de elementos distribuidos de la siguiente manera:

No	Lote	Escenario destino	Presupuesto
1	Actividad física y deporte	CDC Bellavista y Centro Amar	43.146.100
2	Tecnológicos	CDC Bellavista y Centro Amar	131.768.600
3	Confección y costura	CDC Bellavista	59.059.900
4	Belleza y estética	CDC Bellavista	80.228.550
5	Lavandería	CDC Bellavista	101.925.000
6	Arte y didácticos	CDC Bellavista y Centro Amar	125.342.450
7	Tablero interactivo	CDC Bellavista	15.715.850
8	Instrumentos de medición y piscina	CDC Bellavista	19.529.200

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	4260	4260	656	18 de julio del 2022
Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario	1	1	0	12 de abril de 2022
Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	1	1	0	24 febrero de 2022

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Durante la ejecución del CPS 495 de 2021 suscrito para el cumplimiento de la meta relacionada a la prevención de violencia intrafamiliar se ha ejecutado, en los meses de noviembre y diciembre 2021 y enero 2022, la etapa de alistamiento, puesta en marcha de la casa Tejiendo Familias, e implementación de los componentes 1, 2 y 3 contemplados en el anexo técnico.

Desde la implementación de la Casa Tejiendo Familias se han remitido 111 casos desde las Comisarias de Familia de la localidad para la atención de 263 personas en orientación y asesoría en casos de violencia intrafamiliar.



Casa Tejiendo Familias

Para la ejecución de las metas correspondientes a las dotaciones, durante los meses de diciembre y enero se realizaron las visitas de verificación de necesidades y capacidad instalada al Centro de Desarrollo Comunitario de Bellavista y Centro Amar. Cabe resaltar que el Centro de Desarrollo Comunitario de Bellavista corresponde a la Estrategia Distrital de la Manzana del Cuidado; así mismo, el Centro Amar no había recibido dotación desde hace 15 años, lo cual permite actualizar el material pedagógico y tecnológico para las niñas y niños que hacen uso de sus servicios.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Mediante la ejecución del contrato CPS 495 de 2021 se realizaron actividades con la comunidad de la localidad de Kennedy para la prevención de violencias y promoción del buen trato.

Presentación Pública del proyecto.

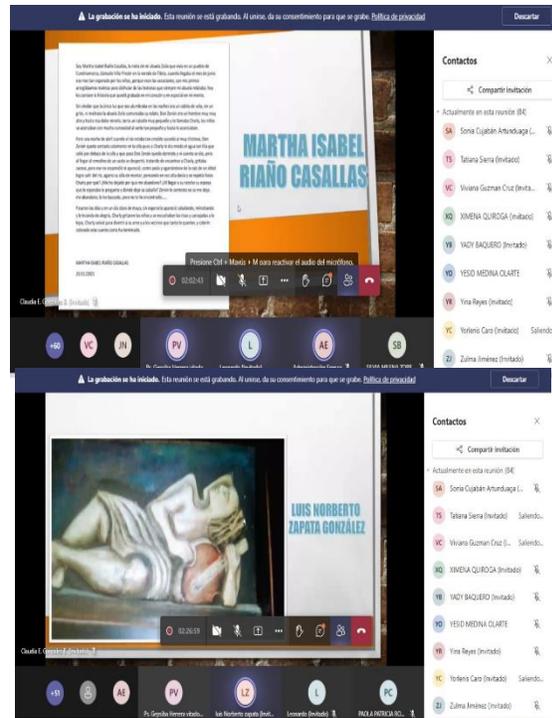
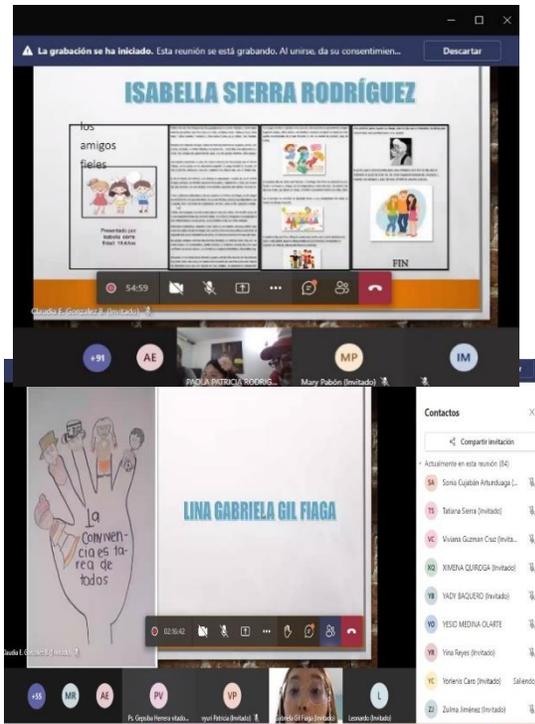
El día 23 de noviembre de 2021 se realizó la presentación pública del CPS 495 de 2021 mediante una transmisión en vivo en la red social Facebook de la Alcaldía Local de Kennedy. En esta actividad participaron 130 personas conectadas en vivo, y en la cual se tuvo una sección de interacción con la comunidad mediante la lectura de los comentarios y preguntas.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Semana del Buen Trato - Concurso “Narrativas Bajo Techo”

En el marco de la semana del Buen Trato realizada en el mes de noviembre del 2021, se realizó el concurso “Narrativas Bajo Techo” con el objetivo de reflejar mediante la escritura y el dibujo las experiencias vividas por las personas en el marco de la pandemia y como llevaron su buen trato.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Conclusiones y prospectiva 2022

Durante la vigencia 2021 se realizó el proceso contractual del cual se derivaron los contratos de compraventa para la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario de Bellavista y Centro Amar. Uno de los retos principales a los cuales se enfrentó el proceso fue la verificación de la concordancia de los elementos descritos por la Secretaría de Integración Social en los listados de necesidades enviados al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy por la Secretaría Distrital de integración Social, dado que estos elementos discrepaban en ocasiones con la realidad del mercado y las necesidades de cada unidad operativa, lo cual ocasionó un retraso en la etapa de formulación.

Para el proceso contractual derivado de la Mesa técnica implantada entre la secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local de Kennedy para la formulación del proceso de prevención de violencias, se tuvieron en cuentas las necesidades de la población a partir del análisis realizado en la formulación del proyecto.

Para la formulación del proyecto para la vigencia 2022 se tomaron en cuenta los acuerdos ciudadanos establecidos en el marco de los presupuestos participativos desarrollados desde octubre del 2021, en el cual se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre la Alcaldía Local de Kennedy y los promotores de iniciativas. Sin bien las iniciativas construidas no fueron aprobadas por parte del Sector Integración Social, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se comprometió a tener las iniciativas en cuenta para formulación del proyecto para esta vigencia.

Para las metas correspondientes a dotaciones, para la formulación de la vigencia 2022 se contempla dotar 15 unidades operativas administradas por la Secretaría de Integración Social para la atención de niñas, niños, adolescentes, familias, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, mujeres y comunidad en general.

Proyecto 2079. Kennedy Cuidadora

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 (PDD) considera que el enfoque de participación ciudadana es “...un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de Gobierno Abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.”²

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020 a 2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", adoptado mediante Acuerdo No. 761 de 2020, tiene como objetivo: consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” propone como parte de sus estrategias el propósito 3 que busca “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”. Buscando la consolidación de acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, priorizando las estrategias educativas de acceso a justicia y de atención integral para toda la población, haciendo énfasis en mujeres, víctimas y la construcción de paz territorial, promoviendo mecanismos de autorregulación, concertación y diálogo social.

Asimismo, es necesario realizar el fortalecimiento de la confianza entre las personas y las instituciones mediante la construcción de acuerdos colectivos formales e informales que permitan promover apuestas para el desarrollo de los entornos atendidos, fomentando cambios culturales para mejorar las condiciones de convivencia, el fortalecimiento de la justicia formal y la disminución de las violencias de género, de la impunidad y buscando aumentar de esta manera las condiciones de seguridad, el mejoramiento de la percepción ciudadana en materia de

² Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Plan de Desarrollo 2020-2024 Tomado de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de_Desarrollo_2020_2024.pdf.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

inseguridad y para la prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección.

Mediante el Acuerdo No. 007 del 04 de octubre de 2020, se adoptó el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy 2021- 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, que busca fortalecer el lazo entre la administración pública local, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para fomentar y fortalecer el trabajo organizativo, y sus actores como las Juntas de acción comunal, las lideresas y los líderes comunitarios, promoviendo el respeto y la garantía de los derechos humanos, desde los distintos enfoques, e incorporará de forma progresiva la igualdad de oportunidades a poblaciones que han sido históricamente vulneradas.

De otra parte, El contenido previsto para esta vigencia tiene como finalidad el cumplimiento del objetivo antes mencionado a partir del desarrollo de acciones dirigidas a mujeres cuidadoras en sus diversidades que permitan fortalecer sus capacidades, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado a través de ESTRATEGIAS que cuenten con espacios de respiro, espacios de formación y actividades para potenciar sus habilidades para la empleabilidad y emprendimiento.

La ejecución de este contrato se enmarca en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) como sistema público, que busca responder a las demandas de cuidado de manera corresponsable entre el Distrito, la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y familias/hogares.

En este sentido, la corresponsabilidad, es clave para que este sistema sea exitoso, dado que exige un compromiso y acciones no solo de la administración sino de toda la sociedad en su conjunto para poder lograr su objetivo principal: reducir, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado en la ciudad.

El DANE afirma que “La población que brinda cuidados directos se compone de 14.4% de los hombres y 29.0% de las mujeres de 10 años o más. Dos terceras partes de ellas son mujeres. Ellas realizan tres cuartas partes del trabajo no remunerado de cuidados (76.2%), de tal manera que los cuidados y apoyo a personas están sustentados principalmente por las mujeres”.

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2020), nuestra ciudad alberga 458.088 personas con discapacidad. El 56,6% de ellas son mujeres y el 43,4% son hombres. El 53% de esta población se concentran en los estratos 1 y 2.

Por otra parte, es importante señalar que el mayor porcentaje de esta población se encuentra en la localidad de Kennedy, albergando el 13% de personas con discapacidad de la ciudad.

De igual manera, se evidencia que quienes en su mayoría se encargan de los cuidados de la población en condición de discapacidad son mujeres. Así mismo, son las mujeres quienes se encargan del cuidado de los menores de edad y las personas mayores.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

El objetivo de este contrato se encuentra en concordancia con el SIDICU, en la medida que busca implementar Estrategias del Cuidado, cuyo propósito es reconocer, valorar y resignificar el trabajo de cuidado no remunerado y a quienes lo realizan, por medio de procesos de empoderamiento y bienestar.

En la localidad de Kennedy se realizarán las ESTRATEGIAS DE CUIDADO (i) información y sensibilización (ii) formación y capacitación y (iii) respiro, en el marco del proyecto 2079, conformado por seis (6) componentes: Componente I: Alistamiento, Componente II: Divulgación, Componente III: Caracterización de las mujeres cuidadoras y de las personas objeto de cuidado, Componente IV: Estrategias y actividades del cuidado, Componente V: Talento Humano, Componente VI: Cierre y memorias.

Por otra parte, también es importante reducir los tiempos de cuidado que son realizados por las mujeres a partir del apoyo en el ejercicio del cuidado tradicionalmente realizado por las mujeres dentro y fuera del hogar a partir de procesos pedagógicos de transformación cultural.

Con base en lo anterior, este contrato tiene como objetivo principal vincular a mínimo 1.000 mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy en la implementación de ESTRATEGIAS DEL CUIDADO, que permitan el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social, productiva y política por medio de acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado para el ejercicio pleno de su ciudadanía el marco de las acciones del proyecto No. 2079: Kennedy cuidadora.

Para el cumplimiento y realización efectiva del contrato, se incorporan los enfoques de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros 2020-2030, según lo establecido en el CONPES 14 de 2020, así:

- Enfoque de Derechos de las Mujeres. Reconocimiento de la igualdad real y efectiva de los Derechos de las Mujeres; el Distrito los garantiza y restablece en los casos de vulneración.
- Enfoque Diferencial. Reconocimiento y transformación de las desigualdades que impidan el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres por razones de raza, etnia, ruralidad, cultura, situación socioeconómica, identidad de género y orientación sexual, ubicación geográfica, discapacidad, religión, ideología y edad. Se concreta en la incorporación de acciones afirmativas para transformar las condiciones de discriminación, desigualdad y subordinación.
- Enfoque Ambiental. Las acciones deberán cumplir con los estándares de desarrollo sostenible y reducción de daños ambientales.

Para la vigencia 2021 se realizaron mesas de trabajo con los pueblos o comunidades étnicas en las temáticas de ambiente y animales; cultura, recreación y deporte; mujer, género, discapacidad, víctimas y familia; participación, confianza seguridad y convivencia ciudadana; reactivación

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

económica, empleo y productividad, contando con jornadas de retroalimentación y diálogo con los diferentes procesos organizativos de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) y pueblo Rrom o Gitano que habitan en la localidad.

El abordaje integral de las propuestas trabajadas permite el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos étnicos, de velar por la pervivencia de las diferentes prácticas políticas, culturales, espirituales y ancestrales, que a su vez fortalecen la diversidad cultural en la localidad, contribuyendo al ejercicio de gobernanza territorial para la generación de acciones concretas que eliminen barreras y la discriminación social, cultural y étnica.

Por ello, la visión ancestral de las poblaciones étnicas, como proyecto social y político alternativo recrea a través de sus derechos milenarios, conservar los usos y costumbres en los territorios de origen o en la ciudad, convirtiéndolos en una postura que contradice, moldea o transforma modelos políticos, económicos y sociales que han pretendido homogenizarlos o desconocerlos como sujetos colectivos generadores de territorialidades.

La capacidad de adaptabilidad está dada por el arraigo a su tierra ancestral y sus costumbres, lo que ha permitido que las comunidades étnicas hayan generado procesos de adaptabilidad, permitiéndoles resignificarse y el delegar en sus nuevas generaciones el cuidado y preservación de la madre naturaleza o madre tierra en un contexto de ciudad.

El FDLK como administración local, tiene el reto de generar acciones para salvaguardar los derechos de las comunidades étnicas posibilitando el reconocimiento, empoderamiento y visibilizarían de sus formas organizativas, usos y costumbres para la reivindicación individual y colectiva en el marco del enfoque étnico, políticas públicas de derechos humanos y de la construcción de memoria como colectividades de interés prioritario y de protección especial.

El proyecto 2079 – Kennedy Cuidadora, para la vigencia 2021 la administración local estableció la siguiente meta: Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Katherine Galeano Sánchez	Líder del proyecto	Responsable del grupo
Adriana Gordillo	Profesional transversal Staff	Asesor en la formulación del proyecto
Raquel Hernández Devia	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Adriana Higueta	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Alejandro López Abreu	Profesional Jurídico de contratación	
Leidy Camargo	Profesional Financiero	

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Metas del proyecto

Para el cumplimiento del proyecto 2079 Kennedy cuidadora se estableció la implementación de una meta, así:

Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado: Implementar estrategias del cuidado a través de información y sensibilización, formación y capacitación, respiro y cuidado, impactando a mínimo 1.000 mujeres cuidadoras y personas objeto de cuidado de la localidad de Kennedy, en las que se promueva el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social y política, por medio de acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado, para el ejercicio pleno de su ciudadanía en el marco del proyecto No. 2079: Kennedy cuidadora.

Así mismo, se espera con el proyecto 2079 Kennedy cuidadora fortalecer las capacidades para la inclusión social y política de las mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, por medio de ESTRATEGIAS DEL CUIDADO que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado, para el ejercicio pleno de su ciudadanía en el marco del proyecto No. 2079: Kennedy cuidadora.

Balance de la ejecución presupuestal

A continuación, se realiza en entrega la información la información global del proyecto y la discriminación por cada una de las metas en términos de ejecución presupuestal.

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Meta1 (Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado)	\$910.367.000	\$0	\$910.367.000	\$0	100%

Para el cumplimiento de la Meta 1 - Vincular 1000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, se adjudicó por medio de Licitación Pública el contrato de prestación de servicios CPS 559 de 2021 al prestador G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. que tiene como objeto el “Prestar los servicios para implementar las “ESTRATEGIAS DEL CUIDADO” impactando a las mujeres cuidadoras y a las personas objeto de cuidado en la Localidad de Kennedy, en el marco de las acciones del proyecto Kennedy Cuidadora”, el cual se encuentra siendo ejecutado desde enero de 2022 y hasta agosto del 2022.

Presupuestos participativos y constructores locales

Para el cumplimiento de la meta 1 del proyecto 2079 Kennedy cuidadora, se tuvo en cuenta las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos fase I del año 2020 que se relacionan a continuación:

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Cuidar tú cuidado: emprendimiento laboral, formación profesional, atención psicosocial		02/02/2022	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Sonoridad y Diálogos interculturales.		02/02/2022	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad empoderados y organizados		02/02/2022	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Mujeres Cuidadoras tejiendo la solidaridad		02/02/2022	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

El proceso de 2079 Kennedy Cuidadora se ha articulado al proceso de consolidación del Sistema Distrital del Cuidado territorializado en la Manzana del Cuidado de la localidad de Kennedy ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario – CDC Bellavista, donde se busca posicionar ofertas para las mujeres de Kennedy a la par de abordaje de las 12 UPZ de la Localidad.

Conclusiones y prospectiva 2022

Con el desarrollo del proyecto 2079 Kennedy Cuidadora, se tiene por objetivo Implementar estrategias del cuidado a través de información y sensibilización, formación y capacitación, respiro y cuidado, impactando a mínimo 1.000 mujeres cuidadoras y personas objeto de cuidado de la localidad de Kennedy, en las que se promueva el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social y política, por medio de acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado, para el ejercicio pleno de su ciudadanía en el marco del proyecto No. 2079: Kennedy cuidadora.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Para la vigencia 2022 se pretende continuar con la implementación de las estrategias que visibilizarán, reconocerán y revalorarán el trabajo del cuidado a nivel local, posicionando el disfrute de derechos para las mujeres cuidadoras locales, se espera general estrategias de respiro para las personas objeto de cuidado, al igual que posicionar procesos de autonomía económica para las mujeres cuidadoras, teniendo en cuenta las condiciones diferenciales en el reconocimiento del trabajo del cuidado.

Proyecto 2180. Kennedy territorio de la salud inclusiva

Mediante la adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy del periodo 2021-2024, se constituyen acciones y políticas de la Administración Local, que en el marco del desarrollo de Planes, Programas y Estrategias pretenden facilitar la igualdad de oportunidades e inclusión social de las diferentes poblaciones del territorio, en procura de la inclusión y el ejercicio pleno de ciudadanía con un enfoque diferencial de población, de derechos y de género.

En ese contexto, la localidad cuenta con el **proyecto 2180**, denominado como “**Kennedy territorio de la salud inclusiva**” que cuenta con dos componentes:

- COMPONENTE 1. Beneficiar personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios).
- COMPONENTE 2: Disminución factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

Componente 1.

En relación con el primer componente, concerniente a la población con discapacidad, comprendida por la OMS y la ley estatutaria 1618 de 2013 desde las barreras de acceso que puede tener una persona en la interacción con el ambiente/entorno inmediato, ya sea a nivel motor, sensorial, psicosocial, cognitivo y/o intelectual; estos afectan su autonomía, desarrollo, participación y el goce efectivo de sus derechos. La Alcaldía Local de Kennedy, ha decidido contemplar e implementar medidas que permitan mitigar estas barreras y cualquier forma de discriminación por razón de discapacidad, desde la inclusión social, rehabilitación y los ajustes razonables. ^(3, 4)

Para esto, se han estado brindando ayudas técnicas NO PBS, (Plan de Beneficios en Salud) posibilitan una mayor inclusión y participación en la sociedad, dichas estrategias han estado dirigidas a hombres y mujeres, cuidadoras y cuidadores que requieren procesos de atención y rehabilitación. Así, este proyecto y las estrategias planteadas se han enfocado en fortalecer la inclusión, la ampliación de cobertura y la generación de oportunidades, entre otras acciones que han sido y serán implementadas al interior de la localidad.

³ Boletines poblacionales: Personas con discapacidad - Diciembre 2020. Ver: <https://cutt.ly/2OHe9lm>

⁴ Concepto de discapacidad OPS/OMS. Ver: <https://cutt.ly/EOHrCzF>

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

De la misma forma, se espera que la estrategia promueva permanentemente: la defensa y comunicación para el acceso y la accesibilidad; la movilización y participación política de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores; los grupos de autoayuda y el fortalecimiento de las redes, organizaciones y de líderes y lideresas comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social.

En este contexto, la implementación de la estrategia se ha venido organizando de manera territorial mediante equipos de Atención Primaria en Salud, los cuales identifican, caracterizan, llevan a cabo atención inicial y canalizan la población hacia servicios de salud y sociales que correspondan a la necesidad evidenciada. Para el caso de la respuesta a la población con discapacidad, se operan varias acciones que buscan su vinculación a una ruta de inclusión, estas generalmente parten de la asesoría domiciliaria a familias en situación de discapacidad, el ingreso en el proceso de registro y caracterización y canalización para el acceso equitativo a servicios de salud, rehabilitación (Dispositivos de Asistencia Personal) y sociales, visitas de seguimiento al estado y uso de las ayudas técnicas entregadas en vigencias anteriores.

Componente 2.

Por su parte, el segundo componente, se ha relacionado con el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas; puesto que su recurrencia, aunado a algunos factores de riesgo, puede derivar en un consumo problemático y un riesgo para la salud propia, familiar y pública. El consumo de sustancias psicoactivas -en adelante SPA-, se ha convertido en un asunto de salud pública por las consecuencias evidenciadas en algunos usuarios de sustancias a nivel de alteraciones neuro-comportamentales y afectaciones en las habilidades relacionadas al campo laboral, académico y social. ⁽⁵⁾

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA, 2019) en un rango de edad de 12 a 65 años, dentro las sustancias en las que más prevalece el consumo, está en primer lugar las bebidas alcohólicas, seguido del tabaco, la marihuana y medicamentos tranquilizantes sin formulas. ⁽⁶⁾

En cuanto a Bogotá, en la base de datos interactiva del Observatorio de Drogas de la Secretaría Distrital de Salud, el nivel educativo con mayor consumo de SPA corresponde a secundaria con un total de 56.76%; le sigue nivel técnico y universidad con un total de 25.6%; por último, preescolar a primaria con 15.29%. La localidad con más eventos relacionados con el consumo en el 2019 fue Kennedy con 1.853 reportes. ⁽⁷⁾

⁵ ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Ministerio de Salud, 2016. Ver: <https://cutt.ly/POHylv1>

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2019). Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA). Ver: <https://cutt.ly/LOHC4GD>

⁷ Observatorio de las Drogas, Secretaría Distrital de Salud. Ver: <http://www.odc.gov.co/>, Base de datos. Ver: <https://cutt.ly/XOHVVAz>.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Así mismo, dentro del plan de desarrollo de la localidad de Kennedy 2021-2024 se encuentra el consumo de spa como el tercer comportamiento más sancionado en el 2019, y según el ciclo de vida vital, la población con mayor cantidad de usuarios de SPA está entre los 18 y 26 años con un 42.31%, la mayoría cursando secundaria, según el Observatorio de Drogas de la Secretaría Distrital de Salud.⁽⁸⁾

Uno de los determinantes entre la relación usuario y SPA es la salud mental, en cuanto abarca el equilibrio emocional, mecanismos de afrontamiento, hábitos saludables entre otros, cuyos componentes intervienen en los tipos de consumo y su avance o no al abuso o la dependencia.

Ante tal contexto, el plan de desarrollo de la alcaldía de Kennedy 2021-2024 despliega una serie de objetivos en el componente de inversión local orientados a mitigar procesos de riesgos asociados al consumo de SPA y fortalecer procesos protectores para prevenirlo.

Para ello, se plantea la intervención en escenarios comunitarios, por un lado, con la creación de dispositivos de base comunitaria, entendidos como aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar). Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad. Por otro lado, las instituciones educativas distritales y privadas vinculando no solo a estudiantes, sino también a familias y docentes.

Dicha intervención, tiene como objetivo general fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, promoviendo la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las actividades de la vida diaria. A nivel específico:

- Generar acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política de las personas con discapacidad.

En concordancia para el 2021, se postuló una meta de 400 personas impactadas, 100 en dispositivos de base comunitaria, 100 en instituciones educativas y 200 en actividades de sensibilización.

En ese orden de ideas, la estrategia metodológica toma como punto de partida la salud colectiva para abordar la prevención del consumo de SPA desde la creación de entornos seguros para comprender su relación con la salud mental. Para su efecto, se vinculan algunos principios de

⁸ Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy 2021 – 2024.
Ver: <https://cutt.ly/5OHBibc>

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

otras teorías de consumo y enfoques teóricos con el propósito de responder a las diversas características de las poblaciones, tales como: enfoques interseccional, diferencial, sistémico, psicosocial, territorial y ciclo de vida.

Con ello, se construye una serie de talleres desde la pedagogía crítica, con fundamentos de modelos de aprendizaje constructivista (aprendizaje significativo, expansivo y cooperativo), en relación con algunas estrategias pedagógicas propuestas por el Manual de Estrategias de Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas como la resolución de problemas,⁽⁹⁾ el trabajo colaborativo, los análisis de caso y lluvia de ideas a partir de herramientas como planes de acción, pruebas de tamizaje, árbol de problemas, formación en intervención breve, cartografía y grupos focales.

- Para así abordar temas como:
 - Promoción y prevención de la Salud Mental.
 - Prevención del consumo abusivo de SPA.
 - Prevención del consumo inicial a temprana edad.
 - Proyecto de vida.
 - Fortalecimiento de factores protectores para los diferentes cursos de vida.
 - Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el afrontamiento de los retos físicos, emocionales y sociales.
 - Orientación motivacional.
 - Manejo de las emociones
 - Canalización a servicios de salud y servicios sociales.
 - Educación en Salud Mental.
 - Fortalecimiento y reflexión de la identidad cultural.
 - Información sobre los riesgos para la salud asociado al consumo de SPA
 - Determinantes sociales, culturales y de salud que afectan las relaciones de género.
 - Cartografías sociales.
 - Diálogos de saberes.
 - Pactos por la vida.

Estos temas se distribuyeron en una serie de cinco sesiones para dispositivos de base comunitaria y tres sesiones para las instituciones educativas dirigidas a docentes, familias y estudiantes.

Integrantes del equipo de trabajo

⁹ Manual de Estrategias de Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas como la resolución de problemas.
Ver: <https://cutt.ly/uOHNbvJ>

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Solangy Castro Casallas	Inversión Local ALK*	Apoyo a la gestión y participación
Yury Angelica Martínez Toro	Inversión Local ALK*	Trabajo territorial
Jhon Jairo Mejía	Inversión Local ALK*	Trabajo territorial
Lizeth Katerine González Calceto	Inversión Local ALK*	Formuladora, apoyo a la gestión y trabajo territorial
John Jairo López	Inversión Local ALK*	Miembro de Staff
Vanesa Useche	Inversión Local ALK*	Líder

Metas del proyecto

Con el propósito de ejecutar el proyecto 2180 “Kennedy territorio de la salud inclusiva” de forma adecuada, se ha venido trabajando desde los atributos de Bogotá cuidadora y Bogotá incluyente, partiendo de un enfoque poblacional-diferencial, en el cual se contempla el ciclo de vida, los derechos y la diversidad de poblaciones como; etnias, LGBTI, mujer y género, personas con discapacidad, víctimas de conflicto, habitantes de calle, entre otros. Para ello, se establecen metas por componentes, como pueden observarse a continuación:

No.	Proceso	Unidad de medida	Magnitud	Descripción
1	Beneficiar	1,500.00	Personas	con dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios).
2	Vincular	1,700.00	Personas	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

En este sentido, las metas por componente se han desarrollado mediante actividades diversas que pueden discriminarse de la siguiente forma:

Componente 1.

Para la ejecución de este componente, se ha venido trabajando mediante actividades de inscripción, compra, entrega, capacitación y aseguramiento de los Dispositivos de Asistencia Personal Tecnológicas para entregar a las personas con discapacidad y sus cuidadoras de la localidad de Kennedy; así mismo este componente ha venido desarrollándose mediante 5 sub-componentes:

- *SubComponente 1:* Alistamiento
- *SubComponente 2:* Otorgamiento ayudas técnicas
- *SubComponente 3:* Asesoría integral de cuidado y manejo de piel
- *SubComponente 4:* Estrategia de funcionalidad en independencia en actividades básicas cotidianas (ABC)
- *SubComponente 5:* Gestión operativa y administrativa

Se espera que este proceso se armonice y sea coherente con los enfoques diferenciales poblacionales. Esta orientación permite comprender la discapacidad como un eje transversal,

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

cuyo objeto es brindar autonomía a las personas, bajo la comprensión de que los dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas no son un fin en sí mismas, sino un medio por el cual la persona con discapacidad puede realizar actividades, superar barreras, acceder a diferentes escenarios, mejorar su calidad de vida, incrementar su autonomía y conseguir mayor participación. Desde allí, se ha proyectado un alcance por vigencias como el que se observa a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Personas con discapacidad con alteraciones permanentes, principalmente en las funciones de los sistemas neuromúsculo- esquelético, visual y auditivo (sin excluir otras que limiten la independencia funcional y autonomía), quienes requieren una o varias ayudas técnicas; hombres y mujeres en cualquier etapa del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores), estrato socio económico 1 al 6, sujeto a verificación de condiciones de vida y dando prioridad a estratos 1 al 3 y a quienes por condiciones económicas no pueden acceder a las ayudas prescritas y no incluidas en el Plan de Beneficios (No PBS), se debe favorecer a personas con discapacidad integrantes de grupos poblacionales con enfoque diferencial: Indígenas, raizales, rrom, afrodescendientes, palenqueros, sectores LGBTI, habitantes de calle, población recicladora, víctimas del conflicto, de todas las etapas y cursos de vida.	300	400	450	350

Con ello, se pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad en busca de propiciar la igualdad y la inclusión social, a través de la intervención en el diseño y funcionamiento de la ciudad, reconociendo la relación directa de la calidad de vida de los habitantes de la localidad con los estándares que proporcione la ciudad.

Componente 2.

Para este proceso se tiene planteada una meta total de 1700 personas entre adolescentes, jóvenes, adultos, familias, estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas y comunidad en general que habiten en la localidad de Kennedy y presenten factores de riesgo de consumo de SPA o se encuentren dentro de las zonas priorizadas como foco de consumo de psicoactivos, quienes se han estado vinculando al componente, dividiendo la población a impactar así:

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Adolescentes, jóvenes, adultos, familias, estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas y comunidad en general que habita la localidad de Kennedy	400	400	500	400

La meta estimada para el periodo 2021 se estableció en 400 personas impactadas desde tres componentes de acción; el primer componente, enmarcado en la población que hace parte de dispositivos de base comunitaria dentro de la localidad, el cual, acogió a 61 personas a través de talleres de formación, para el desarrollo de los mismos se llevaron a cabo cinco (5) sesiones presenciales o virtuales (según la dinámica del grupo focal) con una duración de dos (2) horas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

cada una; así mismo, el segundo componente, estuvo compuesto por 260 personas (estudiantes, docentes, padres, madres y cuidadores) inmersas en las comunidades educativas privadas y públicas de la localidad; por último, en el tercer componente, encontramos las jornadas de sensibilización dirigidas a la población en general de la localidad de Kennedy donde participaron de forma directa e indirecta 325 personas, generando así un incremento en la meta y nuevas alianzas que se retomaran en el año 2022 con el fin de profundizar e impactar a esta población desde los tres componente de forma directa.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2180 Kennedy territorio de salud inclusiva	\$1.460.211.00	124.512.013	1.335.698.987	0	91,5%

En el siguiente gráfico, se muestra desagregado el número de ciudadanos impactados con el proyecto 2180 Kennedy Territorio de la Salud inclusiva con un total de 646 personas.



Dando cumplimiento a la Política Pública Social para la prevención del consumo de SPA en pro de la salud mental del actual Plan de Desarrollo Local de la Localidad de Kennedy 2021-2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, en la formulación del Proyecto No. 2180 Kennedy Territorio de la Salud inclusiva, en el cual se busca sensibilizar a la población antes mencionada mediante talleres para dar cumplimiento a la meta de vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Para lo cual, se llevó a cabo el diseño e implementación de una serie de metodologías y planeaciones en las que se tuvo en cuenta diferentes perspectivas de abordaje para trabajar en la reducción de riesgo y comprender como el consumo de SPA se relaciona con la salud mental. Se incluyeron diferentes modelos pedagógicos, que permiten ubicar el análisis de la situación de consumo de SPA con la intención de comprender, interpretar y configurar una estrategia desde disciplinas como la psicología y la pedagogía para identificar prácticas, conductas, procesos de desarrollo y aprendizajes. Para ello, se implementaron técnicas de: integración, análisis, representación, relacionamiento, conceptualización y discusión con algunos productos contruidos con los dispositivos de base comunitaria. Todo con el propósito de fortalecer las capacidades y de reducir los factores de riesgo en consumo de SPA en la localidad.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
BENEFICIAR 1500 PERSONAS CON DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS (NO INCLUIDAS EN LOS PLANES DE BENEFICIOS).	Trescientas (300) personas beneficiadas con dispositivos de asistencia personal	100%	Trescientas seis personas (306) beneficiadas con DAP	30 de junio 2022
VINCULAR 1700 PERSONAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA.	META GENERAL			
	Trescientas (300) personas vinculadas a procesos de fortalecimiento	100%	seiscientos cuarenta y seis (646) personas vinculadas a procesos de fortalecimiento	31 diciembre 2021
	METAS ESPECÍFICAS			
	Doscientas (200) personas de la comunidad educativa vinculada a los procesos de fortalecimiento	100%	Doscientas sesenta (260) personas de la comunidad educativa vinculadas a procesos de fortalecimiento	31 diciembre 2021
	Cien (100) personas miembros de Dispositivos de Base Comunitaria vinculadas a los procesos de fortalecimiento.	61%	Sesenta y una (61) personas vinculadas a procesos de fortalecimiento	31 diciembre 2021
	Cien (100) personas vinculadas a procesos de sensibilización	100%	Trescientos veinticinco (325) personas vinculadas a	31 diciembre 2021

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

			procesos de sensibilización	
--	--	--	-----------------------------	--

Como se mencionó anteriormente, para la ejecución del **primer componente** se ha venido trabajando mediante actividades de inscripción, compra, entrega, capacitación y aseguramiento de los Dispositivos de Asistencia Personal Tecnológicas para entregar a las personas con discapacidad y sus cuidadoras de la localidad de Kennedy, por medio de la aplicación de 5 subcomponentes.

En el marco del proyecto se realizaron otras actividades basadas en tres componentes; otorgamiento de ayudas técnicas, estrategia de funcionalidad e independencia en actividades básicas cotidianas (abc) y el tercero a cuidado y manejo de piel. En este orden de ideas, las actividades realizadas con la comunidad se describen a continuación:

Adquisición de trescientos cuarenta y seis (346) dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas: Cada uno de los proveedores hizo entrega de las ayudas técnicas, solicitadas con anterioridad, cumpliendo con el tiempo establecido bajo su contrato. Se recibe cada uno de los dispositivos de asistencia personal, en la USS 26 Alcalá Muzu, contra factura y parafiscales. Se realiza revisión de cada una de las ayudas, bajo el acompañamiento de la supervisora del convenio de FDL Kennedy, Solangy Castro, donde se verifica que cumplan con las medidas y especificaciones de acuerdo con cada beneficiario.

HIGIENE N° 7077-2021			
FE 1619	\$ 36.520.000	22	5/10/2021
FE 1659	\$ 18.643.240	37	20/10/2021

MOVILIDAD N° 7072-2021			
FE 1621	\$ 41.785.000	43	6/10/2021
FE 1642	\$ 26.955.000	15	13/10/2021
FE 1664	\$ 77.345.000	38	20/10/2021

Se realiza la entrega de 242 ayudas técnicas de la siguiente manera:

NOMBRE DE AYUDA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN	N°
ASIEN TO DUCHA SIN ESPALDAR	1
CAMA HOSPITALARIA MANUAL	32
COJÍN ANTI ESCARAS EN ESPUMA INYECTADO	38
COLCHÓN ANTI ESCARAS ESPUMA	32
COLCHÓN ESPUMA DOBLE FUNCIÓN	11
COLCHONETA ANTI ESCARAS DE AIRE	1
CUBIERTOS	1
ELEVADOR DE BAÑO	2

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

MANGO MULTIFUNCIONAL	1
MEDIAS DE COMPRESIÓN	6
PLATO CON REBORDE INT Y VENTOSAS	1
SILLA ACTIVA MARCO PLEGABLE	9
SILLA ACTIVA MARCO RÍGIDO	4
SILLA ACTIVA MARCO RÍGIDO CON ADAPTACIONES	2
SILLA BAÑO ESPECIAL TIPO PLAYERA	3
SILLA CONVENCIONAL	25
SILLA CONVENCIONAL CON ADAPTACIONES	3
SILLA CONVENCIONAL EN ALUMINIO DOBLE PLEGABLE	17
SILLA DUCHA	13
SILLA PARA BAÑO CONVENCIONAL	13
SILLA TIPO CUIDADOR	24
SILLA TIPO CUIDADOR CON ADAPTACIONES	2
VASO ANTIDESLIZANTE	1
TOTAL	242

FECHA ENTREGA	N°
27-sep	18
28-sep	16
29-sep	18
30-sep	10
7-oct	64
8-oct	39
12-oct	3
14-oct	21
15-oct	1
20-oct	1
21-oct	51
TOTAL	242

Entrega a domicilio de dispositivos de asistencia personal- ayudas técnicas: Se realizó la entrega de **64** ayudas técnicas, en el domicilio del beneficiario, que consta de las características y medidas tomadas y rectificadas por la profesional y/o proveedor, además, de las condiciones brindadas por los términos de referencia al momento de la contratación del proveedor. Se realizó entrenamiento práctico con el usuario y/o cuidador, guiado por el terapeuta quien orienta sobre su adecuada movilización, uso, manejo y limpieza adecuada de la misma. Se aclaró al usuario y/o cuidador los tiempos de garantías de la ayuda técnica con el fin de establecer la corresponsabilidad en el cuidado y mantenimiento de esta:

NOMBRE DE AYUDA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN	FECHA ENTREGA	N°
CAMA HOSPITALARIA MANUAL (32) COLCHON ANTIESCARAS EN ESPUMA (32)	27-sep	9
	28-sep	8
	29-sep	9
	30-sep	5
	12-oct	1
TOTAL		64

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

El componente 3 corresponde a la asesoría integral de cuidado y manejo de piel. Del cual se desglosa la actividad 2 en la que se incluye la adquisición de kits de cuidado y manejo de piel. Por consiguiente, se realizó la compra de los elementos que conformaron los Kit de Piel, que fueron entregados a los beneficiarios del convenio.

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VASELINA DE 500 G CREMA TÓPICA	210	\$ 8.131,93	\$ 1.707.706,20
ESPARADRAPO DE PAPEL MICROPOROSO HIPOALERGÉNICO 2 X 10 YARDAS	72	\$ 2.999,08	\$ 215.933,57
ESPARADRAPO DE PAPEL MICROPOROSO HIPOALERGÉNICO 2 X 10 YARDAS	4	\$ 2.885,23	\$ 11.540,93
CAJA GUANTES LÁTEX X 100 UNIDADES TALLA L	3600	\$ 424,65	\$ 1.528.723,80
CAJA GUANTES LÁTEX X 100 UNIDADES TALLA M	200	\$ 360,63	\$ 72.125,52
CAJA GUANTES LÁTEX X 100 UNIDADES TALLA L	3200	\$ 392,78	\$ 1.256.905,28
BAJA LENGUAS PLÁSTICO POR UNIDAD	500	\$ 44,03	\$ 22.015,00
NITASTINA+ÓXIDO DE ZINC CREMA TÓPICA 40 G	125	\$ 3.700,00	\$ 1.712.500,00
TOTAL			\$ 6.527.450,30

Actividad: Asesoría integral de cuidado y manejo de la piel: esta actividad consiste en la entrega y capacitación sobre el uso adecuado del kit de cuidado y manejo de piel: Se hizo entrega de los Kit de piel a 48 beneficiarios del componente. La profesional realizó una sensibilización respecto al cuidado de piel, cambios de posición oportunos (cada 2 horas), hidratación de la piel, entre otras recomendaciones de acuerdo con las necesidades de cada uno. Al momento de la entrega del Kit, se muestran los elementos que lo componen, se da una explicación de su uso y se resuelven dudas e inquietudes.

Componente 4: estrategia de funcionalidad en independencia en actividades básicas cotidianas (abc): El proveedor AMERICANA COPR S.A.S (Contrato N° 7075-2021) hace entrega de los juegos didácticos, solicitadas con anterioridad, cumpliendo con el tiempo establecido bajo su contrato. Se reciben, en la USS 26 Alcalá Muzu, contra factura y parafiscales. Se realiza revisión de cada uno de los elementos, donde se verifica que cumplan con las especificaciones del contrato. El Kit consta de los siguientes elementos:

JUEGOS DIDACTICOS	LIBROS DE PASATIEMPOS	Carro Masajeador de 4 Ruedas	Masajeador capilar con mango	Masajeador espalda con rodillo de madera	Pulpo de madera de 4 papas	Rodillo facial estriado	Cepillo Corporal con Cerdas Naturales y Masajeador
VALOR	\$ 2.463,00	\$ 11.818,00	\$ 4.927,00	\$ 5.904,00	\$ 6.891,00	\$ 4.927,00	\$ 16.447,00

Evidencias fotográficas:



Para el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo referente a SPA, las acciones se distinguen en tres sub-componentes de fortalecimiento dirigidos a comunidades educativas, bases comunitarias, y jornadas de sensibilización dirigidos a la población general de la localidad.

Para el *primer sub-componente de fortalecimiento*, dirigido a las **comunidades educativas**, se establecieron contactos con varias instituciones educativas de la localidad, entre las cuales dos respondieron de manera positiva, permitiendo el desarrollo de 5 sesiones en todos los cursos entre 5° y 9° grado. Las instituciones garantizaron la asistencia de los estudiantes, el espacio para la capacitación, y la retroalimentación con el equipo, lo cual facilitó la ejecución completa del cronograma concertado, logrando una cobertura sobre 261 personas.

La principal dificultad encontrada con este segmento de la población, se dio en relación con el calendario académico de los estudiantes, debido a que al encontrarse finalizando el periodo académico, se redujo la cobertura total que se estaba esperando alcanzar.

El *segundo sub-componente de fortalecimiento*, fue el de las **bases comunitarias**, durante este periodo se contactó con varias organizaciones sociales, entre las cuales, solamente 3 accedieron a recibir el total de capacitaciones programadas. La cantidad de asistentes a las capacitaciones fue de 61 personas variando entre 8 y 30 personas por sesión, dependiendo de la disponibilidad de miembros que estuvieran en los horarios concertados con los coordinadores de cada grupo.

Las fortalezas a la hora de trabajar con estas organizaciones, reconocen la posibilidad de adaptar las temáticas de las sesiones programadas al contexto territorial y poblacional de cada grupo, además del trabajo directo en el territorio donde suelen realizar sus actividades como organizaciones comunitarias, logrando productos por organización con aplicabilidad en la realidad y reduciendo la deserción a menos de 5 personas gracias al interés hacia las temáticas. La principal dificultad que se presentó fue la disponibilidad de algunos grupos, puesto que la época del año en la que se aplicó coincidió con la finalización de los calendarios académicos, las vacaciones laborales, o los trabajos de temporada lo que dificultó la disponibilidad de algunos de los participantes, mientras que otros consideraban que no podían garantizar una asistencia continua a las capacitaciones.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Finalmente, en el tercer *sub-componente de sensibilización* se tuvo una cobertura de 325 personas, las cuales accedieron a las actividades programadas por medio de los stands dispuestos en ferias, charlas, y talleres diseñados con el objetivo de dar a conocer el proyecto e involucrar a los interesados en participar de él. Sin embargo, este número de personas ha de ser revisado y validado con sector salud, dado que en algunos casos no se logra validar asistencia directa; sino un impacto indirecto.

Las principales fortalezas, resaltan la innovación las actividades programadas y la facilidad para que las personas interesadas pudieran acceder a los espacios dispuestos por el grupo, lo cual generó una amplia cobertura. Mientras que la principal dificultad, señala la falta de materiales y una difusión adecuada.

Presupuestos participativos y constructores locales

El proyecto 2180 “Kennedy territorio de la salud inclusiva” en sus dos componentes, Dispositivos de Asistencia Personal-Ayudas técnicas y abordaje del consumo de SPA no hace parte de presupuestos participativos y tampoco se ha trabajado con constructores locales.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

A partir de la entrega de los DAP en ayudas técnicas, se ha logrado identificar la necesidad de vincular elementos tecnológicos que fortalezcan los procesos desarrollo vinculados al aprendizaje y la comunicación, por ende, se ha realizado la compra de 678 tablets de 10 pulgadas para la instalación de softwares según la necesidad de la población para beneficiar población con discapacidad visual y/o auditiva, así como a sus cuidadores. De modo que se logren brindar elementos para el fortalecimiento de la autonomía y las habilidades para la vida de las personas en situación de discapacidad.

Por otro lado, en relación con el componente SPA, no se desarrollaron otras actividades con la comunidad de la localidad debido al corto tiempo de ejecución con que se contó durante 2021 y la falta de materiales que también se experimentó.

Conclusiones y prospectiva 2022

El balance general de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2021 nos hace plantear varios retos en términos de participación de los diferentes actores de la localidad, a su vez, la necesidad de dar continuidad a estas propuestas que fortalecen el tejido social dotando de herramientas a las comunidades e instituciones educativas para abordar las temáticas relacionadas con salud

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

inclusiva como “Dispositivos de Asistencia Personal-Ayudas técnicas y prevención del consumo de SPA en la población de la localidad de Kennedy.

Es importante retomar los contactos realizados durante el 2021 para dar continuidad al fortalecimiento de las bases comunitarias, configurando un rol de multiplicadores de esta información en sus territorios, ampliando el mensaje y sobre todo colocando en la mesa la discusión sobre estos fenómenos sociales que nos competen a todos y todas.

En particular, se espera para el 2022 se planteen acciones que mitiguen las barreras de acceso a la información y las comunicaciones de las personas con discapacidad sensorial y/o mixta a través de centros de experiencia para la discapacidad localizados al interior de la localidad de Kennedy.

Se proyecta para el 2022, poder implementar acciones que mejoren las estrategias de difusión y divulgación de la información y las comunicaciones, en procura de una comunicación asertiva, afectiva y efectiva de las iniciativas de ayudas técnicas planteadas desde banco de ayudas técnicas de la Alcaldía Local para las personas con discapacidad. Logrando incrementos en la población beneficiaria y mejorar la participación y autonomía, teniendo en cuenta también el enfoque diferencial y el enfoque de derechos.

Así mismo, esperamos para este 2022 llegar a más territorios para dialogar alrededor del consumo de SPA y salud mental con el fin de cumplir con el propósito del proyecto y generar una red de apoyo y cuidado para su continuidad en el tiempo a través de espacios de encuentro y discusión, para la toma de decisiones con base en información preparada por un grupo de profesionales idóneos que brinden insumos asertivos para la construcción de un proyecto de vida dirigido a mejorar la calidad de vida y el bien común de la localidad.

Por último, se espera lograr generar mayor tejido social y comunitario y llevar a los territorios otras estrategias de abordaje que permitan a los jóvenes, niños, niñas, adolescentes, familiares y dispositivos de base comunitaria contar con herramientas diversas desde la cultura, lo ambiental, el deporte, lo estético, lo creativo; para abordar el consumo desde una perspectiva multicausal e interdisciplinar.

Proyecto 2046. Kennedy apuesta por el deporte

Descripción del proyecto

El proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte, es un proyecto que hace parte del programa: Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud, el cual involucra dos componentes que son de vital importancia para la apuesta deportiva en el ámbito local, las actividades recreo deportivas y la formación deportiva.

Las convocatorias realizadas para la priorización de las ideas presentadas por las comunidades a través de los presupuestos participativos y las diferentes reuniones con organizaciones y actores del deporte local, se formularon proyectos de mucha importancia para garantizar el acceso a la formación inicial de la niñez y así mismo eventos recreo deportivos que se requerían con urgencia para la reactivación de los eventos deportivos para diferentes poblaciones y que de cuenta del cumplimiento del propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

La meta propuesta para el cuatrienio por componente es la siguiente:

COMPONENTE	META PLAN	META VIGENCIA 2021	CUMPLIMIENTO DE META VIGENCIA 2021
Vincular Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	12.000	3.000	9669
Capacitar Personas en los campos deportivos	1.800	400	1670

El desarrollo de las actividades formuladas para el cumplimiento de las metas en la localidad de Kennedy requería incrementar la práctica de actividades físicas que implicaran la disminución de riesgos en la salud individual y colectiva, así como la apropiación de actividades recreo-deportivas desde los procesos comunitarios, sociales y organizativos que impacten y generen cambios de hábitos en la población, formas de expresión e interacción con el territorio, hecho que se mide con el éxito que han tenido las escuelas deportivas en las 11 Upz durante la vigencia.

Las acciones formuladas en los componentes del proyecto 2046 incorporaron en sus actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un–Nuevo Contrato Social y Ambiental para-

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

Con base en el Acta de Acuerdos Participativos de la fase II, las propuestas de presupuestos participativos priorizadas asociadas a los componentes son:

Vincular 12.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

- La Vuelta a Kennedy
- A que te mueves Kennedy
- Torneo Por la Paz y la reconciliación
- Torneo Mi Etnia
- Esgrima

Capacitar 3.000 Personas en los campos deportivos.

- Escuelas de formación deportiva eco saludables
- Escuelas deportivas para personas discapacitadas.
- Desarrollo humano y social a partir del Fútbol
- Escuelas de futbol
- Deporte para todos

Finalmente el desarrollo del proyecto de inversión 2046 Kennedy apuesta por el deporte impacta ciudadanías de la localidad de Kennedy: residentes, trabajadores y/o estudiantes de la localidad, grupos, organizaciones, colectivos priorizados en los encuentros ciudadanos, residentes más vulnerables en las 12 UPZ, el proyecto cumple con enfoques y Políticas Públicas, poblacional-diferencial: (Infancia y Adolescencia, Juventud, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, LGBTI, víctimas de las Violencias Basadas en Género) y enfoque de género.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Amanda Paola Vargas	Líder Cultura y Deporte	Dirigir los procesos de los dos componentes
Adriana Gordillo Huertas	Staff	Acompañar los procesos de formulación de los proyectos de inversión
Wilson Martin Castellanos	Sub Líder Deporte	Formular y realizar seguimiento a los procesos del Equipo

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Fabian Fernández Hurtado	Coordinador operativo y pedagógico / formador de Fútbol de Salón	Coordinar la aplicación de los planes pedagógicos y hacer seguimiento a los formadores
Juan Manuel Villanueva	Coordinador de Escenarios Deportivos / formador deportes sobre ruedas	Coordinar la gestión de los escenarios para la operación
Sandra Fabiola Ramírez	Apoyo Técnico	Elaborar el proceso de memoria con actas, planes y documentos
Wilmer Stefen Mora	Constructor local / Formador de Futbol	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Pablo Cesar León	Constructor local / Formador de Futbol	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
James Vargas Roncancio	Formador de Futbol	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Sebastián Cobaleda Sarmiento	Constructor local / Formador de Futbol	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Dilan Salcedo Bocanegra	Formador de Futbol de Salón	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Daniel Esteban Moreno	Formador de Actividad Física	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Sebastián Camilo Fúquene	Formador de Beisbol	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
José Manuel Salinas	Formador de Boxeo	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Claudia del Pilar Castelblanco	Formadora de Natación	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Gina Marcela Ardila	Formadora de Discapacidad	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Jenny Alexandra Melo	Formadora de Artes Marciales Mixtas	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Zulma Bibiana Torres	Formadora de Esgrima	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Jonathan Alexander Ramírez	Formador de Rugby	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Mary Ximena Gordillo	Formadora de Gimnasia	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
Jorge Andrés Rico	Formador de Baloncesto	Formar niños y niñas de 6 a 17 años
José Arturo Peña	Referente Territorial IDRDR	Enlace con el DRAFE y Gestor de espacios y conceptos para el fortalecimiento de los proyectos
Yeison Aponte Fonseca	Asistente del subdirector de parques IDRDR	Gestor de accesos a los escenarios para el FDLK
Luis Aranda	Administración Parque Zonal Castilla	Préstamo de Escenarios para las actividades deportivas y Ferias.
Alexander Correa	Administración Parque Metropolitano Cayetano Cañazares	Préstamo de Escenarios para las actividades deportivas y Ferias.
Fredy Benito	Administración Parque Zonal Patio Bonito	Préstamo de Escenarios para las actividades deportivas y Ferias.
Diana Alexandra Beltrán	Administración Parque Metropolitano	Préstamo de Escenarios para las actividades deportivas y Ferias.
Jenny Vargas	Administración Parque Zonal Marsella	Préstamo de Escenarios para las actividades deportivas y Ferias.
Rocío Fajardo	Coordinadora de Participación	Enlace con las instancias de participación relacionas con proyectos deportivos.
Nazly Cruz	Referente de participación	Enlace con las instancias de participación de la población infantil relacionas con proyectos deportivos
Ginnie López herrera	Referente de participación	Enlace con las instancias de participación Narp relacionas con proyectos deportivos
Ivon Lorena Pinzón	Referente de participación	Enlace con las instancias de participación Rom relacionas con proyectos deportivos
Héctor Paloma	Referente de Participación	Enlace con las JAC y facilitador de gestión para espacios de formación y juegos deportivos.
Angy Borrero	Referente Nuevas Tendencias IDRDR	Enlace con la mesa local de NTD
Nicolas Padilla	Referente Poblacional de la población practicante de Stum	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades
Alejandro Páez	Referente Poblacional de la población practicante de Fútbol Freestyle	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Javier Velásquez	Referente de Gestión del Riesgo	Enlace para la elaboración de conceptos de riesgo, planes de manejo y registros Suga de los eventos y actividades deportivas.
Luisa Fernanda Narváez	Enlace con Corparques – Mundo Aventura	Gestora de actividades, visitas, biosaludable entre otras
Rigoberto Carvajal Rojas	Referente Poblacional de la población practicante de Lucha Olímpica	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades
Eligio plazas	Consejero de las Jac en el DRAFE	Gestor de actividades para persona mayor y apoyo para los proyectos de presupuestos participativos
INSTANCIAS – INSTITUCIONES – JAC		
Consejo local de Sabios y Sabias	Espacios de concertación y socialización de proyectos dirigidos a persona mayor	Georreferenciar espacios para la ejecución, aportes sobre las actividades y ubicación de población beneficiaria
Consejo Local de Barras Futboleras	Espacios de concertación y socialización de proyectos dirigidos a las barras futboleras	Georreferenciar espacios para la ejecución, aportes sobre las actividades y ubicación de población beneficiaria
Consejo local de la Bici	Espacios de concertación y socialización de proyectos dirigidos a los ciclistas de la localidad	Georreferenciar espacios para la ejecución, aportes sobre las actividades y ubicación de población beneficiaria
Juntas de Acción Comunal	Apoyo operativo para los procesos	Garantizan espacios físicos y facilitan la ubicación de población beneficiaria.
Secretaria Distrital de integración social	Apoyo operativo para los procesos	Garantizan espacios físicos y facilitan la ubicación de población beneficiaria.
Secretaria de educación	Apoyo operativo para los procesos	Garantizan espacios físicos y facilitan la ubicación de población beneficiaria.
Secretaria distrital de Ambiente	Apoyo operativo para los procesos	Garantizan espacios físicos y facilitan la ubicación de población beneficiaria.
Drafe	Espacios de concertación y socialización de proyectos dirigidos a las organizaciones que hacen parte del Drafe.	Georreferenciar espacios para la ejecución, aportes sobre las actividades y ubicación de población beneficiaria
Vive digital	Apoyo operativo para los procesos	Garantizan espacios físicos y facilitan la ubicación de población beneficiaria.

Metas del proyecto

La primera meta tiene la finalidad de brindar alternativas de acceso al deporte, la recreación y el tiempo libre mediante actividades recreo deportivas, las cuales fueron formuladas bajo dos modalidades, con la importante participación que brindo el proceso de presupuestos participativos y las reuniones con organizaciones y comunidades que permiten acordar eventos que benefician a distintas poblaciones.

Para la vigencia 2021 la meta plan brinda la posibilidad de vincular 3.000 personas, sin embargo, el proceso de formulación establecido una cobertura más amplia, sobre todo para las personas mayores como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Actividad recreo deportiva	Número de Personas Beneficiadas
La Vuelta a Kennedy	300
Torneo por la paz y la reconciliación	390
A que te mueves Kennedy	1.200
Festivales de Esgrima	90
Festival NTD	700
Actividades Recreo Deportivas Adulto Mayor	3.090
Olimpiadas Recreo Deportivas Kennedy Apuesta por el Deporte	1.770
TOTAL	7.540

La ejecución de este componente está prevista para inicio en la primera semana de marzo de esta vigencia, teniendo en cuenta que el proceso contractual se dio en el mes de diciembre de 2021 y está pendiente la firma del acta de inicio para adelantar las acciones de alistamiento y dar inicio a las convocatorias.

Así mismo es importante destacar las acciones realizadas por el FDLK para vincular personas en actividades recreo deportivas y de ocupación de tiempo libre durante la vigencia 2021 con actividades de bajo, mediano y alto impacto, la mas importante y que por su magnitud posibilito vincular 5.000 personas de múltiples edades con acceso al 90% de las atracciones en mundo aventura y a las actividades bio saludables que desarrollamos de manera conjunta, de igual manera desde el componente de deportes se dio cobertura y atención a la ciudadanía con eventos como las ferias de servicios, ciclo paseos, caminatas, torneos de tejo para adulto mayor, vacaciones recreativas, novenas animadas, maratones de actividad física entre otras actividades en las cuales se vinculó aproximadamente 9669 personas de la localidad.

Para la meta de formación por lineamiento técnico del IDRDR las escuelas de formación deportiva se formularon para niños y niñas de 6 a 17 años, considerando los mínimos exigidos por grupo lo que traduce a una meta de formulación más amplia que la meta plan dispuesta en 400 personas capacitadas para la vigencia 2021, de modo que la formulación de las 13 disciplinas deportivas con un equipo de profesionales metodólogos y distribuidos en diferentes puntos de las 12 Upz de la localidad, arrojó resultados exitosos en la medida que se cumplió la meta prevista para la vigencia y se superó la meta formulada, lo que indica que con el presupuesto asignado se impactaron más niños y niñas en sectores en los cuales no había llegado la oferta institucional y cuyos procesos permiten avanzar en términos metodológicos hacia procesos de rendimiento y reserva deportiva. Física

Disciplina deportiva	Meta Plan 2021	Meta Formulada 2021	Meta Ejecutada 2021
Fútbol	400	400	480
Discapacidad		75	77
Natación		90	90
Actividad Física		125	241
Boxeo		75	87
Esgrima		75	93
Deportes sobre ruedas		75	104

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Baloncesto		90	138
Fútbol de Salón		140	112
Gimnasia		75	97
Artes Marciales Mixtas		75	91
Rugby		75	30
Beisbol		75	30
Totales	400	1445	1670

Enfoques

Enfoque poblacional-diferencial: Este enfoque pretende estructurar los ciclos de formación de acuerdo con las habilidades y necesidades de desarrollo motriz en las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo tanto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En ese sentido, las acciones a implementar con cada grupo etario se diseñan de acuerdo con las metodologías pedagógicas y lúdicas para la formación inicial. Los enfoques deben ser aplicados a las características técnicas de los elementos que se van a adquirir, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de las poblaciones descritas en los casos en que aplique.

Infancia y Adolescencia:

- Disponer de entornos adecuados y seguros para el desarrollo de los procesos formativos y actividades.
- Los procesos de formación y actividades deben tener contenidos pertinentes y de calidad para diferentes etapas del ciclo vital (primera infancia, infancia y adolescencia)
- Los procesos deben estar de acuerdo con los lineamientos de formación inicial, donde el disfrute y el juego, las experiencias y lenguajes deportivos son fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- Los procesos de formación y actividades deben reconocer las estéticas, lenguajes, expresiones y prácticas de niñas, niños y adolescentes.

Juventud:

- Los procesos de formación y actividades deben considerar la promoción y apropiación de las diferentes manifestaciones deportivas y recreativas, de los y las jóvenes.
- Generar procesos con entornos físicos para el uso, disfrute y apropiación de actividades recreativas, actividad física y deportivas.

Adulthood:

- En los proyectos de formación y actividades, que beneficien a esta población se debe contar con la participación de los adultos de la localidad en la formulación y desarrollo de estos.

Envejecimiento y Vejez:

- En los proyectos de formación y actividades, que beneficien a esta población se debe contar con la participación de los adultos mayores de la localidad en la formulación y desarrollo.

Raizales - Rrom - Comunidades Negras - Pueblos Indígenas - Afrocolombianas y Palenqueras:

- Crear, aumentar y fortalecer la oferta de procesos de formación recreativos y deportivos basados en las prácticas, estilos de vida y cosmovisiones de los pueblos indígenas, raizales, Rrom o Gitanos y Afrodescendientes.

Las Acciones Recreativas desarrolladas deberán contemplar un proceso de concertación con los pueblos y comunidades étnicas, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, Artículo 66. Enfoque diferencial étnico. “Las acciones derivadas del Plan Distrital de Desarrollo, las Políticas Públicas y los Planes Integrales de Acciones Afirmativas para los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, se construirán en un proceso de concertación con los pueblos y comunidades étnicas en sus diferentes formas de gobierno propio”

Víctimas del conflicto:

- En los proyectos de formación que benefician a esta población se debe contar con la participación de las personas víctimas del conflicto armado de la localidad en la formulación y desarrollo.
- Fomentar la participación de las víctimas del conflicto armado en los procesos de formación deportiva y recreativa.
- Promover en los procesos de formación, acciones que propendan por la convivencia, la solidaridad, la igualdad, la reconciliación, la construcción de paz y la prevención de la violencia.

Discapacidad:

- Asegurar el acceso a la formación recreativa y deportiva para las personas con discapacidad.
- Gestionar las condiciones de accesibilidad para los lugares de formación y de ejecución de eventos recreo deportivos (rampas, espacios para sillas de ruedas, servicio de interpretación lenguaje de señas entre otros)

Habitabilidad en calle:

- Propender en los procesos de formación la reflexión sobre las personas habitantes de calle como sujetos de derechos y deberes.
- Garantizar el acceso a la formación recreativa y deportiva para las personas habitantes de calle.

Familias:

- Fomentar la participación de las familias en los procesos de formación recreativa, actividad física y deportiva.
- Promover en los procesos de formación, acciones recreativas y deportivas que propendan por el reconocimiento de la diversidad de las familias y promoción de la familia como ámbito de socialización.

- Los proyectos recreo-deportivos deben incorporar componentes específicamente dirigidos a las familias, con un enfoque incluyente y donde se reconozca su diversidad.
- Garantizar espacios de reconocimiento y tolerancia de los núcleos familiares, mediante la práctica deportiva en los cuales se reconozca y se respete la diferencia.

Sectores LGBTI:

- Fomentar procesos de formación que transformen los imaginarios que legitiman las violencias basadas en la identidad de género y la orientación sexual teniendo en cuenta la estrategia de cambio cultural denominada “Bogotá se Puede Ser”.
- Proponer procesos deportivos y competitivos Inter locales, garantizando el acompañamiento de las mesas locales de mujer y género.

Personas en proceso de reincorporación:

En los proyectos de formación que benefician a esta población se debe contar con la participación de las personas en proceso de reincorporación de la localidad en la formulación y desarrollo de los mismos.

- Fomentar la participación de las personas en proceso de reincorporación como parte de los equipos deportivos, así como beneficiarios de los procesos
- Promover en los procesos de formación, y/o eventos a realizar, acciones que propendan por la reconciliación, la convivencia, la solidaridad, la igualdad, la construcción de paz y la prevención de la violencia.

Personas que realizan actividades sexuales pagadas:

En los proyectos de formación que benefician a esta población se debe contar con la participación de las Personas que realizan actividades sexuales pagadas de la localidad en la formulación y desarrollo de los mismos.

- Fomentar la participación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas como parte de los equipos deportivos, así como beneficiarios de los procesos.
- Promover en los procesos de formación, y/o eventos a realizar, acciones que propendan por la participación, inclusión, reconocimiento de las prácticas.

Enfoque de género

- En los proyectos de formación que benefician a esta población se debe contar con la participación de las mujeres de la localidad en sus diferencias y diversidades.
- Fomentar la participación de las mujeres en los procesos de formación deportiva, actividad física y recreativa, promoviendo la no discriminación.
- Promover en los procesos de formación, acciones que propendan por una comunicación libre de sexismo, la eliminación de los estereotipos e imaginarios de género, la prevención de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

violencias contra las mujeres, así como el reconocimiento de los derechos de las mujeres como sujetas activas y promover prácticas deportivas no tradicionales para mujeres jóvenes.

Enfoque territorial: El desarrollo de los proyectos de inversión local para el ámbito deportivo, deben contar con estrategias que permitan realizar actividades recreo deportivas en territorios identificados por las organizaciones sociales y deportivas, los componentes de seguridad y de espacio público, en los cuales se identifican tensiones alrededor de la violencia, convivencia, alto grado de consumos de Spa y en los cuales la intervención institucional ha sido limitada.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Kennedy apuesta por el deporte - 2046	1.960.566.000	2.865.156	1.956.880.819	1.511.693.718	99.9

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
VINCULAR 12.000 PERSONAS EN ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS COMUNITARIAS	3000	7.540	9669 (Actividades Institucionales)	Meta cumplida
CAPACITAR 3.00 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	400	1445	1670	Meta cumplida

Una vez determinada la información sobre las metas, explique las principales fortalezas, debilidades y dificultades que se tuvo en el proceso de formulación y adjudicación, así como los elementos que se tuvieron en cuenta en el proceso de desarrollo de las mismas.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Cultura, recreación y deporte	KE042	Escuelas de formación deportiva eco saludables	JULIETH ALEJANDR A RAMIREZ PINTO	16/06/2021	Contratación Directa	Prestación de servicios	La constructora local ejerce como veedora de la ejecución del técnico contratado	Actualmente se benefician 130 niño y niñas, los cuales lideran el proceso de separación y bodegaje de material transformable.
Cultura, recreación y deporte	KE043	Escuelas deportivas para personas discapacitadas	JORGE ENRIQUE ESPINOSA	2/07/2021	Contratación Directa	Prestación de servicios	A la fecha la escuela tiene proceso de contratación mediante una profesional que atiende 6 grupos de personas con capacidades diversas	Actualmente se benefician 6 grupos de personas con capacidades diversas.
Cultura, recreación y deporte	KE050	Desarrollo humano y social a partir del Fútbol	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	26/05/2021	Contratación Directa	Prestación de servicios	El constructor local es el mismo formador de esta escuela	El proceso de Desarrollo humano y social a partir del Fútbol cuenta con 130 beneficiarios a la fecha y es un proceso que tiende al avance de semilleros deportivos
Cultura, recreación y deporte	KE045	Escuelas de fútbol	JORGE HUMBERT O VILLAMAR IN VALERO	26/04/2021	Contratación Directa	Prestación de servicios	A la fecha la escuela tiene proceso de contratación mediante un profesional que atiende 6 grupos de futbol con proyección de semilleros	Los grupos de esta propuesta con 112 a la fecha y con uno de ellos de categoría femenino
Cultura, recreación y deporte	KE046	Deporte para todos	JOSE GILBERTO	26/05/2021	Contratación Directa	Prestación de servicios	El constructor local ejerce como veedor de la ejecución del	Los grupos de esta propuesta son 130 y se realizan con el apoyo del grupo de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
			GELVEZ SOLER				profesional contratado	trabajo los refuerzos escolares que son el valor agregado del proyecto
Cultura, recreación y deporte	KE092	La Vuelta a Kennedy	BLANCA NELLY JEREZ MORALES	14/04/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	Prestación de servicios	La constructora local ejerce como veedora	Se realizará en la semana santa por acuerdo con los promotores y las instancias
Cultura, recreación y deporte	KE103	"A QUE TE MUEVES KENNEDY "	JUANA VALENTIN A DELGADO MIRANDA	2/03/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	Prestación de servicios	La constructora local ejerce como veedora	Se formularon 55 grupos de atención para actividad física
Cultura, recreación y deporte	KE094	Torneo Por la Paz y la reconciliación	DIEGO OLAYA MINOTA	2/03/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	Prestación de servicios	El constructor local ejerce como veedor	El torneo iniciara en marzo con la realización del congreso técnico en la última semana de febrero
Cultura, recreación y deporte	KE099	Torneo Mi Etnia	JHON EDUAR CAMPAZ GONZALEZ	2/03/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	Prestación de servicios	El constructor local ejerce como veedor	El torno se concertará con el operador y los delegados deportivos de la comunidad Narp
Cultura, recreación y deporte	KE105	esgrima	CESAR AGUSTO TORRES GONZALEZ	10/11/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	Prestación de servicios	La proponente esta ejerciendo como formadora Esgrima por la demanda de la comunidad	disciplina se realizará un evento para realizar las muestras de los niños formados en el primer ciclo

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

El trabajo realizado en la vigencia 2021 permitió compartir con diversas poblaciones responsables de múltiples disciplinas deportivas y también con intereses distintos, de esta manera realizamos mesas de trabajo, de concertación y de apoyo en torno a la formulación de algunas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

actividades recreativas, de la misma forma cómo se formuló el proceso de formación pedagógico para los niños y las niñas de la localidad acompañados técnicamente por el Idrd.

La realización de estos espacios de reunión y de la formulación de los proyectos de la vigencia 2021 nos permitió crear vínculos con las comunidades, con los y las deportistas, administraciones de los escenarios, con las juntas de acción comunal y con las instituciones creando la posibilidad de reivindicar los derechos que históricamente no habían sido relevantes ni tenidos en cuenta por planes de desarrollo locales anteriores y que para esta vigencia a través del programa Kennedy apuesta por el deporte y el acompañamiento del Fondo Desarrollo Local, se ha podido lograr consolidar muchos sueños y procesos que habían sido eliminados en la historia de la localidad como la vuelta Kennedy, las competencias elites; adicionalmente la vinculación al proceso de formación de algunos de los promotores de las iniciativas de presupuesto participativo potenció enormemente la posibilidad de crear un sistema local del deporte que debe permitir mantener la formación permanente desde los semilleros para deportistas en el ámbito local.

El proyecto nos ha permitido realizar diversos acompañamientos no solo a las actividades institucionales sino también a las comunitarias y sociales de las cuales han salido grandes beneficios para la población infantil, en donde las habilidades y propuestas del grupo formador han sido exitosas en la medida que se programan actividades en barrios y sectores populares en los cuales no había llegado la inversión local o tampoco había llegado la operación de programas institucionales de gran envergadura y de mucha importancia para la ciudad como Escuelas de mi barrio entre otros, con los cuales hemos acordado una georreferencia distinta para no impactar en repetidas ocasiones los mismos puntos y poder abarcar un poco más de población bajo la cobertura y las inversiones que se han desarrollado en la vigencia el 2021.

Con respecto a la formación ha sido un proceso con grandes características y se abre la gran oportunidad de tener en cuenta las necesidades y las demandas de las comunidades, situación que permitió incrementar la cobertura, mejorar las capacidades de los profesores y profesoras en la medida que han podido aprovechar los tiempos que brinda el proceso contractual, para acompañar más grupos de lo que estaba previsto y así poder llegar a generar procesos de fortalecimiento de capacidades deportivas para garantizar deportistas de rendimiento a mediano plazo entre los 6 y 17 años.

Así mismo estamos convencidos que la ejecución de los proyectos formulados tendrá un gran éxito en la localidad teniendo en cuenta que las poblaciones que lo han solicitado y acompañaron los procesos de formulación harán visibles los resultados y se ha creado un vínculo especial para continuar en las próximas vigencias desarrollando este tipo de estrategias que dan cobertura a múltiples probaciones que han requerido durante mucho tiempo la posibilidad de tener acceso a la recreación el deporte y la actividad física.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

NOMBRE	ROL	TIPO DE APOYO
Nicolas Padilla	Referent Poblaciones de la población practicante de Stum	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades
Alejandro Páez	Referente Poblacional de la población practicante de Fútbol Freestyle	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades
Javier Velásquez	Referente de Gestión del Riesgo	Enlace para la elaboración de conceptos de riesgo, planes de manejo y registros Suga de los eventos y actividades deportivas.
Luisa Fernanda Narváez	Enlace con Corparques – Mundo Aventura	Gestora de actividades, visitas, biosaludable entro otras
Rigoberto Carvajal Rojas	Referente Poblacional de la población practicante de Lucha Olímpica	Apoyo para los eventos con los deportistas y para la formulación de actividades
Eligio plazas	Consejero de las Jac en el DRAFE	Gestor de actividades para persona mayor y apoyo para los proyectos de presupuestos participativos



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Conclusiones y prospectiva 2022

El programa Kennedy apuesta por el deporte ha sido un proyecto bondadoso, eficiente, eficaz y que garantiza el acceso de diferentes poblaciones a las acciones previstas en los proyectos de inversión, como también en la gestión que ha solicitado las comunidades para que el equipo deportes pueda desplazarse a diferentes puntos y apoyar las actividades que surgen de la iniciativa comunitaria y que se fortalecen con el apoyo de los elementos deportivos y el conocimiento del equipo; se han fortalecido procesos de nuevas tendencias, recreación mediante juegos tradicionales a la persona mayor, vinculación a la estrategia de tiempo liberado para adultos con población LGBTI, barras futboleras y otras que han sido vitales para recrear nuevos escenarios para la aplicación de las políticas públicas del sector y esperamos que se multipliquen para esta vigencia este tipo de procesos y podamos dar grandes avances en lo que se ha propuesto el gobierno local en ser referente deportivo en la ciudad, teniendo en cuenta el acompañamiento de las organizaciones deportivas, de las instancias de participación y de la ciudadanía en general, sin desconocer el acompañamiento de las instituciones como el IDR, SDIS, SDE, y Ministerio del Deporte.

Kennedy apuesta por el deporte garantiza las posibilidades para que las comunidades organizadas puedan presentar a corto plazo una propuesta metodológica, operativa y administrativa para la creación de un sistema local del deporte que permita ocupar espacios de tiempo libre de las comunidades en general, formar deportistas entre los 6 y 17 años para transitar a procesos de reserva deportiva y finalmente poder consolidar espacios de Convivencia, diálogo y transformación de comportamientos en diferentes puntos en donde la violencia, la delincuencia y los consumos han sido elementos nocivos para los Proyecto de vida de nuestra niñez.

Proyecto 2054. Kennedy apuesta por el deporte

El proyecto 2054 “Kennedy, cultura en mi barrio”, es un proyecto de inversión dirigido al sector artístico, cultural y/o patrimonial de la localidad, que se fundamenta y estructura a partir del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” y en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

Pertenece al componente de inversión flexible cuyo propósito es fortalecer prácticas e iniciativas culturales, mediante la relación, apropiación, creación, divulgación, formación, visibilización, valoración e intercambio de "expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales, facilitando el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindando espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas. Además, fomenta procesos integrales de formación en arte, cultura, creación y patrimonio; así como estímulos culturales en función de la reactivación comunitaria, para tener una apropiación del territorio, fortalecer los lazos comunitarios, acceso a la oferta cultural y una democratización de la cultura en la localidad. Este proyecto tiene para su cumplimiento en el cuatrienio, cuatro 4 metas a saber:

META 1. EVENTOS: Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales Desarrollo de actividades culturales y artísticas que generen espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas.

META 2. ESTÍMULOS: Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. Se rindan estímulos para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación en la creación artística local para la búsqueda alternativa del fomento, promoción, creación de la actividad artística y cultural.

META 3. CAPACITACIÓN Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Se generaron espacios de formación artística para los habitantes de la localidad de Kennedy, que les permitan acceder a oportunidades de exploración vocacional, identificando, formándose y proyectando los talentos en diferentes modalidades artísticas como medio de desarrollo personal integral y la definición de proyectos de vida. La formación en arte, cultura y patrimonio busca generar saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad a través de los procesos de formación e intervenciones pedagógicas.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

META 4. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación. Fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos en lo local, hacia la creación, fomento, ampliación y adecuación para el acceso de la ciudadanía las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades

Integrantes del equipo de trabajo (Nombres y roles)

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Transversales		
Amanda Paola Vargas Vaca	Líder Proyectos	Prestar servicios profesionales especializados para la planeación, organización, orientación, ejecución, seguimiento y control de las etapas precontractual, contractual y pos contractual para el cumplimiento del plan de desarrollo
Adriana Gordillo Huertas	Staff,	Realizó el acompañamiento a la formulación y construcción de documentos precontractuales de los procesos a cargo del proyecto de inversión.
Mery Patricia Quintero Suarez	Profesional Transversal Cultura y Deporte	Apoyar transversalmente la organización, seguimiento y control de la ejecución y liquidación de los proyectos deportivos, artísticos y culturales,
Sebastián Ignacio López Bustos	Apoyo Transversal	Apoyo administrativo y asistencial para el desarrollo operativo, logístico y misional de cronogramas, eventos, programas pedagógicos y en general.
Oscar Steve Fandiño	Apoyo Logístico	Prestar los servicios de apoyo asistencial, administrativo y operativo y logístico
META: Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales		
Patrick Fabián Enrique Sternberg Rubiano	Productor	Servicios técnico para apoyar la organización, programación y seguimiento de las etapas de pre-producción, producción y pos-producción de eventos artísticos, culturales y deportivos
Nelson Josué Morales Castro	Profesional Sonido	Servicios técnicos para el apoyo en las etapas de pre-producción, producción y post-producción, y apoyo en la organización y gestión para el desarrollo de los eventos
Luis Carlos Fonseca Gómez	apoyo sonido	Prestar los servicios auxiliares y operativos para la organización, gestión y desarrollo de los eventos en vivo relacionados con acciones artísticas, culturales
David Jaramillo Medina	Asistencial eventos	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos culturales.
META: Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.		
Román Darío Prieto	Profesional Estímulos	Apoyar las acciones de emprendimiento y dialogo social en el marco de las temáticas culturales, así como la formulación, ejecución y seguimiento a las etapas precontractual, contractual y pos contractual, para el cumplimiento del plan de desarrollo local
META: Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos		
Lesmang Orzon Otavo Aparicio	Coordinador Escuela Formación Artística EFA	Formulación, ejecución, seguimiento y control y en general en lo que corresponda a las etapas, precontractuales, contractual y post contractual para el cumplimiento del plan de desarrollo local
Rosa María Londoño Duran	Apoyo Administrativo	Técnico administrativo para apoyar la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los proyectos artísticos y culturales

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Ángela Acevedo Avila	Docente asistencial de capacidades diversas	Apoyar operativamente el desarrollo y seguimiento de cronogramas, eventos programas pedagógicos y actividades en general
Catalina Zuluaga Gonzalez		Servicios profesionales especializados relacionados con el fomento y desarrollo de actividades y acciones culturales, escuela de formadores de artistas y presentación de eventos culturales y musicales
Angie Paola Pinillo García	Docente de Danza	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Angie Vanessa González Díaz	Docente Arte Urbano	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Dana Giselle Cárdenas Ortiz	Docente de artes plásticas	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Diana Gabriela Castro	Docente de adulto mayor	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Ivone Esneda Moreno Bohórquez	Asistencial mujeres	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Jonathan Alexander Chaparro Moreno	Docente Fotografía	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
John Fredy Melo Acosta	Docente de medios audiovisuales	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Maritza Acevedo Tellez	Docente de literatura	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Mateo Nicolás Rico Medina	Docente asistencial de literatura	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Omar Arturo Díaz Martínez	Docente de adulto mayor	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Ramón Enrique Andrés Hernández Patiño	Docente de música	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Stephania Aldana Galvis	Docente Teatro	Desarrollo y seguimiento de actividades, cronogramas, eventos, acciones pedagógicas y actividades
Meta: Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación		
Lesmang Orzon Otavo Aparicio	Coordinador Escuela Formación Artística EFA	Formulación, ejecución, seguimiento y control y en general en lo que corresponda a las etapas, precontractuales, contractual y post contractual para el cumplimiento del plan de desarrollo local
Sebastián Ignacio López Bustos	Apoyo Transversal	Apoyo administrativo y asistencial para el desarrollo operativo, logístico y misional de cronogramas, eventos, programas pedagógicos y en general.
Mery Patricia Quintero Suarez	Profesional Transversal Cultura y Deporte	Apoyar transversalmente la organización, seguimiento y control de la ejecución y liquidación de los proyectos deportivos, artísticos y culturales,

Metas del proyecto

Para la vigencia 2021 se desarrollaron las acciones de las 4 metas del proyecto de inversión de la siguiente manera:

Meta 1. EVENTOS: Realizar 10 eventos de promoción de actividades culturales

Para la vigencia 2021 se desarrollaron actividades culturales y artísticas que generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas. Los eventos culturales y artísticos estuvieron articulados con el objetivo de construir cultura ciudadana en tanto que los habitantes disfrutaron de espacios comunes, conviven solidariamente y promueven el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la localidad, así como la representación y presencia de distintas poblaciones que posibilita la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de culturas.

En estas actividades se incluyen las conmemoraciones emblemáticas que son objeto de políticas públicas y eventos de carácter masivo. Proyectos que aportan en la formación integral de las comunidades a partir de procesos pedagógicos planificados, que permiten ampliar las opciones y oportunidades para el desarrollo humano a través de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas artísticas, teniendo en cuenta los valores de formación ciudadana como solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público. Para el cumplimiento de la meta se realizaron los siguientes eventos:

Eventos con origen en el proceso de presupuestos participativos

A partir del proceso de presupuestos participativos 2020, se priorizaron 4 propuestas ganadoras.

- Festival Chucua la vaca
- Concierto por la vida de Techotiva
- Festival de arte y diseño de Kennedy para el mundo.
- Corredor cultural de lectura escritura y oralidad.

Con los colectivos promotores de las iniciativas se ha generado una comunicación constante y asertiva con el objeto de acompañar y apoyarlos en su ejecución. El desarrollo operativo de los eventos se realizó a través del convenio interadministrativo entre la SCR D, IDARTES, y la alcaldía local de Kennedy N° 359 de 2021. Integrantes de estos colectivos participaron y aprobaron un proceso de formación en formulación de proyectos con el propósito de brindarles herramientas para fortalecer sus competencias de gestión, el cual fue acompañado por un equipo de profesionales y actores especializados en la evaluación de proyectos culturales. Esta formación inició en el mes de septiembre de 2021.

Cada uno de los proyectos priorizados ha generado una agenda y un cronograma, que se ajusta tanto a las necesidades de producción de las organizaciones como al cronograma y agenda de ejecución del proyecto planteado por la SCR D. A los ejecutores se les otorgó un estímulo por valor de \$32.200.000. A corte de diciembre de 2021 se ha realizado el desembolso de los recursos

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

por valor del 90% de estímulo. El 10% será entregado contra entrega del informe final de cumplimiento de actividades. El plazo máximo del proyecto es de 6 meses (mayo 30 del 2022).
Ejecución de actividades.



Evento de cierre Festival Chucua la Vaca. Visita al humedal



Pieza comunicativa Festival Chucua la Vaca Fuente: Festival Chucua la Vaca

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Concierto por la vida de Techotiva:



Pieza gráfica Festival por la vida



Festival Por La Vida Techotiva

Eventos de carácter institucional: Un (1) evento

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Se conmemoró el Cumpleaños de la Localidad de Kennedy generando un espacio de manifestaciones culturales en el Parque de Techo, para la comunidad unido a la reflexión alrededor de temas de patrimonio, memoria y territorio. (cuarteto de bronce, coro y ensamble pacífico).

Temporada de Acciones de Fin de Año: Once (11) eventos.

Se conmemoró la celebración de novenas de aguinaldo con la inclusión de una programación artística secular. Para seleccionar la parrilla programática, se elaboró una convocatoria con la modalidad Bolsa de Propuestas Elegibles y se establece como Componente 1 dentro del anexo técnico que describe los eventos pertenecientes a las Acciones de Fin de Año - Kennedy 2021. A continuación, se describen las modalidades contempladas en estas acciones de fin de año:

Lectura Dramática: Se realizaron cinco (5) lecturas dramáticas expuestas por la Escuela de Formación “Explorarte” que contó con 13 artistas en formación en escena y cuatro (4) lecturas realizadas por artistas de la localidad. Estas acciones se ejecutaron en los barrios Patio Bonito, Techo, Mandalay, Carvajal, ACIP Roma, Almenar, Tintal- Tierra Buena, Calandaima Riveras y La Igualdad.

Ensamble Vocal o Coro de Pequeño Formato: Se presentaron dos (2) coros o ensambles vocales de pequeño formato, lo que contempla hasta nueve (9) integrantes. Realizaron presentaciones con una duración aproximada de 25 minutos que interpretaron un repertorio de música tradicional de fin de año.

Banda o ensamble musical de mediano formato: Se realizaron 8 presentaciones de bandas de pequeño formato que contempla hasta cinco (5) integrantes por propuesta, con artistas seleccionados de la localidad. Las presentaciones tuvieron una duración promedio de 40 minutos y cada banda abordó géneros distintos desde el jazz, pasando por el hip hop, hasta rock y música de tradición afro-pacífico.

Supletorio: Se contempló abrir esta categoría en respuesta a la baja cantidad de inscripciones en la modalidad de Coro o Ensamble de Pequeño Formato. Al haberse aplicado el modelo de Banco de Propuestas Elegibles, éste permitió seleccionar propuestas desde la modalidad de Bandas o Ensamblés Musicales de Pequeño Formato para suplir el incentivo restante destinado a los artistas de la localidad. En esta modalidad se seleccionaron seis (6) propuestas de géneros distintos, las que se integraron

Se realizaron siete (7) intervenciones de arte urbano de pequeño formato, con un eje conceptual de reflexión sobre territorio, medio ambiente y/o memoria, en 7 barrios de las diferentes UPZs de la localidad. Cinco (5) de las intervenciones, fueron realizadas por duplas de artistas urbanos de la localidad: un artista emergente y un artista de larga trayectoria. Los dos muros restantes

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

fueron intervenidos por estudiantes del área de arte urbano de la Escuela de Formación Artística Explorarte.

REGISTRO FOTOGRÁFICO BANCO DE PROYECCTOS- MURALISMO
KENNEDY 2021



BOITÁ



MANDALAY



CARVAJAL OSORIO

MANDALAY



ALMENAR



LA IGUALDAD



MURALES ESCUELA DE ARTE URBANO DE KENNEDY

Eventos tipo Festival: Para la vigencia 2021, quedaron por ejecutar cuatro (4) eventos que apuntan a actividades culturales de larga trayectoria artística en el territorio y que se dividen en dos categorías dentro de del reconocimiento de sus ejercicios. Dos de los eventos a realizar son recogidos bajo acuerdos locales y pertenecen a los géneros de “Gospel” – Acuerdo Local 002

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

10 de septiembre de 2016 y “Salsa” – Acuerdo Local 005 de 14 de septiembre de 2020. Los otros dos eventos pertenecen al ejercicio de las mesas de trabajo de los géneros Rock y Hip Hop agrupados bajo el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. Estos dos eventos tienen prevista su realización durante el primer semestre de 2022.

Meta 2. ESTÍMULOS: Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.

Se brindaron estímulos para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación en la creación artística local para la búsqueda alternativa del fomento, promoción, creación de la actividad artística y cultural. Este componente se llevará a cabo en el marco del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura, del cual se desprende el programa Escultura y Deporte Local, que surge como una estrategia de apoyo y fortalecimiento de las industrias creativas y culturales para la adaptación y transformación productiva, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas.

Se realiza cada año, allí la ciudadanía debe decidir las propuestas que, asociadas a cada proyecto de inversión, hagan parte del Presupuesto Participativo.

Para el eje REACTIVA, se propuso dar continuidad a la articulación entre la Secretaría Distrital de Gobierno, los Fondos de Desarrollo Local y las entidades adscritas y vinculadas a la SCR D para crear una nueva versión del programa EsCultura Local. Este programa inicia en el año 2020 mostró satisfactorios resultados en términos de reactivación económica del sector cultura en Bogotá. Para este primer año de ejecución del plan de desarrollo local, este proyecto de inversión se ejecutó mediante los lineamientos y articulaciones planteadas en el programa.

La estrategia se enfocó en fomentar a los agentes del sector cultural y creativo, mediante la entrega de incentivos económicos y la participación en rutas de fortalecimiento y cualificación, contribuyendo así, a la sostenibilidad de sus proyectos y de sus unidades productivas e instalando capacidades desde una perspectiva emprendedora y empresarial de acuerdo con la naturaleza jurídica de los agentes culturales y creativos.

Se suscribió el convenio interadministrativo 359 de 2021 con la SCR D y el IDARTES. Esta última entidad se encargó de la ejecución de la meta en específico. Para la entrega de estos financiamientos se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el programa Distrital de Estímulos a la Cultura y se incorporaron sus lineamientos para la selección objetiva de los beneficiarios. Este ejercicio se realizó mediante un proceso de evaluación con jurados y expertos en revisión de proyectos culturales.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

La modalidad de beca, fue la seleccionada para la entrega de los incentivos para el financiamiento de proyectos. Esta consiste en una categoría de estímulo que se otorga para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico. El sector al que se enfocó el estímulo fue a las personas jurídicas del sector cultura y creativo de la localidad.

Meta 3. CAPACITACIÓN Capacitar 1.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Se generaron espacios de formación artística para los habitantes de la localidad de Kennedy, que les permitieron acceder a oportunidades de exploración vocacional, identificando, formándose y proyectando los talentos en diferentes modalidades artísticas como medio de desarrollo personal integral y la definición de proyectos de vida. La formación en arte, cultura y patrimonio busca generar saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad a través de los procesos de formación e intervenciones pedagógicas.

Se realizaron procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana que incluyeron materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.

Para el cumplimiento de la presente meta, se llevará a cabo la planeación, estructuración e implementación de la **Escuela de Formación Artística y Cultural de Kennedy**, en la cual se incorporaron catorce 14 docentes en las áreas de danza, música, arte dramático, artes plásticas, fotografía, arte urbano, medios audiovisuales y literatura para llevar a cabo las actividades. En la primera etapa, se diseñó el plan pedagógico, logístico y curricular de la escuela de formación artística 2021.

El plan curricular, trazó la línea pedagógica de la escuela, también permitió realizar la planificación de los equipos, materiales y espacios necesarios para cada proceso de formación, realizándose un proceso de georreferenciación basado en priorización de las zonas en donde históricamente no ha llegado la oferta artística y cultural, se tuvo en cuenta la información recolectada y sistematizada del proceso de presupuestos participativos, para determinar los lugares en donde la comunidad solicita proceso de formación y se priorizarán las zonas más vulnerables de la localidad, Se llevó a cabo un plan de difusión virtual y presencial, para dar a conocer la escuela de formación artística de Kennedy, sus principales objetivos, metodología, actividades y alcances.

El Proceso de formación artística, cultural y del patrimonio, con los grupos seleccionados, llevando a cabo las temáticas establecidas en cada uno de los planes curriculares diseñados por los docentes, donde desde cada una de las áreas artísticas se priorizó poblaciones como; personas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

mayores, mujeres y personas con capacidades diversas y a su vez involucrar, poblaciones y zonas con mayor índice de vulnerabilidad como: niños, niñas, jóvenes y adolescentes, población migrante, LGTBIQ+ y víctimas del conflicto, lo que significa que, dentro de la metodología desarrollada en la Escuela de Formación Artística, el equipo docente aplicó transversalmente los siguientes enfoques: diferencial, territorial, étnico, género y de acción sin daño. Contemplando así ser un proyecto artístico y cultural fuertemente inclusivo y empático con la población beneficiada y como resultado de cada uno de los procesos de formación, se estructuró a manera de producto artístico que fue socializado con la comunidad.

Así mismo se realizó el proceso contractual para adquirir materiales y equipos para dotar los procesos artísticos y culturales de la Escuela de Formación de la alcaldía de Kennedy los cuales serán utilizados en el año 2022.

Se realizó el Convenio Interadministrativo 344 de 2021 con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, a la fecha atiende a 174 beneficiarios en el área de música sinfónica y formación coral.

Meta 4. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.

Fortalecer las sedes culturales a través de dotación y adecuación. Fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos en lo local, hacia la creación, fomento, ampliación y adecuación para el acceso de la ciudadanía las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2054 “Kennedy, cultura en mi barrio”,	\$ 3.690.581.369	\$ 4.250.002	\$3.686.331.367	0	99,9%
Meta 1: Realizar 10 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 956.822.743	0	\$ 956.822.743	0	100%
Meta 2: Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.288.109.000	0	\$ 1.288.109.000	0	100%
Meta 3: Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 751.055.483	\$ 4.250.002	\$ 746.805.481	0	99.43%
Meta 4: Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$694.594.143	0	\$694.594.143	0	100%

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

La contratación de del equipo de docentes para la ejecución y funcionamiento de la escuela de Formación de la localidad de Kennedy y de las actividades realizadas en cada una de sus disciplinas es un proceso fundamental para el sector artístico en cuanto a la activación de los artistas y de sus sectores.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Realizar eventos de promoción de actividades culturales	10	10	15	30/05/2022
Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	50	50	33	Por definir cronograma 11 estímulos
Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1000	1000	967	30/05/2022
Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación	1	1	0,25	30/05/2022

Es fundamental que quien este encargado de la formulación del proceso de cultura conozca el sector y el territorio y tenga acceso a la información de procesos que llevan los diferentes actores locales. Se debe tener en cuenta que la formulación de los procesos que la adjudicación del proceso se realiza en los primeros meses del año y que debería hacer parte del cronograma, así como los procesos de encuentros locales y reunión de instancias, sectores y actores involucrados o con necesidades de la comunidad, la realización de mesas de trabajo en cada una de las UPZ involucrando a los actores sociales que hacen parte de proceso y su ejecución queda reducida a pocos meses.

En la convocatoria de artistas para las diferentes presentaciones de eventos en la localidad es recomendable que estas se realicen con cuatro meses de antelación a cada proceso con el fin de encontrar una parrilla de artistas acorde a los eventos y a las expectativas de la comunidad.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

En cuanto a los estímulos otorgados por parte de la alcaldía se debe diseñar de manera conjunta con Idartes una estrategia que permita que los agentes del sector cultura de la localidad puedan acceder a los recursos de los estímulos para no entrar en tener que deshabilitar los proyectos por que se están cruzando con estímulos otorgados por parte de la SCR D o de Idartes para así fortalecer los proyectos de la localidad, se evidenció las falencias en las competencias de los agentes culturales para la formulación de proyectos y que la convocatoria contemplaba requisitos de experiencia muy altos, por encima del standar de la experiencia de los agentes culturales de Kennedy.

Tenemos el reto de diseñar una nueva estrategia para abrir de nuevo la convocatoria y así poder entregar la totalidad de los estímulos para dar cumplimiento a la magnitud de la meta propuesta. En esta oportunidad debemos tener en cuenta a las agrupaciones emergentes o sin experiencia para que puedan acceder a recursos e iniciar su hoja de vida cultural.

Una de las acciones primordiales en 2022 será brindar herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones y de los colectivos culturales.

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Cultura, recreación y deporte	KE076	Festival chucua la vaca.	Juan Diego Velásquez Mantilla	9/2021	Convenio interadministrativo Estímulo	Resolución	Realización de eventos culturales	El festival chucua la vaca ha desarrollado 5 actividades: 2 foros, un ciclo paseo, un encuentro de memoria, y el Festival final el 18/12/21 en el parque Cayetano Cañizares, a modo de cierre de actividades.
Cultura, recreación y deporte	KE077	Concierto por la vida de techotiva.	Angela Acevedo	9/2021	Convenio interadministrativo Estímulo	Resolución	Realización de eventos culturales	Denominado El festival por la Vida ha realizado 3 actividades: un Festival en el colegio INEM, el



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								conversatorio de medios de comunicación comunitarios y alternativos, y Concierto por la vida. La iniciativa cerró sus actividades el 4 de diciembre.
Cultura, recreación y deporte	KE078	Kennedy es cultura para la ciudad.	Roberto Carlos Vidal Henao	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela Formación artística Explorarte	
Cultura, recreación y deporte	KE080	Festival de arte y diseño de Kennedy para el mundo.	Erika Julie Camacho Quintero	9/2021	Convenio interadministrativo Estímulo	Resolución	Realización de eventos culturales	La iniciativa planea el desarrollo de sus actividades en el año 2022, en este periodo se han desarrollado acciones de preproducción como la gestión de espacios, la realización de reuniones con la alcaldía local, el desarrollo de piezas comunicativas y demás gestiones para desarrollar el Festival
Cultura, recreación y deporte	KE083	Corredor cultural de lectura escritura y oralidad.	Observatorio de lectura y escritura de Kennedy	9/2021	Convenio interadministrativo Estímulo	Resolución	Realización de eventos culturales	La iniciativa planea el desarrollo de sus actividades en el año 2022, en este periodo se han desarrollado acciones de preproducción como la gestión de espacios, la

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
								realización de reuniones con la alcaldía local, la concertación y gestión del escenario móvil de IDARTES, para realizar el evento en abril del 2022, en el Parque de Techo, el desarrollo de piezas comunicativas y demás gestiones para desarrollar el Festival el próximo año.
Cultura, recreación y deporte	KE053	Mujeres artistas Kennedyanas, construyendo la equidad de género desde el arte y la cultura.	Luisa Fernanda Cruz Moreno	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela de formación Artística, enfoque transversal de genero	
Cultura, recreación y deporte	KE055	Kennedy, territorio creativo y diverso, dibujo arte y naturaleza.	Dana Giselle Cárdenas Ortiz	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela de formación Artística, con la docente de Artes Plásticas	
Cultura, recreación y deporte	KE062	Galería literaria de Sie.	Blanca Lilia Medina	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela de formación Artística, con la docente de Literatura	
Cultura, recreación y deporte	KE063	Danza escuela de formación artística.	Amparo Valencia Vargas	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela de formación Artística, con la docente de Danza	
Cultura, recreación y deporte	KE066	Escuelas de formación artística para p.mayores.	María Otilia Mejía de Avellaneda	9/2021	Contratación directa	Prestación de servicios	Escuela de formación Artística, con la docente de Adulto mayor	

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Cultura, recreación y deporte	KE110	Dotar con recursos lúdicos y/o pedagógicos servicios para la primera infancia.	Angelica Viviana Gil Niño					Esta iniciativa fue declarada no viable por la SCR.D. La infraestructura que se solicitó dotar pertenece a un privado.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

El área de cultura en el ejercicio de la vigencia 2021, se articuló a otras áreas y actividades propuestas desde la alcaldía en conjunto y hacia la comunidad.

- **Kennedy sí cuenta**

Es una instancia de socialización de la información concerniente al ejercicio de los distintos proyectos y metas del plan de desarrollo local. Por medio de este canal se dio acceso a la información referente a los procesos artístico-culturales fortalecidos e impulsados por el Fondo de Desarrollo Local. (foto livestream)



- **Ferias Kennedy al Barrio.**

A las Ferias de Servicios de carácter bisemanal ofertadas por el F.D.L.K. Se sumó la oferta artística y académica articulada por el área de cultura de la dependencia de Planeación. En estos espacios se socializó el proyecto de Escuelas de Formación en Cultura y Deportes. También se articuló con procesos de arte locales como bandas o ensambles musicales y emprendimientos artesanales.



Instancias de Participación y Mesas de Trabajo

Para la concertación de líneas de conceptuales y discusiones técnicas, se utilizó la metodología de Mesas de Trabajo con algunos de los actores artístico-culturales representantes de los procesos de la localidad como lo son los representantes de las comunidades indígenas, rom, N.A.R.P., mesas de trabajo de rock, mesa de gospel, mesa de hip hop, mesa de salsa, construcción de mesa de articulación Guerreros del Parlante (hip hop), entre otras.

En la vigencia 2021 se ejecutó recursos del año 2020 con la realización de procesos de formación artística y eventos artísticos y culturales de la localidad de Kennedy, por medio de licitación pública y firma de Contrato No 387 DE 2020 con la Unión Temporal G3 Jugando de Serio, para llevar a cabo la realización de cuatro componentes, que tienen como fecha de terminación en el segundo semestre del 2022.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- Componente N°1 Eventos Artísticos y Culturales

La población que se benefició, corresponde a 1.000 personas residentes en la localidad, las actividades fueron dirigidas a todos los miembros de las familias Kennediana sin distinción de edad, que se encuentren interesadas en el disfrute de eventos artísticos y culturales actividad desde sus casas, con la realización de 40 eventos artísticos y culturales bajo el esquema denominado “Asómate a la Ventana”, con un esquema de eventos de pequeño formato, se realizó convocatoria abierta como parte de la reactivación económica, este proyecto busco impactar alrededor de 200 artistas locales mediante el otorgamiento de estímulos económicos como contraprestación por la presentación artística o culturales propendiendo por el sano esparcimiento y el reconocimiento al talento local.

También, de manera adicional se impactó un total de 1640 niños y niñas de 0 a 6 años, de los jardines distritales de la localidad, mediante la entrega de un regalo, que consistía en la entrega de un títere de mano, que busca estimular el desarrollo de la creatividad y estimulen aptitudes artísticas de niños y niña, con estrategia pedagógica del cuidado de los animales domésticos y animales salvajes.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



- **Componente N° 2 - Eventos Recreo – Deportivos**

La población beneficiada correspondes a 4.320 personas residentes en la localidad, las actividades van dirigidas a todos los miembros de las familias Kennediana sin distingo de edad, que se encuentren interesadas en realizar actividad física desde sus casas. Con la realización de 144 eventos bajo el esquema denominado “Kennedy en Movimiento”, es una estrategia de eventos recreo deportivos de pequeño formato en los cuales se busca promover la actividad física mediante la realización de sesiones grupales de ejercicio con una duración de 40 minutos efectivos de actividad física dirigida a la población residente en barrios y viviendas en propiedad horizontal, espacio donde la comunidad residente, a diciembre de 2021 se habían realizado 98 eventos recreo deportivos con la participación de residentes de la localidad.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Proyecto 2171. Kennedy creativa.

El proyecto 2171 “Kennedy Creativa” es un proyecto de inversión dirigido al fortalecimiento de los ecosistemas creativos del sector cultural de la localidad, que se fundamenta a partir del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” y en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

Está enfocado al desarrollo de las Industrias Culturales y creativas, mediante la implementación de dos objetivos fundamentales: Fortalecer los emprendimientos y la estructura productiva de la localidad, como determinante para la competitividad, y, promover en la localidad el fortalecimiento de las líneas de estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, creativos, artísticos, patrimoniales, del deporte y eventos recreo-deportivos.

Se estructuró desde el componente de gastos: Fortalecimiento a la industria cultural, en el marco del programa: Bogotá región emprendedora e innovadora y la meta: Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo. Para 2021 la magnitud de la meta es financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo, con un Indicador: Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.

El proyecto se formuló tomando como antecedente las problemáticas identificadas por diferentes entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá, la SCRCD, entre otras, que confluyen en identificar un incipiente desarrollo económico y bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa de la localidad de Kennedy, agravado por el impacto generado por las medidas adoptadas para mitigar la pandemia ocasionada por el SARS-Cov-2, las que repercutieron en las prácticas artístico-culturales, causando cierres de espacios y la suspensión de las prácticas propias de los agentes del sector. Esto, desencadenó una grave crisis del ecosistema cultural y creativo en todos los niveles de la cadena de valor.

Para dar solución a las problemáticas planteadas, en el año 2021 se desarrolló un componente que, en el marco del proyecto de inversión, responde a la necesidad de generar alternativas que permitan la promoción, el reconocimiento, el mejoramiento de las capacidades de gestión y el aporte a la recuperación de los encadenamientos culturales productivos de la localidad de Kennedy.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Amanda Paola Vargas Vaca	Líder	Realizó la formulación y el seguimiento al proyecto de inversión
Adriana Gordillo Huertas	Staff,	Realizó apoyo a la consolidación de documentos precontractuales del convenio interadministrativo
Román Darío Prieto	Profesional	Apoya en el seguimiento al desarrollo del convenio, en contacto directo con IDARTES –SCRD ejecutores y con las comunidades participantes en las diferentes etapas del desarrollo del convenio.

Metas del proyecto

Para dar alcance al desarrollo de la meta del proyecto: financiar proyectos del sector cultural y creativo, se tuvieron en cuenta los lineamientos estipulados en el plan Distrital de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Local: Fortalecimiento de los agentes del sector cultura, mediante el desarrollo de estrategias: incentivos económicos, entrenamiento y asesoría; fortalecimiento a los eslabones de la cadena de valor de las actividades económicas relacionadas con las industrias culturales y creativas; reactivación de la economía local y generación de empleo en las localidades a través de las artes y la cultura.

Se acogieron los lineamientos del programa EsCultura Local y la estrategia sectorial Bogotá CREActiva, que tienen como objetivo contribuir a la reactivación a nivel territorial de las esferas económica y social de la ciudad a través de las actividades del sector cultura, recreación y deporte, en tres ejes de trabajo: (i) CREA, enfocado en la construcción de contenidos y la transformación social y económica en las localidades; (ii) ACTIVA, que incorpora la oferta cultural convergente y experiencias culturales, recreativas y deportivas, con el fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía; y (iii) REACTIVA, que fortalece las actividades económicas asociadas al sector cultura, recreación y deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del mismo.

Para el eje REACTIVA, se propuso dar continuidad a la articulación entre la Secretaría Distrital de Gobierno, los Fondos de Desarrollo Local y las entidades adscritas y vinculadas a la SCR D para crear una nueva versión del programa EsCultura Local. Este programa inicia en el año 2020 mostró satisfactorios resultados en términos de reactivación económica del sector cultura en Bogotá. Para este primer año de ejecución del plan de desarrollo local, este proyecto de inversión se ejecutó mediante los lineamientos y articulaciones planteadas en el programa.

La estrategia se enfocó en fomentar a los agentes del sector cultural y creativo, mediante la entrega de incentivos económicos y la participación en rutas de fortalecimiento y cualificación, contribuyendo así, a la sostenibilidad de sus proyectos y de sus unidades productivas e instalando capacidades desde una perspectiva emprendedora y empresarial de acuerdo con la naturaleza jurídica de los agentes culturales y creativos.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Se suscribió el convenio interadministrativo 359 de 2021 con la SCR D y el IDARTES. Esta última entidad se encargó de la ejecución de la meta en específico. Para la entrega de estos financiamientos se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el programa Distrital de Estímulos a la Cultura y se incorporaron sus lineamientos para la selección objetiva de los beneficiarios. Este ejercicio se realizó mediante un proceso de evaluación con jurados y expertos en revisión de proyectos culturales.

La modalidad de beca, fue la seleccionada para la entrega de los incentivos para el financiamiento de proyectos. Esta consiste en una categoría de estímulo que se otorga para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico. El sector al que se enfocó el estímulo fue a las personas jurídicas del sector cultura y creativo de la localidad.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Financiar proyectos del sector cultural y creativo	1.235.746.667	36.050.000	1.199.696.667	0	97,1%

*Se realiza el 100% del giro de los recursos a las entidades ejecutoras.

La meta se ejecutó en el marco del convenio interadministrativo 359 de 2021, la que en la localidad de Kennedy tuvo dos categorías. La segunda categoría de la convocatoria Beca EsCultura Local Kennedy denominada “Fortalecimiento de Cadenas de Valor”. Esta beca, se dirigió a proyectos que proponían una oferta de bienes y servicios encaminados a la reactivación económica del sector artístico y cultural, y que a su vez integraran a mínimo 2 (dos) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

La beca se enfocó en la participación y el apoyo a Personas Jurídicas, ofertando 30 financiamientos, cada uno por valor de \$26.977.520, para un total de \$809.325.607 millones de pesos. Esto con el fin de reconocer con un estímulo de un valor considerable a personas jurídicas por su trayectoria y experiencia en la ejecución de proyectos culturales, buscando entregarles recursos que les permitieran superar las condiciones adversas que atravesaron durante los meses del cierre de actividades generado por la pandemia.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

KENNEDY ES CULTURA LOCAL 2021

\$3.053.731.129
En total.

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1153>

110 ESTÍMULOS

- Asociatividad y redes colaborativas: 30 Estímulos individuales: \$37.410.940

21 estarán dirigidos a privilegiar enfoques poblacionales y diferenciales:

- 8 Sector LGBTI o Mujer.
- 4 Grupos étnicos.
- 2 Niños y adolescencia.
- 5 Jóvenes.
- 2 Víctimas o personas en proceso de reincorporación.
- 2 Adulto mayor o personas con discapacidad.

- Fortalecimiento de cadenas de valor: 80

- Personas Jurídicas: 30 estímulos por valor individual de \$26.877.520
- Agrupaciones: 50 estímulos por valor individual de \$22.441.546

Logos: EL FLECO, IDARTES 10 años, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ

Pieza de la convocatoria

Para el cumplimiento de la meta fue determinante la celebración del convenio interadministrativo con IDARTES y la SCR D. Esto, por ser entidades con amplia experiencia en la entrega de estímulos al medio artístico-cultural, campo en el que los Fondos de Desarrollo Local hasta ahora empiezan a incursionar.

Cabe anotar que para el desarrollo de las actividades de cultura, se vincularon profesionales y personal de apoyo al equipo de trabajo los que fueron financiados con recursos de este proyecto de inversión.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Financiar proyectos del sector cultural y creativo	30	30	7	Por definir

A través de un trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura e IDARTES se realizaron diversas acciones de divulgación acompañamiento y pedagogía con múltiples organizaciones culturales y artísticas de la localidad. Esto, con el propósito de apoyar, facilitar y aclarar el proceso de diseño y presentación de las propuestas en la plataforma. Éstas fueron ofertadas mediante la plataforma Sicon de la SCRCD en el link: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1153>

En el proceso de seguimiento a las inscripciones de los participantes, se observó una baja participación y también se identificó que los proponentes no cumplían con los cronogramas impuestos para el envío de propuestas. Por esta razón, la convocatoria tuvo una ampliación en sus plazos para la presentación de propuestas, lo que permitió la corrección de lineamientos y la subsanación de documentos.



Pieza gráfica ampliación del plazo de inscripción. Fuente: Oficina de prensa Idartes, 2021

En total, a la convocatoria de la beca es Cultura Local Kennedy - Fortalecimiento de cadenas de valor- se presentaron 21 proyectos, de los que luego de la revisión de los requisitos habilitantes

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

y la evaluación por parte de los jurados, se seleccionaron siete (7) propuestas. Éstas, fueron reconocidas mediante resolución de ganadores N° 1343 del 13 de diciembre de 2021. La ejecución de los proyectos está programada para culminar en abril de 2022.

Los resultados del proceso se traducen en el apoyo y financiamiento de siete (7) organizaciones a saber: 1. CINEMEDIA S.A.S, con el proyecto DOBLE VIDA; 2. la FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES MME, con el proyecto DANZABIERTA / REACTIVACIÓN CULTURAL PARA JÓVENES ARTISTAS EN LA LOCALIDAD 8VA. DE BOGOTÁ; 3. la FUNDACION DAVIDA PARA COLOMBIA con el proyecto PLATAFORMA INTERACTIVA - DAVIDATUCAPACIDAD.ORG, 4. la CORPORACIÓN CIUDAD EMPHIRIA con el proyecto LA RUTA DEL TITAN, 5. la agrupación CULTURE UNITED con el proyecto RECONNECT CORREDOR ARTÍSTICO Y CULTURAL, 6. la FUNDACIÓN RESCATANDO ALMAS PERDIDAS con el proyecto ESCUELA GLOCAL DE HIP – HOP, 7. FUNDACION GOTA DE MERCURIO ARTE ESCENICO, con el proyecto FERIA JUGLAR ITINERANTE.

Una de las principales fortalezas del proyecto, es contar con la experiencia del IDARTES y la Secretaría de Cultura en la realización de las convocatorias, dado que han desarrollado desde hace muchos años el Programa Distrital de Estímulos, sin embargo, el sector cultural de la localidad no estaba preparado para gestionar el volumen de recursos que se ofertaron en la convocatoria y por ende, muchos de los participantes tuvieron errores en el diligenciamiento de los formatos, el alistamiento de la documentación requerida, el envío en los tiempos establecidos de la convocatoria, aun cuando se amplió el plazo para la presentación de propuestas.

Para la asignación de las veintitrés (23) estímulos de financiamiento que quedan pendientes por entregar, se está trabajando en una estrategia conjunta con las entidades ejecutoras con el fin de encontrar la mejor alternativa para volver a ofertar estos recursos y así, poder garantizar que sean entregados a los actores del sector cultural y creativo de la localidad. Como resultado del análisis de la convocatoria se establecen estas conclusiones:

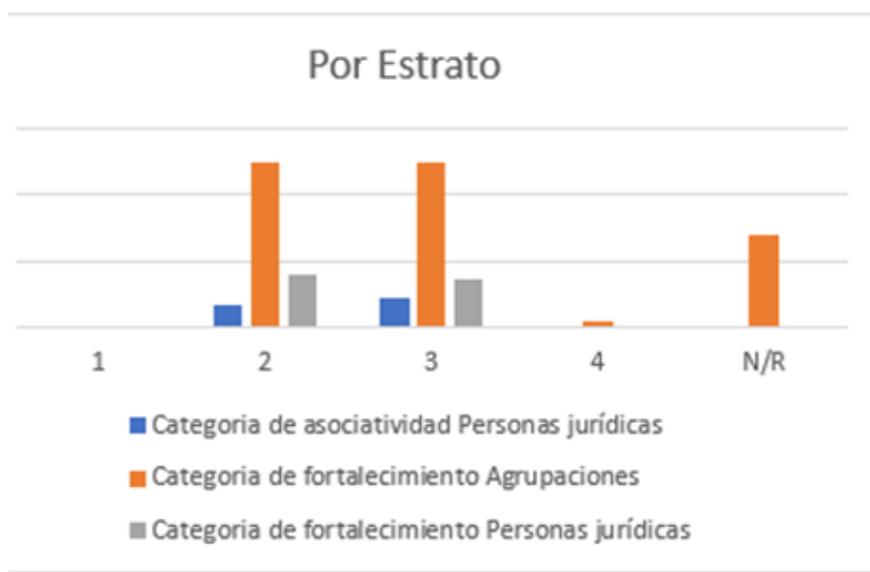


Fuente: Idartes, 2021 Resultados participantes Becas EsCultura Local Kennedy.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

En cuanto a la participación por rango etario se puede observar cómo existe una tendencia de mayor participación por parte de los sectores juveniles y adultos de la localidad.

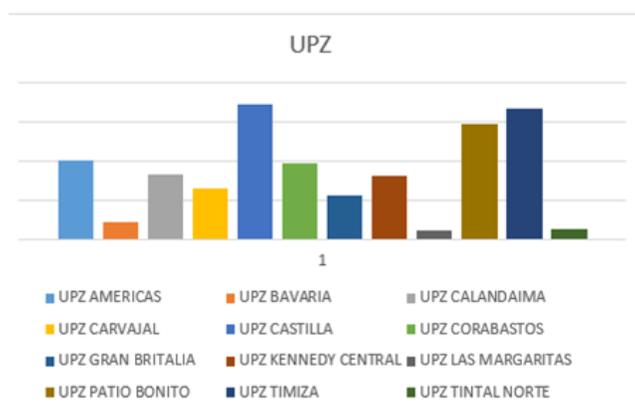
Participación por estrato socio-económico



Fuente: Idartes, 2021. Resultados participantes Becas es cultura local Kennedy.

En cuanto a la participación por estratificación socio económica, se observa una tendencia marcada de participación sobre todo en los estratos 2 y 3 de Kennedy.

Distribución de participantes por ubicación geográfica



Fuente: Idartes, 2021. Resultados participantes Beca es cultura local Kennedy.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

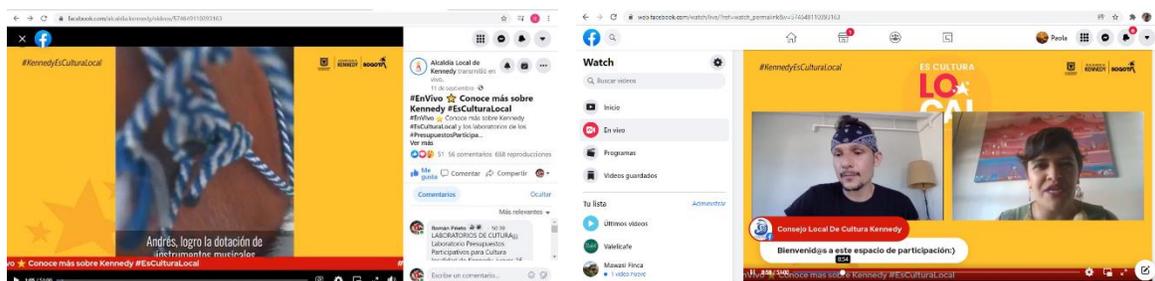
Los resultados permiten concluir que se logró tener la participación de actores del sector cultura de las 12 UPZ de la localidad con una marcada presencia de iniciativas de las UPZs: Castilla, Tintal Norte y Patio Bonito.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

El desarrollo de este proyecto de inversión se direccionó a las acciones realizadas en el marco de la convocatoria de las becas EsCultura Local Kennedy, sin embargo, desde el equipo del proyecto se organizaron varios espacios de formación y capacitación mediante reuniones presenciales, virtuales, una sesión de facebook live, llamadas telefónicas, participación en programas de radio local, entre otros. En este ejercicio, diversos espacios se pusieron a disposición de la comunidad para así acercar a los ciudadanos y brindar asesoría en la formulación y presentación de los proyectos.



Piezas comunicativas de divulgación de espacios de socialización y asesoría para la convocatoria. Fuente: Página de Facebook Alcaldía local de Kennedy



Otros espacios de divulgación de las convocatorias. Fuente: <https://www.facebook.com/alcaldia.kennedy/videos/574649110393163>

Conclusiones y prospectiva 2022

El proceso Es Cultura Local como estrategia de reactivación económica local, generó en el año 2021 diversos alcances en el sector cultural y creativo de la localidad de Kennedy, apuntando a generar nuevos empleos y fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollaron actividades en el campo de las artes, la cultura y el patrimonio de la localidad. El programa da continuidad a las acciones para la reactivación y fortalecimiento de las capacidades de gestión de los agentes artísticos y culturales de Bogotá, con el propósito de contrarrestar los efectos de la actual emergencia sanitaria en la localidad.

Aunque la gestión de las convocatorias requiere de preparación y etapas que demandan tiempos específicos para cada una de las acciones, son el medio más expedito para la entrega de recursos de fomento a las artes y la cultura, de una manera objetiva y transparente.

Tanto desde las entidades del sector cultura, como desde la alcaldía local es necesario seguir trabajando para fortalecer las capacidades de gestión de las organizaciones, los colectivos y las personas naturales que hacen parte del ecosistema artístico-cultural de Kennedy, reconociendo que existen procesos que están en etapa de incubación y que requieren de formación, asesoría y acompañamiento.

Por otra parte, se observa que, para la ciudadanía, es nuevo contar con este volumen de recursos en la oferta de localidad, por lo que es necesario trabajar más en la divulgación de las convocatorias y las condiciones de participación, para así evitar que los procesos queden desiertos de cara a la reapertura de las convocatorias de estímulos. También se busca interpretar los resultados y ampliar las posibilidades de acceso a organizaciones y colectivos emergentes.

Para este año 2022, se abordarán estrategias en el marco de las opciones elegibles: (i)Financiación para potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas; (ii)Financiación para promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

negocio. En ese sentido, es necesario realizar una formulación diferente que permita dar alcance a los lineamientos de los criterios de viabilidad y elegibilidad, en lo relacionado con el diseño de herramientas que permitan potenciar las ideas de negocio de las iniciativas culturales y creativas. Esto con el fin de estimular las dinámicas de acceso y consumo de bienes y servicios culturales por parte de los ciudadanos.

La nueva formulación se desarrollará teniendo en cuenta las etapas de formación, asesoramiento y acompañamiento a las iniciativas destacadas de mayor proyección, así como a las mejores estrategias de ampliación de mercados y nuevas oportunidades de negocios para finalmente llegar al otorgamiento de “Capital Semilla” a las mejores propuestas. De esta manera, aún cuando el proceso de formación pueda abarcar un mayor número de personas, los recursos del Capital Semilla serán entregados a las mejores ideas de negocio, a la vez que se van fortaleciendo otras iniciativas que van haciendo camino para acceder a recursos tanto de otras fuentes de financiación como de la participación en otras vigencias de ejecución de esta meta.

Proyecto 2059. Kennedy con agricultura urbana.

La Alcaldía Local de Kennedy cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, No. 2059 Kennedy con Agricultura Urbana, cuya meta es implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana distribuidas en 5 acciones por cada vigencia. Para 2021 se establecieron dos proyectos los cuales tienen los siguientes objetos:

- “Implementar acciones de capacitación, asistencia técnica, fomento y fortalecimiento a los procesos nuevos y establecidos de agricultura urbana, la consolidación de una red de agricultores urbanos local, en pro de la seguridad alimentaria, la participación comunitaria y de organizaciones sociales, que impulsen las practicas agroecológicas de la localidad”
- “Estructurar una ruta agroecológica, en la que se incorpore la evaluación de predios de espacio público, el reconocimiento de actores sociales y un censo de puntos de interés ambiental local, con el propósito de fomentar actividades educativas, ecológicas, productivas, comerciales y turísticas en torno a la agroecología para la localidad de Kennedy”.

Se propusieron acciones para el fortalecimiento de las capacidades, por medio de las prácticas agroecológicas, de manera que se generen beneficios para el medio ambiente, mejora de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vinculada al proyecto, y un fortalecimiento del tejido social alrededor de las diferentes actividades en torno al desarrollo de huertas y acciones complementarias que encaminen a la localidad de Kennedy a una actividad turística, que además del enfoque ambiental, acoge otros aspectos como lo social, económico y cultural; convirtiéndose en un punto de referencia para el desarrollo de actividades relacionadas con la temática ambiental y agroecológica.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Cristian Dario Duarte Lesmes	Líder de Proyecto	Dirigir y coordinar los procesos de formulación, elaboración de estructuras de costos y documentos de contratación. Seguimiento y acompañamiento de la ejecución de los proyectos que dan cumplimiento a la meta del proyecto Kennedy con Agricultura Urbana. Apoyar la organización de eventos de promoción de agricultores locales, seguridad alimentaria y mercados campesinos de la localidad.
Milena Ardila Vega	Profesional Transversal	Apoyar la elaboración de los documentos técnicos de formulación: estudio previo, estructura de costos, estudio del sector, pliego de condiciones; necesarios para llevar a cabo los procesos de contratación que darán cumplimiento a la meta del Proyecto Kennedy con Agricultura Urbana.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Tatiana Andrea Camargo Melo	Profesional de apoyo	Realizar los procesos de formulación, documentos técnicos, estructuras de costos; procesos de contratación y acompañamiento de la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta del proyecto Kennedy con Agricultura Urbana. Apoyar la organización de eventos de promoción de agricultores locales, seguridad alimentaria y mercados campesinos de la localidad.
--------------------------------	-------------------------	--

Metas del proyecto

El proyecto de inversión Kennedy con Agricultura Urbana, tiene una única meta: Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana. La formulación de los proyectos que a continuación se mencionan, fueron planteados bajo los siguientes principios transversales; *“Enfoque de género, diferencial y étnico, enfoque ambiental, enfoque territorial, enfoque de derechos, protección y seguridad integral, coordinación técnica y administrativa y construir a partir de lo construido”*.

El proyecto busca el fomento de acciones de capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento de huertas y conformación y/o fortalecimiento de una red local de agricultores urbanos; el cual tiene como base las propuestas priorizadas de la Fase II de presupuestos participativos: *Huerta agroecológica comunitaria Cacique Timiza*: fortalecer la huerta agroecológica y comunitaria Cacique Timiza ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario Lago Timiza, UPZ Timiza y sus alrededores; *Huertas Techotiva*: la implementación de huertas urbanas de la localidad de Techotiva (Kennedy); y, *Terrazas productivas*: formación en el aprovechamiento de los residuos orgánicos para el cultivo de plantas en terrazas para el sano vivir. Y, la propuesta concentrada con grupos étnicos denominada: Implementación huertas urbanas para el pueblo Rrom que permita promover la seguridad alimentaria.

El proyecto se plantea en cuatro etapas: **alistamiento**: como la etapa preliminar que el(la) contratista deberá desarrollar, involucrará el plan de trabajo, cronograma, y metodología para la ejecución del contrato; se plantearán rutas operativas, selección del talento humano y se conformará el comité técnico para dar seguimiento de las acciones. **Fortalecimiento**: parte operativa del proyecto, aborda el desarrollo de las *5 acciones de fomento y fortalecimiento*, que dan cumplimiento a la meta de la vigencia 2021, las cuales son: Procesos de capacitación básica; Procesos de capacitación especializada; Asistencia técnica a las personas beneficiarias inscritas; Fortalecimiento con insumos para huertas nuevas y huertas establecidas; Encuentros entre agricultores, que permitan el fortalecimiento del tejido social y de la red de agricultores conformada en Kennedy en el 2021. **Seguimiento**: que busca el acompañamiento constante a los participantes del proceso, en donde se registre el progreso de cada beneficiario, la apropiación y distribución, de los insumos y la apropiación de los conocimientos. Y por último el **cierre**: que una vez finalicen las etapas previas se realizará una jornada de socialización de resultados finales del proyecto y lecciones aprendidas para los miembros del comité, los participantes, huertas, y comunidad en general.

Se proponen dos acciones adicionales, el diseño de la ruta agroecológica, y un espacio físico en la localidad como lo es el banco comunitario de semillas y aula ambiental, en respuesta a la

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

necesidad de apoyar y visibilizar las organizaciones ambientales y de proporcionar un espacio institucional apto para el desarrollo de actividades relacionadas con la agroecología y el medio ambiente.

Estas acciones adicionales se organizaron a su vez en cuatro etapas: **alistamiento:** enfocada en actividades consistentes en la conformación de un comité técnico que será relevante a la hora de tomar decisiones referentes a la ejecución del contrato, contempla la entrega de la documentación relacionada con un plan de trabajo, un plan metodológico y la presentación pública de las actividades a desarrollar en el contrato. **Desarrollo de componentes:** etapa principal de las acciones para la concreción de los dos componentes; correspondientes al planteamiento y diseño de la ruta agroecológica y al montaje de un Banco Comunitario de Semillas y un Aula Ambiental para la localidad de Kennedy, se pretende involucrar a la comunidad en esta y las etapas consiguientes para que la ruta agroecológica sea planteada desde la perspectiva ciudadana. **Seguimiento y control:** la cual se centra en tener presentes las acciones que se hayan implementado haciendo control constante de la ejecución del contrato para tomar acciones asertivas que permitan el correcto desarrollo del proyecto y por último el **Cierre:** consiste en la socialización de los resultados con organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos sociales involucrados; adicionalmente, se hará entrega del documento final de la ruta agroecológica con su correspondiente proyección de costos y una matriz con en la que se reporte la producción del contenido audiovisual, la evolución del ejercicio cartográfico y el mapeo, así como la actualización de los datos para la App Ambiental y la página web de la alcaldía local de Kennedy.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana	905.466.000	\$739.718.097	\$739.718.097	\$165.747.903	81,69%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana	Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana	7 acciones de fomento	0 acciones de fomento	Abril de 2022

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Fortalezas: El proyecto es el resultado de un proceso de análisis del estado oficial de la agricultura urbana de la localidad, en donde se evidenciaron las necesidades relacionadas con el apoyo a las huertas locales y la importancia del reconocimiento de espacios aptos para actividades ambientales y agroecológicas.

Debilidades: No poder atender la totalidad de las huertas que reportaba la ciudadanía dado que no se encontraban registradas en las bases de datos del sector.

Dificultades: Determinar el valor de la entrega de los kits de insumos, teniendo en consideración que las huertas de la localidad no son estándar y tienen distintos requerimientos.

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Ambiente	KE009	Huerta agroecológica comunitaria Cacique Timiza (CDC Lago Timiza)	LORENA YEPES TRIVIÑO	12 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	CPS-496-2021	El proceso se encuentra en convocatoria de beneficiarios y evaluación técnica de la huerta que solicitó en la propuesta el fortalecimiento técnico y la formación.
Ambiente	KE010	Huertas Techotiva: sembrando conciencia, cultivando salud	BRENDA CORTES MUÑOZ	12 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	CPS-496-2021	El proceso se encuentra en convocatoria de beneficiarios, en la cual se incluye la formación y apoyo a formación de nuevas huertas de acuerdo a la iniciativa de presupuestos participativos.
Ambiente	KE013	Terrazas productivas	LUZ ESTELA MARTINEZ PARRA	12 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	CPS-496-2021	El proceso se encuentra en convocatoria de beneficiarios, en la cual se incluye la formación y apoyo a formación de nuevas huertas de acuerdo a la iniciativa de presupuestos participativos.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Durante la vigencia 2021 se apoyaron instancias como la Mesa de Abastecimiento dirigida por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de estar al tanto de las estrategias implementadas distritalmente y divulgar las ofertas en relación principalmente a los productores de alimentos y participantes en el sistema de abastecimiento.



Divulgación de la oferta de Agronegocios 2021

Por otro lado, se mantuvo el acompañamiento constante al Comité de Seguridad Alimentaria de la localidad (CLSAN). Se realizaron acciones de apoyo con el CLSAN, en pro de fomentar la inclusión de la ciudadanía en la instancia, se plantearon una serie de acciones de publicidad, en donde las delegadas del comité socializaron la política de seguridad alimentaria y nutricional distrital, permitiendo que las personas interesadas en la localidad accedan a esta información.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Evento Comité SAN al Barrio Virtual

Dentro de la misma línea, relacionada con seguridad alimentaria, se articula con la coordinadora del Mercado Campesino de la Macarena, tomando en consideración la necesidad planteada del Mercado por publicidad, la Alcaldía Local le colabora diseñando y publicando una pieza en referencia a los días en que se establece el mercado por aproximadamente siete meses



Conclusiones y prospectiva 2022

El proyecto de inversión 2059 se planteó en aras de aportar a la solución de necesidades manifestadas por la ciudadanía, razón por la cual se tomaron como base las propuestas priorizadas de presupuestos participativos. Se incluyeron los enfoques transversales con el fin de generar un proceso inclusivo.

Los procesos formulados en 2021 fueron encaminados a conformar el insumo base de la Alcaldía Local de Kennedy para los próximos procesos, con acciones que permitan el reconocimiento de las organizaciones y colectivos que trabajan con agricultura urbana; el acercamiento de las y los agricultores con la institución y puentes de comunicación más efectivos con el fin de incluir sus necesidades en las formulaciones de las siguientes vigencias.

El contrato CPS-496-2021, en el avance de su ejecución, incluyó a personas de la localidad dentro de sus procesos de contratación. Ha vinculado a personas activas en organizaciones ambientales y agroecológicas lo cual motiva el enlace de la comunidad con los procesos y actividades desarrolladas. Una vez culmine su ejecución, se espera que el apoyo brindado a las huertas urbanas locales inscritos, permita que, con las lecciones aprendidas durante los procesos de capacitación, con la asesoría técnica prestada por el operador y con los insumos para su fortalecimiento continúen sus actividades de cosecha de una manera óptima que aumente su producción.

Proyecto 2174. Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático.

El proyecto Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación al cambio climático, es un proyecto que surge de las iniciativas ciudadanas en el marco de los presupuestos participativos; proyectos de inversión local con la propuesta ganadora “Escuela de Primeros Auxilios Defensa Civil” como fue inicialmente planteada por la ciudadanía para la vigencia 2021.

El interés de la comunidad era recibir capacitación en gestión de los riesgos, profundizado en conocimientos de primeros auxilios y atención de emergencias, así como contar con elementos que les fueran útiles en los territorios para el manejo de la materialización de los diferentes riesgos.

En concordancia con lo manifestado, en el cumplimiento de la normatividad y la lógica de protección a la vida, a los bienes y al entorno, se plantean dos proyectos para atender las solicitudes de la ciudadanía. En el componente de inversión de presupuestos participativos, vinculante con los propósitos del Plan Local de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy” con las metas Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la atención de emergencias y desastres, y Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, se formula y adjudican dos proyectos, uno de capacitación a nivel de diplomado de 108 horas para 780 personas de la localidad, con un impacto del 0.061% directo de beneficio al total de la población, en la meta de intervenciones para la reducción del riesgo y, por otra parte la adquisición de herramientas y equipos que fortalecieran la capacidad de respuesta de la Alcaldía Local de Kennedy como entidad representativa del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Adaptación del Cambio Climático CLGR-CC ante situaciones de emergencias, en la meta de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales.

La meta de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales se centra en las acciones y actividades que reduzcan los riesgos existentes para la **“implementación de servicios y funciones de emergencia y otras acciones que contribuyan en la preparación para la respuesta y la recuperación frente a las emergencias y desastres. El enfoque se relaciona con la aplicación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Política Nacional de Cambio Climático (Ley 1523 de 2012, Acuerdo Distrital 546 de 2013, Decreto 172 de 2014, entre otros).”**

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Edison Javier Velásquez Rodríguez	Referente del equipo de Gestión de Riesgos.	Profesional en Ingeniería Sanitaria con especialización en Riesgos., colaboró en el proceso de selección de los proyectos.
Diego Andrés Martínez Novoa	Staff de proyectos.	Profesional especializado del equipo de Inversión Local como Staff, asesorando, orientando y acompañando la formulación hasta la adjudicación de los proyectos.
Laura Johana Vargas Palacios	Abogada especializada del equipo de Contratación	Asignada a los proyectos de Gestión de Riesgos en el proceso de Contratación.
Leidy Jaqueline Camargo Rodríguez	Profesional especializada en Ingeniería Financiera del equipo de Contratación.	Apoyo en la formulación y el proceso de contratación hasta la adjudicación, en el documento Estudio de Sector con los indicadores financieros.
Ángel de Dios Urrego (Q.E.P.D.):	Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Patio Bonito.	Promotor de la propuesta ganadora de Presupuestos Participativos “Escuela de Primeros Auxilios Defensa Civil”
Cesar Augusto Cuervo Heredia:	Consejero Local Representante Legal de Las Organizaciones Sociales y Comunitarias ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	Ha participado de la socialización de los proyectos en los Consejos de la vigencia 2021.
Rosa Edith Romero Coca	Profesional en Ingeniería Industrial, del equipo de Gestión de Riesgos, formuladora de los proyectos.	Formulación y apoyo del proceso de contratación hasta la etapa de liquidación.

Metas del proyecto

Meta. Realiza 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres: “Fortalecer la capacidad de los diferentes actores locales para la implementación de servicios y funciones de emergencia y otras acciones que contribuyan en la preparación para la respuesta y la recuperación frente a las emergencias y desastres. El enfoque se relaciona con la aplicación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Política Nacional de Cambio Climático (Ley 1523 de 2012, Acuerdo Distrital 546 de 2013, Decreto 172 de 2014, entre otros).

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

De esta manera las acciones que involucran directamente el proceso efectivo para la capacidad de responder ante emergencias y desastres; se refleja en contar con la adecuada dotación a nivel de comunicaciones, con un Plan Local de Gestión del Riesgo que pueda contemplar los elementos de protección personal, elementos de identificación, la capacitación como eje central del conocimiento, el entrenamiento para la capacidad de reacción, las herramientas, equipos y accesorios, también insumos de ayuda humanitaria, la preparación de las comunidades y los sectores, los sistemas que permitan identificar de forma temprana las posibles causas, la señalización, la organización comunitaria y la concientización del deber de conocimiento de los riesgos.

Al tener un territorio preparado y con capacidad de maniobra y reacción inmediata, se estimula la fuerza y la convicción de salir airoso de los eventos y fenómenos naturales que puedan suceder en el tiempo. De acuerdo con lo anterior el aprovechamiento es para los habitantes de la localidad quienes son los beneficiados, motivo que impulsa a la formulación del proyecto.

Meta: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático: “Las localidades como parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático desarrollan dentro de este concepto de gasto: el conocimiento y reducción permanente de los riesgos en la sociedad entendidos como la probabilidad de ocurrencia de pérdidas o daños asociados a eventos o acontecimientos de origen natural o social, en un espacio y en un tiempo dados y la aplicación de medidas de adaptación frente a los efectos del cambio climático”.

De esta manera se pueden realizar intervenciones cuando las políticas públicas con que cuentan los territorios favorecen el proceso de conocimiento del riesgo y los escenarios de los mismos; de esta forma se puede realizar seguimiento a los riesgos y sus factores, así como el manejo y transferencia de la información, en cooperación con los organismos y entidades encargadas de atender las emergencias y gestionar los riesgos. En las intervenciones se puede abordar la intervención física en predios, elaborar los análisis de los diferentes riesgos, que direccionen las medidas de reducción según los riesgos priorizados, realizar diseños detallados según medidas conceptuales de reducción.

Al realizar obras estructurales, también reduce el posible impacto, y obras no estructurales como políticas, reglas de operación, sensibilización, mecanismos y procesos de participación ciudadana e información a la población, se está actuando e interviniendo. En las intervenciones también se recuperan o adecuan predios del reasentamiento de familias, se hacen adecuaciones paisajísticas, actividades de sensibilización y/o transferencia de conocimiento en la gestión del riesgo y el cambio climático; reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante efectos esperados e inesperados de extremos climáticos, obras biomecánicas o de bioingeniería para la adaptación del cambio climático, intervención de drenajes de sistemas urbanos y rurales, adecuación y restauración ecológica.

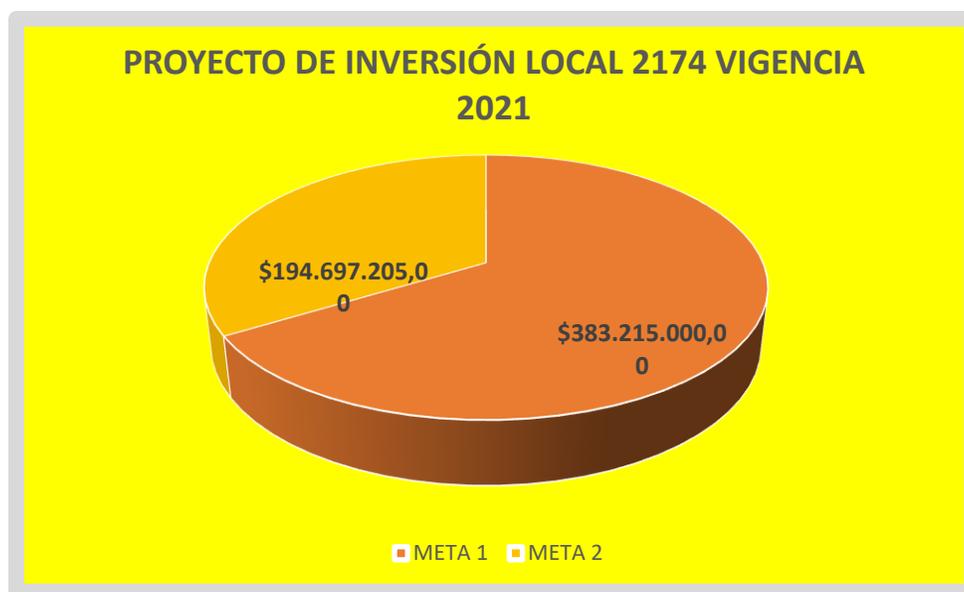
INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Atender esta meta es favorable para las comunidades que se benefician directa o indirectamente, es por ello que se formuló el proyecto de diplomado en atención de emergencias, en busca de lograr las intervenciones y reducir de esta forma riesgos que ya están identificados y frecuentemente suceden.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2174 Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático.	\$ 876.391.258	\$229.479.053	\$ 600.912.205	0	73,8%

Distribución del recurso proyecto 2174



El diagrama muestra el valor final de cada proyecto de inversión; el mayor valor representa la meta de intervenciones para la atención de emergencias y desastres. Se capacitan 780 personas en atención de emergencias, para lograr tener una comunidad preparada y con fuerza para afrontar los retos en protección a la vida, bienes y al ambiente. El menor valor representa lo contratado para la adquisición de las herramientas, maquinaria y equipo necesarios para fortalecer el centro de reserva de la Alcaldía Local de Kennedy y de esta manera tener mayor capacidad de respuesta ante los fenómenos desastrosos.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Estado actual del cumplimiento de las metas

Para cada una de las metas, determine:

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Realiza 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Realiza 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$194.697.205	En ejecución	20/03/2022
Desarrollar 4 intervenciones para la atención de emergencias y desastres.	Desarrollar 1 intervención para la atención de emergencias y desastres.	\$383.215.000	En ejecución	14/04/2022

Las fortalezas se centraron en el equipo humano desde el Staff y la oficina de Inversión Local junto con la oficina de Contratación, como asesores y apoyo en la formulación de los proyectos de gestión de riesgos, hasta el proceso de adjudicación; por otra parte el recurso económico asignado al cumplimiento de la meta, fortaleció los proyectos y permitió poder plantearlos, formularlos y finalmente adjudicarlos.

La debilidad se centró en los lineamientos expresados en los documentos y normatividad existente en Colombia para la gestión del riesgo; debido a que existen, pero no son claros, puntuales y explícitos para los procesos de formulación en la adquisición de herramientas y equipos en general. Por otra parte, muchos de los elementos para la atención de emergencias son de poca oferta, y la cultura de prevención por consecuente en la sociedad está muy incipiente aún.

Se presentaron dificultades en el proceso de elaboración de los documentos estudio de mercado principalmente, debido a la no activación total de las empresas y actividad económica en el país por la contingencia sanitaria, causa de no poder cumplir con tiempos planeados; por otra parte a nivel educativo no es muy fuerte la oferta en atención de emergencias específicamente, la labor está a cargo de los organismos de socorro, pero aún no cuenta con programas completos en la atención de emergencias enfocado a preparar a las comunidades.

Dentro del desarrollo de los proyectos se vincularon los lineamientos y normatividad vigente entre ellos Ley 1523 de 2012 y los criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Ambiente; la

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

socialización con la comunidad y las entidades del sector como el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC.

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Ambiente		Escuela de Primeros Auxilios Defensa Civil	Ángel de Dios Urrego (Q.P.D)	21/01/2022	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios		Se encuentra en estado de ejecución etapa de preparación y socialización.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

En el marco del proyecto Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático, en la etapa de formulación se desarrolló una visita de campo al presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Patio Bonito, líder de la comunidad y promotor de la propuesta **Escuela de Primeros Auxilios Defensa Civil**, propuesta iniciadora del proyecto de diplomado y del proyecto fortalecimiento del centro de reserva. La propuesta fue postulada por el señor Ángel de Dios Urrego, (QEPD) y elegida por el proceso de participación ciudadana. Visita al salón comunal Barrio Patio Bonito.

Con el Consejo Local de Gestión del Riesgo, se hicieron durante el año 4 presentaciones de los proyectos, con el objetivo de ir evaluando asertividad y la conveniencia de estos, las inquietudes y observaciones que surgieron por parte de los miembros del Consejo fueron atendidas. Se llevo a cabo reunión virtual de socialización con representantes de la comunidad en diferentes temas, teniendo en el proyecto de dotación al centro de reserva, una aceptación favorable, el de la capacitación en diplomado en gestión de riesgos obtuvo des favorabilidad, por considerar que los organismos de socorro brindaban esta capacitación también gratuita.

Durante el proceso de formulación se consideró poder realizar un convenio con la Defensa Civil Colombiana, y se hicieron acercamientos tendientes al logro de la materialización del proyecto. Imagen de reunión de acercamiento con la Defensa Civil Colombiana el 13 de septiembre de 2021.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Los proyectos fueron socializados el 7 de septiembre de 2021 en reunión, en el marco de los presupuestos participativos, y como parte del proceso de veeduría ciudadana.

Reunión del 7 de septiembre de 2021. Dirigida por Henry Eslava.

La presentación ante la JAL el 30 de noviembre de 2021, por medio virtual en reunión de socialización de los proyectos se desarrolló satisfactoriamente, los proyectos estaban esperados por las diferentes organizaciones y comunidad.

Conclusiones y prospectiva 2022

Los proyectos de inversión en sus diferentes líneas permiten a las alcaldías locales realizar una buena gestión, que tenga su mayor provecho en la comunidad para la cual se sirve. Con el proceso de formulación y apoyo a la contratación de los proyectos, se puede estandarizar, un modelo administrativo que pueda vincular más claramente los mismos proyectos en cada una de sus etapas e ir evaluando tempranamente la viabilidad de cada uno. Se pueden mejorar los tiempos de forma sustancial con una metodología más clara.

Para la vigencia 2022, se espera tener una ejecución presupuestal del 100%. Los proyectos se pretenden formular y ejecutar a agosto de 2022. La proyección está planteada a 3 de febrero de 2022 poder iniciar el proceso de contratación del proyecto de dotación del centro de reserva; como proceso que se continua para suplir la necesidad existente.

Contemplando el proceso de oferta en el SECOP, se proyecta a marzo del 2022 definir las opciones que se puedan estructurar de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Ambiente. Al mes de abril, ajuste de la documentación Anexos Técnicos, Estudio de Mercado, Estudios Previos, Estudios de Sector y Matriz de Riesgos. A fecha abril 17 revisión de la documentación por Inversión Local, a mayo 5 el proyecto debe haber pasado por Comité de Contratación y encontrarse en Contratación para el respectivo proceso de publicación. A 6 de junio encontrarse publicado.

Proyecto 2119. Kennedy Recicla. Proyecto 2124. Kennedy Eco-urbana.

En el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” se incluyó dentro de sus cinco [5] propósitos el de *Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*, como un apartado importante de esta hoja de ruta local durante cuatro años. A su vez, en línea de *Inversiones ambientales sostenibles* que se aborda en este Plan se circunscribieron dos metas que son de especial importancia para el contexto en el que se encuentra la localidad: capacitar a 6.500 personas en capacitación en la fuente y reciclaje e, implementar 60 PROCEDAS.

Proyecto	Meta 2021-2024	Meta anual			
		2021	2022	2023	2024
2119 Kennedy Recicla	Capacitar a 6.500 personas en capacitación en separación en la fuente y reciclaje	1.500	1.800	1.800	1.400
2124 Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS	15	15	15	15

Conforme a las particularidades de la localidad, estas metas surgen como una respuesta de parte de la institucionalidad a los ejercicios de priorización de los conceptos de gasto realizados mediante los Encuentros ciudadanos y Presupuestos participativos siendo una de las metas con mayor votación por parte de la ciudadanía y por ende con la mayor disponibilidad de recursos.

Bajo esa perspectiva, la formulación del proceso de contratación que abarcó estas dos metas contempló las iniciativas planteadas por la comunidad para la transformación positiva de la calidad del entorno y los hábitos de consumo de los habitantes de la localidad de Kennedy, de forma que el ciudadano sea partícipe y ejecutor de las acciones que desde su visión y globalidad puedan contribuir con la mejora de las situaciones ambientales conflictivas del territorio.

Para lo anterior, se realizó la suscripción de algunos procesos contractuales que buscan dar respuesta a estos escenarios. Unos de ellos asociados a la vinculación de recurso humano para la formulación y estructuración técnica de aquel que apunta al cumplimiento de las metas.

En cuanto a los que se mencionaron de segundas, se proyecta el desarrollo de formación en formulación de proyectos ambientales sumado a un proceso de formalización y proyección de los colectivos, grupos y/o iniciativas comunitarias. Para esta fase de formación se contará con recorridos invitación de PROCEDAS con casos exitosos, pero además, se hará acompañamiento para generar propuestas consolidadas en documentos formales que cumplan con lo solicitado por el sector ambiente y un producto audiovisual en el que se dé cuenta de la proyección que los formuladores presentan y el diagnóstico realizado.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Cabe resaltar, que de forma transversal se realizará un concurso enfocado al fomento de la economía circular y al manejo de puntos críticos de la localidad de Kennedy, en aras de impulsar las acciones enfocadas a la transformación y reutilización de materiales aprovechables y a la disminución y cambio de hábitos frente a la gestión de residuos sólidos.

Luego de esta formación, se realizará otra enfocada a la implementación de la propuesta, a esta podrán acceder otras organizaciones que no hayan pasado por el proceso de formación. Posteriormente, los mismos integrantes deberán convocar a la comunidad para socializar la iniciativa e iniciar con la ejecución de las actividades propuestas. En el momento en que se realicen las actividades propias del tema de separación en la fuente y reciclaje se deberá hacer entrega de un kit compuesto de contenedor, set de bolsas y bolsa de poliéster.

A parte de lo anterior, será relevante mostrar los avances a la comunidad y entidades mediante la realización de un congreso y una feria, donde las iniciativas podrán ser evaluadas y por tanto retroalimentadas; es importante mencionar que dentro de ese congreso-feria; adicionalmente, se hará entrega de un informe final y un manuscrito en el que se recopile lo realizado en cada una de las iniciativas y que sirva como materia de consulta a futuro. Igualmente se espera realizar un diagnóstico socio ambiental y de salud ambiental por UPZ que proporcione indicios sobre la relación entre las comunidades y las variables ambientales de la localidad.

Finalmente, y en aras de dar a conocer las acciones que se están realizando frente al componente ambiental en la localidad, el contratista deberá crear una aplicación que recopile cada una de las metas para la vigencia y el material que se ha generado a partir de la implementación de los proyectos.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Henry Alexander Eslava	Líder de proyecto	Brindar las directrices y la línea para la formulación del proceso contractual. Asistencia a espacios e instancias de participación
Julie Gesselle Benavides	Profesional	Formulación del proyecto y estructuración de los documentos precontractuales. Asistencia instancias de participación
Danna Brigitte Canchala	Profesional	
Laura Ximena Briceño	Trabajo en territorio, generación de información	Visitas a puntos de la localidad para levantamiento de información relacionada con el proyecto
Lida Mayerly Díaz	Trabajo en territorio, generación de información	Visitas a puntos de la localidad para levantamiento de información relacionada con el proyecto
Diego Martínez Novoa	Staff	Realización de estudio del sector y del mercado y matriz de riesgos.
León Darío Ramírez	Abogado de contratación	Apoyo desde la oficina de contratación en lo concerniente a la revisión/proceso jurídico y cargue y acompañamiento al proceso de contratación.

Metas del proyecto

Dentro del ejercicio de la formulación y el de comprometer los recursos asociados a cada una de las metas; capacitar a personas en separación en la fuente y reciclaje [2119 Kennedy Recicla] e implementar PROCEDAS [2124 Kenendy Eco-urbana], se tuvieron en consideración estas tres limitaciones derivadas del ejercicio organizacional de estos grupos que desarrollan Procesos Comunitarios de Educación Ambiental, al cuales fueron nombradas anteriormente.

Kennedy es caracterizada por tener un ejercicio fuerte y reconocido parte de aquellas formas organizativas en torno a la temática ambiental, muchas de estas acciones desempeñadas por parte de la ciudadanía han traído consigo insumos importantes para que se evalúen decisiones de gran envergadura como aquello relacionado a las Reservas Distritales de Humedal, el Plan Parcial Bavaria y los tratamientos silviculturales desarrollados por ejemplo en la Av. 68; solo unos por mencionar.

Así, se reconoce un alcance significativo por parte de estas organizaciones no solo a nivel barrial sino incluso distrital. Con este panorama, también se ha detectado que estas actividades tienen como epicentro un barrio, un ecosistema o espacio el cual constituye el arraigo con la localidad y la ciudadanía que lo habita. Esta vinculación y el trabajo comunitario derivado de este son el insumo más importante en cuanto al cuidado de estos mismos espacios, ya que se genera esta responsabilidad comunitaria a partir del reconocimiento a partir de la educación ambiental.

Ante esta lógica surgen tres limitantes que pueden detectarse en estos Procesos Comunitarios de Educación Ambiental - PROCEDA: [i] la resolución de las situaciones ambientales conflictivas, [ii] la sostenibilidad en el tiempo y [iii] la disponibilidad de recursos de diferente índole.

De manera más específica, es sabido que el espacio y su ocupación generan diferentes conflictos, esta ocupación si bien puede estar normada, la realidad es que en ocasiones es posible que no se le esté dando el uso permitido; algunos ejemplos de estas situaciones son la disposición de residuos [clandestinos] en el espacio público, el parqueo y tránsito de vehículos en parques y los vertimientos no autorizados sobre cuerpos de agua. Además, puede verse materializada -por ejemplo- en conflictos por el uso de parques vecinales y/o de bolsillo para prácticas como la agricultura urbana.

Dadas las dinámicas vida de las personas como el estudio y el trabajo, este tipo de procesos inician con una o varias personas con similares visiones, pero posteriormente se tienen que ir desvinculando para seguir con su proyecto de vida, lo que en ocasiones rompe con ese arraigo con la localidad o también, se rompe esa organización por falta de estructura y visión. Finalmente, en cuanto a su tercera limitación, puede que la organización tenga claro su misión, su razón de ser, sin embargo, puede quedarse corta en su actuar por la dificultad que comprende en la adquisición de elementos o insumos y a su vez, los ingresos nulos que obtienen sus miembros por estas labores comunitarias.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Como parte de uno de los contenidos temáticos más fuertes trabajados por estos Procesos Comunitarios se encuentra la gestión de los residuos; sin embargo, es sabido que no son los únicos actores involucrados en esta “rueda”. Kennedy posee sectores con gran presencia de bodegas de reciclaje como María Paz y Palmitas en los cuales se almacena un porcentaje significativo del material recuperado por actores como los carreteros y/o recicladores; no obstante, los materiales de descarte son arrojados al espacio público promoviendo la generación y recrudescimiento de puntos críticos.

Desde un análisis de causa raíz se establece al consumidor como uno de los actores más importantes en la gestión de los residuos, ya que a través de la separación en la fuente podría disminuir no solo los materiales que son arrojados al relleno sanitario, sino que en caso de fomentarse la cultura de la separación también evitará que estos recuperadores tengan que buscar estos materiales aprovechables y comercializables.

Así las cosas, el proyecto formulado por la Alcaldía Local para la vigencia 2021, el cual contiene dentro de sus metas la capacitación de 1.500 personas en capacitación en la fuente y reciclaje y la implementación de 15 PROCEDAS, busca atender estas situaciones bosquejadas de manera sintética anteriormente. ¿Cómo? A través del apoyo a las organizaciones ambientales que desarrollan procesos de educación ambiental con el suministro de insumos, elementos y recursos que le permitan desarrollar sus actividades y tener un mayor rango de acción. Del mismo modo, se espera poder brindar a estas organizaciones el acompañamiento de personal que asesora en robustecer su estructura y propender por la sostenibilidad en el tiempo.

Adicionalmente, se busca generar nuevos procesos organizativos, formalizar y/o estructurar aquellos que lo requieran, de tal forma, que a pesar de esa “rotación etaria” a causa de las dinámicas de vida de los ciudadanos se puedan ir vinculando y formando nuevos liderazgos y personas a trabajar en pro de la localidad.

Junto a lo anterior, si bien es cierto es capacitar a un número de personas en términos de la capacitación en la fuente y reciclaje, se consideró importante vincular a los recicladores y/o recuperadores, con el objetivo de reconocer su labor, mejorar las condiciones de vida y de su trabajo y fomentar la interacción con las organizaciones que tienen algún tipo de PROCEDA.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2119 Kennedy Recicla	\$ 1.752.089.000	\$ 0	\$ 1.738.165.557	\$ 0	0
Capacitar 1.500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 1.752.089.000	\$ 0	\$ 1.738.165.557	\$ 0	0
2124 Kennedy Eco-urbana	\$ 1.728.955.893	\$ 0	\$ 1.728.948.448	\$ 0	0
Implementar 15 PROCEDAS	\$ 1.020.915.000		\$ 999.538.400	\$ 0	0

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

En la relación a la información mostrada en el cuadro anterior, es importante mencionar que el proyecto 2124 Kennedy Eco-urbana incluye otras dos metas asociadas y las cuales no se muestran en este documento. Estas metas, Construir 400 m² de muros y techos verdes e Intervenir 1.800 m² de jardinería y coberturas verdes, es mostrada en el informe que trae consigo la información de los proyectos 2121 Kennedy Ecológica y 2177 Kennedy Reverdece. Por consiguiente, el valor que se describe para el proyecto corresponde al valor derivado de la suma de todas las metas asociadas a él.

Desde cierto punto es correcto afirmar que la puesta en marcha o ejecución del proceso dará cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, sin embargo es relevante considerar dos nociones que pueden no ser tan visibles. La primera es el recurso humano empleado para la formulación del proceso, el cual no se debe desconocer, ya que si bien no aporta directamente a la magnitud de la meta, este si es relevante para estructurar el proceso que si lo hará.

Desde cierto punto es correcto afirmar que la puesta en marcha o ejecución del proceso dará cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, sin embargo, es relevante considerar dos nociones que pueden no ser tan visibles. La primera es el recurso humano empleado para la formulación del proceso, el cual no se debe desconocer, ya que si bien no aporta directamente a la magnitud de la meta, este si es relevante para estructurar el proceso que si lo hará.

El segundo aspecto tiene que ver con la participación y compromiso de las organizaciones que estarán en el contrato, resulta relevante que sus acciones trasciendan más allá del tiempo de ejecución del contrato, por esta razón es indispensable tener ese sentido de pertenencia con la localidad.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1.500	1500	0	Agosto de 2022
Implementar 60 PROCEDAS	15	15	0	Agosto de 2022

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Es bien sabido el ejercicio organizativo que posee la localidad y por supuesto en los temas ambientales; el proceso estructurado trae consigo cosas interesantes como el hecho de fomentar ese ejercicio organizativo, brindar apoyos a esta ciudadanía que a través de los procesos comunitarios de educación ambiental intenta cambiar las situaciones conflictivas del territorio. Además, se hace un fuerte énfasis en la vinculación de la población recicladora y brindar a la ciudadanía en general apoyos y conocimientos para disminuir la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.

También, se observa un ejercicio interesante al vincular a la academia y a registrar los procesos desarrollados por estas organizaciones a través de textos; a esto se le suma las intenciones de congregar las diferentes organizaciones en la localidad a través de muestras de sus procesos para darse a conocer a una mayor escala.

Por supuesto, a partir de esto se generan varios retos y opciones de mejora, la primera tiene que ver con la ejecución más prontamente, ampliar el proceso de formulación para que sea mucho más participativo y por consiguiente, lograr mayor especificidad sobre las necesidades que pueda tener cada proceso organizativo. Se piensa entonces en continuar con las fases y fomentar la creación de más grupos.

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Hábitat	KE005	Pongamos A Dieta Doña Juana	Cristian Guarín Correa	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Hábitat	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy	Hypatia Milena Hurtado Luque	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Hábitat	KE004	Formador de formadores ambientales	Omar Ezequiel Hernández Nieves	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Hábitat	Concertada [indígena]	Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático	-	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	KE020	Escuela ambiental para la restauración de suelos	Jeyson David Barragan	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Tingua Azul	Sandra Fabiola Ramirez Gongora	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	KE016	Educación Ambiental Territorio Techotiva	Daniela Julieth Ojeda Burbano	2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	Concertada [indígena]	Recuperación de conocimientos ancestrales desde el dialogo de saberes.		2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	Concertada [NARP]	Sembrando desde los saberes de las comunidades negras		2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual
Ambiente	Concertada [Rrom]	Inclusión PROCEDA desde el enfoque diferencial y participativo para el cambio en la conducta relacionada con la		2022-05-15	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-561-2021	A la espera de firma de acta de inicio para ejecución del proceso contractual

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
		problemática de ruido y otros factores ambientales generadas por las labores realizadas por el pueblo rom - gitano						

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

A lo largo de 2021 se realizaron algunas acciones en campo las cuales se relacionaban principalmente con la captura de información y a la intervención en puntos críticos en la localidad con el fin de avanzar en esta cultura de la gestión de los residuos.

A su vez, se han desarrollado actividades junto al área de gestión policiva en la recuperación de espacios públicos y de importancia en la localidad. A esto se le suma las gestiones interinstitucionales que se han llevado a cabo con otras entidades para la atención de las problemáticas.



17 de junio. Visita interinstitucional para priorización de puntos críticos.



11 de agosto. Reunión problemática humedal La Vaca.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



13 de agosto. Visita a bodegas de reciclaje el Amparo.



02 de septiembre. Actividad de recolección de llantas.



17 de septiembre. Reunión ronda de río Bogotá.



19 de noviembre. Recorrido de monitoreo de ocupaciones.

Conclusiones y prospectiva 2022

Para la vigencia 2021 se observan perspectivas importantes en torno al apoyo a las organizaciones, y la vinculación de la población recicladora y luego de este trabajo mancomunado se verá potenciado el impacto hacia los ciudadanos en torno a la educación ambiental y a la gestión de los residuos.

Por otra parte, además surge como apuesta comprometer recursos para el 2022 en el primer semestre del año. Adicionalmente, se ha observado que es necesario hacer una apuesta por la formalización de las personas que están en el círculo económico como los carreteros. También, será necesario darle continuidad a los procesos que desarrollen las organizaciones y aunar los esfuerzos, meta y recursos derivados de agricultura urbana.

Proyecto 2155. Kennedy por la protección y defensa de los animales.

En el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” se incluyó dentro de sus cinco [5] propósitos el de *Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*, como un apartado importante de esta hoja de ruta local durante cuatro años. A su vez, en línea de *Inversiones ambientales sostenibles* que se aborda en este Plan se circunscribió una meta de especial importancia para el contexto en el que se encuentra la localidad: Atender a 45.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Proyecto	Meta 2021-2024	Meta anual			
		2021	2022	2023	2024
2155 Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender a 45.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	10.000	12.000	12.000	11.000

La problemática más sentida de la localidad es la sobrepoblación de animales de calle por abandono o reproducción, que se presenta por diferentes causas, como cambio de domicilio del tenedor, reproducción no controlada, incapacidad económica del tenedor, pérdida del potencial reproductor de hembras y machos de razas con valor económico, enfermedades de alto costo, pérdida fortuita del animal de compañía, tenencia irresponsable; en consecuencia se potencian los niveles de reproducción densificando la población callejera de caninos y felinos.

A pesar del fortalecimiento de las campañas de esterilización gratuita de parte del IDPYBA, y de promover e incentivar la adopción de animales de compañía, no se ha evidenciado el impacto deseado controlando el crecimiento poblacional, que mitigue el maltrato, abandono y la crueldad. Un dato alarmante frente a esta situación es que por cada mil caninos que no se operan, nacen por lo menos diez mil; y por cada gato que se deja de operar, se reproducen hasta doce mil, concibiéndolos como sujetos de reproducción descontrolada.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Consejo Local de Protección y bienestar animal en el año 2019 una de las principales problemáticas que se presenta en la localidad de Kennedy, es la sobrepoblación canina y felina en condiciones de calle, bien sea por abandono, tenencia irresponsable de los propietarios y falta de recursos económicos por parte de propietarios para realizar cirugías de esterilización.

Otro gran problema tiene que ver con la ausencia de prestación de servicios médicos veterinarios (urgencias veterinarias, brigadas médicas) a los animales vulnerables, aquellos que habitan en la calle (domésticos, ferales y semiferales) y los animales que tienen en sus casas las(os) proteccionistas, hogares de paso, organizaciones y/ fundaciones animalistas, quienes a diario están a cargo del cuidado de los animales abandonados o acogidos en sus hogares; la gran

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

mayoría son personas de bajos recursos y no cuentan con el presupuesto necesario para suplir la manutención de la población de animales en la localidad.

Adicional a los puntos mencionados anteriormente, se identificó que no existe la cultura de adopción ni de tenencia responsable de animales en la comunidad que conlleva a problemas de convivencia, abandonos, maltratos y aumento de caninos y felinos en condición de calle.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Henry Alexander Eslava	Líder de proyecto	Brindar las directrices y la línea para la formulación del proceso contractual. Asistencia a espacios e instancias de participación
Mayra Alejandra Lindarte	Profesional	Formulación del proyecto y estructuración de los documentos precontractuales. Asistencia instancias de participación. Trabajo en territorio
Carol Urbano	Trabajo en territorio	Visitas a puntos de la localidad para levantamiento de información relacionada con el proyecto
Diego Martínez Novoa	Staff	Realización de estudio del sector y del mercado y matriz de riesgos.
Alejandro Lopez Abrew	Abogado de contratación	Apoyo desde la oficina de contratación en lo concerniente a la revisión/proceso jurídico y cargue y acompañamiento al proceso de contratación.

Metas del proyecto

Según la información presentada por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en los criterios de elegibilidad y viabilidad, para el 2018 se estimaba una población de 146.906 animales –entre caninos y felinos– de compañía solo para la localidad de Kennedy; esto sin contar a aquellos animales que se encuentran en situación de abandono en habitabilidad en calle. Bajo este precepto, se plantea la atención a 10.000 animales para la vigencia 2021 de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Local. Estas atenciones están presupuestadas abordarlas a partir de cinco (5) componentes:

- **Esterilizaciones** para caninos y felinos en habitabilidad en calle, semiferales, en tenencia de habitantes de calle y responsable en estratos, 1, 2 y 3).
- **Brigadas médico-veterinarias**, con valoración incluida.
- **Atención de urgencias veterinarias** vitales a animales en situación de calle o con tenedor habitante de calle
- **Acciones de sensibilización y educación** en tenencia responsable de animales de compañía educación para cuidadores.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- **Promoción de la adopción**, mediante la implementación y funcionamiento de una herramienta tecnológica se busca promover la cultura.

A diferencia de otras metas que se puedan presentar dentro del PDL, en la que la intervención va dirigida directamente a personas o pensando en los beneficios directos e indirectos hacia las personas, este proyecto busca beneficiar directamente a los animales [de compañía]. A través de las acciones derivadas de las atenciones se busca dar alcance a aquellas personas con el rol de tenedor, no tienen los recursos disponibles para una atención a los animales.

No obstante, de manera indirecta beneficiará a la comunidad en general en especial madres cabeza de familia, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas con condición de discapacidad, familias en condición de pobreza, niños, adultos mayor, etnias y reinsertados, con la atención básica de sus animales (vacunación, desparasitación y esterilización) y a las redes de proteccionistas que en su mayoría son mujeres a través del apoyo con atenciones médicas y alimentación para los caninos y felinos que sean rescatados y estén bajo su custodia

También es un gran logro para la red de proteccionistas de la localidad el hecho de que se disponga un recurso para los animales y en especial se hace hincapié en los documentos precontractuales en generar jornadas especiales para los animales que albergan estas proteccionistas, quienes a su vez desempeñan esta labor sin apoyo alguno.

Si bien el IDPYBA ha hecho multiplicidad de intervenciones en el territorio, se hace importante la atención de aquellos animales que no tienen tenedor responsable, por tal motivo se incluyen a estos dentro su accionar.

A través de la identificación y definición de zonas al Consejo local de protección y Bienestar Animal, colectivos, organizaciones animalistas, hogares de paso, propiedad horizontal, líderes y lideresas animalistas, las diferentes Instituciones Distritales y Locales. Así como a la comunidad en general que le apuesten desde sus espacios a la protección y bienestar animal de la localidad, generando una cultura de responsabilidad y tenencia responsable de los animales.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2155 Kennedy por la protección y defensa de los animales	\$ 1.345.748.000	\$ 1.345.748.000	\$ 1.315.543.392	\$ 0	0
Atender 10.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	\$ 1.345.748.000	\$ 1.345.748.000	\$ 1.315.543.392	\$ 0	0

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Desde cierto punto es correcto afirmar que la puesta en marcha o ejecución del proceso dará cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, sin embargo, es relevante considerar que el recurso humano empleado para la formulación del proceso, el cual no se debe desconocer, ya que si bien no aporta directamente a la magnitud de la meta, este si es relevante para estructurar el proceso que si lo hará.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	10.000	10.000	60	septiembre de 2022

Como ha sido mencionado, a diferencia de los demás procesos este es el único que va dirigido a animales no humanos, lo cual es un reto en temas de operativizar un contrato a otro tipo de población; a pesar que el IDPYBA ha hecho lo propio de acuerdo con su misionalidad, lo cierto es que para la Alcaldía Local de Kennedy resulta un proceso diferente a los llevado a cabo hasta ahora.

Como parte de los retos a afrontar son los relacionados al trabajo y apoyo a la red de proteccionistas y a la atención de animales en situación de calle. En el primero es sabido que estas personas no obtienen puntualmente un beneficio directo por cuidar a los animales por lo que el reto también se convierte en fortaleza, ya que a través de las diferentes jornadas que se programen se atenderán con prelación a los animales que estas personas cuidan, aliviando la carga en términos económicos que tendrían que asumir para tener un buen estado de salud a los animales.

Por otra parte, se encuentra a la atención de animales en situación de calle, ya sea a través de brigadas medico veterinarias o en caso de presentarse una urgencia vital; es de reconocer al proceso que incluyo a estos animales que en pocas o contadas ocasiones tienen la posibilidad de acceder a servicios de salud. Por supuesto habrá que considerar la facilidad de captura de estos animales para esta atención ya que unos podrán ser ferales y otros semiferales.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Ambiente	KE001	Brigada Animalista	Irma Yolanda Yopasa Rodriguez	22-11-2021	Licitación pública	Prestación de Servicios	CPS-518-2021	Se vienen desarrollando jornadas en cada una de las UPZ de la localidad
Ambiente	KE002	Red de cuidadoras de animales de Kennedy	Laura Valeria Rairan Benavides	22-11-2021	Licitación pública	Prestación de Servicios	CPS-518-2021	Se realizó desarrollo de aplicativo en sistema Android, se encuentra a la espera del pago de alojamiento
Ambiente	KE003	Brigadas animalistas por techotiva	Angelica Liliana Molina Soler	22-11-2021	Licitación pública	Prestación de Servicios	CPS-518-2021	Se vienen desarrollando jornadas en cada una de las UPZ de la localidad
Ambiente	Concertada [indígena]	Catedra Ancestral del cuidado animal desde las plantas y palabra dulce para los cuidadores.		22-11-2021	Licitación pública	Prestación de Servicios	CPS-518-2021	Se vienen desarrollando jornadas en cada una de las UPZ de la localidad

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Además de las acciones que se puedan llevar a cabo mediante el cumplimiento del contrato principal, el cual abarcará la magnitud establecida para la meta, el equipo de la Alcaldía Local ha venido desarrollando actividades en campo para fortalecer la presencia institucional y brindar el acompañamiento -cuando se requiera- de un profesional con formación en medicina veterinaria. A continuación, se muestra un registro fotográfico de algunas de esas acciones:

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



21 de abril. Jornada de salud Maria Paz



10 mayo. Jornada de protección y bienestar animal Hipotecho



13 de agosto. Jornada de valoración animal y desparasitación barrio Primavera



18 de agosto. Jornada PYBA barrio San Andrés



10 de septiembre. Feria sector Maria Paz



14 de septiembre. Jornada PYBA parque Morabia II



22 de septiembre. Jornada PYBA parque Lucerna



08 de octubre. Feria de servicios ronda de Río de Bogotá

Conclusiones y prospectiva 2022

En lo que concierne a la vigencia 2022, se tomará como referencia inicialmente las propuestas de Presupuestos Participativos, éstas, que si bien podrían contener las mismas características de la vigencia 2021 se diferencia en que desea llevarse servicios de peluquería y baño para los animales.

Adicionalmente, se espera hacer un mayor énfasis a las urgencias veterinarias y las esterilizaciones, especialmente a aquellos animales en situación en calle o con tenedor habitante de calle.

Proyecto 2121. Kennedy Ecológica. Proyecto 2124. Kennedy Eco-urbana. Proyecto 2177. Kennedy reverdece.

En el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” se incluyó dentro de sus cinco [5] propósitos el de *Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*, como un apartado importante de esta hoja de ruta local durante cuatro años. A su vez, en línea de *Inversiones ambientales sostenibles* que se aborda en este Plan se circunscribieron cuatro metas que son de especial importancia para el contexto en el que se encuentra la localidad: Intervenir hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica; Construir muros y techos verdes; Intervenir espacio público con acciones de jardinería y coberturas verdes y; mantener árboles urbanos y/o rurales:

Proyecto	Meta 2021-2024	Meta anual	
		2021	2022
2121 Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2	3
2124 Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m ² de muros y techos verdes.	400	500
	Intervenir 6500 m ² de jardinería y coberturas verdes.	1800	2000
2177 Kennedy Reverdece	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales	2000	3500
	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	500	700

En lo concerniente a las metas es relevante entender el alcance de cada una de estas intervenciones, por una parte, se encuentra la restauración ecológica y plantación de árboles, si bien podría decirse que en la restauración ecológica se incluye la incorporación de individuos vegetales como árboles y arbustos, no es la única acción que se desarrolla, a su vez, el hecho de plantar árboles no significa que se haga restauración, dado a que la primera deberá contener otro tipo de criterio como lo es de Silvicultura urbana.

En lo que si concuerdan todas las intervenciones que se harán es en que estas deberán tener un fuerte componente social para asegurar el cuidado y sostenibilidad en el tiempo.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Por otra parte, si bien cada una de las etapas de intervención de coberturas trae consigo una etapa de mantenimiento, de acuerdo con lineamientos y cifras dadas desde el sector ambiente, un número significativo de los árboles plantados mueren a causa de la ausencia de mantenimiento, ya que, en la etapa de crecimiento, en donde el árbol tiene un menor porte es cuando más cuidado necesita. Esto lleva a concluir que reverdecer no solamente es plantar más sino cuidar lo plantado.

Considerando estos apartados, desde la Alcaldía Local se adelantaron procesos contractuales que buscaban dar respuesta a esta necesidad de reverdecer los cuales variaron en su modalidad de selección y en los cuales inicialmente se gestionó la suscripción de recurso humano para adelantar las labores de formulación y adjudicación de los procesos que darían respuesta directa a la meta. Podría decirse que las metas mencionadas son las que le dan estructura -en un gran porcentaje- al Propósito 2 del Plan de Desarrollo Local, aquí se consolida en su totalidad las acciones de reverdecer a la localidad y a Bogotá.

Resulta muy interesante el contexto en el que Kennedy contiene pocas zonas verdes y la comunidad tiene un arraigo y una necesidad por ver su localidad con árboles por doquier; tienen una valoración alta a este tipo de intervenciones. A su vez, se observa unas metas muy ambiciosas en torno a las coberturas verdes y más considerando algunas limitaciones que pueden existir tales como la intervención con arbolado urbano disímil a las representadas en restauración ecológica. Asimismo, desde los Presupuestos Participativos fue posible evidenciar ese interés desde la ciudadanía, las metas y/o conceptos de gasto asociados con la línea de inversiones ambientales sostenibles tuvieron una gran acogida en la ciudadanía y se ve reflejada en el presupuesto.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Henry Alexander Eslava	Líder de proyecto	Brindar las directrices y la línea para la formulación del proceso contractual. Asistencia a espacios e instancias de participación
Danna Briggite Canchala	Profesional	Formulación del proyecto y estructuración de los documentos precontractuales. Asistencia instancias de participación
Lida Mayerly Diaz	Profesional	Formulación del proyecto y estructuración de los documentos precontractuales.
Angelica Liliana Molina	Profesional	Trabajo en territorio, generación de información
Natalia Marcela Ruiz	Profesional	
Gustavo Cardoso Tovar	Profesional	Trabajo en territorio, generación de información
Carmen Adriana Muñoz	Apoyo a la gestión	Trabajo en territorio, generación de información
Diego Martínez Novoa	Staff	Realización de estudio del sector y del mercado y matriz de riesgos.
Sebastián Chavarría	Abogado de contratación	Apoyo desde la oficina de contratación en lo concerniente a la revisión/proceso jurídico y cargue y acompañamiento al proceso de contratación.
León Darío Ramírez		

Metas del proyecto

Para lo concerniente al cumplimiento de las metas establecidas se suscribieron 3 procesos contractuales de una cuantía significativa, un convenio interadministrativo, un contrato de obra pública y un contrato de interventoría para el último.

En cuanto al convenio interadministrativo suscrito tiene dos grandes finalidades, la primera es realizar las acciones para reverdecer a Kennedy; y la segunda, vincular a aquellos jóvenes en estado de vulnerabilidad y brindar herramientas que permitan solventarlas a través de un modelo pedagógico que para el caso lo brindará el IDIPRON.

En ese contexto, el ejercicio de formulación tomó como base o punto de partida las propuestas ganadoras de los Presupuestos Participativos, a partir de allí se determinaron de manera preliminar los puntos a intervenir, uno de ellos, de conformidad con sus características no permitía la realización por lo que se concertó una alternativa. Adicionalmente, en cuanto a los muros verdes, está propuesta no fue puesta en plataforma, por lo que fue necesario realizar la consecución de los espacios buscando principalmente asegurar su riego.

También, considerando que en Kennedy hay un número significativo de jóvenes, pero jóvenes de estratos 1 y 2, incluso en situación de calle y/o con riesgo de habitabilidad en calle, se optó por brindar una alternativa a estos jóvenes vinculándolos al modelo pedagógico que desarrolla el IDIPRON. Mediante este, se espera que los jóvenes cursen las cinco etapas que lo componen y que durante sus últimas etapas hagan parte del convenio realizando las actividades en campo como preparación y/o alistamiento, plantación, limpiezas, mantenimiento de las zonas que se intervendrán; a cambio se les brindará un apoyo económico por día de asistencia.

Cabe mencionar que para el desarrollo de estas tareas se dictarán contenidos temáticos en las capacitaciones tales como nociones básicas, manejo de herramienta, identificación de especies, incluso curso en alturas para aquellos que estarán realizando la instalación de los muros verdes. Para el caso de los otros dos procesos, el de obra pública y su respectiva interventoría, se inició como en el anterior proceso citado, tomando como referencia los puntos propuestos por los promotores de Presupuestos Participativos, sin embargo, se requirió un fuerte trabajo en campo para la consecución de la totalidad de las áreas a intervenir, en este caso se priorizaron parques vecinales y de bolsillo.

Esto quiere decir que las acciones de la Alcaldía Local en el cumplimiento de las metas estarán dispersas en varios puntos de la localidad y no se concentrarán en un solo sector, lo cual generará que los beneficios ambientales que sean captados por casi todos sus habitantes, considerando que se pueden obtener beneficios directos e indirectos; acciones enfocadas a reverdecer a la ciudad y a Kennedy para mitigar los impactos del cambio climático.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Balance de la ejecución presupuestal

Esta información se puede desarrollar con el siguiente cuadro. Es importante que se tenga la información global del proyecto y la discriminación por cada una de las metas. Adicionalmente, puede incluir gráficos que expliquen el balance (tortas o barras). Una vez consignada la información, explique la descripción del balance en máximo dos párrafos

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2121 Kennedy Ecológica	\$ 972.302.582	\$ 1	\$ 972.302.581	\$ 0	100%
Intervenir 2 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$ 972.302.582	\$ 1	\$ 972.302.581	\$ 0	100%
2124 Kennedy Eco-urbana	\$ 1.763.457.000	\$ 7.445	\$ 1.728.948.448	\$ 0	100%
Construir 400 m ² de muros y techos verdes.	\$ 371.271.000		\$ 365.341.652	\$ 0	100%
Intervenir 1.800 m ² de jardinería y coberturas verdes.	\$ 371.271.000		\$ 364.075.841	\$ 0	100%
2177 Kennedy Reverdece	\$ 952.544.000	\$ 11.776	\$ 934.800.971	\$ 0	100%
Mantener 2.000 árboles urbanos y/o rurales	\$ 476.272.000		\$ 458.540.747	\$ 0	100%
Plantar 500 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 476.272.000		\$ 476.272.000	\$ 0	100%

En la relación a la información mostrada en el cuadro anterior, es importante mencionar que el proyecto 2124 Kennedy Eco-urbana incluye otra meta asociada y la cual no se muestra en este documento. Esta meta, implementar PROCEDAS, es mostrada en el informe que trae consigo la información del proyecto 2119 Kennedy Recicla. Por consiguiente, el valor que se describe para el proyecto corresponde al valor derivado de la suma de todas las metas asociadas a él.

Desde cierto punto es correcto afirmar que la puesta en marcha o ejecución del proceso dará cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia, sin embargo, es relevante considerar dos nociones que pueden no ser tan visibles. La primera es el recurso humano empleado para la formulación del proceso, el cual no se debe desconocer, ya que, si bien no aporta directamente a la magnitud de la meta, este si es relevante para estructurar el proceso que si lo hará.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

El segundo aspecto tiene que ver con la participación y compromiso de las organizaciones que estarán en el contrato, resulta relevante que sus acciones trasciendan más allá del tiempo de ejecución del contrato, por esta razón es indispensable tener ese sentido de pertenencia con la localidad.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2	2	0	Agosto de 2022
Construir 1900 m ² de muros y techos verdes.	400	400	0	Agosto de 2022
Intervenir 6500 m ² de jardinería y coberturas verdes.	1.800	1.800	0	Agosto de 2022
Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales	2.000	2.000	0	Agosto de 2022
Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales	500	500	0	Agosto de 2022

En los procesos de contratación relacionados al cumplimiento de las metas se observaron algunas limitaciones, la primera concerniente a la consecución de espacios para la realizar las intervenciones, dado a que la localidad tiene pocas zonas verdes, hubo la necesidad de un trabajo extenso para las metas proyectadas. En ese sentido, también hay otras entidades que estarán haciendo acciones de plantación de árboles por lo que reduce el número de espacios.

Por otra parte, el hecho de tener muchos puntos en la localidad asegurará que todas las personas tendrán acceso a sus beneficios. Como parte de las fortalezas encontradas vale la pena mencionar que se requiere menos tiempo para la suscripción de convenios y concurso de méritos en comparación con la licitación pública.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Ambiente	KE029	Construyendo senderos ecológicos	Maria Consuelo Arismendi	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a la intervención, en la que se está trabajando en los diseños
Ambiente	KE028	Corredor Verde Sendero de la Tingua	Jesus David Ramirez Alvarez	Diciembre de 2021	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-326-2019	Se realizó la intervención con arbolado y próximamente se realizará con jardinería
Ambiente	KE021	Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2	Blanca Livia Cipamocha Benitez	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a la intervención, en la que se está trabajando en los diseños
Ambiente	KE023	Ronda del Río Fucha	Angelica Maria Becerra Rodriguez	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a la intervención, en la que se está trabajando en los diseños
Ambiente	KE031	Arborización de parques dentro de los barrios.	William Richard Cardenas Saiz	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a la intervención
Ambiente	KE032	La Alameda El Porvenir renace!	Luis Alejandro Campos Quesada	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

								la intervención
Ambiente	KE038	Mejoramiento cara del barrio Visión Colombia	Cesar Daniel Contreras Perez	Abril de 2022	Contratación Directa	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021	Se encuentra en fase de alistamiento, fase previa a la intervención
Ambiente	KE035	Arborización sector Margaritas avenida Tintal	Ruth Maria Florez Romero	Mayo de 2022	Licitación Pública	Contrato de obra Pública	COP-567-2021	En etapa de revisión de hojas de vida
Ambiente	KE033	Siembra de árboles alrededor de avenidas alto tráfico vehicular	Domingo Rodriguez	Mayo de 2022	Licitación Pública	Contrato de obra Pública	COP-567-2021	En etapa de revisión de hojas de vida
Ambiente	Concertada [indígena]	Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas.	N/A	Mayo de 2022	Licitación Pública	Contrato de obra Pública	COP-567-2021	En etapa de revisión de hojas de vida

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

En el marco de las labores realizadas por el recurso humano contratado a partir de los recursos de los proyectos objeto de trabajo se realizaron actividades que contaron con la participación de entidades y comunidad.

La mayor parte de estas actividades se asocian a plantación y recuperación de espacios con plantación de individuos vegetales, adicionalmente, aquellas acciones encaminadas a crear cultura ciudadana frente al tema ambiental como la chiva del reciclaje.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de algunas actividades más:

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



9 de julio. Acompañamiento plantación sector Guadalupe



10 de julio. Acompañamiento plantación pondaje La Magdalena



18 de julio. Minga recuperación de zona Britalia



24 de julio. Feria ambiental parque Riviera



28 de Agosto. Chiva del Reciclaje



25 de septiembre. Plantación sector Floralia



03 de octubre. Bici-recorrido ambiental por humedales



20 de Octubre. Recuperación de espacio en Tingua Azul

Conclusiones y prospectiva 2022

Se observó que para el 2021, la consecución de espacio fue una limitante para la plantación, entre otras, dado a que otras entidades como el Jardín Botánico de Bogotá y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se encuentran en la misma tarea. Situación similar se puede presentar con aquellos puntos para la intervención con muros verdes, algunos de ellos podrían no tener la capacidad física para su instalación y/o no se cuente con la posibilidad de tener un riego permanente.

En lo concerniente al año 2022 y los proyectos y metas asociados se ha determinado que un porcentaje significativo del éxito de las intervenciones están enfocadas al mantenimiento, razón por la cual, algunas de las acciones proyectadas estarán dirigidas a ello, en especial a aquellas que fueron intervenidas en vigencias pasadas. Adicionalmente, queda como un producto importante el inventario de los parques de la localidad como un insumo para consultar la disponibilidad de espacio para plantación.

Proyecto 2179. Kennedy con mejores parques

Descripción del proyecto

El proyecto 2179 “Kennedy con mejores parques”, formulado en el marco del del Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 **“Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”**, busca dotar a la localidad de espacios públicos para la recreación activa y el esparcimiento pasivo de la comunidad, generando adecuados espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales, utilizando el mobiliario dotado para tal fin. Esto se logrará con el adecuado mantenimiento, conservación y dotación de los parques de la localidad. El proyecto se enmarca en el componente de Presupuestos Participativos, en la línea de inversión de infraestructura y consta de las siguientes metas: Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación) e Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación. Este proyecto hace parte del propósito 2 *“Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”*.

Integrantes del equipo de trabajo

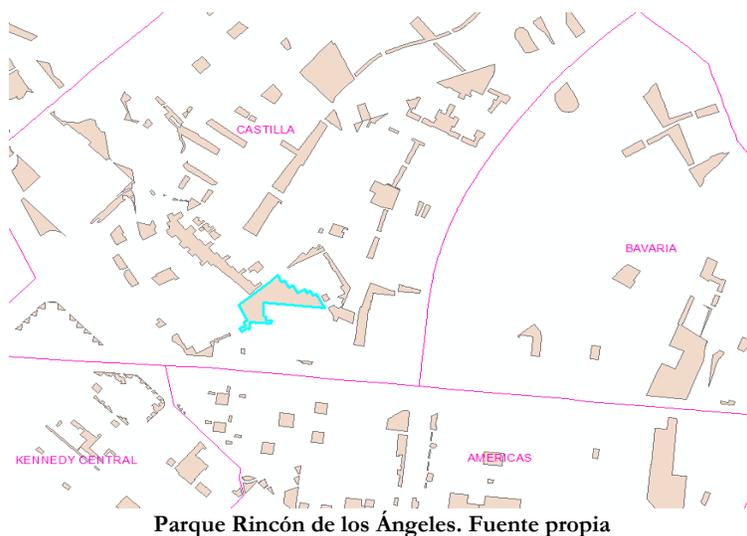
INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Marcela Carolina Pérez	Profesional	Formuladora de los proyectos de construcción y mantenimiento de parques
Jose Quiroga	Lider	Coordinador infraestructura
Emerson Montañez	Profesional	Formulador de los proyectos de construcción y mantenimiento de parques
John López	Staff	Elaboración de matriz de riesgos, estudio del sector y otros documentos precontractuales
Andrés Mauricio Rojas	Gestor	Selección de propuestas ganadoras presupuestos participativos
Luis Felipe Peña	Profesional	Apoyo a la supervisión
Nestor Yesid Hernandez	Profesional	Revisión pólizas estabilidad

Metas del proyecto

El proyecto 2179 contempla la ejecución de las siguientes metas:

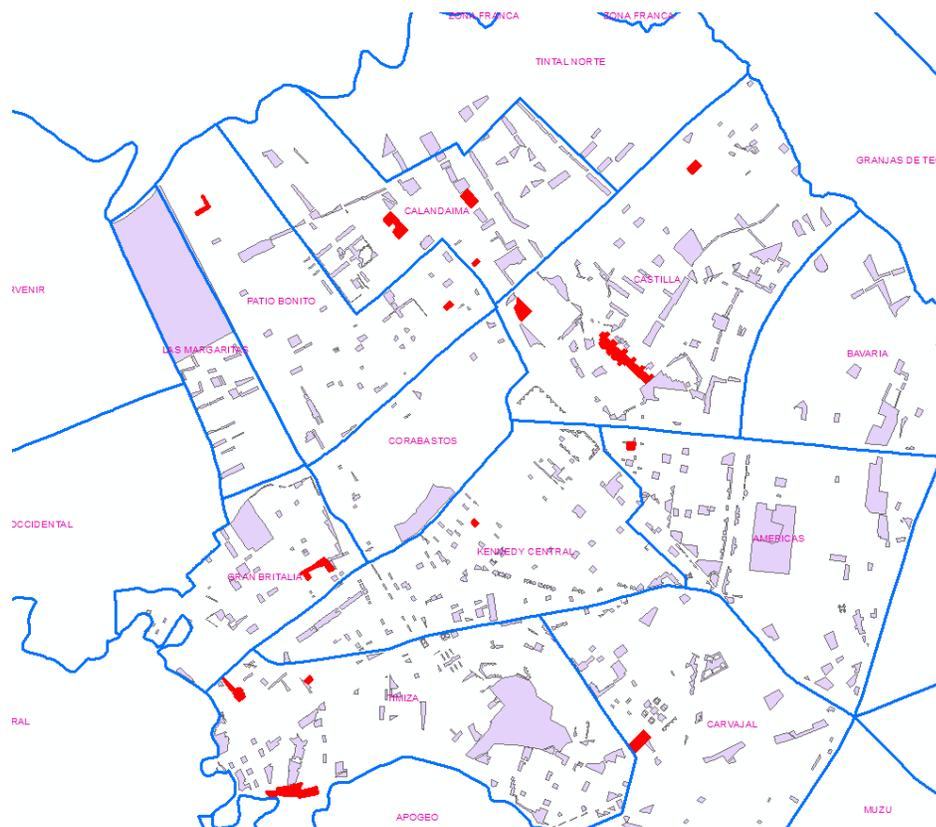
Meta 1: Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). Esta meta hace parte del propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática” y tiene como objetivo específico construir espacios para que los residentes en la ciudad dispongan de adecuados espacios, en los cuales puedan aprovechar su tiempo libre. En este sentido se ha formulado la construcción de 1000 m2 de la zona 3 del parque 08-108, denominado urbanización el rincón de los ángeles ubicado en la UPZ Castilla y catalogado como vecinal. Se espera beneficiar especialmente a la población infantil ya que se hará la construcción de juegos infantiles en la zona 3, de la UPZ Castilla, a través de la intelectualización del tiempo libre en actividades recreo deportivas mediante los cuales se posibilite reconocer la relación de interdependencia entre los seres humanos, el territorio y los recursos, además de comprender que el ambiente es indisociable de la realidad social, económica y cultural de la ciudad.

La realización de este proyecto será materializada a través del contrato de obra pública COP-568-2021.



Meta2: Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación. Esta meta hace parte del propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática” y tiene como objetivo específico Intervenir a través del mantenimiento de la infraestructura existente áreas libres destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubran las necesidades de los barrios para el mejoramiento de espacios físicos que permitan el uso del tiempo libre en actividades recreativas y deportivas. Los parques están ubicados en la UPZ. patio Bonito, Calandaima, Castilla, Américas, Kennedy Central, Gran Britalia, Timiza y Carvajal. Para el cumplimiento de esta meta se formuló el proyecto de intervención de 15 parques vecinales, y será materializado mediante el contrato de obra pública COP-567-2021,

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Parques mantenimiento COP 567 2021. Fuente propia

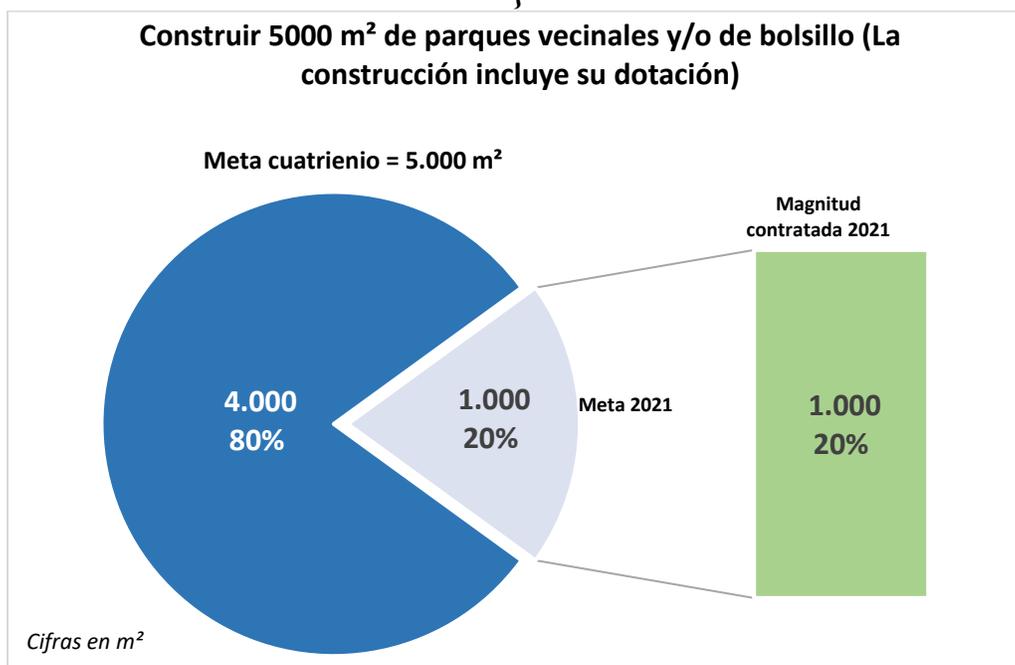
PROYECTO 2179								
Mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.								
	Cód. IDRD	UPZ	NOMBRE	Localización	PP 2021	META CUATRENI	META 2021	AVANCE META
1	08-001	46	Castilla La Nueva, Bosques de Castilla - Anden KR 80 BIS	CL 6H 79B 20	Si	60 PARQUES	15	25%
2	08-007	82	Patio Bonito II sector	CL 2 87 15	No			
3	08-028	48	Bertha Hernández de Ospina	CR 79 C 79 C 17	No			
4	08-051	48	Urbanización ACIP Ciudad Kennedy (antes marbella)	CL 53B S 78K 16	No			
5	08-059	48	Nueva Roma, La Unidad, Catalina Dos	CR 77 G BIS A 54D 91 S	No			
6	08-260	81	Urbanización Gran Britania, El Almenar	CL 47A S 80F 26	No			
7	08-359	47	Ciudad Kennedy Supermanzana 13	CR 79A 39 69 S	Si			
8	08-444	44	Mandalay I Sector	KR 78B 5B 01	No			
9	08-580	45	Carimagua I sector	CL 39B S 72H 21	Si			
10	08-620	46	Santa Catalina I y II Sector	CR 81F 11B 10	Si			
11	08-652	79	Urbanización Tintal	CR 87A 6 37	Si			
12	08-657	46	Ciudad Techo II	CR 82A 6 71	Si			
13	08-685	79	Urbanización Parques del Tintal Sector A	CR 90 6A 58	No			
14	08-693	82	La Riviera I Sector	CR 99CBIS 42A 98 S	No			
15	08-770	79	Urbanización Primavera	CR 90 A 2 39	No			

Relación de los 15 parques para mantenimiento. Fuente propia

Balance de la ejecución presupuestal

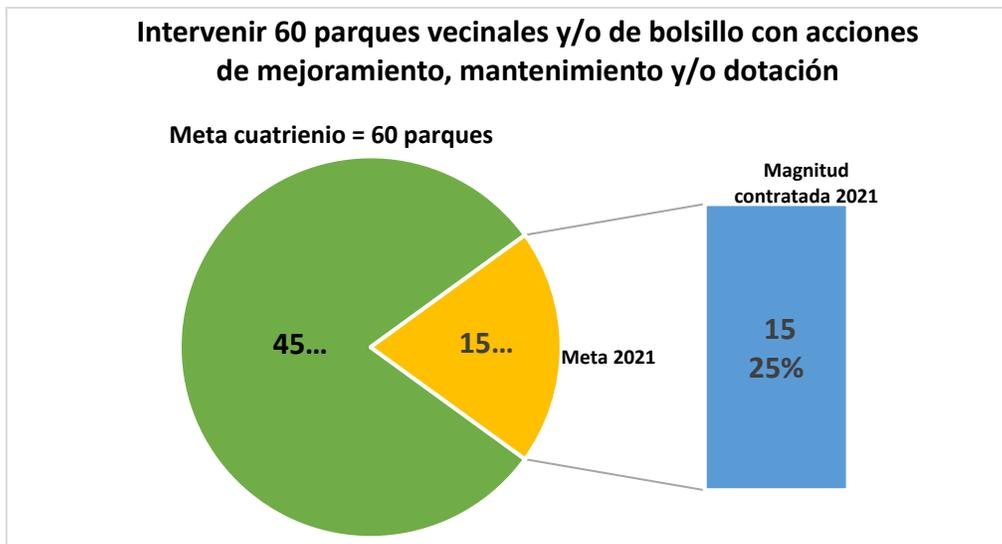
Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropriación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2179 – Kennedy con mejores parques	\$2.197.205.000	\$ 2.197.205.000	2.197.038.327	0	0%
Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o de bolsillo (La construcción incluye su dotación)	\$ 1.023.453.000	\$ 1.023.453.000	1.023.453.000	0	0%
Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	\$1.057.265.789	\$1.057.265.789	1.057.265.789	0	0%

Meta 1: Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o de bolsillo (La construcción incluye su dotación)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Meta 2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación



Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o de bolsillo (La construcción incluye su dotación)	1000m2	1000m2	En ejecución	Por definir
Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	15 parques	15 Parques	En ejecución	Por definir

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-069	Parque orgullo de la comunidad	Jose Asdrubal Garcia Vergara	Por definir	Licitación pública	Obra	COP-567-2021	Se encuentra en revisión de documentos requeridos para la firma del acta de inicio.
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-068	Comunidad por casi 4 décadas busca que le arreglen el único parque en el entorno	Marian Angelica Sabogal Solano	Por definir				
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-072	Corredor Biologico Canal La Fragua Parque Carimagua IDRD 08-580	Rafael Tijerino Charry	Por definir				
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-075	Mantenimiento y dotación de parques	Maria Del Pilar Dubois Cifuentes	Por definir				
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-067	Parque Vecinal: Urbanización Tintalá	Luis Alejandro Campos Quesada	Por definir				
Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-075	Mantenimiento y dotación de parques	Maria Del Pilar Dubois Cifuentes	Por definir				

Conclusiones y prospectiva 2022

En cuanto al proyecto 2179 “Kennedy con mejores parques” se viabilizaron los parques que resultaron de las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos y 10 parques más. En la formulación del proyecto se continuó con la opción de no otorgar anticipo al contratista de obra ni de interventoría, así como tampoco otorgar cargo fijo mensual a la interventoría; es decir, que a la interventoría se le pagará su facturación contra avance de obra. Para el 2022 se continuará con estas medidas, las cuales buscan blindar al FDLK de posibles atrasos en las obras.

Proyecto 2106. Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación

El conflicto armado que ha enmarcado la historia de Colombia ha sido uno de los más violentos de América Latina, el cual ha generado incontables problemáticas que han involucrado múltiples aspectos como la vida, la integridad y el desplazamiento forzado. Según la Unidad UARIV¹⁰, Bogotá se ha convertido en el mayor receptor de población en condición de desplazamiento; con el 8,3% al interior del país. Cifra que actualmente sigue creciendo con personas que llegan a la ciudad en búsqueda de seguridad y mejores condiciones económica.

Kennedy es la tercera localidad con mayor recepción de víctimas de todo Bogotá, provenientes principalmente de los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Huila, Antioquia, Caquetá, Meta, Nariño, Córdoba, Valle del Cauca y Santander.

Frente a la evidente realidad de la alta población de víctimas en la localidad de Kennedy, la Administración tiene el desafío de seguir implementando acciones que contribuyan al fortalecimiento de promoción de la convivencia ciudadanía, la garantía de derechos, el fomento de encuentros comunitarios, sociales, institucionales que acerquen la oferta entre diferentes actores, teniendo como énfasis el desarrollo económico y social, a través de la puesta en marcha de iniciativas de economía social y solidaria, que dé respuesta a las necesidades generadas por el conflicto y profundizadas por la brecha socioeconómica del país.

Por otro parte, luego de más de 50 años de conflicto armado con las FARC-EP, tras la firma del Acuerdo de Paz se ha buscado impedir que haya más víctimas y concentró todos sus esfuerzos en construir una paz estable y duradera. Por lo cual dispuso unas medidas integrales para el tránsito a la vida civil a los más de 10.000 hombres y mujeres que dejaron las armas para seguir construyendo desde la apertura democrática.

En este marco, el proceso de reincorporación establecido en el subpunto 3.2 implica posibilitar condiciones para este tránsito que conlleva un conjunto de acciones para el fortalecimiento del tejido social, el ejercicio pleno de sus derechos y sus vínculos familiares, lo cual debe contemplar la sostenibilidad en el tiempo, mitigando así el riesgo de reincidencia y contribuyendo al cierre de ciclos de violencia.

Se configura el reto de la política pública para lograr que las víctimas y los reincorporados que se asentaron en la localidad de Kennedy, puedan ser parte activa de ella y disfrutarla en condiciones de garantías de derecho a la ciudad; por lo cual es fundamental, poner en marcha

¹⁰ Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

acciones orientadas a la estabilización socioeconómica de la población, mediante la articulación de los esfuerzos interinstitucionales para promover el desarrollo personal y comunitario, teniendo en cuenta los contextos que son un reto para la implementación, pero una oportunidad para construir procesos dinámicos mediante métodos participativos que vinculen no sólo a las víctimas, reincorporados e instancias y organizaciones de víctimas como principales interlocutores, sino que se reconozca el trasegar político organizativo que se ha generado en la localidad múltiples expresiones organizativas que han contribuido a la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de políticas públicas participativas; organizaciones que al pasar el tiempo se han convertido también en víctimas de la violencia sociopolítica ejercida en la localidad.

El Proyecto de Inversión 2106 es una oportunidad y una importante herramienta para seguir coadyuvando en la construcción de Kennedy un territorio de paz, reconciliación, memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a través de acciones que fortalezcan el acceso y goce de derechos, estabilización socio-económica, participación incidente y prevención y protección de derechos humanos, dirigidas a población de víctimas del conflicto armado, reincorporados/as, líderes/as sociales defensores de derechos humanos, incorporando y transversalizando los enfoques de género, diferencial, étnico, discapacidad, curso de vida territorial y de derechos humanos que permita el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de bienestar en la localidad.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
LUZ KARIME LOPEZ RODRIGUEZ	SUBLIDER	ENLACE POBLACIÓN VICTIMA
HELBERT CAMILO MEDRANO	PROFESIONAL	ENLACE POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN
PAULA CAMILA CAMARGO VARGAS	LIDER	COORDINACIÓN PROYECTO

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Vincular	1200	Personas	a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Para cumplir con este propósito, el proyecto estableció dos (2) actividades que permiten de manera integral la construcción de procesos de memoria, paz y reconciliación vinculando a

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

víctimas del conflicto armado, reincorporados/as y defensoras de DDHH fortaleciendo mecanismos de prevención, protección, monitoreo de derechos humanos y el fortalecer acciones que contribuyan con la estabilización socioeconómica y participación incidente de víctimas del conflicto armado y reincorporados en la localidad incorporando y transversalizando los enfoques de género, diferencial, étnico, discapacidad, curso de vida territorial y de derechos humanos que permita el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de bienestar en la localidad.

Actividad 1. Construcción de memoria y acompañamiento integral a población víctima; reincorporada y líderes/as sociales: Construcción de memorias desde un enfoque territorial, por lo que se proyectaron actividades que visibilicen las comunidades desde un enfoque poblacional-diferencial, centrándose principalmente en:

- Construcción y fortalecimiento de la ruta de la memoria local
- Fortalecimiento de Memoria, reparación colectiva y justicia propia
- Identificación de casos de barreras de acceso o vulneración de derechos con metodologías diferenciales para cada grupo poblacional.
- Jornadas de escucha y apoyo emocional individual y colectiva con enfoque poblacional-diferencial, articulados con los lineamientos psicosociales que cada política pública poblacional relacionada direcciona al respecto
- Jornadas de promoción de derechos interinstitucionales a través escenarios como ferias de servicios, campañas digitales, intercambios de experiencias, entre otros que permitan el re direccionamiento de gestión y oferta que contribuya con la garantía de derechos.
- Fortalecimiento de comunicación alternativa para la paz
- Fortalecimiento de instancias de participación ciudadana en materia de paz y reconciliación local a través de arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación

Actividad 2. Reconciliación, paz territorial y participación. Busca el fortaleciendo de mecanismos de prevención, protección, monitoreo de derechos humanos, reconciliación y paz territorial que conlleve a movilizar acciones de convivencia social y comunitaria partir de acciones tales como:

- Espacio de sanación y reconciliación para la Mesa Local de Víctimas
- Procesos de Derechos, Paz, Mujeres Víctimas constructoras de Paz, mujeres diversas
- Identificación de organizaciones e iniciativas de reconciliación en la localidad.
- Procesos de formación para la paz, memoria y la reconciliación
- Jornadas de reconciliación intergeneracional e intercultural.
- Promoción y fortalecimiento de pactos de no agresión.
- Impulso y apoyo de iniciativas de paz territorial.
- Acto Reconciliación Local Por la vida y por la Paz en Kennedy
- Fortalecimiento de diálogo intergeneracional para la paz.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- Consolidación de la Mesa local de Reincorporación.

Cada actividad descrita incorporó los enfoques de género, diferencial, étnico, derechos humanos, ambiental y territorial en los procesos que sean requeridos.

Con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Con base en el Acta de Acuerdos Participativos de la fase II, las propuestas de presupuestos participativos priorizadas asociadas al componente son:

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
1	Derechos, Paz, Mujeres Victimas constructoras de Paz, mujeres diversas.	Promover a través de la Escuela de Paz: “Mujeres que protegen la vida” la construcción de una cultura de paz en la Localidad, que genere condiciones para la eliminación de toda forma de discriminación y de vulneración de los derechos humanos, y de toda forma de violencia como alternativa para la resolución de conflictos y como forma de discriminación hacia las mujeres y otros grupos poblacionales vulnerables.
2	Arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación	las víctimas son el eje central de los procesos de reconciliación y reparación, es importante generar procesos de capacitación en torno a los derechos humanos, derechos de las víctimas, obligatoriedad del estado, la búsqueda de la verdad, reparación y reconstrucciones como responsabilidad social a través de una propuesta pedagógica que posibilite la formación de las víctimas frente a su propio contexto desde perspectivas legales, sociales y antropológicas. Utilizando herramientas didácticas en talleres y actividades lúdicas, artísticas y culturales
3	Escuela de comunicación popular con énfasis en Territorio, memoria y paz.	Generar espacios de formación en comunicación comunitaria y alternativa con énfasis en territorio, memoria y paz.
4	Revista la paz necesidad nacional	Tenemos una revista que se llama LA PAZ NECESIDAD NACIONAL donde por medio de artículos, fotografías, poemas, ilustraciones involucramos a víctimas del conflicto armado en Colombia y queremos seguir promoviendo este espacio impreso en la Localidad de Kennedy, actualmente somos un equipo de siete profesionales quienes hacemos parte de la revista y nos gustaría seguir fortaleciendo el medio pensando en el acompañamiento de los acuerdos de paz el punto que habla de fortalecimiento a medios de comunicación, acompañamiento a víctimas del conflicto y respeto por los Derechos Humanos.
5	Espacio de sanación y reconciliación para la mesa local de participación efectiva de víctimas	Construir un espacio de reflexión, reconciliación y resolución de conflictos al interior de los integrantes de la mesa para sanar las afectaciones que no permiten construir buenas relaciones para hacer efectiva la incidencia y construir de manera sólida la mesa local de participación efectiva de víctimas.

Para la vigencia 2021 en correspondencia con lo establecido en el artículo 66[1] del Plan de Desarrollo Distrital, en la segunda fase de presupuestos participativos se concertaron o desarrollaron mesas de trabajo con los pueblos o comunidades étnicos en las temáticas de ambiente y animales; cultura, recreación y deporte; mujer, género, discapacidad, víctimas y familia; participación, confianza seguridad y convivencia ciudadana; reactivación económica, empleo y productividad, contando con jornadas de retroalimentación y diálogo con los

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

diferentes procesos organizativos de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) y pueblo Rrom o Gitano que habitan en la localidad. De las cuales se incorporaron 3 propuestas en el componente de memoria y 2 en el componente de reconciliación.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2106 Kennedy con Paz Memoria y Reconciliación	843.320.334	843.320.334	841.838.106	1.482.228	99,8%

Durante la vigencia 2021 se realizó una apropiación presupuestal del 99,8% lo que permitirá fortalecer 20 iniciativas ciudadanas en la apropiación de la memoria de la localidad y 23 iniciativas en temas de reconciliación para la construcción de un territorio con paz, memoria y reconciliación, donde la población víctima del conflicto armado, población en proceso de reincorporación, defensores de DDHH y líderes y líderes sociales sean el epicentro de la construcción de dichas narrativas, durante la ejecución del proyecto se ha evidenciado el gran tejido de social de la localidad y la necesidad de construir desde el territorio.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	300	300	20	1/6/2022

Fortalezas formulación 2021

CPS-492-2021: Desarrollar procesos pedagógicos, culturales y formativos, para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción y de apropiación social de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia en la localidad de Kennedy.

1. Formulación del componente de memoria como mecanismo de reparación integral.
2. Inclusión de 3 propuestas de presupuestos participativos.
3. Inclusión de 3 propuestas étnicas.

4. Selección de 14 iniciativas de reconstrucción de memoria.
5. Vinculación de talento humano a través de convocatoria pública para víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación.

CPS-520-2021: Identificar, articular y fortalecer iniciativas ciudadanas colectivas que desarrollen acciones en materia de reconciliación y aporten a la implementación del Acuerdo de Paz en la localidad de Kennedy.

1. Formulación para territorializar el acuerdo de paz.
2. Inclusión de 2 propuestas de presupuestos participativos.
3. Inclusión de 2 propuestas étnicas.
4. Convocatoria de 19 iniciativas para implementar acciones de reconciliación.
5. Vinculación de talento humano a través de convocatoria pública para víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación.

Dificultades presentadas en la ejecución del proyecto

Formulación:

1. La mesa local de participación efectiva de víctimas recibió información inexacta acerca de los procesos a desarrollar lo que generó tensiones y dilataciones en la formulación.
2. El capítulo étnico tardó más tiempo del que se había programado inicialmente lo que retrasó la formulación y revisión jurídica.
3. Debido a la baja participación en la fase 1 el recurso es muy bajo para cubrir las necesidades de la población.

Proceso de contratación:

1. Baja participación de oferentes por ser un recurso tan bajo.

Ejecución

1. Poca apropiación y acompañamiento en el desarrollo de las propuestas étnicas incorporadas.
2. Plazo de ejecución muy corto para las actividades a desarrollar

Presupuestos participativos y constructores locales

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Gestión Pública	KE156	Derechos, Paz, Mujeres Víctimas constructoras de Paz, mujeres diversas.	María Cañon	29 de noviembre 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	SAMC-6	En ejecución
Gestión Pública	KE153	Arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación	Andres Cacua	21 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	SAMC-1	En ejecución
Gestión Pública	KE155	Escuela de comunicación popular con énfasis en Territorio, memoria y paz	Giani Lara	21 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	SAMC-1	En ejecución
Gestión Pública	KE154	Revista la paz necesidad nacional	Andres Intriago	21 de octubre de 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	SAMC-1	En ejecución
Gestión Pública	KE158	Espacio de sanación y reconciliación para la mesa local de participación efectiva de víctimas	Martiza Mena	29 de noviembre 2021	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación de servicios	SAMC-6	En ejecución

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Se realizaron colaboraciones estratégicas con diferentes organizaciones para fortalecer las redes de la localidad y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, entre ellas se encuentra:

El día 8 de abril de 2021 en los conjuntos residenciales Margaritas I y Margaritas II se realizaron las jornadas de socialización de las vacantes laborales para la ejecución del CPS-382-2020, en la cual se dio a conocer los perfiles requeridos y se realizó una jornada de formación en la que se le enseñó a la población cómo postularse a cada uno de los cargos.



Participa en la convocatoria para hacer parte del equipo del Proyecto CPS 382 de 2020 para implementar el **Programa de Esquemas y Proyectos Productivos** que contribuya en la inclusión productiva y social de la población víctima del conflicto armado y reincorporada que habita en la localidad de Kennedy desde un enfoque de reconciliación y paz territorial.

Trabaja con nosotros y sé parte de la construcción de una Kennedy mejor para la paz y la reconciliación.

Al reverso de este volante encuentra los diferentes perfiles a los que puedes aspirar y sus características.

Convocatoria
Apertura: 5 de abril
Cierre: 16 de abril - 4:30 p.m.
WWW.KENNEDY.GOV.CO

 |  | 

El día 23 de abril se realizó acompañamiento a las organizaciones sociales en manejo de herramientas de contratación pública, en virtud de las solicitudes realizadas para presentar propuestas en procesos de selección públicos.



Los días 29, 30 y 31 de mayo se desarrolló el primer festival campesino por la paz y la afrocolombianidad en la Plaza Distrital de Mercado de Kennedy, donde participaron víctimas del conflicto armado y población reincorporada de la localidad, algunos de ellos residentes de la UPZ Margaritas, este festival tuvo como finalidad realizar una actividad de reactivación económica.

LAREM: ONG que apoyo el desarrollo de la pasarela de paz donde se presentaron emprendimientos de población víctima y reincorporada fortaleciendo la estabilización socioeconómica como una garantía de derechos.

Durante la pasarela por la paz y la reconciliación: Kennedy emprende en la plaza, se brindó homenaje a la memoria de los 279 firmantes que han sido asesinados desde la firma de los acuerdos de paz, así como también a la resiliencia de cada una de las 30.243 víctimas que habitan en Kennedy y a la memoria de Ángel de Dios Urrego, víctima y líder social que falleció a causa del COVID-19. De igual forma se realizó el performance “Mi cuerpo es territorio de paz” en articulación con la ONG La Reparación Está en la Moda, en el cual todos los asistentes al evento pudieron plasmar mensajes de paz en la ropa de un participante, para conmemorar y dignificar a las víctimas de la violencia en el marco del paro nacional.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



El día 7 de octubre se realizó una feria de Atención a víctimas del conflicto armado con prioridad a los adultos mayores. Este espacio se desarrolló en el Centro de Desarrollo Comunitario de Bella Vista en compañía de la Secretaría Distrital de Salud, la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, La unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Alcaldía Local de Kennedy.

Se prestó atención a 40 personas víctimas que pudieron acceder a información referente a sus necesidades y casos específicos. Esta actividad tuvo un enfoque de discapacidad para que las personas accedan a derechos y se pueda avanzar en la reparación integral.



Durante el 8 de octubre asistimos al taller de prevención de la estigmatización organizado por la Agencia Nacional de Reinserción y la Normalización en la cual participaron víctimas del conflicto armado de la localidad. Este espacio sirvió para concientizar sobre las relaciones injustas de poder basadas en categorías o marcas que pueden llegar a poner en riesgo la seguridad de las personas.



- **Jóvenes líderes por la paz:** Realización de talleres de liderazgo para población víctima del conflicto.
- **Tejidos Chakana:** Realización de talleres de tejido con población víctima del conflicto, defensores de DDHH y personas en proceso de reincorporación
- **Paz a mi barrio:** Liderado por organizaciones de población en proceso de reincorporación residentes de la localidad. Quienes han dictado talleres de cine y teatro en el salón comunal del barrio Unir 1 orientados a hijos e hijas de población víctima del conflicto armado y población en proceso de reincorporación. Generando un espacio de reconciliación y creación artística.
- En el marco de la **celebración de navidad** y con el objetivo de construir infancias para la paz se realizaron entregas de regalos para los hijos e hijas de la paz, gracias a las donaciones realizadas por Uniandinos, Clínica del Occidente y trabajadores de la Alcaldía Local de Kennedy

Conclusiones y prospectiva 2022

La formulación tuvo algunos contratiempos, sin embargo, se consideran acciones de mejora para una construcción colectiva que permita incorporar criterios de diferentes sectores de la localidad en la construcción de paz, entre estos se encuentran:

PRIMER SEMESTRE: Reuniones periódicas con la mesa de participación efectiva de víctimas, personas en proceso de reincorporación, organizaciones sociales, defensores de DDHH, entre otros, para la formulación 2022

SEGUNDO SEMESTRE: Formulación del proyecto con la incorporación de las recomendaciones que sean pertinentes realizadas en las mesas de trabajo.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

TERCER SEMESTRE: Adjudicación e inicio de ejecución del contrato que resulte del proceso licitatorio.

RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Mantener un único canal de comunicación oficial con la MLPEV.
2. Realización constante de mesas de trabajo con las organizaciones interesadas en proyectos de paz para fortalecer procesos comunitarios.
3. Realizar alianzas interinstitucionales que permita ampliar la oferta de servicios, toda vez que el recurso es muy limitado.

Proyecto 2111- Kennedy por los derechos de las mujeres

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 (PDD) considera que el enfoque de participación ciudadana es “...un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de Gobierno Abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.”¹¹

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020 a 2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", adoptado mediante Acuerdo No. 761 de 2020, tiene como objetivo: consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” propone como parte de sus estrategias el propósito 3 que busca “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”. Buscando la consolidación de acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, priorizando las estrategias educativas de acceso a justicia y de atención integral para toda la población, haciendo énfasis en mujeres, víctimas y la construcción de paz territorial, promoviendo mecanismos de autorregulación, concertación y diálogo social.

Asimismo, es necesario realizar el fortalecimiento de la confianza entre las personas y las instituciones mediante la construcción de acuerdos colectivos formales e informales que

¹¹ Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Plan de Desarrollo 2020-2024 Tomado de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de_Desarrollo_2020_2024.pdf.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

permitan promover apuestas para el desarrollo de los entornos atendidos, fomentando cambios culturales para mejorar las condiciones de convivencia, el fortalecimiento de la justicia formal y la disminución de las violencias de género, de la impunidad y buscando aumentar de esta manera las condiciones de seguridad, el mejoramiento de la percepción ciudadana en materia de inseguridad y para la prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección.

mediante el Acuerdo No. 007 del 04 de octubre de 2020, se adoptó el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy 2021- 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, que busca fortalecer el lazo entre la administración pública local, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para fomentar y fortalecer el trabajo organizativo, y sus actores como las Juntas de acción comunal, las lideresas y los líderes comunitarios, promoviendo el respeto y la garantía de los derechos humanos, desde los distintos enfoques, e incorporará de forma progresiva la igualdad de oportunidades a poblaciones que han sido históricamente vulneradas.

De otra parte, conforme a lo establecido mediante Acuerdo Distrital No. 421 de 2009 actualizado por el Acuerdo Distrital No. 703 de 2018, la Secretaría Distrital de la Mujer coordina el Sistema Orgánico Funcional Integral y Articulador para la Protección a Mujeres Víctimas de Violencias SOFIA, que constituye la estrategia de articulación interinstitucional para la protección integral a las mujeres víctimas de violencias en el espacio público/privado y busca garantizar el goce efectivo del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en virtud de las competencias de los organismos y entidades distritales en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de este tipo de hechos.

Así mismo, en atención a lo dispuesto por el Concejo de Bogotá en el artículo 2 del Acuerdo 676 de 2017, el Distrito Capital elaboró la Ruta única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, la cual es una estrategia del Distrito para prevenir la materialización del delito de feminicidio y cualquier expresión de violencia física, psicológica, sexual o económica contra las mujeres. La Ruta parte del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, informa a las ciudadanas sobre las entidades del orden nacional y distrital a las que pueden acudir en toda la ciudad para la garantía de sus derechos, a información y orientación, atención en salud, acceso a la justicia y solicitud de medidas de atención y protección en caso de ser víctimas de violencias o si su vida e integridad están en riesgo, según lo consagrado en la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios.

Así mismo, la consagración de los diferentes mandatos constitucionales, legales y jurisprudenciales son la base fundamental de la gobernabilidad distrital y local, esta misma estructura permite que dentro de los derechos de los pueblos étnicamente diferenciados, sean adaptados los procesos concernientes al desarrollo social y cultural de la localidad de Kennedy para que se cumpla de manera real y efectiva, basándonos en el Plan de Desarrollo Distrital 2021- 2024. Para el cumplimiento y realización efectiva del proyecto 2111 Kennedy por los

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

derechos de las mujeres, se incorporaron los enfoques de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros 2020-2030, según lo establecido en el CONPES 14 de 2020:

- Enfoque de Derechos de las Mujeres. Reconocimiento de la igualdad real y efectiva de los Derechos de las Mujeres; el Distrito los garantiza y restablece en los casos de vulneración.
- Enfoque Diferencial. Reconocimiento y transformación de las desigualdades que impidan el ejercicio pleno de los Derechos de las Mujeres por razones de raza, etnia, ruralidad, cultura, situación socioeconómica, identidad de género y orientación sexual, ubicación geográfica, discapacidad, religión, ideología y edad. Se concreta en la incorporación de acciones afirmativas para transformar las condiciones de discriminación, desigualdad y subordinación.
- Enfoque de Género. Reconocimiento y transformación de las relaciones de poder jerarquizadas que subordinan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género”.
- Enfoque Poblacional. Reconocimiento de las diferencias y diversidades que se presentan a partir de habitar el territorio y que constituyen identidad para las mujeres que habitan el distrito Capital, como las oportunidades para el ejercicio de derechos.
- Enfoque Ambiental. Las acciones deberán cumplir con los estándares de desarrollo sostenible y reducción de daños ambientales.

Para la vigencia 2021 se realizaron mesas de trabajo con los pueblos o comunidades étnicas en las temáticas de ambiente y animales; cultura, recreación y deporte; mujer, género, discapacidad, víctimas y familia; participación, confianza seguridad y convivencia ciudadana; reactivación económica, empleo y productividad, contando con jornadas de retroalimentación y diálogo con los diferentes procesos organizativos de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) y pueblo Rrom o Gitano que habitan en la localidad.

El abordaje integral de las propuestas trabajadas permite el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos étnicos, de velar por la pervivencia de las diferentes prácticas políticas, culturales, espirituales y ancestrales, que a su vez fortalecen la diversidad cultural en la localidad, contribuyendo al ejercicio de gobernanza territorial para la generación de acciones concretas que eliminen barreras y la discriminación social, cultural y étnica. Por ello, la visión ancestral de las poblaciones étnicas, como proyecto social y político alternativo recrea a través de sus derechos milenarios, conservar los usos y costumbres en los territorios de origen o en la ciudad, convirtiéndolos en una postura que contradice, moldea o transforma modelos políticos,

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

económicos y sociales que han pretendido homogenizarlos o desconocerlos como sujetos colectivos generadores de territorialidades.

La capacidad de adaptabilidad está dada por el arraigo a su tierra ancestral y sus costumbres, lo que ha permitido que las comunidades étnicas hayan generado procesos de adaptabilidad, permitiéndoles resignificarse y el delegar en sus nuevas generaciones el cuidado y preservación de la madre naturaleza o madre tierra en un contexto de ciudad. El FDLK como administración local, tiene el reto de generar acciones para salvaguardar los derechos de las comunidades étnicas posibilitando el reconocimiento, empoderamiento y visibilizarían de sus formas organizativas, usos y costumbres para la reivindicación individual y colectiva en el marco del enfoque étnico, políticas públicas de derechos humanos y de la construcción de memoria como colectividades de interés prioritario y de protección especial.

El proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres, para la vigencia 2021 la administración local estableció las siguientes metas:

1. Adelantar acciones de promoción para la prevención del feminicidio y la violencia, que contribuya a la garantía de sus derechos en el marco del proyecto no. 2111: Kennedy por los derechos de las mujeres.
2. Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Katherine Galeano Sánchez	Líder del proyecto	Responsable del grupo
Adriana Gordillo	Profesional transversal Staff	Asesor en la formulación del proyecto
Katherine Triana	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Adriana Higueta	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Karen Franco y Elsy Martínez	Profesionales Jurídicas de contratación	
Leidy Camargo	Profesional Financiero	

Metas del proyecto

Para el cumplimiento del proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres se estableció la implementación de dos metas, así:

Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres: La Alcaldía Local de Kennedy como acción afirmativa dentro del proyecto Kennedy por los derechos de las mujeres a través de la meta: Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, identifica en el contexto de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

la pandemia por el COVID-19, la necesidad de fortalecer la de atención para mujeres víctimas de violencias con ocurrencia en el ámbito privado y público que presentan posibles barreras de acceso para la garantía de sus derechos en el marco de la meta de prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres.

Así mismo, el proyecto denominado Kennedy por los Derechos de las Mujeres tiene asociada la meta: Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta que involucra acciones en territorio frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a través de cinco (5) grandes componentes que involucra actividades de sensibilización, formación, geo referenciación, intervención y conmemoración en la cual es fundamental la participación por parte de la Alcaldía Local.

desde el enfoque diferencial, de derechos y género, se busca minimizar acciones de re victimización, aportar a la prevención de nuevos hechos de violencias que puedan implicar un riesgo para la salud o vida de las mujeres, minimizar el desinterés de la mujer en iniciar y/o continuar el proceso de denuncia y fundamentalmente orientarla frente a la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio RUAV, a fin de avanzar en la desnaturalización de los hechos de violencias a los cuales se ven enfrentadas las mujeres cotidianamente particularmente en el contexto de la pandemia por el COVID-19, sin perder de vista en estos casos nuestras competencias como sector de la administración.

Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres: El contenido previsto para esta vigencia, tiene como finalidad el cumplimiento del objetivo antes mencionado a partir del desarrollo de acciones que permitan la participación de mujeres desde el enfoque poblacional diferencial, es decir, vinculando niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, personas pertenecientes de comunidades raizales, negras, afrocolombianas y palenqueras, indígenas y personas del pueblo Rrom, personas víctimas del conflicto armado, con discapacidad, ciudadanía habitante de calle, familias, y personas pertenecientes a los sectores LGBTI, que armonice con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el marco del CONPES 14 de 2020.

La meta reconoce los aportes por parte de los grupos, organizaciones de mujeres en sus diversidades, a través de sus aportes en el proceso de construcción de agendas locales previo, las cuales se armonizaron con los aportes por parte de la Comisión de Mujeres que acompaña el proceso de formulación a la inversión local de Kennedy.

Con esta meta se busca capacitar a personas de la localidad para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades; promover una escuela de formación política que permita la cualificación de la participación de las mujeres en sus diversidades y sus liderazgos para la réplica en los territorios y fortalecer las diferentes expresiones organizativas de carácter formal o informal, que permita

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

desde el reconocimiento e intercambio, la construcción colectiva en pro de los derechos de las mujeres.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Compro meter	% Ejecución
Proyecto 2111- Kennedy Por los derechos de las mujeres	\$ 2.560.508.000	\$0	\$1.281.463.490		93.7%
Meta1 (Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres)	\$1.160.508.000	\$0	\$1.160.508.000		100%
Meta 2 (Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres)	\$1.400.000.000	0	\$1.239.811.000		88.55 %

Para el cumplimiento de la Meta 1 - Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, se realizó la contratación de cinco (5) Gestoras Locales para el proceso de Mujeres Seguras de Kennedy, a la par de dos (2) profesionales y una (1) técnica administrativa, todos contratos de prestación de servicios. Igualmente se adjudicó por medio de Licitación Pública el contrato de prestación de servicios CPS 512 de 2021 al prestador FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA - FUNVIVE 2.0 que tiene como objeto el “Vincular personas en su diversidad, especialmente mujeres, de la localidad de Kennedy en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia, que contribuya a la garantía de sus derechos en el marco del proyecto No. 2111: Kennedy por los derechos de las mujeres.”, el cual se encuentra siendo ejecutado desde diciembre de 2021 y hasta junio del 2022.

Con relación al cumplimiento de la Meta 2 “Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres), se realizó la Licitación Pública FDLK-LP-11-2021 que no logro adjudicarse a ningún operador y se declaró desierta, ante lo que se reapropiaron recursos por un valor de 1.239.811.000 en dos adicionales a los siguientes procesos: Adición al CIA 386-2020 Escuela de Actorías Políticas Kennedy – \$517.000 y Adición CPS 495-21 – EGESCO \$722.811.000.

Presupuestos participativos y constructores locales

Para el cumplimiento de las metas 1 y 2 del proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres, se tuvo en cuenta las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos fase I que se relacionan a continuación:

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Me quiero viva		15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Ciudad Alsacia libre de violencias para las mujeres.		15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Kennedy: Territorio seguro y libre de violencias contra las mujeres.		15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Rutas de acceso para la prevención de feminicidios.		15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Acciones para la prevención en violencias basadas en género y feminicidio.		15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de		Enfoque de la mujer ante la Discapacidad y el Cuidado		31/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
derechos de las mujeres								
Seguridad, convivencia y justicia		Alentando por una, Alentando por todas		31/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia		Escuela de formación política: Actorías Políticas de las Mujeres de Kennedy en el Desarrollo Local.		31/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Gestoras Mujeres Seguras: El equipo de mujeres seguras de Kennedy, generaron acciones preventivas en materia de prevención de violencias hacia las mujeres y prevención del feminicidio en las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy. Estas acciones van encaminadas a la prevención de las diversas formas de violencias hacia las mujeres, fortalecimiento de entornos seguros para las mujeres, y promoción de rutas única de atención a las violencias hacia las mujeres.



Conclusiones y prospectiva 2022

Con el desarrollo del proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres, se tiene por objetivo Fortalecer las capacidades para el ejercicio de la ciudadanía, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades, por medio de acciones que contribuyan a la prevención y mitigación de riesgos para que vivan una vida libre de violencias se sienten seguras y accedan con confianza al sistema de justicia en la localidad de Kennedy. A la par de vincular personas en su diversidad, especialmente mujeres, de la localidad de Kennedy en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia.

Para la vigencia 2022 se pretende continuar con la implementación de ambas estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía y derechos de las mujeres, a la par de la realización de acciones de implementación de la prevención de las violencias hacia las mujeres de habitantes y transeúntes de la localidad de Kennedy. Lo que implica realizar campañas estratégicas dirigidas a la ciudadanía, movilizar procesos de escuela de formación, generar iniciativas locales que impacten a las mujeres en sus barrios y hogares, con el fin de seguir avanzando en estrategias comunitarias, organizativas, y de los movimientos locales de mujeres que contribuyan en la transformación social de los imaginarios violentos y de discriminación hacia las mujeres.

Proyecto 2115. Kennedy de acuerdo con todas y con todos.

Conflictividades y cifras en el espacio público

Según el informe “Diagnóstico de espacio público de Bogotá” del DADEP, aunque la localidad de Kennedy es una de las más extensas geográfica y demográficamente del distrito, tiene uno de los índices más bajos de espacio público efectivo y verde por habitante, siendo 3.5 metros cuadrados y 4.9 metros, respectivamente. Kennedy está incluso por debajo del promedio distrital. Dentro de estas cifras sobre salen por sus valores negativos de espacio público efectivo por habitante las UPZS de: Corabastos, Patio Bonito, Kennedy Central y Tintal norte. Kennedy central, Corabastos y Patio Bonito siguen teniendo los índices más bajos de espacio público verde por habitante.

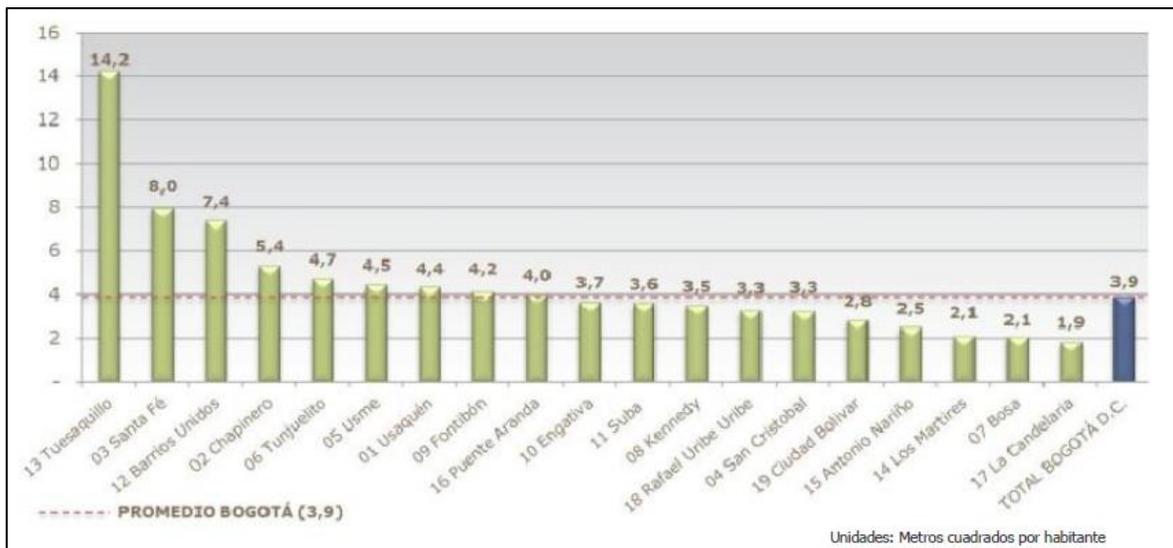


Figura 1. Metros cuadrados efectivos por localidad. Tomado de: Diagnóstico de espacio Público. DADEP.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

UPZ	Total Espacio Público Efectivo por habitante	Espacio Público Efectivo por habitante			Total Espacio Público Verde por habitante	Espacio Público Verde por habitante		
		Parques por habitante	Zonas Verde por habitante	Plazas y Plazoletas por habitante		Parques por habitante	Zonas Verde por habitante	Estructura Ecológica Principal por habitante
44 Américas	5,66	1,27	4,38	0,00	5,98	1,27	4,38	0,32
45 Carvajal	2,89	0,78	2,06	0,05	2,98	0,78	2,06	0,14
46 Castilla	3,00	0,75	2,25	0,00	3,80	0,75	2,25	0,81
47 Kennedy Central	2,11	0,30	1,76	0,05	2,06	0,30	1,76	0,00
48 Timiza	4,93	2,19	2,72	0,02	6,39	2,19	2,72	1,48
78 Tintal Norte	0,28	0,14	0,14	0,00	15,92	0,14	0,14	15,64
79 Calandaima	2,75	0,99	1,76	0,00	4,93	0,99	1,76	2,19
80 Corabastos	1,29	1,15	0,14	0,00	1,42	1,15	0,14	0,13
81 Gran Britalia	3,47	1,16	2,30	0,01	3,52	1,16	2,30	0,05
82 Patio Bonito	1,17	0,48	0,69	0,00	2,01	0,48	0,69	0,84
83 Las Margaritas	41,87	41,36	0,50	0,00	42,31	41,36	0,50	0,45
113 Bavaria	4,69	0,59	4,07	0,03	6,84	0,59	4,07	2,17
TOTAL KENNEDY	3,52	1,61	1,90	0,01	4,94	1,61	1,90	1,44

Figura 2 Espacio público efectivo y verde en Kennedy discriminado por UPZ. Tomado de: Diagnostico de espacio Público. DADEP.

A este espacio público limitado se le suma, por un lado y según el informe anual de 2021 del área Inspección Vigilancia y Control (IVC), del FDLK, la alta densidad demográfica local; teniendo el tercer puesto en el podio distrital. Y, por otro lado, diversos conflictos en el espacio público.

Ventas informales en la localidad

En la localidad de Kennedy, para 2019, según los datos publicados en el portal del Instituto para la Economía Social -IPES, Kennedy contaba con 4.767 vendedores informales con Registro Individual de Vendedores Informales- RIVI (datosabiertos.bogota.gov.co, 2019). Adicional a lo anterior, entre 2020 y 2021 se recibieron 138 y 532 solicitudes para RIVI¹², respectivamente.

En materia de espacio público, una de las problemáticas que más aqueja a los habitantes de la localidad son las ventas informales, que tienen ocurrencia en varios de los sectores de Kennedy. Algunos de los puntos más críticos se encuentran en las UPZ de Corabastos, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Patio Bonito y Calandaima. En virtud de lo anterior, se establecieron corredores con puntos críticos por vendedores informales en la localidad como lo son: Tintal, Bella Vista, Av Ciudad de Cali, Roma Britalia, Plaza de las Américas, Castilla, Tabacú, Kennedy Central, Valladolid, El Rosario y centro comercial Milenio Plaza, entre otros.

Las ventas informales inciden de forma marginal en algunos problemas como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, en la movilidad vehicular o peatonal, en la convivencia, en el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.). También incide en las conflictividades en el espacio público el desbordamiento de la capacidad institucional para controlar, administrar, mantener y proteger la totalidad del espacio público construido en la ciudad, en donde los procesos de recuperación del espacio público asociados, presentan conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo.

¹² Registro Individual de Vendedor Informal.

De acuerdo al informe de IVC local en mención, se destacan también las siguientes problemáticas y acciones:

Parqueo en vía, bahías y zonas verdes.

Una de las principales problemáticas de la localidad de Kennedy se visualiza en el parqueo indebido en el espacio público y parqueo en bahías utilizadas como parqueaderos con cobros prohibidos.

En el desarrollo de esta problemática se realizó el análisis de fondo de las solicitudes allegadas por los ciudadanos dando como resultado en varios casos la identificación de requerimientos por barrios, zonas viales, bahías o parqueaderos, donde se logró caracterizar gran número de parqueos indebidos en zonas viales o bahías de estacionamiento provisional y parqueaderos ilegales en bahías sin ningún tipo de contrato. Lo anterior permitió identificar zonas con procesos de urbanización acelerados como se puede evidenciar en el borde occidental de la ciudad de Bogotá, donde se agudiza esta problemática; tal es el caso de los barrios ubicados en el Tintal, Tierra Buena, Roma, Britalia.

Parqueo indebido en zonas viales.

Con relación al parqueo de vehículos en espacio público, el estacionamiento de los mismos se encuentra reglamentado en el Distrito Capital principalmente por el artículo 76 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre—CNTT), modificado por el art. 15, Ley 1383 de 2010, modificado por el art. 15, Ley 1811 de 2016 y por el artículo 184 del Decreto Distrital 619 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá-POT).

De acuerdo a lo anterior se han establecido diferentes acciones tales como visitas de inspección y vigilancia, en las cuales se realiza sensibilización en temas relacionados con parqueo indebido en vía pública dando como resultado 23 visitas.

De un total de 23 visitas de inspección y vigilancia las que presentan el mayor número por UPZ son: Kennedy central y Castilla, que representan el 26% y 22%.

Extensión de la actividad comercial.

Basado en los establecimientos que se visitaron en las intervenciones IV, se obtiene que el 38% de los establecimientos son Establecimientos de comercio, más conocido como tiendas, el 29% de los establecimientos son talleres de vehículos de todo tipo, el 17% son establecimientos de alimentos y bebidas y el 16% son bodegas de reciclaje.

Se evidenció que las UPZ donde se presentan más casos de esta naturaleza es en Corabastos, seguido de Timiza, Castilla y Gran Britalia. Dentro de estos casos se identifica que la mayoría de los establecimientos que vienen incurriendo en esta falta son bodegas de reciclaje y establecimientos de venta de alimentos.

Necesidad y viabilidad del proyecto 2115

El comportamiento de los bogotanos en el espacio público incide en la percepción que tienen los habitantes de la ciudad, frente a la gestión de la convivencia, seguridad y la cultura ciudadana. muchos de los problemas colectivos de la ciudad tienen en gran medida su origen y solución en factores culturales, es decir, en las actitudes, creencias, representaciones y expectativas que compartimos como colectivo y como sociedad.

La gestión que ha desarrollado la Alcaldía Local de Kennedy ha sido orientada a acciones articuladas y planificadas desde el componente de espacio público, estas acciones incluyen diversas intervenciones para el restablecimiento de la seguridad y la convivencia tales como: operativos de movilidad, pedagogías, recorridos en cumplimiento a derechos de petición e intervenciones por en cumplimiento a acciones populares.

No obstante, se requiere buscar la convivencia armónica entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público, a través del diálogo y la concertación ciudadana; impulsando emprendimientos innovadores para vincular a esta población de forma activa a los círculos económicos y productivos de la ciudad.

De acuerdo a todas las conflictividades e informaciones previamente presentadas, se hace necesario la formulación e implementación de proyectos de inversión local que permitan construir acuerdos entre la ciudadanía y las instituciones para garantizar el uso, goce y disfrute efectivo del espacio público de la localidad.

En este contexto se materializa la línea de inversión inspección, vigilancia y control emitida por secretaría de Gobierno, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que busca el desarrollo de la “misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital (Acuerdo Distrital 637 de 2016)”

Es así como en la Localidad de Kennedy partimos de la formulación del Proyecto 2115 “Kennedy de acuerdo con todas y todos vigencia 2021”, el cual es parte constitutiva de nuestro Plan Local de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, inscribiéndose en el tercer propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y en el programa 45: Espacio público más seguro y construido colectivamente.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

El proyecto 2115 vigencias 2020-2024 contiene las siguientes metas:

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	4	Acuerdos	para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales
Realizar	4	Acuerdos	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad
Realizar	4	Acuerdos	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

Para el año 2021 se desarrollaron de la siguiente manera:

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	1	Acuerdo	para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales
Realizar	1	Acuerdo	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad
Realizar	1	Acuerdo	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

Lineamientos de focalización de los territorios por meta

A través de la formulación del proyecto y de acuerdo con las metas, se propusieron unos conflictos a resolver derivados de las necesidades antes narradas. Estas conflictividades por disminuir se derivan de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía), ley que es uno de los principales instrumentos de regulación social y colectiva para la garantía de derechos ciudadanos. Cada acuerdo de cada meta se realizará en un territorio. Por tanto, todos los territorios donde se implementarán los acuerdos deberán experimentar algunas de las siguientes conflictividades a disminuir o eliminar:

- Conflictos sobre la convivencia
- Limitación en la movilidad
- Prácticas contrarias a la salud pública y al medio ambiente
- Descuido o daños al inmobiliario urbano o al espacio público
- Inseguridad derivada de actividades económicas informales
- Conflictos e invasiones del espacio de y con ciclistas
- Falta de acatamiento de las normas para el uso y disfrute del espacio público
- Usos inadecuados de corredores viales o zonas de protección especial

No obstante, y debido a que cada meta apunta a poblaciones, objetivos y espacios con sus propias características, según cada meta hay unos lineamientos específicos de selección de los territorios:

- meta 1: Territorios con prevalencia de conflictos en áreas recreo-deportivas (coliseos, parques, pistas y etc.), comerciales, de mercados y residenciales.
- meta 2: Territorios con prevalencia de puntos críticos en la movilidad peatonal, en la aglomeración, y en la convivencia.
- meta 3: Territorios con prevalencia de conflictos en cuanto a la movilidad, seguridad e invasión del espacio de bici usuarios y bici usuarias (ciclo rutas, ciclo vías o corredores con alta prevalencia de movilidad de esta población).

Visión y objetivo del proyecto

A través de la formulación e implementación del proyecto se busca construir acuerdos entre vendedores informales, organizaciones ciudadanas, ciudadanía en general y la administración local y distrital, para promover el uso, goce y disfrute del espacio público local, así como promover la participación de los mismos, en los programas de la administración distrital (IDRD, SDDE, IPES, entre otras concurrendo a su proceso de formalización). El anterior objetivo se sustenta también en las siguientes actividades:

- Identificación y exploración de las dinámicas territoriales en material de espacio público
- Determinación de factores favorables para abrir caminos de diálogo y encuentro entre institucionalidad y ciudadanía
- Construcción de acuerdos específicos
- Seguimiento y acompañamiento de los acuerdos para su sostenibilidad.

De esta manera se busca contribuir a la construcción de la convivencia y a la mitigación del impacto de las ventas informales en la movilidad, la seguridad, la salud pública, el medio ambiente y el entorno urbano, promoviendo así la participación de la ciudadanía.

Con la formulación del Proyecto 2115, diseñamos una estrategia de abordaje en el espacio público, que se sustenta en tres pilares: Investigación Acción Participación, Enfoques incluyentes y territoriales y estrategia de urbanismo táctico. Pilares que serán desarrollados en los siguientes puntos del informe.

Presupuestos participativos

Debido a que la naturaleza de la estrategia del proyecto es explícitamente participativa, durante el proceso de formulación y ejecución no nos ceñimos estrictamente al proceso de presupuestos participativos. Además, otras razones para no ceñirnos al proceso, fueron las siguientes:

1. **Naturaleza de las fases y actividades:** El planteamiento del proyecto indica 4 fases: Alistamiento, Caracterización -Integración, Construcción - Formalización de acuerdos y su Implementación – Seguimiento. En él se planea llevar a cabo una convocatoria específica, dirigida en gran parte a ciertos sectores de vendedores informales, apoyados

en bases de datos formales que nos brindará el IPES y en caracterizaciones sectoriales. Esta condición restringe la realización de una convocatoria abierta.

2. **Avales y restricciones:** Para las tres metas, los acuerdos se materializarán en la implementación de estrategias de urbanismo táctico y mobiliario urbano, en los territorios caracterizados y priorizados, con base en criterios de orden técnico, jurídico (de acuerdo a la Resolución 289 del 20 de noviembre 2020 emitida por DADEP), y sociales por medio de diagnósticos y caracterizaciones. Lo anterior implica la revisión, aval y permiso de intervención por parte de sectores como el DADEP, IPES y SEGOB (y otras entidades administradoras del espacio público), e incluso actores y/o sector privado, para instalar en los espacios los dispositivos propios de la estrategia. Por tanto, las decisiones técnicas, avales y permisos de intervención de las entidades o de terceros escapan o pueden difícilmente ajustarse a las iniciativas propuestas en el marco de los presupuestos participativos.
3. **Funciones del equipo de espacio público.** Dentro de las funciones del equipo de espacio público del FDLK se encuentra las siguientes: Articulación de acciones de inspección, vigilancia y control en el espacio público; Recuperación de espacio público; Sostentamiento de zonas recuperadas; Acompañamiento a las localidades para el cumplimiento de lo ordenado en acciones populares y de tutela, respecto del espacio público; Capacitaciones espacio público; Sensibilización de actores informales para evitar el contagio del COVID 19. En esa medida, muchas de las acciones misionales del equipo de espacio público escapan o pueden difícilmente ajustarse a las iniciativas propuestas en el marco de los presupuestos participativos.
4. **Inviabilidad en territorios ya intervenidos.** Para elegir los territorios donde se implementarán los diseños, se debe cumplir con criterios referidos a la clasificación de niveles de conflictividad asociados al cumplimiento de la normatividad en el espacio público. En este sentido, muchos de los espacios candidatizados ya pudieron haber sido intervenidos o pueden haber contenido procesos de participación o de consenso previos. Por consiguiente, es inviable enmarcar estas metas dentro de presupuestos participativos.

Exclusión relacionada a cada meta

De acuerdo a la meta 1, el diseño del perfil de urbanismo táctico se realizará con vendedores informales, habitantes, comerciantes y personas que asistan y/o transiten espacios deportivos o de mercados campesinos. Lo anterior implica que la convocatoria para esta meta se concentrará en territorios donde fuese necesario reducir las acciones policivas específicamente en estos espacios y con estas poblaciones. Además, tanto el diseño en sí como su implementación dependerán de la tramitación de los permisos de intervención del diseño de urbanismo táctico en la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), del DADEP y de la observación técnica constante de SEGOB e IPES. Asimismo, la implementación de los diseños de urbanismo táctico también se somete, en caso de necesitarse, a los permisos que se tramiten con terceros privados.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Al igual que para la meta número 1, para la meta número 2, que promueve la formalización de vendedores informales a través de acuerdos por el espacio público materializados en diseños de urbanismo táctico, estos diseños deben ser avalados y sus permisos tramitados por la UTA y con terceros, de ser necesario.

Así mismo, para la meta 3, que busca vincular a la ciudadanía en proyectos del IDR D para promover el uso normativo y disfrute del espacio público, así como promover acuerdos con vendedores informales, los acuerdos materializados en intervenciones de urbanismo táctico necesitaran los avales, permisos y consultas ya mencionadas.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
José Filiberto Ardila	profesional	Líder espacio público, quien aportó en cuanto a lineamientos desde IVC y lineamientos metodológicos
Francisco Javier Bernal	profesional	Formulador aplicando lineamientos técnicos y metodológicos, así como insumos diagnósticos. Articulación actores involucrados en la formulación
Maryory Ruiz	profesional	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
Diana Castillo	profesional	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
David Rodríguez	profesional	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
Miguel Ángel Ruiz	técnico	Apoyo a la gestión, construcción de insumos
Hugo Herrera	técnico asistencial	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
Ancizar Montaña	técnico	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
Ferney Garnica	técnico	Apoyo a la gestión, construcción de insumos quien aportó desde IVC
María Elcy Garzón	Técnico asistencial	Apoyo a la gestión, construcción de insumos
Karen Bibiana Franco	Profesional oficina de contratación	Líder oficina de contratación
Diego Novoa Martínez	Profesional Staff	Líder Staff
Milena Ardila	Profesional Staff	Apoyo profesional staff
Janeth Ladino	Profesional	Apoyo a la gestión, recolección de información que aportó a insumos diagnósticos
Grupo 8 Jóvenes RETO cohorte 2021	Apoyos en terreno	Apoyo a la gestión, recolección de información que aportó a insumos diagnósticos
Nilson Farid Gutiérrez	Técnico asistencial	Apoyo a la gestión, construcción de insumos
María del Pilar Urbina	Profesional	Formulador aplicando lineamientos técnicos y metodológicos, así como insumos diagnósticos. Articulación actores involucrados en la formulación

Metas del proyecto

Tal como se nombró de manera amplia, en el desarrollo del primer punto del presente informe, las metas de la vigencia 2021 son:

- Suscribir 1 acuerdo para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.
- Realizar 1 acuerdo para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.
- Suscribir 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Finalidad e impacto.

Como finalidad, el proyecto 2115 busca construir acuerdos entre las instituciones, vendedores informales y otra ciudadanía que permita disminuir las conflictividades en los espacios públicos de la localidad garantizando, para todos los actores, su pleno uso, goce y disfrute. El impacto de las metas se materializará en la reducción de los usos indebidos del espacio público en los territorios focalizados con base a la ejecución del proyecto. Entendiendo usos indebidos como aquellas conductas tipificadas por la 1801 de 2018 (Código nacional de policía), a través de los siguientes conflictos:

- Conflictos de convivencia (riñas, contaminación auditiva u otras prácticas no permitidas en el espacio público)
- Limitación en la movilidad (peatonal, de vehículos no motorizados y motorizados y obstrucciones)
- Prácticas contrarias a la salud pública y al medio ambiente (inadecuado uso de residuos, inadecuado uso de los recursos naturales, venta de alimentos de mala calidad y malas prácticas de saneamiento)
- Descuido o daños al inmobiliario urbano o al espacio público
- Inseguridad derivada de actividades económicas informales
- Conflictos e invasiones del espacio de y con ciclistas.
- Falta de acatamiento de las normas para el uso y disfrute del espacio público. (Extensión de la actividad comercial, parqueo ilegal, hechos notorios y etc.)
- Usos inadecuados de corredores viales o zonas de protección especial

En ese sentido, el proyecto contribuye a disminuir las acciones policivas correctivas en términos de movilidad, seguridad, la salud pública, el respeto por el medio ambiente, conveniencia y uso, goce y disfrute del espacio público, a su vez que promueve la promoción de la participación ciudadana en la construcción de acuerdos.

Las anteriores metas narradas se ejecutan en cuatro fases. En la primera de alistamiento, se preparará el equipo ejecutor, conformará el comité técnico de seguimiento, elaborará el plan de trabajo y realizará el documento conceptual y metodológico como guía del trabajo ulterior; en la

segunda, la de caracterización e integración, se realizará una caracterización de los territorios con conflictividades en el espacio público. En la integración se dará a conocer, informará y convocará a participar en el proceso de construcción de acuerdos a los actores comunitarios e institucionales previamente caracterizadas. Lo anterior se hará a través de la difusión de piezas comunicativas que deberán representar las características de la población a la que va dirigida la estrategia, incorporando variables de género, orientación sexual, pertenencia étnica, capacidades diversas, condición socio-económica o afectación por conflicto armado y etc.

En la tercera fase de construcción de acuerdos, se realizarán mesas donde la institucionalidad y la comunidad llegarán a acuerdos para el uso, goce y disfrute del espacio público.

Con base a los acuerdos, se realizará un diseño de urbanismo táctico para las zonas caracterizadas con alta conflictividad en el espacio público que sea capaz de materializar los acuerdos a través de intervenciones físicas en el espacio.

En la cuarta fase, se implementarán y se realizará el seguimiento a los acuerdos materializados en las intervenciones físicas del espacio público (estrategia de urbanismo táctico), considerando todos los aportes de las poblaciones participantes y las entidades correspondientes.

Entendiendo la diversidad de actores de los territorios a los cuales se dirigen las metas (vendedores informales, mujeres, población étnica, LGBTI), el actual proyecto, en sus diferentes fases, considera estrategias encaminadas a responder a las particularidades de cada grupo.

Dentro de estos enfoques se encuentra:

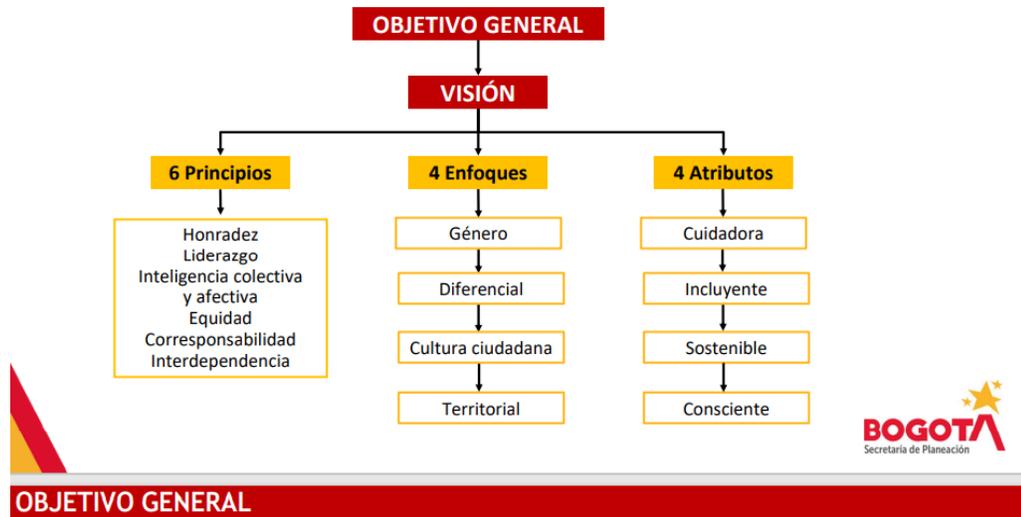
- El participativo o de participación ciudadana, que se plantea desde el enfoque metodológico de investigación, acción, participación, así como a partir de la construcción de acuerdos, vía espacios de diálogo y métodos pedagógicos
- El territorial, con perspectiva de reconocimiento de las particularidades de los territorios donde se construyen los acuerdos. Obedeciendo a los criterios de elegibilidad que rigen el proceso de formulación del presente proyecto.¹³
- El diferencial y de género, mediante el reconocimiento de los sentires, vivencias y las particularidades, de las mujeres, poblaciones o miembros de comunidades o integrantes de poblaciones referenciadas en el enfoque diferencial, así como desde sus demandas en el proceso de construcción de acuerdos por el espacio público.

Como se puede evidenciar, los enfoques y atributos implicados en la intencionalidad del proyecto 2115, éstos están acordes con el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

¹³ Es necesario que en las localidades se desarrolle el enfoque territorial de la política pública, es decir, que se cuente con la capacidad de lograr intervenciones coherentes con la realidad social, política, económica y ambiental de las localidades, que permita ser flexibles e integrales, que incluyan activamente a sus pobladores, y se tengan en cuenta las particularidades de las zonas donde se actúa a la hora de implementar las políticas públicas. Documento criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoque de políticas públicas de SEGOB. Línea de invulneradas en el persión IVC, año 2021

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

LA ESTRUCTURA



OBJETIVO GENERAL

Presentación General Pdd - Secretaría De Planeación 11032020.Pdf

En referencia a los atributos, la formulación del proyecto 2115, obedece a algunas formas de materialización sugeridas en el Plan Distrital de Desarrollo tales como:

“Sistema de cuidado. Para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas en situación de discapacidad, discriminación o exclusión.

Cuidar la vida. Una ciudad más segura, donde se respetan las normas y se convive de forma pacífica y amable en el espacio público y privado

Movilizarnos de una forma amable, segura y sostenible. Con seguridad para las mujeres, los ciclistas, peatones y usuarios del transporte público

Cultura y participación ciudadana. Respetando las normas, respetando a los demás y participando”¹⁴

Por medio de estos enfoques y atributos, los acuerdos se materializarán en la implementación de estrategias de urbanismo táctico y mobiliario urbano que permitan, mediante intervenciones de bajo costo en el espacio público, hacer cumplir, de forma autónoma y supervisada, los acuerdos pactados para el disfrute y uso correcto del espacio público.

De esta forma, la implementación de la estrategia permitirá a los actores no solo seguir las normas del uso correcto y consensuado del espacio público facilitado por la estrategia, sino resignificar

14 Tomado de presentación general PDD - Secretaria de Planeación 11032020.pdf

y cambiar las formas de habitabilidad de los territorios con miras a entenderlos como lugares donde se promueve la convivencia.

Se entiende por urbanismo táctico¹⁵ como un conjunto de intervenciones de bajo costo en el espacio público, que tienen por objeto planificar, ordenar, resignificar y transformar el uso social del espacio, a través de demarcaciones de pinturas, puesta de mobiliario urbano, colocación de vallas, murales, texturas y otros elementos dirigidos hacia la ordenación, disfrute y re significación del espacio. Dentro de este proyecto, la ordenación y re significación del espacio a través del urbanismo táctico, tiene por objeto mejorar la convivencia, uso normativo, movilidad, seguridad, sanidad, cuidado del medio ambiente, promoción del respeto por el mobiliario urbano y apropiación ciudadana de su territorio.

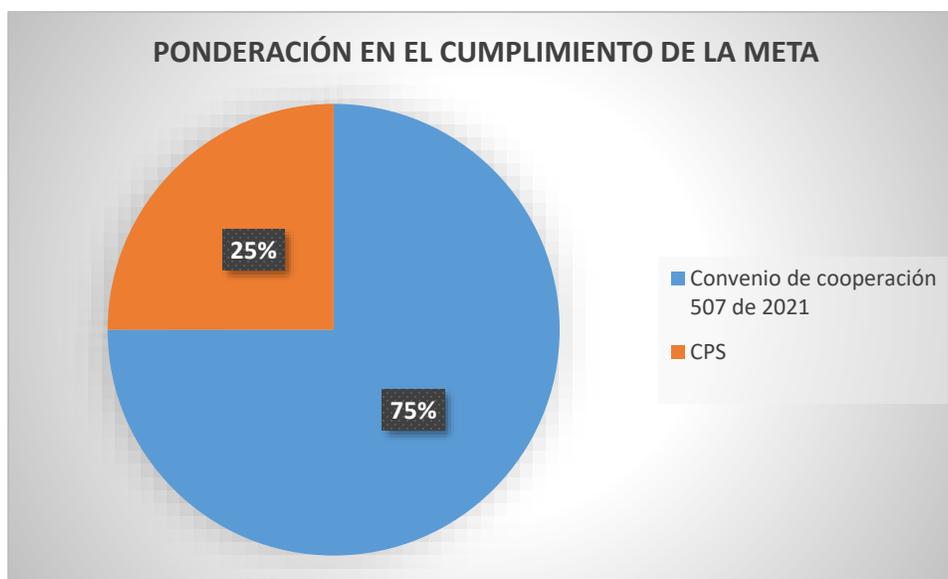
Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución de gasto
2115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos	1.022.553.596	35.238.201	987.315.395	0	96.6%
Suscribir 1 acuerdo para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.	267.705.000		267.705.000	0	96.6%
Realizar 1 acuerdo para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.	335.849.000		267.515.334	0	96.6%
Suscribir 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	373.235.000	35.238.201	298.101.666	0	96.6%

Para el cumplimiento de las metas correspondientes al proyecto 2115 de 2021, consideramos que la suscripción y avance del convenio 507 de 2021 suscrito entre el FDLK y la OEI, es el componente con mayor peso, un 75%, en la medida en que es el punto de inicio para emprender la ejecución del presupuesto que se invertirá directamente en la implementación de la estrategia

¹⁵ Definiciones tomadas de las siguientes fuentes: Guía Rápida Urbanismo Táctico, Caso Pereira Banco de Desarrollo de America Latina (CAF); Blog Urbanismo Táctico: Materializando el derecho a la ciudad <https://naider.com/urbanismo-tactico-materializando-el-derecho-a-la-ciudad/>; Investigación: El urbanismo táctico como instrumento para la manifestación social y urbana de la sociedad, Universidad EAFIT.

de abordaje territorial de espacio público, que se intenciona desde el FDLK y que materializará la intervención a través del urbanismo táctico con enfoque participativo, territorial y diferencial.



El 25% restante lo atribuimos a los contratos de prestación de servicios, con cuyo desarrollo se propició la posibilidad de implementar el proceso de planeación, diseño de la estrategia de abordaje territorial de espacio público y en este marco implementación de procesos de caracterización territorial y sistematización de insumos que aportaron a la construcción del anexo técnico, insumo vital para la configuración del convenio de cooperación.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.	Suscribir 1 acuerdo para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.	1 acuerdo.	0 acuerdos.	abril 2022
Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.	Realizar 1 acuerdo para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.	1 acuerdo.	0 acuerdos	abril 2022
Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	Suscribir 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	1 acuerdo.	0 acuerdos	abril 2022

Elementos de formulación correspondientes a cada meta

Para la formulación de los elementos de cada una de las metas se tuvieron en cuenta los siguientes criterios y enfoques:

- Criterios de viabilidad y elegibilidad del sector gobierno
- Criterios de viabilidad y elegibilidad IVC
- Criterios y conceptos técnicos aportados por diferentes entidades distritales asesoras y competentes
- Enfoques aplicables a los planes de desarrollo locales según lineamientos y en el marco del Plan distrital de desarrollo
- Criterios y conceptos técnicos dados por el STAFF, la oficina jurídica y el equipo de espacio público del FDLK

Fortalezas del proceso de formulación.

- A partir de la participación activa y el acompañamiento continuo de diferentes sectores distritales se logró formular un anexo técnico robusto, que articuló diversos elementos técnicos, diagnósticos y normativos.
- El proyecto se volvió un referente debido al reconocimiento del proceso de formulación del proyecto 2115 por parte de las entidades cabeza del sector.

Debilidades en el proceso de formulación.

- Fue largo el tiempo de articulación entre el componente de participación y espacio público con respecto a la formulación del anexo técnico.
- Para efectos de la formulación no se facilita el encontrar la información diagnóstica con un amplio nivel de territorialización y de actualización. Adicionalmente el acceso a la misma no implica un proceso sencillo y/o práctico

Dificultades en el proceso de formulación.

- Si bien en el proceso de formulación, el acompañamiento de diferentes sectores fue constante hubo otras entidades que no asistieron con suficiencia el proceso de formulación.
- El formular el componente de espacio público en unión con el de participación requirió esfuerzos adicionales que ampliaron los tiempos de formulación, suscripción y ejecución del convenio.
- La selección del ejecutor tardó más del tiempo proyectado al ser un proyecto nuevo y enfocado a la construcción de acuerdos materializables en estrategias de urbanismo táctico y mobiliario urbano.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Estrategia de abordaje territorial en el espacio público

Hemos implementado la estrategia territorial planteada en el proceso de formulación del proyecto 2115 en tres territorios de la localidad, con el equipo de espacio público del FDLK, aunados a los recursos dados por la estrategia RETO.

Como aprendizajes, en primer lugar, hemos podido trabajar con métodos de comparación, para este caso entre territorios abordados. En segundo lugar, hemos emprendido un proceso de comprensión de las dinámicas en el espacio público y conflictividades referidas con anterioridad, desde el contacto con diferentes actores que influyen y confluyen en el espacio público, como lo son los vendedores informales, comerciantes formales, vecinos, transeúntes y ciudadanía en general. Lo anterior para tener insumos informativos que permitan construir acuerdos locales por el uso, goce y disfrute del espacio público de la localidad.

Formulación de la estrategia de abordaje territorial en el espacio público. Desarrollo de la fase de alistamiento

- Diseño y ajuste de instrumentos para la caracterización
- Se llevaron a cabo seis sesiones para la construcción de instrumentos de recolección de información en territorios, así como de su sistematización
- Diseño de estructura de informes territoriales de caracterización
- Se propuso una estructura para la presentación de informes territoriales posteriores a producir en la fase de caracterización, lo anterior se realizó en XX mesas de trabajo
- Capacitaciones: Al equipo de Espacio público se realizaron tres capacitaciones en los meses de agosto y de septiembre
- Capacitaciones y sensibilizaciones: En el mes de Septiembre y Octubre se llevaron a cabo una capacitación a los Jóvenes RETO, quienes aportaron un significativo apoyo en el desarrollo de la estrategia

Desarrollo de la fase de caracterización

- Territorio Tintal: Se llevaron a cabo 4 recorridos en territorio durante el mes de septiembre y octubre, así mismo tuvimos 2 encuentros de retroalimentación en Octubre y noviembre
- Territorio Tierra Buena: Se llevaron a cabo 4 recorridos en territorio durante el mes de octubre, igualmente tuvimos 3 encuentros de retroalimentación en octubre y noviembre
- Territorio Kennedy Central: Se llevaron a cabo 8 recorridos en territorio durante el mes de octubre y noviembre. En noviembre tuvimos 2 encuentros de retroalimentación
- Se adelantó la sistematización de la información cualitativa, geográfica y cuantitativa referida a los tres territorios y la elaboración del borrador del informe concerniente al Tintal.

Trabajo articulado con respecto acuerdos

- Se llevó a cabo una reunión con DADEP 1 reunión con el fin de socializar la estrategia de abordaje territorial y los resultados obtenidos en el primer territorio donde se implementó la estrategia, el cual fue el Tintal. Para este objetivo se realizaron dos jornadas de trabajo para preparar el informe y presentación ante el DADEP.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Conclusiones y prospectiva 2022

Para la vigencia 2021 se realizó la formulación del proyecto 2115 y en el marco del convenio de cooperación internacional 507 de 2021 entre el FDLK y la Organización de Estados Iberoamericanos, se inició la ejecución del proyecto el día 12 de noviembre de 2021 (fecha de firma de acta de inicio). De las cuatro fases planteadas para el proyecto (alistamiento; caracterización en integración; Construcción de acuerdos; implementación y seguimiento de acuerdos), se avanzó en la fase de alistamiento.

En el año 2022, se están realizando todas las actividades para cumplir con la suscripción de los acuerdos vigencia 2021, avanzando en la fase de caracterización e integración y construyendo insumos para el desarrollo de las fases posteriores. La proyección para la vigencia 2022 es la siguiente

Vigencia 2022					
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fase	Alistamiento	Caracterización e integración	Construcción de acuerdos	Implementación y seguimiento de acuerdos	Implementación y seguimiento de acuerdos
Acuerdos implementados				3	3
Acuerdos En proceso de seguimiento					3

Proyecto 2127. Kennedy más segura.

El proyecto 2127 busca fortalecer las capacidades institucionales, de los organismos de seguridad de la Estación Octava de Policía, a través de dotaciones tecnológicas, logísticas y de protección. En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; para lo cual se tendrá en cuenta los recursos del Fondo de Desarrollo Local para el Proyecto de Dotación de la Vigencia 2021.

Para el proyecto 2127 se establecieron las siguientes metas:

1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.
3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.
4. Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Sergio Andrés Calderón	Líder del proyecto	Responsable del grupo
Milena Ardila	Profesional transversal Staff	Asesor en la formulación del proyecto
Sandra Fernández	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Santiago Mahecha	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Fabian García	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Karen Franco	Profesional de contratación	Aporte de conocimiento en contratación
Harley Sarmiento	Profesional de contratación	Aporte de conocimiento en contratación
Leidy Camargo	Profesional Financiero	Aporte de conocimiento financiero

Metas del proyecto

- **Suministrar (1) una dotación tecnológica a organismos de seguridad.** La alcaldía Local de Kennedy en convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia buscan fortalecer a la estación octava de Policía a través de la adquisición de computadores AIO, portátiles y video beam.
- **Suministrar (1) una dotación logística a organismos de seguridad.** La alcaldía Local de Kennedy en convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia buscan fortalecer a la estación octava de Policía a través de la adquisición de elementos logísticos, como escritorios, sillas, lockers, archivadores, catres, entre otros.
- **Suministrar (1) una dotación de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.** La alcaldía Local de Kennedy en convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia buscan fortalecer a la estación octava de Policía a través de la adquisición de cascos, chalecos antibalas, escudos, armaduras, canilleras, entre otros.
- **Suministrar (1) una dotación del parque automotor a organismos de seguridad.** La alcaldía Local de Kennedy en convenio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia buscan fortalecer a la estación octava de Policía a través de la adquisición de motos y vehículos.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2127 Kennedy más segura	\$848.314.000	\$90.038.654	\$758.275.346	\$90.038.654	89.4%
Meta1 Suministrar (1) una dotación tecnológica a organismos de seguridad	\$189.299.318	12.776.010	176.523.308	12.776.010	93.2%
Meta 2 Suministrar (1) una dotación logística a organismos de seguridad	0	0	0	0	0
Meta 3 Suministrar (1) una dotación de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	0	0	0	0	0
Meta 4 Suministrar (1) una dotación del parque automotor a organismos de seguridad.	\$665.014.682	83.447.744	\$581.566.938	83.447.744	87.4%

Estado actual del cumplimiento de las metas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Meta1 Suministrar (4) cuatro dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad	Suministrar (1) una dotación tecnológica a organismos de seguridad	Suministrar (2) dos dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad	0	30 de marzo de 2022
Meta 2 Suministrar (4) cuatro dotaciones logísticas a organismos de seguridad	Suministrar (1) una dotación logística a organismos de seguridad	Ninguna	0	Vigencia 2022
Meta 3 Suministrar (4) cuatro dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	Suministrar (1) una dotación de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	Ninguna	0	Vigencia 2022
Meta 4 Suministrar (4) cuatro dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	Suministrar (1) una dotación del parque automotor a organismos de seguridad.	Suministrar (2) dos dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	0	28 de marzo de 2022

Para el proyecto 2127, se presentó una dificultad debido a la demora en la publicación del anexo técnico de las necesidades por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y su falta de articulación con la Estación Octava de Policía, lo cual tuvo consecuencias directas en los tiempos de los procesos de formulación y contratación que se ven reflejadas en el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2021.

Conclusiones y prospectiva 2022

Con el desarrollo del proyecto 2127 Kennedy más segura, la administración local, busca fortalecer las capacidades institucionales, de los organismos de seguridad de la Estación Octava de Policía, a través de dotaciones tecnológicas, logísticas y de protección y de esta manera impactar positivamente en las condiciones de seguridad y convivencia de la localidad.

Para la vigencia 2022 se pretende tomar medidas correctivas a las situaciones del año 2021 que retrasaron los procesos de formulación, contratación y por ende el cumplimiento de las metas propuestas, a través de una articulación más precisa entre la cabeza del sector, la Estación Octava de Policía para continuar con el cumplimiento de las metas de manera más eficaz y oportuna.

Proyecto 2150. Kennedy con acceso a la justicia

El reconocimiento de las múltiples causas que afectan la convivencia ciudadana y propician la aparición de fenómenos delictivos en la localidad de Kennedy, y en general en el distrito capital de Bogotá ha sido evidente, pero esto no significa que haya sido abordado de manera integral en aras de lograr la transformación, mitigación o eliminación de las causas que generan estos fenómenos. Esta dinámica, en la actualidad tiende a ser más compleja y exige medidas que respondan de manera sistémica y con carácter preventivo para converger con factores determinantes para la aparición de fenómenos delictivos, factores entre los que se encuentran: la pobreza, la violencia intrafamiliar, el pandillismo, el consumo de bebidas embriagantes y de sustancias psicoactivas, el desplazamiento forzoso, la falta de escolaridad y/o la falta de calidad educativa, la presencia de actores ilegales en el territorio, la conformación de estructuras criminales, y demás fenómenos sociales facilitadores del crimen.

El Instituto Colombiano de Medicina Legal, de acuerdo con las cifras de su informe Forensis 2016, reveló que el 66% de los casos de homicidio en el distrito capital están relacionados con problemas de intolerancia y convivencia, así como la mayor parte de casos de delitos como riñas y lesiones personales reportados.

De acuerdo con esas cifras, se puede colegir que gran parte de los fenómenos criminales existentes en el distrito, no solamente podrían relacionarse directamente con la ausencia de mecanismos alternativos para que los ciudadanos resuelvan pacíficamente sus diferencias, sino que la seguridad ciudadana está investida de un carácter preventivo, el cual debe ostentar un papel protagónico en los planes, programas y proyectos que buscan su mejoramiento.

La localidad de Kennedy, además de ser una de las más extensas y pobladas de Bogotá, es también es una de las que presenta los mayores retos en materia de seguridad y convivencia ciudadana, y por consiguiente de personas y mecanismos que puedan solucionar los inconvenientes o problemáticas presentados entre vecinos, por lo cual, para la administración distrital y local actualmente esto representa una de sus mayores prioridades. Si tenemos en cuenta que en la estadística distrital Kennedy es una de las localidades con mayor índice de homicidios, de asalto a personas, y violencias contra las mujeres, y que además ha ocupado los primeros lugares en lesiones físicas, violencia sexual y el segundo en feminicidios, podemos dimensionar la importancia de implementar acciones contundentes y planificadas que permitan dar primacía a esta problemática. Por tal motivo, es urgente y prioritario contemplar estrategias efectivas que pongan en marcha el bienestar de la comunidad en este aspecto.

En el marco de estos y otros retos surge el proyecto 2150: Kennedy con acceso a la justicia, el cual se inscribe en el marco del propósito No. 3 del Plan Local de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” el cual ha sido denominado: inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación en el programa ,

programa: plataforma para la seguridad y la justicia, que busca: “garantizar el acceso a la justicia y la confianza para el goce efectivo de acciones, mecanismos, procesos y procedimiento para su realización efectiva en ámbitos escolares, comunitarios, sociales e institucionales, generando acuerdos y no violenta para la resolución de conflictos”.

Las metas establecidas para este proyecto son:

- Beneficiar (200) doscientas personas habitantes de la localidad a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
- Atender (200) doscientas personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
- Vincular (10) diez instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
- Implementar (1) una estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Sergio Andrés Calderón	Líder del proyecto	Responsable del grupo
Milena Ardila	Profesional transversal Staff	Asesor en la formulación del proyecto
Maritza Ruiz	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Fabian García	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Alejandro López	Profesional de contratación	Aporte de conocimiento en contratación
Leidy Camargo	Profesional Financiero	Aporte de conocimiento financiero

Metas del proyecto

El proyecto 2150- Kennedy con Acceso a la Justicia cuenta con (4) cuatro metas:

Beneficiar (200) doscientas personas habitantes de la localidad a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria. Se implementará un proceso de capacitación en justicia comunitaria el cual será desarrollado en modalidad de curso de formación, para vincular a los habitantes de las (12) Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- de la localidad de Kennedy interesadas en fortalecer la mediación y conciliación comunitaria y la conciliación en equidad y el trabajo comunitario con el fin de afectar positivamente las diferentes zonas de la localidad, desarrollando las siguientes temáticas: Liderazgo ciudadano (coaching), Justicia comunitaria, Conciliación en equidad, Mediación y conciliación comunitaria, Jueces de paz, Mecanismos alternativos de resolución de conflictos, Rutas de acceso a la Justicia

Atender (200) doscientas personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad. Se busca cualificar a los habitantes de la localidad con el fin de fortalecer sus capacidades para la mediación, conciliación con el fin de mejorar las condiciones de convivencia en los

territorios y entregar herramientas para que los conflictos comunitarios se tramiten de mejor manera desde el conocimiento de mecanismos judiciales tradicionales y alternativos.

Vincular (10) diez instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar. Atendiendo a las situaciones de resolución violenta de conflicto que se presenta al interior de las instituciones educativas, se busca brindar herramientas a los estudiantes y docentes de la localidad, a través de un programa pedagógico que permita aportar a la construcción de espacios seguros para el desarrollo de los alumnos.

Implementar (1) una estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad. A través de esta meta se busca desarrollar estrategias locales que permitan mejorar la relación Estado- Comunidad, así como generar procesos de empoderamiento a los ciudadanos como agentes activos de cambio y creando corresponsabilidad en las situaciones de seguridad y convivencia que se presentan en los territorios, donde los índices son elevados y demuestran una constante contravención al código de Policía, propiciando así espacios de inseguridad, intolerancia, violencia, entre otros.

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Esta información se puede desarrollar con el siguiente cuadro. Es importante que se tenga la información global del proyecto y la discriminación por cada una de las metas. Adicionalmente, puede incluir gráficos que expliquen el balance (tortas o barras). Una vez consignada la información, explique la descripción del balance en máximo dos párrafos

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2150: Kennedy con acceso a la justicia	\$566.058.534	\$1	\$566.058.533	\$1	99.9%
Meta1 Beneficiar 200 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria. Y Meta 2 Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	291.829.434	\$1	291.829.433	\$1	99.8%
Meta 3 Vincular 10 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad	\$82.440.000	0	\$82.440.000	0	100%
Meta 4 Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$191.789.100	0	\$191.789.100	0	100%

Estado actual del cumplimiento de las metas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Meta1 Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Beneficiar 200 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria	Beneficiar 200 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria	0	6 de agosto de 2022
Meta 2 Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	0	6 de agosto de 2022
Meta 3 Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad	Vincular 10 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad	Vincular 10 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad	5 instituciones educativas	30 junio 2022
Meta 4 Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	0	9 de agosto de 2022

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Seguridad, convivencia y justicia	KE198	Mi amigo el policía me enseña, porque le importo, así me ayuda a no cometer errores.	JOSE ASDRUBAL GARCIA VERGARA		Selección Abreviada de Menos cuantía	Contrato de prestación de servicios	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Seguridad, convivencia y justicia	KE203	Paz-a-la-escuela Kennedy: transformación de conflictos y ciudadanía.	JULIAN CAMILO GUZMAN GARCIA	06/09/2021	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	SI	En ejecución para la vigencia 2021 se implementó el programa de resolución de conflictos en 5 instituciones educativas públicas de la localidad
Seguridad, convivencia y justicia	KE204	Programa de educación en resolución de		5/10/2021	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	SI	En ejecución para la vigencia 2021 se implementó el programa de

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
		conflictos en la comunidad escolar.	FRANKLIN HUGO SILVA SILVA Reemplazado por la señora María Teresa Arango					resolución de conflictos en 5 instituciones educativas públicas de la localidad
Seguridad, convivencia y justicia	KE205	Asambleas restaurativas.	SERGIO ALFONSO CARDENAS	21/09/2021	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	SI	En ejecución para la vigencia 2021 se implementó el programa de resolución de conflictos en 5 instituciones educativas públicas de la localidad
Seguridad, convivencia y justicia	KE206	Serendipia comunicativa.	MARIO ASDRUBAL RODRIGUEZ SANCHEZ	24/08/2021	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	SI	En ejecución para la vigencia 2021 se implementó el programa de resolución de conflictos en 5 instituciones educativas públicas de la localidad

Conclusiones y prospectiva 2022

Con el desarrollo del proyecto 2150 Kennedy con convivencia, la administración local, busca atender de forma positiva a los kennedianos, con el abordaje territorial y la generación de espacios de corresponsabilidad, dialogo, reflexión y aprendizaje para la concertación y el dialogo entre la comunidad y los diferentes actores del conflicto, donde se pretende incidir en el mejoramiento de los indicadores de seguridad, convivencia y en el mejoramiento del sentido de pertenencia de los ciudadanos en los territorios atendidos.

Asimismo, con la implementación de los procesos de formación se pretende brindar a la ciudadanía herramientas de abordaje no violento de los conflictos en coherencia con las estrategias de justicia alternativa, donde los ciudadanos participantes del proceso sean multiplicadores de la información y de las buenas prácticas para mejorar las condiciones de convivencia en la localidad.

Así mismo, la estrategia de socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, busca que la ciudadanía aporte en un ejercicio de corresponsabilidad a la convivencia ciudadana, a través del conocimiento y la socialización del código y respeto por el mismo.

Para la vigencia 2022 se pretende continuar con el cumplimiento de las metas a través de las escuelas de formación y el proceso de socialización del código nacional de policía, a fin de seguir avanzando en la vinculación de la comunidad para generar estrategias que contribuyan en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de los Kennedianos.

Proyecto 2181. Kennedy con convivencia ciudadana

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 (PDD) considera que el enfoque de participación ciudadana es “...un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de Gobierno Abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.”¹⁶

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020 a 2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", adoptado mediante Acuerdo No. 761 de 2020, tiene como objetivo: consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” propone como parte de sus estrategias el propósito 3 que busca “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”. Buscando la consolidación de acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, priorizando las estrategias educativas de acceso a justicia y de atención integral para toda la población, haciendo énfasis en mujeres, víctimas y la construcción de paz territorial, promoviendo mecanismos de autorregulación, concertación y diálogo social.

Asimismo, es necesario realizar el fortalecimiento de la confianza entre las personas y las instituciones mediante la construcción de acuerdos colectivos formales e informales que permitan promover apuestas para el desarrollo de los entornos atendidos, fomentando cambios culturales para mejorar las condiciones de convivencia, el fortalecimiento de la justicia formal y la disminución de las violencias de género, de la impunidad y buscando aumentar de esta manera las condiciones de seguridad, el mejoramiento de la percepción ciudadana en materia de

¹⁶ Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Plan de Desarrollo 2020-2024 Tomado de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de_Desarrollo_2020_2024.pdf.

inseguridad y para la prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección.

Consolidando el programa 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana que se enfoca en fortalecer estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana, entendida como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos.

Igualmente, el programa 43 “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana” hace énfasis en la construcción de confianza y convivencia entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo, participación social y cultura ciudadana, como herramientas para la transformación de conflictividades sociales que posibiliten construcciones colectivas y acuerdos de convivencia, por lo que se propone como meta la implementación.

En consecuencia, desde el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se pretende brindar herramientas para mejorar el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado del espacio público, la percepción de seguridad, la promoción de la cultura y el mejoramiento en los procesos de corresponsabilidad ciudadana para incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios más afectados de la localidad en materia de seguridad y convivencia, con la implementación de una estrategia para la atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia e implementación de procesos de formación en Escuelas de Seguridad y en Educación para la Resiliencia y para la Prevención de Hechos delictivos.

Así mismo, la consagración de los diferentes mandatos constitucionales, legales y jurisprudenciales son la base fundamental de la gobernabilidad distrital y local, esta misma estructura permite que dentro de los derechos de los pueblos étnicamente diferenciados, sean adaptados los procesos concernientes al desarrollo social y cultural de la localidad de Kennedy para que se cumpla de manera real y efectiva, basándonos en el Plan de Desarrollo Distrital 2021- 2024.

Para la vigencia 2021, en correspondencia con lo establecido en el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital, en la segunda fase de presupuestos participativos se concertaron o desarrollaron mesas de trabajo con los pueblos o comunidades étnicas en las temáticas de ambiente y animales; cultura, recreación y deporte; mujer, género, discapacidad, víctimas y familia; participación, confianza seguridad y convivencia ciudadana; reactivación económica, empleo y productividad, contando con jornadas de retroalimentación y diálogo con los diferentes procesos organizativos de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) y pueblo Rrom o Gitano que habitan en la localidad.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

El abordaje integral de las propuestas trabajadas permite el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos étnicos, de velar por la pervivencia de las diferentes prácticas políticas, culturales, espirituales y ancestrales, que a su vez fortalecen la diversidad cultural en la localidad, contribuyendo al ejercicio de gobernanza territorial para la generación de acciones concretas que eliminen barreras y la discriminación social, cultural y étnica. Por ello, la visión ancestral de las poblaciones étnicas, como proyecto social y político alternativo recrea a través de sus derechos milenarios, conservar los usos y costumbres en los territorios de origen o en la ciudad, convirtiéndolos en una postura que contradice, moldea o transforma modelos políticos, económicos y sociales que han pretendido homogenizarlos o desconocerlos como sujetos colectivos generadores de territorialidades.

La capacidad de adaptabilidad está dada por el arraigo a su tierra ancestral y sus costumbres, lo que ha permitido que las comunidades étnicas hayan generado procesos de adaptabilidad, permitiéndoles resignificarse y el delegar en sus nuevas generaciones el cuidado y preservación de la madre naturaleza o madre tierra en un contexto de ciudad. El FDLK como administración local, tiene el reto de generar acciones para salvaguardar los derechos de las comunidades étnicas posibilitando el reconocimiento, empoderamiento y visibilizarían de sus formas organizativas, usos y costumbres para la reivindicación individual y colectiva en el marco del enfoque étnico, políticas públicas de derechos humanos y de la construcción de memoria como colectividades de interés prioritario y de protección especial.

En consecuencia, para la vigencia 2021 la administración local estableció las siguientes metas:

3. Implementar una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
4. Formar 500 personas en la escuela de seguridad, garantizando el disfrute de un territorio libre de violencia a los habitantes de la localidad.
5. Incluir 500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Sergio Andrés Calderón	Líder del proyecto	Responsable del grupo
Diego Martínez	Profesional transversal Staff	Asesor en la formulación del proyecto
Maritza Ruiz	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Fabian García	Apoyo técnico	Aporte de conocimiento técnico en la formulación
Elsy Martínez	Profesional de contratación	Aporte conocimiento jurídico en contratación
Leidy Camargo	Profesional Financiero	Aporte conocimiento financiero en contratación

Metas del proyecto

Para el cumplimiento del proyecto 2181- “Kennedy con convivencia” se estableció la implementación de tres metas, así:

Implementar (1) una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. La estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones a través del equipo Local de Gestores de Convivencia y Paz busca contrarrestar las problemáticas presentadas en materia seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy, a través de jornadas de abordaje territorial donde se adelantan tareas de sensibilización con lo relacionado a las medidas de autocuidado para atender la emergencia sanitaria, sobre el respeto y buen uso del espacio público, sobre los canales de atención y la oferta institucional, el acompañamiento a las jornadas de protesta social para prevenir incidentes de convivencia y vandalismo y el monitoreo constante de las condiciones del orden público en la localidad a fin de emitir las alertas tempranas que ayuden a evitar problemas de convivencia, movilidad y seguridad.

Asimismo, el equipo de gestores locales de convivencia y paz apoya de manera específica diferentes acciones adelantadas desde la administración local, las cuales buscan que la política pública de seguridad y convivencia llegue a todos los rincones de la localidad, vinculando de esta forma a la comunidad Kennediana en los procesos de convivencia.

Formar (500) quinientas personas en la escuela de seguridad, garantizando el disfrute de un territorio libre de violencia a los habitantes de la localidad. Con la implementación del proceso de formación Escuela de Seguridad Ciudadana se busca cualificar a un grupo de ciudadanos interesados en adquirir herramientas y habilidades para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en sus territorios y la identificación de los factores de riesgo.

El proyecto “Escuela de Seguridad Ciudadana” está siendo implementado a través de un curso de formación certificado, realizando la vinculación de quinientas (500) personas de las doce (12) UPZ de localidad de Kennedy interesadas en fortalecer el trabajo comunitario y la corresponsabilidad ciudadana, a fin de impactar positivamente en las zonas atendidas, desarrollando las siguientes temáticas: Liderazgo comunitario, Derechos humanos, Resolución Alternativa de Conflictos, Propiedad horizontal, Equidad de género, Trabajo en equipo, Rutas de atención y canales de denuncia, Contexto territorial, Actualización modalidades delictivas, Estrategias de prevención al delito, Manejo situaciones de riesgo y Casuística.

Incluir (500) quinientas personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos: Con la implementación del proceso de formación en Educación para la Resiliencia y para la Prevención de Hechos delictivos se busca cualificar a un grupo de ciudadanos en habilidades para la vida, entre las cuales se encuentran la resolución de conflictos, estrategias de resistencia y asertividad, habilidades para la comunicación, toma de decisiones y manejo sano de la ira y del estrés.

El proceso de “Educación para la Resiliencia y para la Prevención de hechos delictivos” ” está siendo implementado a través de un curso de formación certificado, realizando la vinculación de

quinientas (500) personas de las doce (12) UPZ de localidad de Kennedy interesadas en fortalecer el trabajo comunitario, el sentido de pertenencia, la generación de procesos de articulación y de corresponsabilidad ciudadana, desarrollando las siguientes temáticas: Adicciones, Resiliencia, Medidas de autocuidado, Violencia familiar, Violencia de Género, Límites y valores familiares, Bullying, Delitos cibernéticos, Trata de personas, Resolución de conflictos, Seguridad comunitaria, Prevención Situacional, Manejo de ira, Grupos identitarios, Cultura de la legalidad y Participación ciudadana

Asimismo, para el desarrollo del proceso de formación en “Educación para la Resiliencia y para la Prevención de Hechos Delictivos” se tuvo en cuenta el enfoque étnico, concertando con los ciudadanos de las comunidades indígenas que hacen presencia en la localidad, la implementación de encuentros de saberes donde se trabajaran las siguientes temáticas: Gobierno propio de los pueblos indígenas, Justicia propia de los pueblos indígenas, Resiliencia, Justicia Ordinaria Colombiana, Derechos y deberes ciudadanos y Fortalecimiento de los sistemas de justicia propia de los pueblos y comunidades indígenas.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2181- Kennedy con convivencia ciudadana	\$1.289.858.890	\$8.395.400	\$1.281.463.490	\$8.395.400	99.3%
Meta1 (Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones)	\$417.620.000	\$29.691.500	\$387.928.500	\$29.691.500	97%
Meta 2 (Formar 500 personas en escuelas de seguridad)	\$417.620.000	0	\$417.620.000	0	100%
Meta 3 (Incluir 500 personas en educación para la resiliencia)	\$417.377.000	\$11.356.610	\$406.020.390	\$11.356.610	99%

Para el cumplimiento de la Meta 1 - Implementar 1 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, se realizó la contratación de veintitrés (23) Gestores Locales de Convivencia y Paz a través de contratos de prestación de servicios.

Con relación al cumplimiento de la Meta 2 “Formar 500 personas en la escuela de seguridad, garantizando el disfrute de un territorio libre de violencia a los habitantes de la localidad” y de la Meta 3. “Incluir 500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos”, se realizó la contratación de los profesionales necesarios para la formulación y estructuración del proyecto y se adelantó el proceso de Licitación Pública LP-FDLK-06-2021 el cual fue adjudicado al prestador PROYECTAMOS COLOMBIA SAS a través del contrato de prestación de servicios No. 532 de 2021 que tiene como objeto el “CONTRATAR LOS

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE EDUCACIÓN PARA LA RESILIENCIA Y PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”,

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Meta1 (4 Estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones)	1 Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones	1 Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones	1 Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones	31 diciembre 2021
Meta 2 (Formar 2500 personas en escuelas de seguridad)	Formar 500 personas en escuelas de seguridad	Formar 500 personas en escuelas de seguridad	0	14 de mayo de 2022
Meta 3 (Incluir 2500 personas en educación para la resiliencia)	Incluir 500 personas en educación para la resiliencia	Incluir 500 personas en educación para la resiliencia	0	14 de mayo de 2022

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Seguridad, convivencia y justicia	KE194	Unidos Por la Seguridad de Nuestro Frente 1PR-FR-0013	CLAUDIO FONSECA SALAMANCA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Seguridad, convivencia y justicia	KE 195	Seguridad Ciudadana	CARLOS ARTURO ANGARITA MOLINA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria.
Seguridad, convivencia y justicia	KE196	Entre comunidad y policía hacemos de Kennedy una	ANGEL DE DIOS URREGO NEIRA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
		mejor localidad						convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia	KE199	Defender los DDHH y construir resiliencia comunal para la paz.	PABLO JULIAN RUIZ RAMIREZ	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia	KE 200	Territorios para la vida digna	HUGO HANSELL MARTINEZ MOLINA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia	KE 201	yo quiero barrios en paz y con dignidad	JHONATHAN GONZALEZ FIGUEROA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia	KE202	Manejo de la Ira para evitar Justicia por mano propia	JESUS ANIBAL VERGARA MEJIA	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria
Seguridad, convivencia y justicia		Fortalecimiento de los sistemas de justicia propia de los pueblos y comunidades indígenas	Mesa Local Indígena	15/12/2021	Licitación pública	CPS	SI	En ejecución, fase de alistamiento y convocatoria

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Equipo Gestores Locales de Convivencia y Paz: El equipo territorial de Gestores de Paz y convivencia tiene como objetivo, generar acciones preventivas en las comunidades con problemáticas asociadas a la seguridad y convivencia en las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy, las cuales van encaminadas a la prevención del delito, fortalecimiento de entornos protectores, promoción de rutas de acceso a la justicia, gestión de la participación y corresponsabilidad ciudadana para la construcción de la convivencia pacífica del territorio local.

Durante la vigencia 2021 el equipo local de Gestores de Convivencia y Paz adelanto diferentes acciones locales, las cuales contribuyeron al mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la localidad, las cuales se relacionan a continuación:

- Trabajo pedagógico en establecimientos de comercio, basados en los diferentes decretos, sensibilización del correcto y obligatorio uso del tapabocas.
- Inspecciones para garantizar que se cumpla el debido distanciamiento social, se verifica que la ejecución de las actividades de comercio se realice bajo los protocolos de Bioseguridad de acuerdo a las Resoluciones Expedidas por el ministro de salud, principalmente la Resolución 666 de 2020.
- Verificación a establecimientos de comercio se encuentren dentro de las excepciones establecidas y que cumplan con los horarios de funcionamiento estipulados en los diferentes Decretos emanados por la Administración Distrital.
- Operativos de inspección, vigilancia y control en establecimientos de comercio, parques, centros comerciales, obras de construcción y espacio público.
- Articulación entre los vendedores informales, recicladores y carreteros que a diario se presentan en el sector de la UPZ (80) Corabastos, con el fin de generar espacios seguros, limpios, de prevención y autocuidado, fortaleciendo un vínculo directo entre autoridades y comunidad de los diferentes barrios que conforman este sector logrando restablecer la armonía, la paz y la convivencia de la localidad.
- Inspección en sectores donde la población en circulación es elevada tales como: zonas bancarias, comercio, plazas de mercado, centros comerciales, almacenes de grandes superficies y zonas residenciales; promoviendo el autocuidado y verificando que cumplan con las medidas de bioseguridad.
- Apoyar y acompañar la entrega de ayudas humanitarias en diferentes sectores de la localidad.

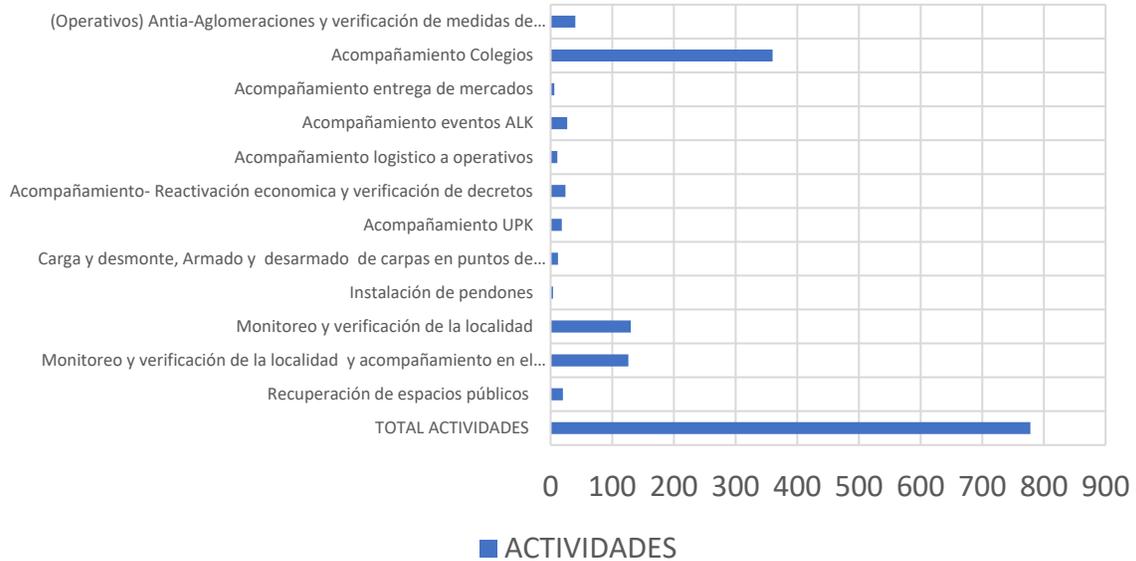


INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- Acompañamiento a operativos en el sector de Guadalupe con el objetivo de evitar aglomeraciones, ocupación del espacio público con la venta de alimentos cárnicos y se verifica que se cumplan con todas las medidas sanitarias.
- Monitorear de manera constante del comportamiento de la convivencia y percepción de seguridad en los territorios de la localidad.
- Acompañamiento ingreso y salida de los colegios como el colegio villa rica ubicado en la upz 48 colegio Manuel Cepeda Vargas ubicado en la upz 81 Britalia y la amistad en la upz 80 Corabastos, donde se brinda acompañamiento a los estudiantes y se busca la seguridad a los mismos
- Brindar apoyo a la reactivación económica en la localidad mediante acompañamientos en ferias, verificación de elementos de bioseguridad.
- Sensibilización para recuperación de espacio público y apoyando la reactivación económica en el sector incentivando a la comunidad a un progreso laboral.

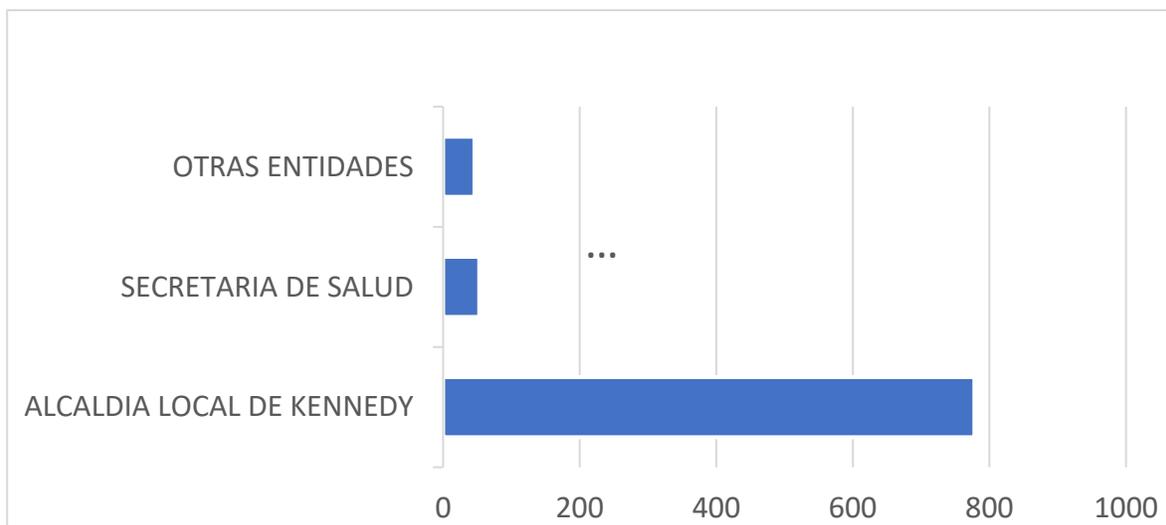


ACTIVIDADES ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY



APOYO ACTIVIDADES SECRETARIA DE SALUD





Con relación al proceso de formación en Escuelas de Seguridad Ciudadana y en Educación para la Resiliencia y Prevención de hechos delictivos durante la vigencia 2021 se logró realizar la adjudicación de este proceso al prestador PROYECTAMOS COLOMBIA SAS a través del contrato de prestación de servicios No. 532 de 2021 que tiene como objeto el “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE EDUCACIÓN PARA LA RESILENCIA Y PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY” con una duración de 5 meses y el cual será ejecutado en el primer semestre del año 2022.

Conclusiones y prospectiva 2022

Con el desarrollo del proyecto 2181 Kennedy con convivencia la administración local, busca atender de forma positiva el territorio, con el abordaje territorial y la generación de espacios para la concertación y el dialogo entre la comunidad y los diferentes actores del conflicto, donde se pretende incidir en el mejoramiento de los indicadores de seguridad, convivencia y en el mejoramiento del sentido de pertenencia de los ciudadanos en los territorios atendidos. Asimismo, con la implementación de los procesos de formación se pretende ayudar a que la ciudadanía resuelva de primera mano los conflictos generados por temas de intolerancia o desconocimiento de la norma, donde los ciudadanos participantes del proceso sean multiplicadores de la información y de las buenas prácticas para mejorar las condiciones de convivencia en la localidad.

Para la vigencia 2022 se pretende continuar con la implementación de la estrategia de acompañamiento a movilización y aglomeraciones, así como la implementación de los procesos de formación en seguridad y resiliencia, a fin de seguir avanzando en la vinculación de la comunidad para generar estrategias que contribuyan en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de los Kennedyanos.

Proyecto 2173. Kennedy con participación ciudadana.

Mediante el acuerdo local 007 de 2020, se adopta el Plan de Desarrollo Local (PDL) de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”. Este plan de desarrollo contempla como uno de los enfoques principales el de la **Participación Ciudadana**, entendida como la interacción del gobierno local con espacios e instancias de participación existentes en el territorio, a través de la implementación del modelo de gobierno abierto, de modo que se construya confianza con la ciudadanía y se le empodere para el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

El Plan de Desarrollo Distrital, así como el local, tienen 5 propósitos de ciudad, elementos estructurales, que orientan el actuar articulado de la administración. Para nuestro caso, el **proyecto de participación** se encuentra inmerso en el propósito 5: “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”. A su vez este propósito se desarrolla en 4 programas: 1. Gobierno Abierto, 2. Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad, 3. Gestión pública efectiva, 4. Gestión pública local.

El programa “Fortalecimiento de la cultura ciudadana y su institucionalidad” de nuestro PDL, busca “lograr una participación incidente a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, la territorialización de las acciones y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas para que sean sostenibles, autónomas, gestionen sus proyectos y aporten valor agregado a la ciudad, acompañado de la modernización de las organizaciones comunales.” En el marco de dicho programa se desarrollan las 5 metas que componen el proyecto 2173 “Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana”:

META	DESCRIPCIÓN	MAGNITUD PDL	MAGNITUD 2021
Intervenir 15 sedes de salones comunales.	Intervención de salones comunales, para que los ciudadanos cuenten con espacios propios y adecuados donde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social.	15 sedes de salones comunales	9 sedes de salones comunales
Dotar 40 sedes de salones comunales.	Se define de manera participativa las necesidades de dotación y equipamiento de los salones comunales, de modo que se contribuya al fortalecimiento de los procesos de participación, organización comunal y social.	40 sedes de salones comunales	10 sedes de salones comunales
Construir 1 sede de salones comunales	Construcción de un espacio físico que permita el encuentro y diálogo social para la participación ciudadana.	1 sede de salones comunales	0.25 sede de salones comunales
Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Brindar procesos de formación y capacitación en temáticas que respondan a los intereses de los habitantes, que se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones participantes.	1800 personas	450 personas

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

META	DESCRIPCIÓN	MAGNITUD PDL	MAGNITUD 2021
Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecer organizativa, administrativa y financieramente la participación ciudadana organizada en Kennedy	320 organizaciones, JAC e instancias de participación	93 organizaciones, JAC e instancias de participación

Estas metas hacen que el Proyecto 2173 se convierta en una oportunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana, una herramienta para el diálogo social y la gobernanza territorial, que busca fortalecer el acceso y goce efectivo de los derechos, la organización social y comunitaria, así como el acompañamiento a las agendas y planes de trabajo de las instancias y espacios de participación en la localidad para contribuir con la solución de problemáticas.

Este Proyecto hace parte del componente de inversión presupuesto participativo, razón por la cual incorpora las propuestas priorizadas por la ciudadanía, definidas mediante los presupuestos participativos. Para la vigencia 2021 incorpora las propuestas ciudadanas relacionadas con las metas: “dotar 40 sedes de salones comunales” y “capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación”, como propuestas base para los procesos de formulación.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
ROCIO FAJARDO VARGAS	LÍDER	Apoyo a supervisión OEI, coordinación del equipo. Asuntos administrativos. Presupuestos participativos. Elecciones.
ALEJANDRO VENEGAS	STAFF	Apoyo a supervisión CPS y proyecto UN y Espacios de vida. Asuntos administrativos
NASLY CRUZ	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Referente DDHH y apoyo a coordinación de instancias y asuntos étnicos. Presupuestos participativos
NATALIA GARCÍA	TÉCNICA ADMINISTRATIVA	Apoyo administrativo, ORFEO, actas.
PEDRO HERNÁNDEZ	PROFESIONAL GENÉRICO	Acompañamiento a instancias de salud, personas mayor y consejo de la Bici.
STEPHANIA MALAGÓN	PROFESIONAL GENÉRICO	Acompañamiento transversal a instancias, eventos, proyectos. Presupuestos participativos
SARA CUERVO	PROFESIONAL GENÉRICO	Referente Juventud. Presupuestos participativos juventud. Elección CLJ.
DANIELA ARIAS	PROFESIONAL GENÉRICO	Referente medios comunitarios.
HECTOR PALOMA	PROFESIONAL ESPECIAL	Referente asuntos comunales. Presupuestos participativos. Elecciones comunales
YENNY ACHURY	PROFESIONAL ESPECIAL	Referente PH
ESTEFANNY RIVERA	PROFESIONAL ESPECIAL	Referente DDHH. Elecciones jueces de paz
MERCEDES MALUCHE	PROFESIONAL ESPECIAL	Referente mujer y género. Presupuestos participativos.
GUINNIE LÓPEZ	PROFESIONAL ÉTNICO	Referente NARP. Presupuestos participativos NARP
KELLY MONSALVE	PROFESIONAL ÉTNICO	Referente Indígena. Presupuestos participativos Indígenas
IVON PIRAVAGUEN	TÉCNICA ÉTNICA	Referente Rrom – gitana. Presupuestos participativos Rrom
HOLMAN VEGA	TECNICO	Apoyo administrativo para presupuestos participativos. Apoyo adtivo oficina.
TATIANA ARAQUE	TÉCNICA	Apoyo administrativo para presupuestos participativos
DANIELA RUEDA	TÉCNICA	Apoyo administrativo para presupuestos participativos

Metas del proyecto

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO
Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales	Intervenir 15 sedes de salones comunales.	Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la intervención de los espacios comunales fomentando la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.
		Dotar 40 sedes de salones comunales.	Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la dotación de los espacios comunales nuevos y actuales que permitan la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.
		Construir 1 sede de salones comunales	Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la construcción de un nuevo salón comunal en la localidad.
Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural.	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos.	Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Implementar programas que permitan desarrollar competencias ciudadanas de manera individual o a través de organizaciones para la participación consciente y efectiva en espacios democráticos de la localidad.
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad ciudadana.	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecer organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, brindando apoyo técnico, logístico y operativo, facilitando la vinculación de diferentes comunidades en los procesos participativos.

Las Juntas de Acción Comunal han representado durante décadas el ícono de la organización y el trabajo comunitario, formando generaciones de líderes y lideresas y constituyéndose en el referente histórico de la participación y la representación de barrios y veredas en todo el territorio nacional. Sin embargo, con el transcurso de los años el movimiento comunal se ha complementado con múltiples formas de organización y de liderazgo que interactúan con el Estado en casi todos los ámbitos de la gestión y con diversos grados de incidencia, permanencia y cobertura, representando intereses de toda clase.

El punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios, en general son los salones comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local. Por estas razones el Proyecto 2173 enfoca 3 de sus 5 metas en la intervención, dotación y construcción de salones comunales para el fortalecimiento de la organización comunal local.

- 1. Intervenir 15 sedes de salones comunales.** Una de las principales necesidades a atender por parte de la Administración Local, es el apoyo a la intervención de salones comunales como condición mínima para que la ciudadanía pueda contar con un espacio propio donde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social. En ese sentido una de las metas del Proyecto de Inversión 2173 es establecer intervenciones a los salones comunales de la localidad de Kennedy permitiendo a la ciudadanía identificar estos como espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario, además Implementar estrategias de capacitación y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal, sector religioso, medios de comunicación local, que promuevan el empoderamiento social y la participación ciudadana. Como intervención, entiéndase adecuación o restauración.

En la vigencia 2021 se buscó intervenir un número superior de salones comunales al planteado a comienzo de año, llegando a comprometer el recurso suficiente para intervenir 9 sedes, 3 establecidas mediante presupuestos participativos y 6 mediante solicitudes expresas de los mismos dignatarios y las comunidades, a partir de criterios como un enfoque territorial, teniendo afectación sobre 6 de las 12 UPZ's de la localidad.

- 2. Dotar 40 sedes de salones comunales.** De acuerdo con las estrategias planteadas para el propósito 5 del PDL, la adecuación y dotación de los salones comunales, busca mejorar los espacios que permiten escenarios democráticos, seguros y sostenibles, para el desarrollo de las potencialidades de las comunidades. Esta meta hace parte del componente participativo del PDL y por lo tanto mediante el mecanismo de presupuestos participativos se definió a 7 de 10 salones comunales beneficiados en la vigencia. De manera participativa se identificó las necesidades de dotación y equipamiento que le permita al FDLK fortalecer de manera logística y operativa los procesos de participación ciudadana, organización social, comunal y comunitaria para su ejercicio activo e incidencia efectiva. Los diez salones comunales a dotar se encuentran ubicados en 5 UPZ's de Kennedy (Patio Bonito, Castilla, Corabastos, Timiza, Carvajal), abordando de este modo un criterio territorial.
- 3. Construir 1 sede de salones comunales.** Al ser los salones comunales históricamente los principales y quizá los primeros lugares de encuentro y construcción colectiva en los barrios, pensar en fortalecer la organización comunal atraviesa por la construcción de más de estos espacios. Por ello la inversión de esta meta contribuye a la generación de un nuevo espacio físico que permita de manera participativa, el diseño e implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y la promoción de mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyente y vinculante para la participación ciudadana. Para el cumplimiento de la meta se adelanta con la vigencia 2021 los estudios y diseños para la construcción de un salón comunal y su respectiva interventoría para el seguimiento, vigilancia y control correspondiente.

Las organizaciones sociales y comunitarias son una de las máximas expresiones de integración, autogestión, solidaridad y participación en las comunidades. Por ello, en la búsqueda de una participación incidente, es clave la cualificación y formación de la ciudadanía, así como el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, como garantía de un ejercicio de construcción, fortalecimiento y empoderamiento ciudadano. Sin embargo, las dificultades

generadas por el bajo nivel de participación ciudadana, el bajo alcance que tiene la difusión de la oferta dirigida a los diferentes escenarios, instancias y espacios de participación ciudadana (tales como organizaciones, colectivos, mesas, etc) impide que se generen grandes procesos de incidencia ciudadana en las discusiones públicas de la ciudad. Por tal motivo se observa una participación limitada y con resultados limitados también; una gran demanda de acciones afirmativas en términos de capacitación y formación con el fin de promover una visión, empoderamiento, seguimiento y evaluación de lo público, a través de una participación incidente y un fortalecimiento de las habilidades y destrezas ciudadanas. Por estas razones, el PDL dirige acciones e inversión no solo al fortalecimiento de la participación sino también a su cualificación

4. **Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.** Esta meta le apuesta a procesos de formación y capacitación definidos a partir de la identificación y priorización de temáticas que respondan a los intereses y necesidades de los habitantes, que se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales van dirigidos. Para la vigencia 2021, esto implicó, además del conocimiento de la realidad territorial y de la realidad de la participación tras las restricciones generadas por el COVID, la evidente necesidad de la obtención, sistematización y análisis de información para el establecimiento de líneas de base y la estructuración de mecanismos de difusión, análisis y expresión por parte de las comunidades, organizadas o no, interesadas en la participación ciudadana. Por esta razón, la inversión en capacitación va dirigida a cualificar la participación de 450 personas y a generar y fortalecer nuevos colectivos o expresiones de organización social y comunitaria en Kennedy, con enfoque diferencial y territorial.
5. **Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.** El fortalecimiento de las organizaciones sociales requiere su plena identificación, así como la priorización de temáticas que no solo respondan a los intereses de las comunidades, sino que además permitan fortalecer los aspectos en los que las organizaciones sociales, comunitarias y las instancias sean más débiles y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirige la inversión. Las actividades previstas en esta meta, para la vigencia 2021 fueron concebidas para fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, las instancias de participación formales y no formales, las redes y las diversas expresiones organizativas, para mejorar y transformar sus realidades. Por esa razón, a través de un convenio con la OEI, se fortalecerá a 40 instancias y 53 organizaciones (sociales y comunitarias, redes, mesas, colectivos, etc), se celebrará la semana de la juventud y se dará inicio a un micropacto en María Paz.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
Proyecto 2173: Kennedy fortalece la participación ciudadana	3.324'123.449	30'083.335	3.294'040.114	30'083.335	99.1%
Meta 1: Intervenir 15 sedes de salones comunales.	\$466.078.400	0	\$466.078.400	0	100%
Meta 2: Dotar 40 sedes de salones comunales.	\$ 225.448.000	0	\$ 225.448.000	0	100%
Meta 3: Construir 1 sede de salones comunales.	\$ 113.570.000	0	\$ 113.570.000	0	100%
Meta 4: Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$ 871.958.960	\$30.083.335	\$ 842.626.865	30'083.335	96.6%
Meta 5: Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	\$1.646.316.849	0	\$1.646.316.849	0	100%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha finalización entrega magnitud
Intervenir 15 sedes de salones comunales.	4	9	0	15/07/2022
Dotar 40 sedes de salones comunales.	10	10	0	15/07/2022
Construir 1 sede de salones comunales.	0.25	0.25	0	15/07/2022
Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	400	450	0	30/06/2022
Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	80	93	0	10/06/2022

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	KE189	Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles	JUAN MANUEL GONZALEZ GONZALEZ	<u>01/02/2022</u>	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-560-2021 con Unión Temporal Iniciativa Ciudadana 2021.	Fase de alistamiento, se desarrollarán procesos de formación en la modalidad presencial y virtual asistida, formulación e implementación de iniciativas ciudadanas, entre ellas las cuatro ganadoras de Presupuestos Participativos
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	KE191	Escuela de formación para la participación de firmantes del acuerdo de paz	Jessica Lorena Reyes Salazar	<u>01/02/2022</u>	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-560-2021 con Unión Temporal Iniciativa Ciudadana 2021.	Fase de alistamiento, se desarrollarán procesos de formación en la modalidad presencial y virtual asistida, formulación e implementación de iniciativas ciudadanas, entre ellas las cuatro ganadoras de Presupuestos Participativos.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	KE187	Formar poblaciones para la participación	Jhon Carlos Tatis Olave	01/02/2022	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-560-2021 con Unión Temporal Iniciativa Ciudadana 2021.	Fase de alistamiento, se desarrollarán procesos de formación en la modalidad presencial y virtual asistida, formulación e implementación de iniciativas ciudadanas, entre ellas las cuatro ganadoras de Presupuestos Participativos.
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	KE188	Escuela de formación de líderes locales.	Luisa Motta	01/02/2022	Licitación Pública	Prestación de Servicios	CPS-560-2021 con Unión Temporal Iniciativa Ciudadana 2021.	Fase de alistamiento, se desarrollarán procesos de formación en la modalidad presencial y virtual asistida, formulación e implementación de iniciativas ciudadanas, entre ellas las cuatro ganadoras de Presupuestos Participativos.
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE134	Mejoramiento de Juntas de Acción Comunal	Luisa Motta	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 542 2021 con Corporación de Servicios de Colombia – CORSERVIC OL ONG	Fase de alistamiento, se entregarán bonos a las JAC seleccionadas.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE138	Dotación de salones comunales en sectores ribereños del Río Bogotá	WILTON LOPEZ ALVAREZ	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 542 2021 con Corporación de Servicios de Colombia – CORSERVICOL ONG	Fase de alistamiento, se entregarán bonos a las JAC seleccionadas.
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE137	Mi salón Junta de Acción Comunal Concordia I es para mi comunidad	ANGEL DE DIOS URREGO NEIRA	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 542 2021 con Corporación de Servicios de Colombia – CORSERVICOL ONG	Fase de alistamiento, se entregarán bonos a las JAC seleccionadas.
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE135	Dotar el salón comunal de Villa Alsacia para que la comunidad disfrute	GUILLERMO RUIZ TRUJILLO	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS 542 2021 con Corporación de Servicios de Colombia – CORSERVICOL ONG	Fase de alistamiento, se entregarán bonos a las JAC seleccionadas.
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE140	Recuperación del salón comunal ubicado en la calle 40 a sur con carrera 79b	JAVIER ALEJANDRO HERNANDEZ CORREA	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	COP 550 2021 con Consorcio Ventura	
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE141	Cultura, música y Valencia Bombay una sola identidad	ANA MATILDE HURTADO	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	COP 550 2021 con Consorcio Ventura	



INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal	KE139	Mejora del salón comunal de Riveras de Occidente	LAURA VALENTIN A RINCON RESTREPO	01/02/2022	SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	COP 550 2021 con Consorcio Ventura	
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	Concertación étnica Pueblos Indígenas	Fortalecimiento Medicina ancestral en el marco de las prácticas y saberes propios de las comunidades indígenas	Comunidad Indígenas- Mesa Autónoma Indígena de Techotiba	12/11/2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CCI 507 2021 con Organización de Estados Iberoamericanos OEI	Fase de alistamiento. Se está construyendo ruta de trabajo con OEI para implementación de la propuesta que consiste en Iniciativa de fortalecimiento de la instancia de mesa autónoma indígena de Kennedy con enfoque de medicina ancestral.
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	Mesa de trabajo-Comunidad NARP	Participación afro	Comunidades NARP- Consejo Consultivo	12/11/2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CCI 507 2021 con Organización de Estados Iberoamericanos OEI	Fase de alistamiento. Se está construyendo ruta de trabajo con OEI para implementación de la propuesta que consiste en que las comunidades afro tengan la posibilidad de recibir capacitaciones a procesos de formación para la participación ciudadana, con el fin de posibilitar mayor participación en los procesos de Presupuestos Participativos

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana	Mesa de trabajo- Pueblo Gitano	Promover los derechos de salud en la localidad con enfoque diferencial	Pueblo Gitano-Mesa Local Gitana	12/11/2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CCI 507 2021 con Organización de Estados Iberoamericanos OEI	Fase de alistamiento. Se está construyendo ruta de trabajo con OEI para implementación de la propuesta que consiste en Fortalecer la medicina ancestral y los sabedores de la medicina para que den a conocer la medicina y el enfoque diferencial en las instituciones.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

En el marco del proyecto 2773 “Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana”, se generaron diferentes actividades enmarcadas en el trabajo con la comunidad de la localidad, como tarea fuerte del equipo de Participación. En primer lugar de estas acciones es importante señalar aquellas relacionadas con las instancias de participación en donde se logra generar acompañamientos mucho más situados a estos espacios, de acuerdo al rol que desempeña la alcaldía local en los mismos, particularmente nos parece importante señalar el liderazgo ejercido en los procesos electorarios de algunas instancias, buscando no solamente reafirmar la importancia de estas, sino que consolidar estrategias democráticas y transparentes en los procesos de elección, es el caso de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, Consejo Local de Juventud, Jueces de Paz, y los aún en curso procesos de elección de Consejo Consultivo LGTBIQ+, Consejo Local de la Bici, entre otros.

Articulado a estos ejercicios, caminamos de la mano de las comunidades étnicas de la localidad para lograr la instalación de la Mesa Local Gitana, la construcción de agendas en el Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y avanzar hacia la formalización de la Mesa Indígena Local. Para los grupos étnicos es de igual forma necesario

mencionar que en el marco del 12 de octubre, se acompañó el ejercicio del Pacto Étnico liderado por el IDPAC.

Fortalecer nuestra presencia institucional en las instancias de participación, permitió a su vez acercar a la comunidad a los Presupuestos Participativos, convocarlos y así mismo establecer mecanismos para el trabajo coordinado entre las Instancias de Participación, las Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias, para la inclusión de sus propuestas y conocimientos en los procesos de formulación de la inversión del Proyecto 2173, además de lo relacionado con Presupuestos Participativos; proceso en el que se acompañó a los demás Proyectos de Inversión para la inclusión de las propuestas ganadoras en la formulación.

Además de las acciones generadas con las instancias de participación, acompañamos escenarios de movilización social y promoción de la participación ciudadana y articulamos acciones interinstitucionales, que nos permitieron liderar avanzadas territoriales como ampliación de la programación local de la Semana Distrital de la Bici, dos ferias de servicios con énfasis en Derechos Humanos (Parques de San Rafael y Llanogrande) y posicionamiento de la estrategia de Mujeres Seguras con 28 jornadas en barrios priorizados y abordaje a 1147 Mujeres.

Finalmente entendiendo el fuerte escenario de movilización social que vivió la localidad, además del acompañamiento en espacios de diálogo y escucha con la comunidad, generamos las dos ferias de servicios ya mencionadas, espacios de formación en Derechos Humanos, así como escenarios de articulación interlocal en materia de la Alerta Temprana 010 de 2021, emitida por la Defensoría del Pueblo.

Conclusiones y prospectiva 2022

En primer lugar, como balance general del proceso, es importante señalar que durante el 2021 logramos el fortalecimiento y consolidación del equipo de participación, en particular de sus referentes poblacionales y étnicos ante la comunidad, en una apuesta por descentralizar la oferta local. Además de ello y lo que ya definimos en el punto anterior, como logros en el trabajo con la comunidad, tenemos un balance favorable de proyecto 2173 dado que se formuló, contrató e inició la ejecución de un convenio que permitirá la **financiación de 93 iniciativas** de organizaciones sociales, comunitarias y comunales, así como de instancias para el **fortalecimiento de la participación** ciudadana en Kennedy y la ejecución de las propuestas concertadas con grupos étnicos, población cuyas propuestas continua apoyando en su ejecución el equipo de Participación.

A nivel general consideramos entonces, que la apuesta fuerte durante el 2021 fue el restablecimiento de relaciones de confianza con algunas instancias y sectores poblacionales. Sin embargo, identificamos algunas dificultades como:

- **Baja participación** de la población en eventos, actividades e instancias
- **Baja disponibilidad de participación** y trabajo presencial por parte de algunas entidades
- Consecución de **espacios para reuniones** y actividades con la comunidad.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

- Falta de un mensaje coordinado dirigido al cumplimiento de las actividades de la Administración en la Localidad entre sectores administrativos
- Se identifica **dificultades en la comunicación** entre equipos de la alcaldía local y el equipo de participación
- El contexto social generado por el **paro nacional**.

Por lo tanto, a partir de dichas dificultades, pero también de los aciertos, las prospectivas para el 2022 podemos sintetizarlas en las siguientes ejecuciones y apuestas propias del proyecto 2173:

1. Fortalecimiento de instancias y organizaciones con Convenio OEI
2. Semillero de colectivos y nuevas organizaciones con CPS 560
3. Elección de 7 instancias de participación en primer semestre 2022
4. Consolidación de propuesta de enfoque diferencial en alcaldía
5. Estrategia apadrina una JAL o PH
6. Acompañamiento a la ejecución de propuestas étnicas en diferentes proyectos de inversión
7. Formulación metas primer semestre, contratación tercer trimestre
8. Liderar Presupuestos participativos 2022

Así mismo en términos del trabajo pleno con la comunidad en instancias y otros espacios, proyectamos hacer seguimiento de compromisos, liderar rendiciones de cuentas, trabajo articulado con las comunidades e instituciones y promover la descentralización de ofertas y servicios de las diferentes entidades.

Proyecto 2118. Kennedy con mejor movilidad.

El proyecto 2118 se formula en el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 **“Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”** con el fin de garantizar la vida útil del espacio público y de su infraestructura, de tal forma que permita incrementar la productividad y calidad de vida de los habitantes de la localidad, mejorando las condiciones en los componentes de tiempo, costo y calidad en la seguridad vial. El proyecto se enmarca dentro componente de Presupuestos Participativos, en la línea de inversión de infraestructura y consta de las siguientes metas : Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación; Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación; Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación; Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo- infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

El Proyecto 2118 hace parte del propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Integrantes del equipo de trabajo

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
Emerson Montañez	Profesional	Formulador malla vial, espacio público asociado y ciclo- infraestructura
Mauricio Maldonado	Profesional	Formuladores puentes sobre cuerpos de agua
Jose Quiroga	Líder	Coordinador infraestructura
John López	Staff	Elaboración de matriz de riesgo, estudio del sector y otros documentos precontractuales
Yaneth Echeverría	Profesional	Apoyo a la supervisión
Laura Vanessa Rodríguez Baquero	Profesional	Social, administrativo
Manuel Alfredo Fajardo	Técnico	Apoyo malla vial - topografía
Giovanni Valdés Osorio	Profesional	Apoyo a la supervisión
Juan Carlos Moreno González	Profesional	Apoyo a la supervisión
Laura Alejandra Peña Sierra	Técnico	Apoyo administrativo
Jawin Gamba Amaya	Apoyo a la gestión	Apoyo administrativo
Rocío Del Pilar Aponte Sánchez	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial
Jhonn Sebastián Delgado Cortes	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial
Carlos Humberto Alvarado Enciso	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial
Laura Vanessa Rodríguez Cárdenas	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial
Rodrigo Parra Velandía	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial
Nicolay Poveda Beltrán	Trabajo en territorio	Mano de obra malla vial

Metas del proyecto

En el proyecto 2118 se contempla la ejecución de las siguientes metas:

Meta 1: Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación. Esta meta hace parte del propósito 4, en el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2021, Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”), mediante procesos de mantenimiento rutinario y periódico para evitar el deterioro progresivo de la malla vial local e intermedia y/o espacio público asociado, garantizando así la sostenibilidad del “buen estado”. Para el cumplimiento de esta meta se ha incluido en la formulación de las obras de mantenimiento y/o construcción de la malla vial, la adecuación del espacio público asociado, con el fin de entregar obras con su espacio público en buen estado.

Las intervenciones de espacio público se realizarán teniendo en cuenta las normas vigentes, Decreto **308** de 2018 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en cual adopta la **Cartilla** de Andenes de Bogotá D.C. como norma para el diseño, construcción, modificación, recuperación y reparación de los andenes, separadores y espacios públicos peatonales en el Distrito Capital, para dar aplicabilidad al enfoque diferencial. Con esta meta se pretende mantener 400 metros cuadrado del espacio público asociado.

Meta 2: Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación. Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad de Kennedy. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”). En esta meta se va a adelantar actividades de conservación de CINCO (05) puentes sobre cuerpos de agua, compuestos por zona de tránsito vehicular y peatonal, entre los cuales, hay cuatro (4) vehiculares y uno (1) peatonal, ubicados al largo del Canal Castilla sobre la CL 6D entre KR 88D y la KR 94, zona urbana de las UPZ 79 – Calandaima y UPZ 78 – Tintal Norte, en la Localidad de Kennedy; estos puentes son de tipología estructural “Box Couvert”, con senderos peatonales en Adoquín, barandas de protección en tubería metálica, calzadas en pavimento flexible, en algunos casos se evidencian procesos de asentamientos de las estructuras, así como deformaciones en la superficie. La intervención por realizar es obras de conservación, implementando la metodología definida por el IDU.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Imagen 1. Fuente propia

Número de Contrato	Objeto Contractual	Fecha de adjudicación	PKID	Dirección	Meta PDL 2021-2024	Avance meta	PP 2021	Contrato interventoria
COP-552-2021	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE	10/12/2021	24119352	CL 6D por Kr 88D	Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares	25% de cumplimiento de la meta proyectada	No	CIN-564-2021
			24124778	Kr 90 por CL 6D			No	
			24124605	Kr 92 por CL 6D			No	
			24124691	Kr 92 por CL 6D			No	
			24119381	Kr 94 por Cl 6D			No	

Cuadro 1. Fuente propia

Meta 3: Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación: Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”). En esta meta se va a realizar la conservación de los tramos de malla vial local e intermedia, ciclo infraestructura y el espacio Público de la localidad de KENNEDY que sean producto de la aplicación de los MACROPROCESOS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL CONVENIO FDLK-UAERMV. Todo lo anterior, en el marco de la reactivación económica del D.C.

| CIV |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 8001715 | 8002055 | 8000923 | 8002225 | 8001427 | 8001041 | 8000839 | 8004816 | 8002132 | 8000907 |
| 8001841 | 8011955 | 8001595 | 8002727 | 8000709 | 8000736 | 8001968 | 8005078 | 8000655 | 8000687 |
| 8002162 | 8013930 | 8011953 | 8001183 | 8005408 | 8000871 | 8005471 | 8000814 | 8005258 | 8011950 |
| 8002008 | 8002500 | 8000619 | 8000864 | 8001223 | 8001390 | 8000743 | 8001876 | 8000979 | 8000849 |
| 8000957 | 8000821 | 8005192 | 8000856 | 8005351 | 8004910 | 8001581 | 8004508 | 8001052 | 8004947 |
| 8011973 | 8000772 | 8002265 | 8000916 | 8001657 | 8004663 | 8005377 | 8000977 | 8011949 | 8005126 |

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

8001545	8002595	8006231	8001058	8001931	8005000	8000584	8005506	8001285	8005210
8000938	8001148	8000988	8001823	8000794	8005282	8002331	8002795	8001184	8002417
8004699	8001771	8011960	8001069	8000929	8005065	8004757	8001125	8002995	8000563
8011974	8000996	8002718							

Cuadro 2. Listado inicial de civ's CIA 534 2021. Fuente propia

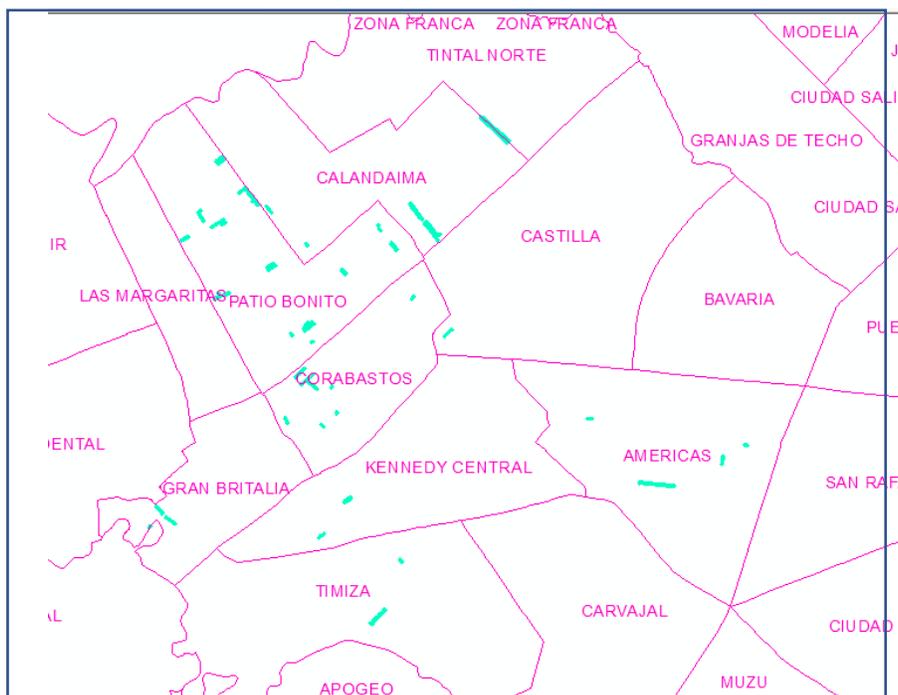


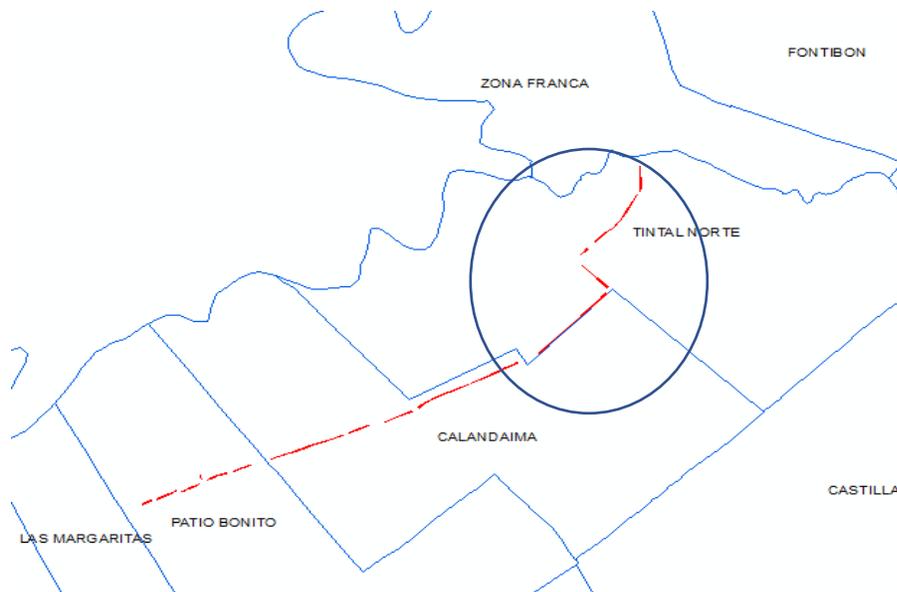
Imagen 2. listado inicial civ's CIA 534 2021. Fuente propia

Meta 4: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación. Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”). En esta se meta se realizará la conservación de 1.500 metros lineales de ciclo infraestructura en la Alameda el provenir en las PUZ de **Tintal norte y Calandaima**, al occidente de la localidad. Esta intervención favorecerá la cohesión social y promoverá acceso a la comunidad que quiere hacer uso de medios alternativos de trasporte, ayudando a disminuir la contaminación y combatir la segregación social urbana con un enfoque territorial.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

CICLOINFRESTRUCTURA	
CÓDIGO	CÓDIGO
34010853	34010892
34011972	34011146
34010855	34011102
34011991	34010893
34010851	34011181
34011120	34010891
34011990	34011992
34011103	34011101
701944	34011190
34010852	34011186
34010854	34011183
702012	34011095
34012352	34011096
34012354	34011121
34011117	34011185
34010850	34012353

Cuadro 3. 1500 m. ciclo-infraestructura, CIA 534 2021. Fuente propia



Ciclo ruta alameda el Porvenir- 1500 m. intervención. CIA 534 2021. Fuente propia

Las anteriores tres metas se van a ejecutar en el marco del convenio interadministrativo CIA 534 2021, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial-UAERM- y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy - FDLK.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Balance de la ejecución presupuestal (Por meta)

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	% Ejecución
2118 – Kennedy con mejor movilidad	\$5.568.459.000	\$31.969.525	\$6.842.616.704	0	99.5%
Meta1 - Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	\$1.056.617.000	\$759.617.000	\$759.617.000	0	80%
Meta 2- Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	\$687.326.000	\$687.066.478	\$687.066.478	0	100%
Meta 3 – Intervenir 2 Kilómetros carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	\$2.548.678.639	\$2.260.204.466	\$2.260.204.466	0	95%
Meta 4 – Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	\$1.043.024.000	\$1.043.024.000	\$1.043.024.000	0	100%

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	100m2	100m2	No aplica	Por definir
Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	1000m2	1000m2	No aplica	Por definir
Intervenir 2 Kilómetros carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	0.5 Kilómetros-carril	0.5 Kilómetros-carril	No aplica	Por definir
Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	1.500 metros lineales	1.500 metros lineales	No aplica	Por definir

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Presupuestos participativos y constructores locales

Sector	ID Propuesta	Nombre de la propuesta	Nombre Constructor Local	Fecha inicio de ejecución	Modalidad de contratación	Tipo de contratación	Proceso vinculado	Estado actual del Proyecto y breve descripción del mismo
Movilidad social	KMS-010	Intervención vial CIV 8009031	Deisy Magally Ramos	Por definir	Convenio interadministrativo	Contratación directa	CIA-534-2021	Las propuestas serán incluidas en el CIA-534-2021, mediante acta de inclusión. El convenio se encuentra adjudicado y está por firmar acta de inicio
Movilidad social	KMS-009	Intervención vial CIV 8008874	Marco Tulio Soto Clavijo	Por definir				
Movilidad social	KMS-024	Intervención vial CIV 8010554	Ana Camila Varón Fernandez	Por definir				
Movilidad social	KMS-005	Intervención vial CIV 8006713	Alba Yolanda Guerrón Yepez	Por definir				
Movilidad social	KMS-026	Intervención vial CIV 8010555	Gloria Reina	Por definir				
Movilidad social	KMS-017	Intervención vial CIV 8009172	Mariela Bayona	Por definir				

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Se realizaron acciones de movilidad en articulación con la comunidad mediante la colocación de fresado estabilizado y perfilamientos con fresado sin estabilizar, en las cuales el FDLK puso a disposición la maquinaria, los obreros, un ingeniero y un topógrafo, la emulsión y la gestión para la obtención del material fresado que suministra la UAERMV. La comunidad se articuló al proyecto gestionando los recursos para la adquisición tanto de algunos insumos como la gestión de los parqueaderos para la maquinaria. Estos ejercicios se realizaron en los barrios Ciudad Galán, el Castillo y Palmitas de la UPZ Castilla y Patio Bonito.

INTERVENCIÓN CON FRESADO ESTABILIZADO											
CIV INTERVENIDO	DIRECCIÓN			SECTOR	UPZ	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD	ANCHO	AREA (m2)	KM CARRIL	
	VIA	DESDE	HASTA								
8000758	KR 97F	CL 38 C SUR	CL 40 SUR	GALAN	PATIO BONITO	FRESADO ESTABILIZADO CON BORDILLOS DE CONFINAMIENTO	95,07	5,6	532,39	0,15	
8000702	KR 97F	CL 38 SUR	CL 38 C SUR	GALAN	PATIO BONITO	FRESADO ESTABILIZADO CON BORDILLOS DE CONFINAMIENTO	76,19	5,6	426,66	0,12	
8000749	KR 97BB1S	CL 38 SUR	CL 38 C SUR	GALAN	PATIO BONITO	FRESADO ESTABILIZADO CON BORDILLOS DE CONFINAMIENTO	75,79	6	454,74	0,13	
									TOTAL	1413,79	0,40

Intervenciones con fresado estabilizado. Fuente propia

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY



Fuente propia.

INTERVENCIÓN CON PERFILADOS Y FRESADO										
CIV INTERVENIDO	DIRECCIÓN			SECTOR	UPZ	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD	ANCHO	AREA (m2)	KM CARRIL
	VIA	DESDE	HASTA							
8000382	KR 101	CL 38 SUR	CL 38C SUR	PALMITAS	PATIO BONITO	PERFILADO CON FRESADO	80	5	400	0,11
8000676	KR 98	CL 38 SUR	CL 38C SUR	GALAN	PATIO BONITO	PERFILADO CON FRESADO	75,4	5	377	0,11
8000687	KR 98BBIS	CL 38 C SUR	CL 40 SUR	GALAN	PATIO BONITO	PERFILADO CON FRESADO	93	5	465	0,13
8000633	KR 98BBIS	CL 38 SUR	CL 38 C SUR	GALAN	PATIO BONITO	PERFILADO CON FRESADO	75	5	375	0,11
								TOTAL	1617	0,46

Intervención con perfilamiento y fresado barrio Galán y Palmitas. Fuente propia



Antes y después de la intervención. Fuente propia

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INTERVENCIÓN CON PERFILADOS Y FRESADO-EL CASTILLO												
		DIRECCIÓN										
	CIV INTERVENIDO	VIA	DESDE	HASTA	SECTOR	UPZ	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD	ANCHO PROM	AREA (m2)	KM CARRIL	
1	8001383	AV CALLE 8	CRA 81 D BIS	CRA 82	VALLADOLID / CASTILLO	46 - CASTILLA	PERFILADO O CON FRESADO	25,86	9,6	248,26	0,07	
2	8001325	AV CALLE 8	CRA 82	CRA 82 BIS		46 - CASTILLA		20,97	9,6	201,31	0,06	
3	8001279	AV CALLE 8	CRA 82 BIS	CRA 82 A		46 - CASTILLA		20,52	9,6	196,99	0,06	
4	8001234	AV CALLE 8	CRA 82 A	CRA 83		46 - CASTILLA		20,25	9,6	194,4	0,06	
									TOTAL	840,96	0,25	

Intervención en el barrio El Castillo. Fuente propia



Antes y después, barrio el Castillo. Fuente propia

Conclusiones y prospectiva 2022

Dado el éxito que hasta el momento se observa con el convenio interadministrativo CIA 389 de 2020 entre el FDLK y la UARMV en el que con \$ 4.650.000.000 se intervendrán cerca de 9.69 km/carril mediante ejercicios de rehabilitación, parcheo, bacheo, cambio de carpeta y acciones de movilidad con fresado estabilizado, para el mantenimiento de la malla vial local, se toma la decisión de suscribir un nuevo convenio con la UAERMV en el que se invierten algo más de \$ 4.000.000.000, esta vez incluyendo además de la meta de intervención de 2 km/carril m, las metas de 6.600 m lineales de intervención de ciclo infraestructura y 400 m² de intervención de espacio público.

Las bondades del convenio tienen que ver con varios aspectos entre los que se cuentan: la contraprestación por parte de la AUERMV de un 10% en especies, la agilidad en los tramites de los planes de manejo de tráfico -PMT- o en su defecto la intervención con trabajos nocturnos, la disponibilidad de su propia planta de asfalto, además de la no obligatoriedad de contratar una

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

interventora, lo cual hace posible la optimización de los recursos bajo esta modalidad de contratación.

Para el 2022 gracias a los recursos destinados para la línea de inversión de infraestructura, provenientes del 2% que otorga la modificación de del Decreto Ley 1421 de 1993 – Estatuto Orgánico de Bogotá, a través de la Ley 2116 de 2021, de una parte y de otra, la aprobación de la solicitud de vigencias futuras, se pretende realizar la construcción de 7 km/carril de la malla vial local ubicada en el occidente de Kennedy.

De otra parte, se continuarán realizando acciones de movilidad mediante perfilamientos y colocación de fresado en aquellos sectores que tiene segmentos viales en afirmado y que no serán intervenidos con construcción en el mediano plazo.

Proyecto 2175. Sede Administrativa de Kennedy

Descripción del proyecto

El proyecto 2175 – “Sede Administrativa de Kennedy”, está enmarcado dentro del Propósito 5 – “Construir Bogotá -Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”.

Para la vigencia 2021, se realizó la formulación para la suscripción de un nuevo convenio interadministrativo con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM, con la cual ya se habían suscrito anteriormente el convenio marco CVD 443 de 2018, el convenio derivado CVD 444 de 2018 y el convenio derivado CIA 384 de 2020, mediante los cuales ya se ha suscrito los contratos de construcción, interventoría y supervisión técnica independiente para la realización de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy.

El nuevo convenio derivado CIA 529 de 2021, tiene con objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN INMOBILIARIA INTEGRAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL SECTOR GOBIERNO Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”, por el cual, se tiene proyectado acometer las obras complementarias a la construcción de la edificación y la dotación de mobiliario para el funcionamiento del Archivo Central de Sector Gobierno, que se encuentra ubicado en el sótano. Cabe resaltar que los recursos para la suscripción de este convenio fueron asignados a través de la Circular CONFIS No. 021 de 23 de marzo de 2021, provenientes de la determinación y distribución de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local al cierre de la vigencia 2020.

La ejecución de los convenios interadministrativos anteriormente mencionados permitirá el cumplimiento de la meta “Construir 1 sedes administrativas locales” para el cuatrienio, lo cual se tiene previsto dar cumplimiento en su totalidad en la vigencia 2023, obteniendo los siguientes resultados:

- Mejoramiento en la prestación de servicios de la Alcaldía local
- Oferta de servicios de las entidades con representación local en un solo espacio.
- Contar con adecuados espacios de convivencia ciudadana
- Fomentar los espacios de gobernanza local.

Integrantes del equipo de trabajo

Los integrantes del equipo y los roles establecidos para el desarrollo del proyecto fueron los siguientes:

INTEGRANTE	ROL	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO
José Tarcicio Quiroga	Líder de proyecto	Realizar el control del desarrollo proyecto y sus actualizaciones.
Aníbal Fernando Ospina	Formulador y apoyo a la supervisión	Elaborar documentación previa para el proceso y realizar el seguimiento de ejecución de los convenios.
Julio Andrés Aragón	Formulador y apoyo a la supervisión	Elaborar documentación previa para el proceso y realizar el seguimiento de ejecución de los convenios.
John López	Staff	Realizar el apoyo transversal en la consolidación de la documentación previa del proceso.

Metas del proyecto

La meta prevista dentro del proyecto 2175 es “Construir 1 sedes administrativas locales”, dentro de este proyecto de construcción se incluye también la realización de las nuevas instalaciones del Archivo Central del sector, donde se almacenará la memoria histórica de la Secretaría de Gobierno y las veinte (20) Alcaldías Locales de Bogotá.

Para esto se identificó que dentro del acervo documental de los archivos producidos entre 1926 y 2016 existe un aproximado de 11.440 metros lineales, los cuales fueron centralizados y trasladados, en su momento, al Archivo Central que se ubicaba en la antigua sede de la Alcaldía Local de Kennedy.

De otra parte, se han venido adelantando actividades correspondientes al levantamiento de inventarios documentales en estado natural con la finalidad de poder valorar la documentación e información que reposa en estos archivos y proceder a su organización y aplicación de la Tabla de Retención Documental. Por lo anterior se requiere de espacios adecuados de almacenamiento e intervención en los cuales se pueda ubicar de forma lógica y ordenada la documentación, permita clasificar e identificar los documentos de las vigencias 1926 a 2006, con el objetivo de proceder a la elaboración de Tablas de Valoración Documental, y de 2006 a 2016 que facilite procesos de organización a que haya lugar y de aplicación de Tabla de Retención Documental (eliminación o conservación total).

Adicionalmente a la producción documental que fue centralizada en el Archivo Central, la Secretaría de Gobierno cuenta en el nivel central con un aproximado de 5.675 metros lineales de archivos ubicados en las oficinas (archivos de gestión) los cuales requieren la realización de transferencias documentales primarias (Es decir, de los archivos de gestión al Archivo Central), en razón a que son expedientes cerrados y ya cumplieron los tiempos de retención establecidos. Estas oficinas presentan sobre almacenamiento en las áreas en donde se ubican los archivos de

gestión, poniendo en riesgo la conservación de soportes documentales que pueden generar pérdida parcial o total de información.

Así mismo, las Alcaldías Locales no han podido realizar transferencias documentales primarias por falta de espacios adecuados para el almacenamiento de documentos en el Archivo Central, de las cuales no se cuenta con un estimativo de la volumetría documental existente en dichas Alcaldías, esto impacta de forma significativa y exponencial el crecimiento de la volumetría documental del Archivo Central requiriendo ampliar la capacidad de almacenamiento del Archivo Central.

Teniendo en cuenta que la construcción del Archivo Central del sector es de vital importancia para el adecuado funcionamiento de esta Secretaría, así como de las veinte (20) alcaldías locales de la ciudad, y que adicionalmente con esta construcción se cumpliría a cabalidad con los lineamientos que sobre el particular expide la Secretaría General a través del Archivo de Bogotá y se respondería al aumento del volumen del archivo que ha venido ocurriendo en los últimos años, se hizo necesario suscribir un nuevo convenio interadministrativo que permitía satisfacer los requerimientos anteriormente descritos para Archivo Central del Sector Gobierno que se ubicará en el sótano de la nueva sede de la Alcaldía Local de Kennedy.

Balance de la ejecución presupuestal

Proyecto/meta	Apropiación Vigente 2021	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo Comprometer por	% Ejecución
2175 - Sede administrativa de Kennedy	\$10.358.628.562	\$80.993.112	\$10.277.635.450	\$80.993.112	99.2
Construir 1 sedes administrativas locales	\$10.358.628.562	\$80.993.112	\$10.277.635.450	\$80.993.112	99.2

Si bien los recursos de la meta fueron desembolsados al patrimonio autónomo del convenio interadministrativo derivado CIA 529 de 2021, aun no se han celebrado contratos que permitan la ejecución del objeto contractual, toda vez que, la ANIM está en revisión documental de los estudios y diseños correspondientes al Archivo Central del Sector Gobierno para elabora los documentos técnicos de soporte que permitan iniciar procesos de selección para la dotación y obras complementarias del sótano de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy.

Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Construir 1 sedes administrativas locales	1	1	0	2023

Es de resaltar que, La Agencia Nacional Inmobiliaria - ANIM, es una entidad especializada en la

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Formulación, Estructuración, Ejecución, y operación de Proyectos urbanos, gestión inmobiliaria e infraestructura social, y en consecuencia es idónea para desarrollar intervenciones con un alto nivel de complejidad en materia urbanística, de gestión del suelo, patrimonial, técnica y financiera que contribuya no solo a la valorización de los activos del estado sino a la construcción de ciudades amables y sostenibles, resolviendo así las necesidades de espacio físico para el funcionamiento de las sedes administrativas de las Entidades Estatales.

Con el propósito de realizar la gestión inmobiliaria integral de las sedes administrativas y misionales de las entidades públicas y promover la estructuración de modelos innovadores de financiamiento y participación privada, el parágrafo 2 del artículo 245 de la Ley 1753 de 2015, autorizó “(...) la contratación de fiducias mercantiles para el desarrollo de proyectos de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, en las que pueden participar las entidades públicas del orden nacional y territorial.

Actualmente la ANIM desarrolla proyectos en los cuales avanza con intervenciones de renovación urbana que puedan materializarse en beneficio para las ciudades en donde se encuentran ubicados los inmuebles del Estado.

Es importante mencionar que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy suscribió en la vigencia 2018 un convenio interadministrativo Marco y un convenio interadministrativo derivado con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas ANIM, soportado entre otros, por aspectos netamente técnicos, en la cual la ANIM de acuerdo con lo establecido en el artículo 245 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015, tiene como objeto el de “(...) identificar, promover, gestionar, gerenciar y ejecutar proyectos de renovación y de desarrollo urbano, en Bogotá u otras ciudades del país. (...)”, por lo cual, la Agencia es la entidad idónea para ejecutar los convenios en mención.

De otra parte, es necesario resaltar los beneficios que se logran con la suscripción de un nuevo convenio derivado con la Agencia Nacional Inmobiliaria ANIM, en términos de eficiencia, tiempo, esquemas operación y contratación, economías de escala, y administración de recursos, que favorecen la concreción de eficiencias económicas y de gestión en el proyecto integral de la construcción, dotación y adecuación del Archivo Central de la Secretaría Distrital de Gobierno que estará ubicado en la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy.

Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

Dentro de la ejecución de las obras construcción de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, se ha fomentado la vinculación laboral de personal residente de la Localidad, logrando así que se hayan vinculado un 35.9% entre de mano de obra calificada y no calificada del total del personal de obra contratado. Siendo la Alcaldía Local la principal promotora a través de sus diferentes canales de comunicación.

¡MANOS A LA OBRA!

El constructor de la **nueva sede de la Alcaldía Local de Kennedy** requiere contratar ayudantes de obra.

Envía tu hoja de vida con los soportes que acrediten tu experiencia a: **administrativo@consorcioalkenn.com** o puedes llevarla directamente a la obra, ubicada en la transversal 78 K # 41 A - 04 Sur.

Más información: **www.kennedy.gov.co**

¿Vives en Kennedy y tienes experiencia en construcción como ayudante de obra?
¡Es tu oportunidad!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY | BOGOTÁ | Kennedy 60 años

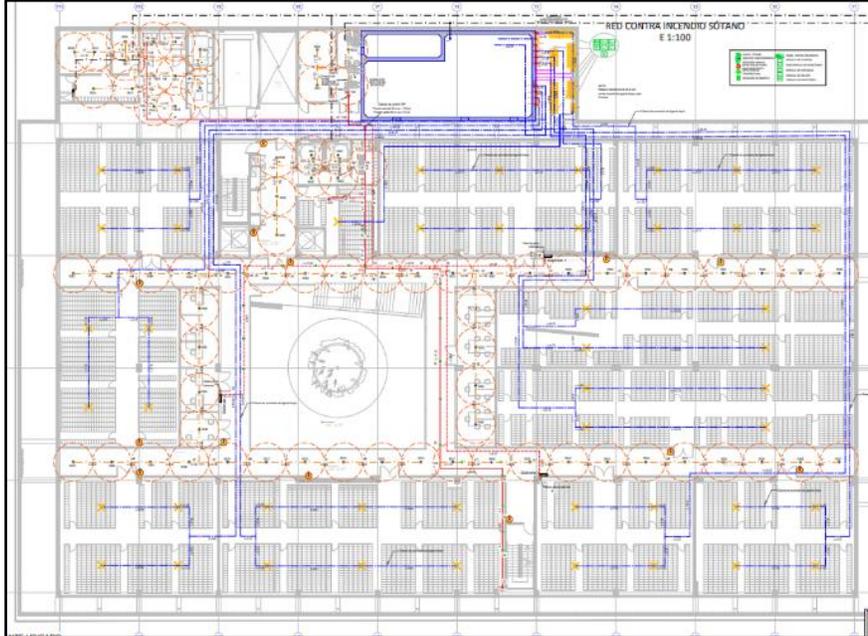
Conclusiones y prospectiva 2022

Con la suscripción del convenio CIA 529 de 2021 y el desembolso de los recursos al patrimonio autónomo se logrará la suscripción de los contratos derivados que permitan la dotación y obras complementarias para culminación de la construcción de todo el proyecto de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy y el Archivo Central de Gobierno.

Se espera que al final del a vigencia 2022, se cuente con las obras de construcción concluidas y se pueda iniciar con las actividades de dotación y obras complementarias, tanto de las áreas administrativas de la Alcaldía como de las del Archivo Central.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN POR EQUIPO DE TRABAJO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS SÓTANO



DOTACIÓN DE ARCHIVO CENTRAL

